

Serge Raynaud de la Ferrière

PRESIDENTE – FUNDADOR Y DIRECTOR
GENERAL

de la **GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL**

SUS CIRCULARES

Tomo I

CON
**ÍNDICE DESARROLLADO DE TEMAS
Y DISPOSICIONES DEL S.M.A.**

Para

Discípulos, Directivos y todos los que aspiran
a la realización dinámica-evolutiva,
mediante
la verdadera reeducación de la humanidad,
planteada por
el pensamiento, instrucciones e investigaciones
del
eminente sabio y científico humanista,
Supremo Regente de la G.F.U.

Dr. Serge Raynaud de la Ferrière

**INTRODUCCIÓN BIOGRÁFICA A LAS 61 CARTAS
CIRCULARES DEL SUBLIME MAESTRE-AVATAR,
DR. SERGE RAYNAUD de la FERRIÈRE**

Con datos de su vida y de su obra en los años previos
a su Nirvikalpa Samadhi (Nispatti-Avastha)

**Por Su Discípulo Modelo el GURÚ Dr. David Ferriz,
Coordinador de Su Literatura**

— 0 —

CONTENIDO

- I.—LA AUTORIDAD DE EL Y SUS CARTAS CIRCULARES.
- II.—SU MISIÓN AL RETORNO DE LOS HIMALAYAS A EUROPA.
- III.—UNA MORADA DEL KALKI AVATAR.
- IV.—LAS ENCRUCIJADAS ECONÓMICAS.
- V. —SU SAMADHI (NISPATTI-AVASTHA).

**Que ya no seamos niños fluctuantes
Y llevados por doquiera...
Antes siguiendo la verdad en amor
Conozcamos en todas cosas en Aquel
Que es la cabeza, a saber, Cristo...
El Bienaventurado y solo Poderoso,
Rey de Reyes y Señor de los Señores
Quien solo tiene inmortalidad...
El cual es la cabeza de todo principio y potestad...**

Pablo Apóstol, Ef. IV, 14, 15; I Ti. VI. 15, 16; Col. II, 10.

I.-LA AUTORIDAD DE EL Y DE SUS CARTAS CIRCULARES

"Una Misión como la nuestra, pide sacrificios y energías a cada instante, y muy pocos son los que pueden y quieren darse enteramente a tan noble tarea" ¹.

(Maestre S. Raynaud de la Ferrière).

Las 99 obras del Sublime MAESTRE AVATAR, Dr. SERGE RAYNAUD de la FERRIERE, el Iluminador Universal de la Nueva Era del Acuario, en unión de sus 61 Cartas Circulares y de sus innumerables cartas particulares, forman el legado escrito que El ha dejado para el recto cumplimiento de sus enseñanzas e instrucciones, con su Suprema, Eternal e Inalienable Autoridad Omnipresente de KALKI-AVATAR.

Sus Cartas Circulares (ver las LII, LIV, LV y LVII) serán también siempre en el futuro los testigos de sus conclusiones científicas, que El como Mensajero (MESHIAH) y Arquetipo de la Nueva Edad, daba con anterioridad a los acontecimientos, o bien, a los descubrimientos científicos que se cumplían más tarde con e-exactitud. Tales fueron los casos del terremoto de Grenoble y los temblores del Vercors, de las tempestades y alteraciones de los campos magnéticos, cambios en la esfera psíquica, perturbaciones climatológicas, acontecimientos geológicos, los experimentos de rayos electromagnéticos con el satélite de nuestra tierra, los satélites artificiales, los cohetes-talleres, los cosmonautas, el acontecimiento de ida y regreso del Lunik, y la posibilidad de que con algunos convertidores de energía solar y otros instrumentos, se utilicen también los elementos químicos de la Luna para establecer un modo de existencia para el hombre sobre este satélite.

Sus Circulares serán también siempre los testigos de que El hablaba de los programas de investigación en los varios campos de la ciencia, y de que pregonaba la centralización de las labores de los sabios, observando que en las

1 Carta del MAESTRE a 159 del Toro, XII del Acuario, 6 de Mayo de 1959. Se usa el calendario instituido por El, tal como aparece en sus cartas personales y Circulares, con base en el cálculo geocéntrico del movimiento de la tierra alrededor del Sol, o sea el calendario astronómico solar, calendario realmente exacto, y acorde con la realidad de la marcha de las estaciones, de los meses astronómicos y de los ciclos terrestres, en el cual se cuentan los años a partir del 21 de marzo de 1948, comienzo matemático y astronómico de la Nueva Era del Acuario.

esferas científicas y para-científicas se usaren métodos de síntesis, a fin de adoptar nuevas disciplinas de investigación, constituyendo toda su obra escrita una literatura de investigación y de vivencia. El recomendaba, aún para la formación de los niños, en "La Célula Familiar" en los Grandes Mensajes, que se inculcara la observación, la reflexión, la crítica en la investigación y el amor a la Verdad. En la vida en el Ashram, recomienda el uso de las tardes para la investigación. Es en su alto espíritu de investigación y didáctica que se ha inspirado el establecimiento de los Institutos de la Investigación Científica, Tecnológica y Cosmobiológica de la G. F. U. Y la Universidad Internacional de la G. F. U. y sus Facultades y Escuelas Superiores, Liceos de Síntesis, Bibliotecas, Departamentos, etc.....

El en sus Circulares dio pruebas científicas del comienzo matemático y astronómico de la Nueva Era del Acuario, el 21 de marzo de 1948, así como se preocupó de las precisiones matemáticas para los cálculos de lo que se llama comúnmente "la búsqueda de la Galaxia". Recalcaba la aplicación de la longitud de las ondas para la nueva definición del metro. Igualmente mencionaba el descubrimiento de petroglifos de más de 100,000 años, los cuales corroboran sus teorías esotéricas, en las que anunciaba la existencia de grandes civilizaciones de hace 100,000 años o más, teorías que había profesado casi 20 años antes, para dar a comprender que la humanidad es mucho más vieja de lo que generalmente hemos aprendido.

Aún aparecieron predicciones de índole social como la cesación del fuego en Argelia para el 20 de marzo de 1962.

Las Circulares del Sublime MAESTRE, Doctor Serge Raynaud de la Ferrière, serán siempre los testigos de sus pronósticos, los cuales más que predicciones, fueron siempre conclusiones científicas; serán el testimonio necesario, puesto que cuando un investigador de vanguardia expone sus teorías, no son fácilmente aceptadas; solamente son vistas ya con facilidad, cuando son comprobadas más tarde por los hechos y resultan aceptadas.

Sus Cartas Circulares fueron posteriores a la época de la fundación de la Gran Fraternidad Universal, y por lo tanto son la guía posterior que El determinó y que fue producto de su observación objetiva y corrección del desenvolvimiento de la Institución mediante su reajustamiento.

En ellas, determinó progresivamente nuevos servicios, nuevas decisiones para la estructura de la Gran Fraternidad Universal, el dinamismo de planteamientos renovadores para la Institución, y por ello también, en su testamento esotérico, que aparece al final de esta Introducción Biográfica, indicó que ya todo estaba planteado.

Las contradicciones que pudieran ser atribuidas a algunas Circulares entre sí (como en el Caso de la VII, la XII y la XLII) en realidad no existen como

contradicciones, ni trascendental ni ejecutivamente. pues dentro del desenvolvimiento esotérico y exotérico de la Institución, el MAESTRE determinó progresivamente sus posteriores decisiones y rectificaciones en sus Circulares y disposiciones últimas, de acuerdo con el precepto legislativo "lex posteriori praevallet" (la ley posterior prevalece), para establecer la nueva y vanguardista estructura de la Institución, para lo cual a El, como MAESTRE AVATAR Iluminador, MAHA-AVATARA., le ha asistido siempre su Derecho Eternal, Omnipresente e Inalienable.

Transcribimos ahora algunas de las palabras insistentes del Sublime MAESTRE al respecto: ²

" ... La mención que llenan estas Circulares desde el comienzo, PARA SER DISTRIBUIDAS A TODOS; no parece ser respetada. Lamento saber cada mes de miembros que ignoran todavía, no solamente una o dos de estas instrucciones, sino hasta la totalidad de las Circulares del MAESTRE, que son la base de las órdenes y normas a seguir... "

*" : .. Lamento que todavía recibo muchas peticiones sobre la manera de actuar de algunos miembros activos, ya que se me pide dé más fuentes: Si la obra es una, o si cualquiera que venga puede modificarla a su antojo. En consecuencia sin negar la presencia de los dignatarios, yo tengo que decirles que no hay que dar demasiada autoridad a los presidentes locales, ya que antes que todo son las instrucciones del MAESTRE las que deben ser tomadas en cuenta. En fin espero que se levanten un poco de los sueños en los cuales está la mayoría... "*³

"... ¿Cómo calculan los "Acuarianos" para definir que estamos en la era del Acuaris? (me preguntaron sobre la fecha de entrada en la Nueva Era). Me parece haber dado respuesta con detalles a esta cuestión en mi Circular XXIX. ¿Será que algunos miembros no tienen todavía la colección completa de éstas? Indispensable pedir la totalidad de las Circulares que cada uno debe tener en sus manos, de la misma manera que los 36 libros Propósitos Psicológicos, Los Grandes Mensajes, Una Matesis de Psicología, etc." ⁴

*" ... La primera cuestión que tengo una vez más que discutir es lo relacionado a estas Circulares, las que no deben leerse solamente en las reuniones de Consejo, sino que deben ser reproducidas y enviadas a los distintos grupos y a todos los miembros de cada, país... "*⁵

2 Circular N° 23 de fecha O° del Aguador Año XI de la Nueva Era. 21 de enero de 1959.

3 Circular N° 30 de fecha O° de la Virgen, Año XI del Acuaris, 24 de agosto de 1959.

4 Circular N° 55 de fecha 1° del Cordero, Año XV del Acuaris 21 de marzo de 1962.

5 Circular N° 52 de fecha 1° del Macho Cabrio, Año XIV del Acuaris, 22 de diciembre de 1961.

*" ... Una vez más se puede comprobar que estas Circulares NO CIRCULAN O sea que los Centros se conforman con leer en una de sus reuniones estas Instrucciones, y ya no se habla más de tales orientaciones, que deberán ser analizadas punto por punto. De no hacerlo así, una muchedumbre de hermanos se quedan ignorando las instrucciones del MAESTRE... "*⁶

Las instrucciones emanadas del Sublime MAESTRE corresponden a una guía que fue establecida, cuando ya sus Cuatro Discípulos Fundamentales estaban en el terreno de su acción, bajo la Autoridad Suprema y Eternal de su Iluminador, el MAESTRE.

Al respecto El dice en una, parte de su carta a 23º de la Balanza, Año XV del Acuario (Octubre 17 de 1962) dirigida al Consejo Subalterno de Ensenada, Baja California, República Mexicana:

"Ya le he dicho, en la Misión, TODOS son seguidores de un mismo Ideal; ya fue repetido (y editado en un interesante folleto, en Honduras y Nicaragua) que nuestro movimiento es como una rueda de bicicleta (un Chakra) donde el centro es el Maestro y los rayos son los seguidores, TODOS sellados al centro y partiendo hasta la circunferencia, o sea ligados céntricamente para salir irradiantes de todas partes (como los rayos de un Sol iluminando el mundo)".

"Claro que podemos simbolizar eso con doce rayos (serían los 12 Sat-Arhats) de los cuales cuatro "Hermanos Mayores" serán las 4 primeras manifestaciones del MAESTRE. En consecuencia los 4 primeros Discípulos del Sat Gurú (son los Hnos. M. Estrada, A. Gil, J. V. Mejías y D. Ferriz) son al mismo nivel, para cada uno ser el emblema del Maestro en sus varias características, motivo de cada uno de estos 'Misioneros-Apóstoles', de ser a su vez sucesivamente 'El Apoderado' del Maestro. Pero ninguno de ellos será superior al otro. Le he dicho al Hno. M. Estrada 'Ud. es un yo-mismo', como ahora el Hno. A. Gil es un otro 'yo-mismo', como lo serán pronto los Hnos. Mejías y D. Ferriz, cuando serán exaltados al 6avo grado también (o sea lograrán el título de Sat Arhat también, como ya lo tienen mis cercanos Discípulos J. M. Estrada y A. Gil)".

Además de la trascendencia que guarda este párrafo, también me recuerda algunas censuras que El recibió en varios casos al usar términos derivados del francés que no tenían el significado que El quería en español. Por ejemplo en la aclaración que El tuvo que hacer en el caso de la expresión francesa "fondé du puvoirs", usada por El varias veces en francés como en el caso de los Estatutos y otras veces usada en castellano como "apoderado", y la cual significa: "Persona que tiene el poder o facultad de otra para ejecutar una cosa", y que significa igualmente "poderhabiente" y "apoderado". En vista de que este término era tomado a veces nada más en el aspecto legal, El, en la misma carta

6 Circular N° 45 de fecha Oº del Cordero, Año XIV del Acuario, 21 de marzo de 1961.

anterior al Consejo Subalterno de Ensenada, remarcó la misión a cumplir respecto a sus antes mencionados 4 "apoderados" sucesivos:

"Además le diré que el título de Apoderado (como lo serán también en el porvenir a su vez, los Hnos. J. V. Mejías y D. Ferriz) es más entendido en el aspecto de 'tener el poder' del Maestre o sea en el sentido espiritual y si quiere en el dominio de representar al Sat-Gurú para las cuestiones administrativas, pero mucho más tal vez en el asunto de organización, enseñanza, instrucciones, etc."

También sobre su inalienable autoridad hay otro párrafo interesante en su carta a 5º del Escorpión", Año XV del Acuario (29 de octubre de 1962) dirigida al Hno. Diógenes Parada Porras de Bogotá - Colombia, en la cual dice:

"Con mi manera siempre de dejar la más grande libertad a mis discípulos directos, no quiero realmente imponer algo sobre ellos y. mi Tolerancia ha sido seguramente perjudicial hasta cierto punto, ya que algunos ni siquiera tomaban anotación de mis orientaciones y seguían como les daba la gana, sin preocuparse de que el Instructor-Illuminador es el Fundador de un Movimiento y que bien sabe lo que hay que hacer sin que se vean comentarios o "interpretaciones" personales de cada uno. A este respecto hay que ver la disciplina y veneración que han demostrado desde tantos años, discípulos como el Sat Arhat Alfonso Gil, Sat Chellah Juan V. Mejías y el Gurú David Ferriz, verdaderos ejemplos de la estricta obediencia al Sat Gurú (el "Gran Gurú" Dr. R. de la Ferriere), SOLA y única Suprema Autoridad de la Institución, de la cual TODOS los demás desde el simpatizante hasta los Altos Dignatarios incluidos: son los SEGUIDORES".

Cuando el Sublime MAESTRE se dirigía en Circulares a algún discípulo, no solamente era como una guía personal, sino que solucionaba situaciones comunes, y de ahí que insistía en el estudio de la Parte Anexa de las Circulares también, como lo demuestra su texto siguiente:

*" ... Les ruego como siempre que cada uno dé lectura a. esta parte también, ya que aún cuando su nombre no esté incluido puede encontrar respuesta a su propio problema sobre preguntas que no haya formulado. Muchas veces he decidido no nombrar personas; no obstante escribo aquí para TODOS y CADA UNO. Estas Circulares son importantes precisamente porque penetran en el corazón mismo de las cosas y estoy seguro que muchos se reconocen a través de una frase, aunque la respuesta no sea para él o se haga mención del caso...
"7*

7 Circular N° 39 de fecha 0º Gemelos, XIII Año del Acuario. 21 de mayo de 1960.

En las Circulares está su sabiduría enfocada también en el orden científico, ejecutivo y administrativo. El Venerable SAT ARHAT Alfonso Gil Colmenares, Sub-Director Gral., comunicó en calidad de su actual representante de El y su "Fondé du puvoirs" (apoderado): "Las Circulares del Sublime MAESTRE AVATAR como las del Consejo Supremo deberán ser estudiadas con carácter de REGLAMENTO General de la Gran Fraternidad Universal (Fundada por el Dr. Serge Raynaud de la Ferrière)".

Cuando ya había emitido el Sublime MAESTRE su 9ª Circular, el Venerable SAT ARHAT Dr. José Manuel Estrada, Rector de los Colegios Iniciáticos, días antes de regresar a Caracas para emprender su retiro al terminar el ciclo durante el cual le correspondió la representación del Sublime MAESTRE, él declaró entonces en Bogotá, Colombia, el 14 de enero de 1958:

"Se retira el Hermano Mayor porque debe retirarse, para que se cumplan las órdenes de su Muy Sublime MAESTRE, quien no actúa a la loca, sino basado en un conocimiento. Así, mis queridos Hermanos, las órdenes que les doy son éstas: que practiquen la fraternidad universal y que respeten las órdenes de nuestro Muy Sublime MAESTRE"⁸.

Acerca de sus Circulares veamos algunos párrafos de sus cartas individuales a hermanos de diferente dedicación misional. (Algunas expresiones de dichas cartas son transcritas en esta Introducción Biográfica, conservando su estilo original en el castellano irregular y despreocupado en que El escribía a veces, en el cual interpolaba frases de formación francesa, por ser su lengua materna, o de construcción inglesa, a veces griega o latina. y lo cual tampoco se preocupaba de revisar, casi siempre por falta de tiempo).

He aquí un párrafo de una comunicación a una Getuls (Primer Grado):⁹

"Al respecto de seguir la línea, todo fue bien estipulado y me gustaría ver estudiar mejor estos escritos y aplicar tal como se debe los caminos que debe enfrentar nuestra Misión. Parece que pierde de vista muchos aspectos y en cada sector hay precisamente complicaciones por el modo de interpretar, cuando a mi modo de ver es muy simple. La Misión no se debe quedar únicamente con el estudio de esoterismo cuando hay actos culturales y sociales mucho más importantes que hay que administrar".

"En fin, mis Cartas Circulares dan también las cosas más importantes, a cada vez de criticar, y hablar sobre cosas tan poco importantes como los personajes. En eso también recuerde que se debe suprimir esta deidificación que existe

8 En el santuario acuariano de la familia Linares, en el Barrio Eduardo Santos de Bogotá, lo cual quedó grabado en cinta magnetofónica.

9 Su carta a 10º de la Virgen, Año X del Acuario Septiembre 2 de 1957 dirigida a la Getuls Pety Moscoso, de Panamá.

para algunos dignatarios. Me repito como ya muchas veces lo he dicho. Hay una Fundación con su Fundador y todos los demás son seguidores y cooperadores de la Causa. Hay que suprimir los nombres, retratos, etc., que dan una veneración demasiado dogmática para los nuevos integrantes de la Misión, cuando deberíamos simbolizar el Servicio Impersonal y una verdadera Hermandad, dirigida por Hermanos y Hermanas sin más nada (Los títulos son de poca importancia en el aspecto del desarrollo real de la Obra) ..."

Igualmente instruía sobre sus Circulares al escribir a los más Altos Dignatarios como explica en su Carta a 30° del Aguador, Año X del Acuario (Enero 23 de 1957), dirigida al Venerable SAT ARHAT Alfonso Gil Colmenares, Sub-Director General:

"Como ya le he dicho, me repito para rogarle a Ud. seguir bien el plan de trabajo, ya que nuestras actividades deben ser efectivas y más concretas que nunca. Con las Cartas Circulares será enterado también de los asuntos, además de mis instrucciones enviadas últimamente (mis cartas del 12°, 14° y 16° del Acuario)".

También a los simpatizantes recién llegados a la Gran Fraternidad Universal se dirigía con esa recomendación: ¹⁰

"Por sí misma, analice los 'Grandes Mensajes', estudie los 'Propósitos Psicológicos' y tome buena lectura de las demás obras del Maestro ('Documentación Astrológica'), 'El Libro Blanco', o libros de sus Discípulos, y en fin, tome buena anotación de las Cartas Circulares. Así tendrá ya una buena vista de lo que es la Enseñanza de la G. F. U. y podrá dedicarse últimamente a abrir los ojos a los demás."

"Hay bastante que hacer y cada uno encuentra su puesto, cuando uno quiere realmente ser parte de nuestras filas en esta vanguardia de la Nueva Era..."

Y al hermano Guillermo Hohagen, periodista peruano, agrega: ¹¹

"El mecanismo, expuesto en mi gráfica de mi Circular XLII no parece todavía bien puesto en práctica".

Deseoso de la difusión de sus Circulares también en otros idiomas, escribió al hermano José L. Ortiz¹², Gegnián de New York, pocas semanas antes de su NIRVIKALPA-SAMADHI:

¹⁰ Carta a 15° del Toro, Año XIII del Acuario (Mayo 7 de 1960), enviada a la hermana L. Reyes de Bogotá.

¹¹ 15° de la Virgen, Año XV del Acuario (8 de septiembre de 1962).

¹² A 3° del Arquero, Año XV del Acuario (26 de Noviembre de 1962).

"Es urgente que tengamos mis Circulares listas en inglés a fin de satisfacer a todos los Centros, miembros y delegados o simpatizantes de la G. F. U. en los países donde no comprenden el idioma de Cervantes".

En los casos de perturbación o requisitoria contra las disposiciones del Sublime MAESTRE, El recalcó la vigencia de sus Circulares y últimas instrucciones, como en su carta a 20° de los Peces, Año XIV del Acuario (11 de Marzo de 1962) para responder al Getuls Luis Murguía de México, de la cual unos párrafos dicen:

"En fin., cada uno es libre en nuestro movimiento de decir lo que piense, sin embargo, para pertenecer a nuestra Organización hay que aceptar los estatutos, y al respecto le da a revisar un poco más de cerca el artículo 8 de nuestros reglamentos, Hay una sola Autoridad y ésta tiene su valor tanto en el plano administrativo como para el aspecto esotérico de nuestra Orden."

"En cierto pasaje de su intensa carta hay como 'unos consejos' que Ud. se permite dar al Maestro... Sugestiones de mencionar tal o cual cosa en mis Circulares, etc.... Ojalá, Hermanito, que el Maestro y EL SOLO (aunque eso podría chocar tal vez, pero es así), que sólo el Maestro dije, SABE lo que hay que hacer. No se puede olvidar que la G. F. U. es a la disposición de todos, pero que la Institución fue fundada por el Maestro y que no quiere ver su Fundación deformada. El Fundador de la Misión Acuariana, quede la sola persona para juzgar lo que es 'torcido' o no. Ninguno otro tiene que poner su aviso contrario. Si las órdenes parecen un tanto 'Dictatorial: es muy fácil no aceptarlas al entrar en tal Organización. Hay un Consejo Supremo para resolver los casos, pero por encima hay siempre el Fundador de la Orden que tiene su derecho supremo para dictar y ordenar, y hasta disposiciones LEGALES y OFICIALES fueran tomadas para hacer respetar tal mandamiento en cualquier lugar (país) y en cualquier persona".

Casi inmediatamente después, una semana más tarde, se pronuncia enfáticamente en su carta del 27° de los Peces, Año XIV del Acuario (Marzo 18 de 1962).

"Como siempre yo debo regañar allí y allá, perder mi tiempo en repetir cosas ya expuestas desde años. Cada uno quiere interpretar a su manera las instrucciones del Maestro. Nadie se preocupa realmente (al exclusivo de algunos cercanos discípulos, dignatarios escogidos). Todo va lentamente y como le da la gana a cada uno. Los miembros no les gusta lo que no fue su idea. Buscan en el Acuario lo que les interesa, pero no son verdaderamente interesados en lo que no es de su gusto. La Iniciación para la mayoría, es el estado en el cual ellos se encuentran y que quieren ser confirmados. Al contrario, el Sendero Iniciático es precisamente muchas veces al contrario de lo

que hemos aspirado en el estado profano. El esoterismo de las cosas nos escapa y, en fin, queremos dejamos en el estado de ignorancia e imperfección."

"En fin, espero sin embargo que algunos elementos dinámicos podrán levantar el dinamismo de los demás, y que la Misión marchará rectamente... "

Sus Cartas Circulares fueron emitidas durante los años previos a su Gran Samadhi por lo cual es indispensable en esta Introducción encomendada por el Consejo Supremo, dejar establecidas algunas breves acotaciones a la biografía de El, alrededor de aquellos años de su última permanencia en Europa, procedente del Chang-Tang transhimalayo, a reserva de hacer una exégesis de su vida, puesto que El vino en esta Nueva Era Acuariana a iluminar los Senderos de todos nosotros sus Discípulos y del género humano, como el KALKI AV ATAR (MESHI.AH) esperado, en forma gloriosa y triunfante. El MAHA AVATAR, que en medio de su enseñanza de Impersonalidad, es reconocido para que la humanidad encuentre su actual Arquetipo, el Arquetipo Universal de la Nueva Era.

Y así lo demuestra su presencia Arquetípica a los 33 años, sus innumerables claves de reconocimiento, claves físicas y biográficas, su Misión Pública Nazarena de 3 años, la fundación y estructuración hecha por El de la Augusta Gran Fraternidad Universal, las 2,000 conferencias y su peregrinaje por los 5 Continentes, su cumplimiento de las más Altas Iniciaciones Esotéricas incluyendo su peregrinaje de Paramhansa al Sagrado Monte Kailas en el Tíbet, sus 99 obras escritas conteniendo un material didáctico preciado y académico con la Síntesis de la Sabiduría Universal para la Nueva Edad, el despertamiento y dirección de sus Discípulos para la Alta Iniciación, y su planteación de Luz, Fraternidad e Investigación en todos los planos del humano vivir.

Es necesario, pues, que la historia conozca cada vez más, diversos aspectos de su heroica existencia como Mensajero de la Nueva Edad, para no dejar que en esta Era de Saber se desconozcan muchos estratos reveladores de su misión luminosa, como ocurrió con Jesús el Cristo, debido a la Era de Silencio de Piscis.

II.-SU MISION AL RETORNO DE LOS HIMALAYAS A EUROPA

Mi presencia en un lugar no es para placer mío sino que me quedo donde tengo que quedarme por razón misional. Soy libre y, sin embargo, esclavo de la Misión; hay que servir a la Causa y yo mismo no puedo faltar.¹³

Desde 1950 antes de su Santo Peregrinaje al Sagrado Monte Kailas en el Tíbet, la cumbre espiritual del mundo, el Sublime MAESTRE ya había renunciado al ambiente de atención directa de sus discípulos, y más tarde había renunciado a sus vestiduras blancas, es decir, a todo aquello que contribuiría al reconocimiento de su arquetípica individualidad crística, dentro de su ambiente inmediato, negándose a sí mismo en esa forma. A su retorno a Europa, entró a vivir diluido entre la multitud, sin sus atributos de nazareno (barba y cabellos largos), en medio de un ambiente que desconocía su Misión mundial y Nazarena.

Aún en ocasión de unas estampillas con su efigie de Gran Nazareno, a la edad de 33 años (en 1949), y las cuales fueron impresas en Los Ángeles, California, en 1962, si bien El estuvo de acuerdo con esa divulgación, pidió sin embargo, que no se usaran en los sobres que se dirigieran a la casa de la 10 Avenue d'Anvers donde El moraba:¹⁴

"Antes de ir más lejos con esta carta, déjeme pedir de no usar sobre las correspondencias que me son dirigidas, las estampillas con mi propia foto, lo que da mala impresión aquí al recibir tal sobre con mi retrato personal. Esta estampilla es seguramente una buena propaganda llamativa para usar entre discípulos y por miembros de la G. F. U. a los simpatizantes, pero no para usarlas cuando se escribe al Maestro y que se vea al mismo tiempo como si yo quisiera hacer una auto-propaganda donde yo vivo. ¿Me comprende? La gente aquí ve eso como algo de muy mala psicología; hasta el "postman" (encargado de llevarme mi correo) mira con ojos raros tal publicidad hacia mi persona, especialmente porque no vivo yo aquí como un Maestro, sino sin marcas exteriores, sólo como un escritor y hombre de ciencia".

13 Su carta a la. Getuls Rosalinda de Escobar, a 27º del Aguador VIII del Acuario, 17 de febrero de 1956.

14 Su carta del 26º del Cordero, Afta XV de la Nueva Era, 16 de abril de 1962.

Recojo un párrafo que envió a la Hermana Armantina Rivera de Gil Colmenares.¹⁵

"Muy raro, en efecto su sueño... pero mucho más su 'visión' exactamente del Maestro actual en vestido profano con corbata y traje civil de hombre corriente. (Estado indispensable para desarrollar el período de Misión actual como BHAUTIKA YOGHI asimilado al estado de escritor, hombre de ciencia, etc.)"

Para el estudio de la Misión de BHAUTIKA-YOGHI y el estado de VYUTHANA, que El vivía entonces, asistiendo a congresos y eventos científicos, gestiones en la UNESCO, investigando temas para sus obras, estableciendo contactos con hombres de ciencia y dirigentes de organizaciones, recomendando las páginas 309, 519, 535, 539, 558 y otras páginas más de la obra fundamental "Yug, Yoga, Yoghismo; Una Matesis de Psicología". También sobre su estado Crístico de Nirmanakaya y Bodhisattva¹⁶ se puede recurrir al Mensaje II, los Misterios Revelados, del libro de Los Grandes Mensajes, página 177, edición de Bogotá.

Las 61 Circulares fueron escritas por El cuando se encontraba en Nice, en los Alpes Marítimos, después de su Peregrinaje por los 5 Continentes. En este período El pudo haber regresado en cualquier momento a América (o aún a Australia) donde numerosos discípulos deseábamos atenderlo y donde podríamos haber obtenido para El, magnífica hospitalidad en algún alojamiento ciudadano, o en alguna finca campestre donde tuviera las comodidades elementales, o más aún, los servicios que El hubiera considerado necesarios.

En casi todas las capitales de América, desde New York hasta Santiago de Chile, desde San Juan de Puerto Rico a Bogotá, Colombia, sus discípulos y seguidores anhelaban su presencia, Todos me preguntaban alguna vez: ¿Volverá el SUBLIME MAESTRE a América?

Sin embargo, El durante su retorno de los Himalayas a Europa, a pesar de sus innumerables títulos académicos y de honor¹⁷, y su ascendencia noble prefirió permanecer donde nadie lo reconociera ni atendiera como MAESTRE, ni aceptó que ninguno de sus discípulos viajara a acompañarle. Recuerdo haber visto la comunicación en que el hoy V. SAT ARHAT Juan Víctor Mejías se ofreció a acompañarlo y por mi parte también me ofrecí a hacerlo.

15 Carta del 9º del Cordero Año XV de la Nueva Era, 30 de marzo de 1962.

16 Ver también el folleto "Los futuros Grandes Peregrinajes a los Andes" publicado por la G. F.U. en Honduras en el plenilunio de mayo de 1962, escrito por el mismo discípulo del MAESTRE autor de este texto biográfico.

17 Aparte de sus títulos Iniciáticos que le fueron otorgados en el Oriente y en el Occidente, pueden verse en la Circular XXXVII algunos de los títulos, honorificaciones y di plomas, que le confirieron diversas Universidades, Instituciones y Ordenes en varios continentes.

Enumero ahora la tarea que El, con Su Suma Autoridad, emprendió en esa vasta etapa:

Las labores y decisiones definitivas para determinar y establecer la estructura y prospectiva de vanguardia de la Gran Fraternidad Universal a través de sus 61 Circulares, de su multitud de cartas individuales y de su enseñanza Iluminadora y legislativa;

La supervisión de la edición en castellano, realizada en Bogotá de "Los Grandes Mensajes", "Yug, Yoga, Yoghismo (Una Matesis de Psicología)", "El Libro Negro de la Francmasonería", "El Mensaje de Navidad" y el "Libro Blanco" (este último recopilación de otros autores, editado en México);

c) Escribir y editar los 36 Propósitos Psicológicos, con más de 1,200 fuentes y referencias académicas, mencionando y comentando autores antiguos y modernos;

d) Completar sus 99 obras escritas (inclusive, "Cultura Física y Judo"), sus Instrucciones y Enseñanzas, en las cuales vertió su obra como SAT GURU, KALKI-AVATAR. Iluminador de los Senderos de la Nueva Era del Acuario; así también su obra como científico: estableciendo posibilidades de investigación científica y de interacción en las ciencias para llegar a las ciencias-síntesis como en la Cosmobiología enfocándola como ciencia de las ciencias y fundamentando normas de vida y de aplicación para penetrar las leyes de un sabio existir al servicio de la salud física, mental y espiritual del hombre, de sus relaciones y de su reeducación; implantando la unión de las Ciencias Oficiales con las Ciencias Esotéricas al servicio tanto de la investigación cósmica como de las posibilidades internas del ser humano; penetrando las fuentes del reconocimiento divino y de la evolución de la consciencia, que llevan al hombre a la práctica de la Fraternidad y de la Comprensión Universal;

e) Mantener su correspondencia personal en cantidad abrumadora con los 5 Continentes, y

f) Establecer y proyectar para el futuro, contactos científicos y sociales en Europa, tanto para preparar representaciones de la G.F.U. como para promover actividades y ponencias de la Federation Internationale des Societes Scientifiques, que El fundó para reunir las diferentes ramas de la ciencia a fin de constituir una Central Científica.

Todo este trabajo presentó una labor gigantesca durante esos años de permanencia en Europa. Algunos datos sobre el trabajo que El desarrollaba podemos entresacarlos de su correspondencia enviada a diferentes países y de las cartas venidas de sus manos que El me hizo llegar durante siete años.

"Voy a quedarme en Francia¹⁸ con el proyecto de organizar las publicaciones, los escritos son ahora lo más importante a dedicarme; los Discípulos necesitan escritos y lecciones del Maestro mismo. Aunque debo todavía viajar un poco, me encontraré regularmente en el sector de Nice, para supervisar los libros; todavía no tenemos una imprenta propia, pero vamos mensualmente a enviar ejemplares de mis libretos "Propósitos Psicológicos" en cada país, y poco a poco tratar de recolectar fondos para un día administrar una Casa Editorial de la G. F. U."

"He enviado a cada Consejo (Guatemala, Honduras, México, etc.) una carta diciendo mis intenciones de relaciones más estrechas y por consecuencia, mis mensajes, por los cuales cada Centro tiene que enviar adhesiones numerosas. Estas publicaciones (40 páginas más o menos), deben ser no solamente para los miembros de la Orden, sino para vender al público en general, a fin de sembrar bases iniciáticas de todas partes. Serán periódicos filosóficos con alimentación esotérica; sin embargo, cada uno tiene derecho a la enseñanza del Maestro".

"No puedo yo mismo ver todos estos detalles, tengo bastante trabajo con escribir cartas, mensajes y otros libros y todavía hacer algunas visitas aquí y allá, sin olvidar que sin embargo tengo un trabajo esotérico sobre otros planos, y que nadie supone la fuerza y la vitalidad que es necesaria. Un Maestro tiene que cumplir con asuntos no visibles, pero que existen y son indispensables al género Humano".

"Cada uno sigue su misión, que a su grado corresponde, y mis votos los mejores van a todos los hermanos para que tengan la Realización que les toca..."

Veamos ahora su carta al hermano Gegnián Leonidas Lake, de Costa Rica, a 17° del Toro, X Año del Acuario (8 de mayo de 1957):

"Nunca un Maestro deja a sus Discípulos solos; es únicamente que muchas veces los adeptos o alumnos no están preparados para sentir y realizar la presencia del Maestro a su lado. Claro que cada uno quiere algunas realizaciones, o sean pruebas... Recuerde también los que pedían un 'signo' al Maestro Jhesú, y que él contestó que un 'signo' no sería dado".

"No es con dar una prueba o haciendo milagros que el mundo puede renovarse. En verdad, los que sufren no piensan en los demás y lo único será curarlos, porque cada uno ve su propio problema (lo que es muy natural de todos modos), pero el Iniciado tiene una Misión mucho más grande que ser

18 Su carta a 27° del Aguador VIII año, dirigida a la Getuls Rosalinda de Escobar, de El Salvador (17 de febrero de 1956).

reconocido por sus poderes; él tiene que reeducar al mundo y preparar una Nueva Humanidad. Personalmente he curado una muchedumbre ¿y qué queda de eso? De todos los enfermos a los cuales he dado la salud, muy pocos se han dado en la Misión; para ellos el hecho de verme fue únicamente visitarme para recibir la imposición de manos y recibir así una nueva salud. Cuántos no hay que han venido a la Misión para tomar mi fotografía o adorarme a distancia, únicamente para tratar de recibir los efluvios magnéticos capaces de curarlos".

"Soy siempre con todos en cada momento¹⁹ porque vivo únicamente para eso en el plano elevado, a fin de realizar esta unión de las almas en las esferas superiores. Aquí en la vida terrenal parece muchas veces que somos destacados, y sin embargo, no se puede negar la unidad de las cosas, pero hay que explicarse con palabras y ya entonces el Todo es desnaturalizado".

"Si algunas personas vienen a asistirme en la Misión, es para ellas indirectamente, nunca para hacer algo que yo no podría hacer. Personalmente no tengo necesidad ni obligación de obtener algo. Todo podría yo mismo sin nadie y sin otro. Sin embargo, dedicado a la Gran Obra, yo debo actuar para los demás y así mismo los que vienen (pensando ayudarme) únicamente se ayudan a sí mismos y asisten a los demás de la Hermandad Humana".

"La experiencia del Santuario, es cuando trato de manifestarme más en particular sobre el lugar. Siempre soy unido con todos (no es mi 'yo' personal del ser físico) es mi individualidad unida en la Consciencia Universal. Puedo quedar así unido siempre en cada momento, pero hay veces que mi 'yo' personal se manifiesta más, porque estoy pensando más particularmente en una persona o en un lugar; con la concentración es una especie de desdoblamiento consciente que hago, para ayudar a mis discípulos, o a los que por sí mismos buscan también mi manifestación que puede ser de distintas maneras o en varios planos".

"Soy laborando muy duro con la UNESCO, a fin de ver cómo pueden las 2 organizaciones cooperar, y sobre qué terreno la G. F. U. puede colaborar con la UNESCO, en vista de una Obra Mundial con los fines perseguidos, pero sobre materia positiva de dispensarios, escuelas, bibliotecas, terrenos para deportes, ayuda a los niños, asilos para ancianos o enfermos, roperos, talleres artísticos, etc... "

Recurro ahora a un párrafo de su carta a 30° de los Peces, Año IX del Acuario (20 de marzo de 1957), dirigida a la hermana Olga de Allende, de Santiago de Chile, que le escribió preguntándole acerca del IV Congreso Internacional de la Gran Fraternidad Universal, que estaba para celebrarse en Caracas:

19 Su carta a 17° del Toro Año X del Acuario (8 de mayo de 1957), dirigida a la Hermana Getlis Hada Luz de Lake.

"No sé todavía quiénes asistirán personalmente al Congreso, pero yo mismo no seré físicamente presente, por tener mi Misión que cumplir en Europa, actualmente. Uno no puede hacer lo que le gusta sino lo que interesa a la Misión, y siempre soy dedicado a nuestra Causa y no a mis aspiraciones personales... "

Después, en una carta sin fecha que me dirigió para darme instrucciones sobre su literatura, tocó temas de su regreso a Europa en los que se encuentra como siempre una compaginación profunda entre su vida y su obra:

"A mi modo de ver yo no quería dar a conocer el personaje en esta serie de libretos (Propósitos Psicológicos), que pensaba que tendrían éxito entre los 'intelectuales', y por lo tanto, una fase mística podría disgustar a los lectores de tipo más material. Más lejos, en el curso de esta serie, he incluido ilustraciones donde aparece el autor, pero en años pasados, y especialmente en el aspecto oriental, o sea que podría ser un hombre 'corriente', humanamente hablando, según una terminología materialista, un autor como somos acostumbrados a ver. O sea, un francés, un científico, etc..., pero que cambió su aspecto únicamente durante su estadía en la india (o en América) pero que si no, sería un personaje como somos acostumbrados a ver en la calle".

" Ahora, si realmente creen conveniente vosotros poner la foto del autor, tal vez sería mejor ilustrar con la foto que aparece en segundo lugar, impresa en papel satinado, en el libro YUG, la de sannyasin con la guerrúa".

"Pero tal vez, lo que sería todavía más adecuado sería una ilustración del Maestro a su regreso a Europa, y tengo aquí dos fotos muy sugestivas del primer encuentro con mi padre. Estas fotos fueron tomadas por la prensa, donde una pasó con un interview. Son fotos exclusivas sacadas en la estación de Nice, cuando tuve el primer abrazo del Maestro con su padre, en frente de una muchedumbre llegada para ver al hijo querido, regresar a su patria. Foto un poco sentimental, ya que mi Padre está llorando reverseme, después de haber perdido toda esperanza de ver a su hijo regresar del Tíbet. . ."

"Haga como bien piense lo mejor, Hermano... "

"No hay que²⁰ juzgar sobre mis Propósitos Psicológicos, ya que esto fue hecho por yo mismo personalmente con medios muy pequeños por ser siempre en dificultades económicas y sin ayuda de nadie; esta publicación la hizo el Maestro solo, sin recurso de nada y de nadie, y bien comprenderá que no corresponde a mis deseos y menos todavía a la manera de las publicaciones de aquí, que son mucho más cuidadosas".

20 Su carta a 19º del Arquero, Año XIV del Acuario. Octubre 12 de 1961.

"Lo único que me interesaría en el porvenir es especialmente presentar más libros que libretos. ¿Me comprende?"

Conservo con especial esmero su carta manuscrita que me dirigió a 4º del Cordero Año XI del Acuario (marzo 5 de 1958), la cual revela su enorme actividad en favor del género humano, que siempre le caracterizó como el Arquetipo de una Era de Sabiduría activa .

Dice el manuscrito:

"Me disculpe por escribir a mano, además muy de prisa. Es muy tarde (más de media noche) y no puedo hacer ruido para los vecinos. He trabajado hasta ahora, porque quería enviarle algunas ilustraciones más para el libro 'Yoga'. Aquí los dibujos y fotos de las ilustraciones: N° 10·17·18·20·26·27 y 28; son cuadros de textos, que pueden ser compuestos con caracteres de imprenta. Las demás fotos y dibujos debe ya tenerlos."

"Hoy tiene entonces hasta la figura N° 30. Confirmación del recibo, por favor. Mañana o después enviaré otras."

"Tengo todavía cerca de 30 cartas (29 exactamente) que contestar."

"Buenas noches. Shanti... "

En medio de tan grande actividad y de las encrucijadas económicas propias de Europa, que se describen en páginas posteriores, El tuvo el propósito de escribir su libro titulado EL MAESTRE, como lo anunció en la Circular XXVIII. Por la importancia de la futura exégesis de Él, consideré interesante transcribir oficialmente algunos de sus párrafos e Instrucciones sobre este asunto, pues meses más tarde de haberla anunciado, aplazó escribir su obra "EL MAESTRE" como lo dice en su Circular N° XXXV;²¹

". . . Como la mayoría de los miembros de la G. F. U. no tienen todavía estudiados todos los libros del MAESTRE (98 obras) y como por otra parte varios centros no han pagado la literatura (Propósitos Psicológicos), creo que antes de escribir otros libros para vosotros (EL MAESTRE y Base de una enseñanza esotérica), yo puedo dedicarme durante unos meses a la buena administración de la Federación de las Sociedades Científicas y organizar la edición de la revista Síntesis... "

En su lugar escribió dos años más tarde el libro "Cultura Física y Judo", al que le dio el número 99, y siguió aplazando escribir su obra EL MAESTRE²²:

21 De fecha 0º del Aguador. Año XII, enero 21 de 1960.

22 En su carta del 180 de los Peces, Año XIV en Acuario, de 9 de marzo de 1962 (dirigida al GETULS Álvarez Faller).

“... He cortado así, casi con todos durante estos días (15 días al menos); tanto el Gurú Ferriz, como el Sat Arhat Gil y el Consejo Supremo peticionan con urgencia para mis contestaciones, y tengo que disculparme ante todos vosotros, pero he tenido que hacer esta obrecita muy rápidamente y así mismo he dejado la composición de mi otra Obra ("El Maestro" - de los Andes a los Himalayas) que será el 100avo. Libro. (Este libreto 'Gimnasia y Judo' será así el 99avo.)”.

En breve tiempo, 10 días después, me escribe a punto de concluir esta obra, para anunciarme el envío de este material inédito; (En su carta a 29º de los Peces, Año XIV del Acuario, 20 de marzo de 1962):

S. RAYNAUD DE LA FERRIÈRE

Publika de la Fédération Internationale
des Sociétés Scientifiques
PRÉSIDENT FONDATEUR
DE LA GRANDE FRATERNITÉ UNIVERSELLE
Qualité Culturelle Mondiale,
Inventé à l'Université

10, AVENUE BARRIS
NICE (A-4) France

4^o Y. Año XI del Anuario.

Q: Hi.
PAX...

Me disculpe por escribir a mano, además muy de prisa. Es muy tarde (más de media noche) y no puedo hacer ruido para los vecinos. He tardado hasta ahora, porque quería enviarle algunas ilustraciones más para el libro "Yogi". Aquí le dibujo y fotos. Las ilustraciones: #10-17-18-20-26-27 y 28 son cuadros de textos que pueden ser comparados con los caracteres de imprenta. Las demás fotos y dibujos ya lo debe tener.

Hoy tiene entonces hasta la Figura #30.
Confirmación del recibo por favor.

Mañana o después envíeme otra.

Tengo todavía cerca de 30 cartas
(29 exactamente) que contestar.

Buenas noches.

Shanti...

R. J.

Administración Pública - Ciudad de México - México - Tel. 52 55 24 10 00 00 - P.O. Box 1000 - 06000 México - D.F. - México - C.P. 06000 - México - D.F. - México - C.P. 06000 - México - D.F. - México

Carta manuscrita del MAESTRE

" ... Enseguida tendré todo el material listo (con ilustraciones que estoy preparando) fotos y dibujos; lo enviaré para que Ud. haga una INTRODUCCION general al comienzo de la Obra. Podrá ayudarse con las obras que Ud. me menciona así que no es necesario enviarme estos libros, de los cuales me habla en su última (del 26º peces) sino que Ud. mismo tomará referencias y extractos para apoyarse en la mención que crea Ud. conveniente sacar de estos autores especializados .

"En consecuencia mi otro libro que había iniciado, 'El Maestro' (De los Andes a los Himalayas) será el '100' y tardará todavía algunos meses, ya que es una obra un poco más importante. Además con una muchedumbre de correspondencia actualmente, me es difícil escribir otra cosa que contestaciones a cartas que llegan con impresionante crecimiento... Tengo ahora mi Circular también que componer".

Y mes y medio después anuncia la que fue su última obra en su Circular Nº 55.²³

" ... Acabo de terminar mi 99avo, escrito bajo el titulo 'Cultura Física y Judo', y espero que rápidamente se podrá llevar al público este libretto en una edición castellana y otra en inglés... "

Después ya no se sabe que haya tenido tiempo de hacer su libro titulado EL MAESTRE, pues que yo sepa no lo volvió a mencionar, por lo cual he creído conveniente comenzar a escribir ese tema sagrado para mi, en una serie de libros titulados EL MAESTRE, de los cuales considero que sería muy conveniente que la denominada "De los Andes a los Himalayas", la escriba el V. SAT ARHAT Juan Víctor Mejías, quien es el Discípulo que más tiempo tuvo el privilegio de acompañarlo, en casi todo su Santo Peregrinaje por los 5 Continentes. Por mi parte, me baso para escribir EL MAESTRE en el contenido definitivo de su carta que me envió al 28º del Toro, Año XV de la Nueva Era, 19 de mayo de 1962:

" . . . Creo las sugerencias tuyas muy buenas, escribir algunos artículos de fondo firmando con su nombre, donde poco a poco se esté hablando del Dr. R. de la Ferrière, para a menudo presentar al Maestro al gran público y dar a conocer su obra, ya que personalmente me es difícil hablar de yo mismo y es claro que algunas cosas yo no puedo explicar y que Ud. hace muy bien. Así mismo al lado de las traducciones, ediciones, en el campo de las publicaciones, su acción como escritor de artículos para la prensa y más tarde tal vez autor de libros también, será muy conveniente para impulsar el reconocimiento del Maestro en el mundo. Gracias. Sugestión y proyecto muy bueno, y le agradezco y felicito por tan buena aspiración."

23 21 de marzo de 1962.

"En lo que dice Ud., es sobre las columnas que se levanta el Templo. Es Verdad. El Maestro es el techo del Templo (el Frontispicio, el Triángulo de Entrada) y las columnas sus discípulos con los cuatro principales actuales que son los puntos cardinales, las columnas de primeras bases indispensables, SABER (Ferriz) QUERER (A. Gil) OSAR (Estrada) CALLAR (Mejías)... "

Volvamos al tema de su gran actividad, que no le impedía realizar sus viajes por Europa periódicamente, que abarcaron Copenhague, Suiza, Alemania, Escandinavia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Liechtenstein. Italia, y en su carta²⁴ dirigida al SAT ARHAT Alfonso Gil y al entonces GELONG David Ferriz O., había escrito tres meses antes acerca de la preparación que hacía en Europa para un futuro :

" ... En Europa hay costumbre de vacaciones en ciertos tiempos y si no voy en tal momento o me dilato para iniciar mi viaje, es una pérdida, y ni se puede encontrar a las personas. Estoy escribiendo para las entrevistas en cada país y especialmente en Escandinavia (donde no se puede llegar muy tarde, ya que desde julio, es ya tarde climáticamente: en el norte del país en particular hay siempre gran frío, y nieva muy pronto)."

"Trataré de escribir desde mi jira. pero no tengo ninguna dirección fija en este viaje, ya que todavía no conozco mi itinerario exacto por deber viajar, según lo que se presente mejor para las ediciones y entrevistas, con casas editoriales, distribuidoras, imprentas para la revista, centros que organizar en Suiza, Alemania, Escandinavia, etc. Soy en viaje, tanto para organizar centros para la G. F. U., como para entrevistarme con personalidades para la F. I. S. S. Comprenderán vosotros que no soy ayudado por nadie y que tengo que mantener un cierto prestigio de hombre de ciencia (para los de la FISS), de autor de renombre (para los editores), de Regente de la Institución Cultural Mundial (para los de la GFU). Es presentándose de buena manera que se podrá lograr algo de los europeos, más tarde. Tengo algunas esperanzas para que en el futuro podamos lograr algo de ventaja con elementos de buena cualidad en varios países de Europa, pero es indispensable visitarlos y verlos directamente."

"Espero que vosotros comprenderán la utilidad e imprescindible conveniencia de tal viaje que yo hago para tratar de organizar algo firme en las distintas comarcas, donde hay ya núcleos, pero que se van a perder si no hay algo que dar a ellos, y es la razón de mi viaje para estos elementos independientes, quienes están listos para hacer más, si yo vengo a visitarlos y orientarlos... "

También se daba tiempo para descender a los niveles infantiles y a las aficiones más comunes para agradar a unos niños y a otros amigos con pequeños

24 Su carta de 23° de los Gemelos. Año XIV en Acuario, Junio 14 de 1961.

regalitos de los que estaban a su alcance, a lo cual se refiere en una carta que me envió:²⁵

" ... Le pido conservar y re-enviarme las estampillas francesas que van sobre la correspondencia que yo le envió. Solamente cuando sean de gran valor, como las estampillas de 500 francos o más, son para darlas a coleccionistas. Tengo algunos amigos a quienes les regalo también de las estampillas de mis cartas de los tantos sectores. Es un placer que yo puede hacer a muchos aquí, AUM TAT SAT... "

Y toda aquella dimensión de vida no le impedía entrar a colaborar como magnífico pintor en los dibujos indispensables para sus Obras, llenos de simbolismo esotérico, hechos con el sentido del Arte en la Nueva Era y siempre rápidamente.

Veamos el texto de su carta que me dirigió²⁶ cuando estábamos publicando en Bogotá, Los Grandes Mensajes:

"Claro que con el dibujo para la carátula, trato de llamar la atención a que podrá dar lugar el libro colocado en los escaparates. Debemos tratar de ser más y más cerca del público cada vez, y estoy dando la primera importancia a los libros actualmente, y es la razón que le agradezco tanto esta preciosa colaboración a mis Obras. Trataremos de hacer todavía mejor con el libro de Yoga que seguramente gustará a la multitud a mi modo de ver."

"Será todo para hoy porque tengo demasiado que terminar ahora."

"Hasta pronto para la documentación, ilustración, fotos, etc., para el libro Yoga. A todos mi saludo acuariano y buen Año Nuevo del Ciclo XI de la ronda zodiacal de la Nueva Era."

DARSHAN"

Con este su saludo de año nuevo se pueden sellar los breves, pero inapreciables datos biográficos de este capítulo de alta renunciación y por lo tanto de negación de sí mismo del Sublime MAESTRE, para que entremos a presenciar otro ángulo (cuántos más!) de su heroica existencia.

25 A 28° del León, Año X del Acuario, 22 de agosto de 1957.

26 A 28° de los Peces, Año X del Acuario, marzo 19 de 1953.

III.-UNA MORADA DEL KALKI·AVATAR

¿En dónde vivió el SUBLIME MAESTRE durante la época en que escribió sus Cartas Circulares a su retorno del Tíbet a Europa?

Solamente le fue dado a unos cuantos hermanos poderlo visitar brevemente, como a los hermanos Aníbal e Irma Beaumont, miembros activos de la Gran Fraternidad Universal, radicados en Caracas, quienes pudieron observar la forma sencilla en que El vivía, así como el hermano Aníbal Cintrón, radicado en Bayamón, Puerto Rico, quien señala que El en su único cuarto de la 10 Avenue d'Anvers en Nice, sólo tenía una cama, una silla, una mesa, una pequeña nevera, una máquina de escribir y papeles.

No es de extrañar este hecho, pues en 1948 cuando El vino a Sudamérica, simultáneamente a la entrada de la Nueva Era del Acuario, vivió con gran sencillez en el Ashram por El fundado en Venezuela, como relató el entonces GETULS Juan Víctor Mejías:

"Siendo de descendencia noble y una persona de importancia, el eminente Misionero pudo haber establecido su sede en el hogar de alguna de las familias influyentes de Caracas, que se habrían sentido altamente honradas de dar asilo al Mensajero de Dios; El en cambio escogió, inmediatamente de su arribo a Caracas, vivir en una cabaña nativa, al pie de las montañas del Estado de Aragua, Venezuela.

Podría haberse destacado como científico eminente que es, en cualquier rama de la Física o la Biología, pero ha preferido permanecer como un símbolo viviente de Impersonalidad. Atendiendo a un Llamado Superior, y renunciando a un plano de vida espiritual más elevado, siente El como un deber exponerse a las vibraciones profanas del mundo seglar, para bien de la Humanidad.

Desde el primer momento fue llamado El Profeta. Su cuidado inmediato fue sanar los débiles y enfermos que vivían en esa zona del país: gentes aquejadas de cáncer, tuberculosis, sífilis y lepra, se agrupaban a su alrededor desde la mañana hasta la noche. Nunca olvidaré al Maestro como le vi allí, en su humilde cabaña techada con paja, cuyo único mueble era un tosco banco, dos cajas de embalaje y un primitivo Altar: aquí el MAESTRE se arrodillaba cada vez pidiendo a Dios concesión para posar sus manos dotadas de virtudes curativas, sobre cada uno de los enfermos.

El que una vez vivió en la Place de L'Etoile y en los lujosos hoteles internacionales, usaba como estufa para cocinar, cuatro piedras que amparaban

un pequeño fogón para calentar algunas hojas de té; su alimento consistía de frutas y una modesta ensalada...²⁷

Sin embargo, como en esta Introducción Biográfica no se trata sino de los años previos a su Maha-Samadhi, volvamos a su morada en Europa, llevados por las palabras de su mismo Discípulo, el entonces Honorable SAT CHELLAH Juan Víctor Mejías, Guardián del Santo Templo Central de Caracas, quien fue a recoger a Nice las pertenencias del Sublime MAESTRE, días después de su SAMADHI, y que describe lo que fue encontrado en la morada del MAESTRE, la cual fue domicilio oficial por más de siete años :

" ... Mi compañero de viaje fue el Hermano Aníbal Beaumont, quien alquiló un carro sin chofer, y debido a que él había visitado en años anteriores varias veces al Sublime MAESTRE, fue fácil llegar y a las 4.30 p. m. nos encontrábamos ya frente al edificio de Departamentos de la 10 Avenue d'Anvers. En ocasión anterior, el Hermano Aníbal Beaumont, en compañía de su esposa Irma de Beaumont, la cual es Gegnián de la Orden, visitaron al Sublime MAESTRE en Niza y su presencia y sencillez para vivir los atrajo más a la Misión.

"Al entrar nos dimos cuenta de que todavía en las casillas de correspondencia permanecía la tarjeta con el nombre del Dr. de la Ferrière y en tinta el de Mme. Cuchette. Subimos hasta llegar al apartamento indicado por estos nombres. Tocamos y nos atendió la señora dueña del apartamento, quien, con sorpresa me preguntó si era el Gurú Mejías. Le dije que sí y ella me contestó: Lo sé por el libro Yug-Yoga-Yoghismo y por ciertas referencias del MAESTRE, y nos invitó a pasar hasta el recinto que El habitaba. Una vez sentados, iniciamos la conversación en inglés, que ella domina perfectamente.

"El MAESTRE tenía algunos amigos en Niza, dijo ella, entre los cuales estaba yo, interesados por el aspecto intelectual y científico de las obras del Dr. de la Ferrière. A este título, como le dije ya, le prestaba algunos servicios de secretariado benévolo, escribiéndole a máquina sus correspondencias, en inglés y francés, cuando me lo pedía. Puse una habitación de mi apartamento a su disposición cuando El se encontraba en Niza, en la que podía disponer de un sofá-cama, de un escritorio, de una máquina de escribir y de un mueble donde podía clasificar sus archivos y colocar sus objetos personales".

Cuando se efectuó la entrega de los documentos y archivos, hizo acto de presencia el doctor Pascal Bianchi, Abogado, al cual nos presentó la señora Cuchette como testigo visor del acto. También indicó que el Gurú Gil le había pedido que enviara este material a Caracas a nombre del Gurú Mejías, pero que

27 Pág. 35 de los Grandes Mensajes, edición Bogotá, 1958. Introducción del Libro El Maestro Habla.

a ella le era imposible mandarlo a esas indicaciones, pues ello exigía un gasto muy elevado que por ahora no estaba en la posibilidad de afrontarlo. También nos entregó la fotocopia del certificado de defunción N° Acto 4344, expedido por L'etat Civil Delegué C. Vajurd con fecha 28/12/62, así como la copia fotostática del acta de inhumación del Cementerio del Este de Nice, número de concesión 39898, fosa número 5291, con fecha de inhumación del 29 de diciembre de 1962.

Continuamos con la conversación y entre otras cosas le pregunté si el Sublime MAESTRE tenía algunas fotos recientes.

-No, me contestó; EL MAESTRE no quería que se le retratase, sólo tengo un negativo de una foto tomada en España en 1955.

Pregunté a la Sra. Cuchette por los pequeños objetos que se podían ver en la habitación, pues platicando previamente con el Hermano Beaumont me dijo que algunas cosas que parecía recordar pertenecían al Sublime MAESTRE.

Me respondió que eran ellos de su propiedad. Pregunté si me podía entregar una piel blanca donde el Sublime MAESTRE hacía la YOGA y que estaba extendida en el piso, con el objeto de que fuera guardada, al igual que otros objetos en el Templo, y en una especie de Arca que con tal fin se ha de construir. A esto me respondió que en esa piel no hacía la Yoga pero sí algunas veces se ponía en ella, que la piel era de su propiedad y que ella se la había prestado. Le dije que dónde las vendían para comprarle una igual y me respondió que ella prefería guardar ésta. Me repitió nuevamente que la Yoga la hacía El en otra muy parecida, en ese momento entró al cuarto y trajo una que me entregó envuelta en papel plástico, la cual conservo.

En mi calidad de Administrador General de la "Gran Fraternidad Universal" firmé un recibo a la Sra. Cuchette por los siguientes objetos:

1. -La correspondencia abierta, pendiente de contestar que el Sublime MAESTRE no pudo ya responder.

2.-La correspondencia llegada después de su deceso, que Mme. Cuchette había conservado intacta esperando instrucciones del Gurú Gil.

3. -La Guerrúa, el Mandala y la Lota del Sublime MAESTRE, así como un par de sandalias.²⁸

4.-Por otra parte, los archivos del Sublime MAESTRE, consistían en:

2 cintas magnetofónicas.

1 Lote de discos (Música de Puerto Rico).

Diversas revistas.

Diversos libros atados y encuadernados.

1 Sobre conteniendo fotografías y recortes de prensa.

Sus Circulares.

Libros escritos por El: "Misticismo en el Siglo XX", "Yug-Yoga-Yoghismo" y el Libro Blanco (éste recopilación de varios autores). Los manuscritos siguientes: Yoga (en francés), Propósitos Psicológicos (en francés), Judo con dibujos y fotos. Mensajes 1, 3 Y 4. El Arte en la Nueva Era, el Libro Negro de la Masonería (en español).

Todo lo cual fue colocado en las dos valijas pertenecientes al Sublime MAESTRE que me fueron entregadas y luego remitidas a Caracas por vía Marítima.

28 Son los únicos objetos usados por el Sannyasin errante en su peregrinaje por la India. La Lotha es un cuenco o recipiente para beber, recibir alimentos. etc. La guerrúa es una pieza de tela color ocre, símbolo del desapego a todos los bienes y única vestidura de los Sannyasines, que es el emblema de la Santidad y símbolo también de abnegación, respetado en el Oriente como algo sagrado. Las sandalias significan la abnegación errante y el contacto con la naturaleza. Dichos objetos se conservan en el Santo Templo Central de la Gran Fraternidad Universal en Caracas, Venezuela. Sede Mundial de la Institución.

IV.-LAS ENCRUCIJADAS ECONOMICAS

Me dedico enteramente a nuestra Institución, y no tengo tiempo para buscar medios para asegurar mi existencia, sino esperar la buena voluntad de mis Discípulos. Penoso es, Hermano, puede creerme...²⁹

El Sublime MAESTRE, tanto en su vida nazarena en varios continentes como en su peregrinaje de Sannyassín al Sagrado Monte Kailas en los Himalayas, se entregó a las más diversas circunstancias de abnegación y adaptación para llevar adelante su misión iluminadora, su vigilancia de la Gran Fraternidad Universal y el cumplimiento de su Sendero de MAESTRE, de Maestro de Maestros.

Sin embargo, la sabiduría es funcional, y a su llegada a Europa se encontró

Sumergido en un mundo diferente y materializado. Nosotros anhelábamos su presencia en América, pero El había decidido ajustarse a un retiro de Vyutthana y Bhautika-yoghi como hombre entre los hombres, escritor y hombre de ciencia en medio de su tierra natal y lejos de donde le esperaba la atmósfera de reconocimiento crístico de miles de seguidores.

Ello dio lugar inmediatamente a las urgencias de la vida cotidiana, máxime que El estaba en acción en todos los planos, su vida ahí se desarrollaba con gran actividad e intensidad, y una nueva adaptación traspasaba su heroica existencia: los imperativos económicos del mundo europeo.

"Es una penosa experiencia para el Maestro³⁰, pero en fin, cada uno debe así sacrificarse para algo, y lo mío es también muy fuerte para seguir con mi Misión espiritual, mientras estoy siempre, en frente de complicaciones de finanzas."

"Fue muy duro para mí³¹ también la idea de vender mis escritos cuando durante tantos años he vivido hasta sin tocar el dinero. Hay es verdad que acomodarse con la manera donde se tiene que actuar y no sería con mi retiro en mi santuario tibetano como podría eficazmente vigilar nuestra Organización; además tengo

29 Carta del Sublime MAESTRE al entonces GELONG Ferriz a 12° del Toro, Año XIV en Acuario, Mayo 3, 1961.

30 Su carta a 30° de los Peces, Año XIV en Acuario, 20 de marzo de 1962 a la hermana Margoth de Quintero, Bucaramanga (Colombia).

31 Su carta colectiva a 15° de los Gemelos. Año X del Acuario (junio 6 de 1957).

que cumplir con la promesa que he dado de ofrecer mi enseñanza y es una razón de escribir los PROPOSITOS PSICOLOGICOS. Sin embargo tengo que llamar una vez más la atención sobre el hecho de que estas PROPOSITOS son publicaciones mensuales y como tal tienen que salir en su mes correspondiente... "

"Es claro³² que no tengo semejantes fondos para hacerla personalmente, y la corrección debe reinar entre nosotros en lo material como en lo espiritual, la marcha de la Misión depende de eso... "

Me había escrito una carta que expone algunos asuntos que también resolvía a su alrededor, como en el buen acontecimiento de la recuperación total de su Mensaje IV, titulado Ciencia y Religión, de la serie de Los Grandes Mensajes:

"Fue el 20º Macho Cabrío, fecha en la cual he enviado también una aclaración de la situación en Francia; la señora M. Lieville-Jouselin es definitivamente ajena a nuestra Misión. Como yo le había pedido regresar mis manuscritos que ella todavía tenía y en la razón del retraso también para la publicidad del PROPOSITO Nº IV del que ella tenía la copia. En fin, me regresó un paquete por el cual fui obligado a pagar a ella más de 10,000 francos. Sin embargo, esta remesa de la señora tenía una buena cosa para mí; adentro de las páginas, mezclado encuentro: ... El Mensaje Nº IV, el manuscrito original en francés de Ciencia y Religión! Fue Estrada que le envió hace tiempos de eso, también con el manuscrito Nº I y Nº II. Es la razón por la cual yo puedo hoy dar a Ud. más rectificaciones para este libro Nº II y principalmente el texto original de las publicaciones de la Misa, que yo no tenía antes por haber remitido eso al Hermano Mayor en 1949 y él envió una copia de todo eso a la hermana Magdalena, quien ahora sin saber lo que es, me lo devuelve (y así no tengo decepción de haber pagado 10,000 francos por eso, porque va a ayudarnos mucho)"³³.

Y en una carta anterior me había dicho:³⁴

"En fin, todo está ahora bajo contrato con la Imprenta aquí y hasta el número 36 no podemos cambiar la manera de actuar. Cuando todos los PROPOSITOS PSICOLOGICOS, sean sacados, veremos una mejor manera para nuestras publicaciones. Ahora no puedo olvidar que yo debo vivir y enfrentar las dificultades materiales. Soy aquí solo, sin secretario, sin centros, sin simpatizantes y únicamente mis escritos son mis medios para asegurar mi existencia material, la cual es bastante difícil en Francia, donde uno necesita

32 Su carta colectiva a 15º de los Gemelos X del Acuario (junio 6 de 1957).

33 Escrita a 1º del Aguador XI Año, 22 de enero de 1959, Su IV Mensaje, Ciencia y Religión fue poco después publicado completo en el Libro Los Grandes Mensajes, Edición Bogotá.

34 El 29º del Escorpión Año XI del Acuario, 22 de noviembre de 1958.

mucho dinero para vivir. Yo no PIDO nada a la Misión como ayuda, pero sí tengo que encorajar a los miembros a cooperar conmigo, y lo menos que se puede es cumplir con su DEBER de colaborar a levantar mi literatura que me hace vivir, porque aunque nunca he querido vivir de la enseñanza, hay que darse a la evidencia de que es la única fuente para mí de encontrar medios económicos."

"Para el año entrante todo el material de la serie de Propósitos Psicológicos será enviado, y entonces ¿cómo podrá el Maestro enfrentar los obstáculos de la vida material? ¿Tiene Ud. un proyecto para mí?"

El me recomendaba que la edición y la distribución las hicieran casas especializadas en gran escala:

"Faltamos de una casa especializada para tal distribución³⁵. En Europa tenemos casas como Hachette, por ejemplo, quien se encarga de distribuir los libros de uno, o incluso de una casa de Edición; ellos los depositan en todos los kioscos, hasta de cualquier pequeño pueblo, en las estaciones de ferrocarril, aeropuertos, librerías, etc., en gran cantidad y es así que un libro es sacado en Francia en 250, 000, 500,000 y hasta en un millón de ejemplares desde su primera impresión".

"Sería importante ³⁶tal vez dejar mayor beneficio a una casa especializada que podría encargarse de la impresión, edición, distribución en gran escala, que hacer todo por nosotros mismos, con pequeña posibilidad de impresión, edición y distribución. Cuidado sobre los derechos de autores como ya el Dr. R. de la Ferrière es conocido, el tanto por ciento puede ser de 15% ó 20% de derechos. (Estudiar el contrato ya que hay el autor y sus derechos, la G.F. U. como Editores; así mismo la casa editorial tomará únicamente sobre la distribución, pero hay que hacer un tiraje muy importante y saber si es una exclusividad para U. S. A. y Canadá, o si es para los demás países de Europa, Asia, etc.). Enterado de las buenas y variadas actividades proyectos de viajes a Nueva York, etc."

"Adelante Hermano... DARSHAN".

En aquellos días no fue posible conseguir un editor que se ajustara a la edición de Los Grandes Mensajes y del Yug, Yoga, Yoghismo. Fue la Misión bogotana, recién implantada en 1956, la que se esforzó grandemente y editó esas primeras obras autorizadas por El. A pesar de que la Misión en todas partes era pobre, y que la hermandad de muchos países quedó más tarde a deber indefinidamente la mayor parte del importe de los libros, enviados desde Bogotá

35 Comunicación del 30º del Aguador, Año VIII, 21 de febrero de 1956

36 Carta del 19º de la Balanza, Año XIV, octubre 12 de 1961, al entonces GELONG D. Ferriz.

a crédito para ayudar a la divulgación, de todas maneras la hermandad de dicha ciudad tuvo la satisfacción de que de una edición de 5,000 ejemplares se enviaron 3.000 ejemplares de Los Grandes Mensajes a Venezuela, cuya mayor parte del importe fue remitida al Sublime MAESTRE desde Caracas poco a poco por el entonces GURU Juan Víctor Mejías. Así mismo dos años después con verdadera alegría, fueron enviados de Bogotá, también 500 ejemplares de Yug Yoga Yoghismo a México y 400 a Centroamérica, para que su importe fuera siendo enviado directamente a El, tarea de venta que impulsó con gran actividad el V. SAT ARHAT Prof. Alfonso Gil Colmenares, durante su gira.

Igualmente algunos miembros de la Gran Fraternidad Universal, que pudieron remitir de diferentes países algunas colaboraciones directas para El, guardan siempre un sólido y significativo regocijo espiritual por haberlo hecho.

Aquí es oportuno transmitir un párrafo de esta carta dirigida a la hermana Olga de Allende de Santiago de Chile:

"Le agradezco también el cheque, y si es necesario para mí tener dinero para asegurar mi vida en este mundo profano, soy muy triste al saber que son mis discípulos con devoción los que deben ayudarme en este sentido. Me entiende que no es orgullo de mi parte aceptar asistencia, porque tengo el concepto que cada uno de nosotros da y recibe lo que necesita en lo material y espiritual: Sin embargo, quería administrarme de tal modo que no fuera necesario el sacrificio de algunos sinceros a nuestra Causa, y fue la razón de organizar la venta de mis escritos lo que nunca antes he hecho, y siempre he remitido mis textos a la Misión con cargo para ella de publicar y recolectar los beneficios. Ahora, mi vida dedicada al trabajo esotérico de la Orden, no me permite más hacer conferencias y otras actividades públicas, y de este modo se me cortó la posibilidad de ser recibido y hospitalizado en casas de amigos, o mejor dicho, en residencias de mis discípulos. Aquí en Europa, yo vivo mucho más anónimo y, claro, con necesidades económicas que son un verdadero problema para mí, por no ser acostumbrado a la discusión material."

"En fin, al administrar personalmente mis publicaciones he pensado tomar un beneficio sobre esta literatura (como un derecho de autor), que nunca había hecho antes durante años. Este beneficio es no solamente para mi vivienda, sino para tratar de publicar otros trabajitos para los europeos (distribución sin hacer pagar), a fin de preparar algunos elementos quienes, hay que decir la verdad, son pocos, pero que hay que ayudar y que no pueden pagar nada en ese sentido (hasta el azúcar y la sal faltan ahora por Francia, sin hablar de las dificultades de comprar carbón y que es el tiempo muy frío)".

Las críticas que recibió el Sublime MAESTRE por ejemplo, del Consejo Subalterno de Ensenada, México, inclusive dos meses antes de su desaparición física, las contestó sin dar nunca a comprender su estado de enfermedad (del

cual habla esta Introducción Biográfica más adelante) el que ocultó sabia y heroicamente:

"He dado todo a la Hermandad³⁷, mis economías, mis propiedades, mi trabajo, mis energías, 15 años de Ideal para la Causa, mi producto de escritor y si ahora he pedido algunos derechos de autor es porque se comprobó que los miembros no fueron capaces de un buen gesto, sino solamente algunos discípulos bien intencionados (siempre los mismos sobre quienes caen los sacrificios), para asegurar la vida material-física del MAESTRE, quien debe además viajar y tener un cierto prestigio para ir a formar otras centros, afrontar ciertos gastos, etc. Nunca pensaba anteriormente PEDIR algo (ya que mi deseo fue quedarme en el Tíbet o por lo menos en mi vida de Sannyassin de las regiones himaleanas, donde yo no necesitaba entonces nada), pero se me hizo sentir la necesidad de mi presencia en el mundo profano y hasta la mundanidad, para cumplir mejor la re-educación de la humanidad. Así mismo creo casi un derecho, que se me hace una pequeña pensión con el producto de mi trabajo (99 libros), además de mis artículos. ¿Pueden todos decir lo mismo en favor de la Misión?"

Un mes más tarde decía:

"Es tiempo para mí³⁸ de poder dedicarme enteramente a mis libros y enseñanzas, sin deber a cada momento pedir algo a los Centros para terminar de pagar tal o cual cosa. Ud. comprende bien que mejor vale tal suma con seguridad, que siempre esperar algo sin seguridad; hay que poder organizar mi vida, sin problemas, sin deber esperar unas buenas voluntades, lo mejor para mí es una suma enviada con regularidad y en fecha fija, para poder administrar mi sostenimiento".

No obstante, desde que El me encargó de su Literatura y me hizo la especial recomendación de la vigilancia mundial de la exactitud de sus textos³⁹, me manifestaba su indiferencia a las cuestiones económicas en bien de la mayor divulgación de la enseñanza de sus obras:

"Mi libro de Yoga es algo tremendo⁴⁰, de importancia simbólica pero de importancia comercial también. Sin embargo, es la obra mayor de mi trabajo, de un modo, porque da la evolución psicológica del autor mismo. Será el más grande placer, si puede lograr la edición de eso y no quiero ningún provecho de la publicación, sino una edición correctamente hecha con mi supervisión total

37 Carta de fecha 23° de la Balanza Año XV, 17 de octubre, 1962.

38 El 13 de noviembre de 1962, a 20Q del Escorpión escribió al GETULS F. J. Alvares Faller, de la ciudad de México, esta carta

39 Lo indicó en numerosas Circulares y cartas personales que sería largo mencionar.

40 Su carta del 1° del Centauro, Año X, 24 de noviembre de 1957

para publicar una Obra que me parece a mi modo de ver importantísima. Así que si hay una casa Editorial puede ella sacar el beneficio que quiera y trate de poner el precio de venta, el mejor para que se pueda vulgarizar en mayor cantidad este libro al que tengo el mayor cariño".

La gravedad de su situación económica se acentuó hasta el punto de que el Venerable SAT ARHAT Gil había tenido que lanzar un comunicado más (de los varios que había hecho en el transcurso de esos años a la hermandad) sobre los imperativos económicos del Sublime MAESTRE, en el cual hablaba previsora y siete meses antes, de la desaparición de El.⁴¹

"Nuestro descuido, negligencia o desatención (por no decir negación), para con el Hijo, es también para con el PADRE.... ¿Qué pasaría si EL.... nos descuidara, nos desatendiese por unos instantes? ¿Qué pasa al cuerpo cuando el espíritu desatiende, se retira de la materia? El es la Vida y Su ausencia es muerte...!!! Qué más podríamos agradecer al PADRE, como que nos permitiese servir a SU DIVINO HIJO! ¿No es para vosotros la más grande felicidad el dar constante, regularmente, la ayuda económica para que SU Presencia física sea aún más, siquiera un poquito más, cerca de nosotros en estos momentos tan críticos porque atraviesa el mundo? Hermanos, se me ocurre preguntaros: ¿Queréis que El permanezca un poco más entre nosotros... O es acaso que no os importa que El tuviera que "retirarse" de nuevo? Si le ayudamos a cumplir su Misión material, es claro que se justifica (ante EL PADRE) Su Divina Presencia física aquí, ahora; más, si no Le ayudamos en este orden y ante SU llamado urgente, tendríamos derecho a ello? Realmente, no quiero ni imaginarme, que pueda haber "alguien" capaz de interesarse en que EL Divino Enviado se tenga que retirar ahora de nuestro lado...! Bien, Hermanos, que Dios os ilumine en el cumplimiento del deber es mi mejor deseo en estos instantes".

41 Carta a la hermandad del V. SAT ARHAT Alfonso Gil Colmenares, de fecha 18º del Toro XV Año (9 de mayo de 1962) dirigida desde El Salvador.

V.--SU SAMADHI

Yo Soy el Yug, el Samadhi y el Bhuva.⁴²

Fue en 1950 cuando El, en una pequeña cueva de los Himalayas, realizó la primera experiencia del Samadhi.

El habla de su propio Samadhi en su carta dirigida al Hermano León Sánchez Molano de Bogotá:⁴³

"Contesto en seguida a su carta recibida hoy. Sin querer especialmente dar valor a mis actos, le diré y tal vez ignoraba eso Ud., que durante mi estada en el Tíbet había pensado experimentar el "Samadhi", pero dos clases de tipo, es decir, una etapa con tiempo (un Samadhi limitado) y una etapa final (Samadhi ilimitado)."

"Por este último se trabaja sobre el sistema de "Laya Yoga" (vía de la desintegración total de la materia), pero solamente después de haber probado las posibilidades de tal Gran Transposición. Al fin de mi primera experiencia del Samadhi (dos meses enmurado en ayuno completo) yo declaré querer la experiencia final y tratar la reintegración completa⁴⁴. Sin embargo, los Maestros de la Asamblea Superior de los Sabios, en el Tíbet, me manifestaron su decepción, ya que de nacimiento occidental, capaz de actividades dinámicas, intelectual de formación, yo podría dar más efecto con un regreso en el mundo a fin de continuar a dar mi Mensaje, y esa fue la razón de regreso del Oriente para Occidente. No es que nadie me obligó a hacer así, sino que me aconsejaron, me dieron a pensar y meditar, sobre el hecho de saber si yo podría encontrar la beatitud final y saber, al mismo tiempo, que tantos humanos buscando la Luz están esperando Guías e Instructores. De aquí mi dicho: 'Yo me siento responsable por la falta de comprensión de los hombres... '."

42 Estudiar página 494 del Yug, Yoga. Yoghismo.

43 Carta del MAESTRE a 6º del Arquero. Año XI del Acuario. 29 de noviembre de 1958.

44 En la reproducción mimeografiada de la carta ya mencionada del entonces Honorable SAT CHELLAH J. V. Mejías de 8º de los Peces, Año XV, se usó la palabra "desintegración", pero en el original copiado por el mismo hermano León Sánchez Molano, de Bogotá, para el archivo del GURU Ferriz, dice: "reintegración", al igual que el original del MAESTRE, que también le fue mostrado al GURU Ferriz.

Es oportuno transcribir aquí algunos párrafos ilustrativos del Samadhi:

"El Sabikalpa es un período que se ha decidido antes de proceder a la experiencia samádica con el fin de no perder, en cierto modo, la completa individualidad, pero teniendo la posibilidad, sin embargo, de fundirse en la Conciencia Universal. El Yoghi recobra enseguida su carácter individual al retornar del estado de éxtasis, como se ha calificado frecuentemente, aunque yo mismo no apruebo la palabra, pues propiamente no es cuestión de éxtasis que corresponde simplemente a una evasión de la consciencia del anterior estado, sino más bien se trata de un estado alcanzado conscientemente por medio de una operación psíquica y no simplemente mental. Yo establezco una enorme diferencia entre un médium que alcanza un plano terrestre, así sea el más elevado, y un Yoghi que suscita la Unión con el UNO.⁴⁵"

"Se debe realizar que existen dos formas de Samadhi, es decir, una que permite su experimentación y la otra que implica realizarlo sin posibilidad de escapar después a la integración, a la Identificación. El Sabikalpa, Samadhi y el Nirvikalpa Samadhi. Ya sabemos que el término Kalpa significa 'tiempo', pero también dicho término quiere decir AEón lo cual viene a ser más importante, pues el AEón tiene un alcance capital en Qabbalah y la Biblia la menciona a menudo: es precisamente un estado especial en un mundo angélico⁴⁶."

"La toma de aire por el plexo solar, por ejemplo, con concentración en el chakra Anahata, unido a una meditación sobre las atribuciones del plexo cardíaco, puede conducir poco a poco a la Luz en la cuestión de la transmutación de la energía llamada sexual. Todo un método quede entonces a considerar y ¿cuál es la filosofía o religión que está en posibilidades de ofrecer una Ciencia tan precisa y tan preciosa como el Sistema Yoga? Apto a todas las disciplinas, el Yoghi alcanzará el estadio del Samyana (Síntesis de los 3 estadios finales en la Yoga en el cual suspenderá los sentidos durante 10 minutos, 48 segundos); después efectuará la retención de la respiración en el Dharana (21 minutos, 36 segundos) y finalmente el Dhyana (43 minutos, 12 segundos) el cual lo conducirá al Samadhi al cabo de una hora 26 minutos y 24 segundos".⁴⁷

El Sublime MAESTRE regresó a Europa después de esta experiencia. Nunca se quejó ante nosotros de ninguna enfermedad o dolencia ni nos lo hizo saber. Pero el MESHIAH, el AVATAR, el SIDHA, el PERFECTO YOGHI, se sirve de alguna circunstancia física, adquirida o hereditaria, para abordar el gran estado samádico.

45 Yug, Yoga, Yoghismo, Una Matesis de Psicología, del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, página 278.

46 Yug, Yoga, Yoghismo, página 310.

47 Yug, Yoga, Yoghismo, página 467.

"El pensamiento es el maestro de los sentidos y el movimiento respiratorio es el maestro del pensamiento; es por medio de la respiración que se efectúa la absorción y la disolución (Laya) indispensable para la Liberación (Moksha)⁴⁸⁸. NISPATTI-AVASTHA (consumación final) es el último período cuando al fin el Yoghi goza del agua espiritual, del néctar de la inmortalidad, contempla la conciencia cósmica. El puede entonces elegir el estado de Samadhi con retorno a la vida física o el Samadhi con completa liberación de esta vida material y con la existencia en otros planos superiores".⁴⁹

El entonces Honorable SAT CHELLAH Juan Víctor Mejías, en su carta mencionada anteriormente señala lo siguiente:

"El retiro físico del SUBLIME MAESTRE hacia los planos superiores me ha proporcionado variadas experiencias que robustecen la estabilidad de mi más alta esperanza".

Es ya conocido por la Hermandad el concepto del MAHA SAMADHI, y podemos esperar una mejor oportunidad para ahondarlo más. Por ahora, mi atención se dirige, en parte, hacia lo que la Ciencia nos presenta y hacia aquello que en nosotros sobrevive, así que he de referirme a los diagnósticos que los médicos aplicaron al SUBLIME MAESTRE. Tales diagnósticos me tranquilizaron, al comenzar mis investigaciones, pero ahora atraen de nuevo mi atención.

A mi regreso a Caracas, y en base al diagnóstico dictaminado por los médicos que asistieron en sus últimos momentos al SUBLIME MAESTRE, me di a la tarea de consultar textos y especialistas, que pudieran orientarme sobre la materia.

Es una enfermedad en la que el cuerpo ha perdido la capacidad para transformar debidamente ciertos alimentos; es, por tanto, una enfermedad de la nutrición, o más bien del metabolismo; también puede considerarse una enfermedad carencial. En la diabetes, el cuerpo no quema los almidones, azúcares y otros carbohidratos, debido a la falta o disminución de un elemento esencial: la insulina, una de las hormonas que se originan del páncreas. La alteración metabólica de los carbohidratos trae como consecuencia el desequilibrio del metabolismo de otras sustancias. Sir B. W. Richardson escribe en "Discourses": "Hay casos en que la diabetes proviene de un violento esfuerzo mental y es prototipo de las enfermedades físicas de origen mental" (o exceso de trabajo mental).

Pero debo presentar el siguiente punto de referencia: en una de esas oportunidades en que conversaba con Madame Cuchette, me platicaba que el

48 Yug, Yoga, Yoghismo, página 496.

49 Yug, Yoga., Yoghismo, página 500.

Maestre permanecía todo el tiempo en la casa y que ella, antes de salir para su oficina, le decía que en la nevera quedaban algunas frutas y alimentos lácteos, pero El seguía encerrado en su cuarto y no se oía más que el teclado de su máquina de escribir y sólo en ocasiones especiales guardaba un gran silencio. Esto y cien cartas a la semana daban la razón al médico para su diagnóstico. Pero a la verdad, ellos no lograron dar con la enfermedad que aquejaba al Sublime MAESTRE de eso no podemos dudar, pues un YOGHI, un AV ATAR, busca una razón física cualquiera para entrar en su gran Estado; el MAHA SAMADHI, la única Experiencia verdadera".

Podemos conocer mayores detalles volviendo a tomar algunos párrafos de la carta del H. SAT CHELLAH Mejías, antes mencionado. Ahí refiere algunos detalles de su viaje a Niza:

"El primer punto en el programa fue el de pasar a Bruselas para visitar a la señora Cullu, tía del SUBLIME MAESTRE y quien por ser un familiar directo de El nos podría dar un informe más claro sobre el particular. Esta señora me fue presentada por el Sublime MAESTRE en 1949, cuando El inició el Santo Peregrinaje a través de los 5 Continentes.

La señora tía, en una forma amable, nos suministró todos los datos que ella poseía, pues El tenía ya dos (2) años que no la visitaba, pero si cada mes le escribía. Nos dice ella que la última vez que lo vio lo encontró muy decaído y con cierta afección en la garganta, por lo cual se hizo un reconocimiento, habiéndosele recetado "Cortisona" como tratamiento. En esa forma pudo regresar a Niza en las siguientes 24 horas, pero se encontraba muy triste.

En la correspondencia que ella cada mes recibía, El dejaba ver un estado de quebranto, hasta que recibió una carta de la señora Cuchette, en la cual le refirió que se encontraba muy decaído, sometiéndose a un reconocimiento de especialistas quienes diagnosticaron "Diabetes oscilante". Como se encontraba muy fatigado le hicieron otro análisis y no le encontraron nada. Por último, la señora Cuchette le había escrito avisándole el deceso a causa de un síncope.

Me dijo también la señora Cullu que el año pasado durante las vacaciones, El no había ido a la casa de ella por encontrarse muy fatigado, diciéndonos además, que el papá del MAESTRE también murió del corazón.

Concluida la misión en Bruselas, regresamos nuevamente a París, para seguir de inmediato a Niza. Instalados de nuevo en el tren para el regreso, la mente seguía ocupada con el mayor de los sucesos en mi vida Misional; sin embargo, con la visita a Bruselas y los datos suministrados por la señora Cullu, comenzaba a ver más clara la razón lógica del deceso del S. M.; -"La salud física y el decaimiento que presentaba desde dos años atrás eran evidentes". Gracias a esta visita, comenzaban a descongestionarse las ideas confusas que se expresaban en el criterio de- algunos hermanos".

Sin embargo, heroicamente, El nunca se quejó de su enfermedad carencial, ni cuando escribió sobre la diabetes a algún simpatizante diabético, como a la señora Inés de Rivera, en Xalapa ni cuando se enfrentaba a las implacables censuras que surgieron en el seno mismo de nuestra Institución en aquellos días.

Más adelante, la misma carta describe las entrevistas en Niza del Honorable SAT CHELLAH J. V. Mejías con la señora Cuchette, de las cuales transcribimos lo relacionado con el tema que se está tratando:

"-El Sublime MAESTRE, en una de sus últimas correspondencias nos dice de un retiro a unas altas montañas. ¿Podría usted decirme dónde se encuentran estas montañas? ¿Y quién es este mensajero?

--El MAESTRE se ausentaba frecuentemente, teniendo múltiples contactos con el extranjero, y yo le hacía enviar, cuando El así lo deseaba, sus correspondencias a "poste restante", en las ciudades donde El estaba llamado a permanecer: las guardaba cuando sus ausencias eran breves para entregárselas a su regreso. Igualmente, enviaba yo las correspondencias que El me daba o me remitía para ese fin.

--- ¿Cuándo murió el Sublime MAESTRE?

--En su última ausencia el MAESTRE me dijo que marchaba a los Alpes, y regresó el 24, y en Navidad tuvo un síncope. Esa noche, y también en la noche del 25 y 26, fueron llamados a su cabecera: un Médico, jefe de clínica, y su asistente; ellos diagnosticaron una crisis cardíaca grave con complicaciones. Un tercer médico especialista fue llamado en consulta: así también, dos enfermeras, una que lo atendía de día y otra que lo atendía de noche. El MAESTRE entró rápidamente en estado de coma. Todos los cuidados necesarios le fueron dados, desgraciadamente en vano, y el MAESTRE falleció el jueves 27 de diciembre a las 7:30 p. m., sin haber recobrado el sentido (dormía casi sin interrupción). El único consuelo, si puede haber un consuelo, es que murió sin sufrimiento.

--¿Dejó el Sublime MAESTRE algunas instrucciones para la Hermandad?

-El MAESTRE no quería que respecto a su deceso aparecieran artículos en la prensa de Francia, pues parece que sabía su muerte. Por lo tanto, sólo un aviso de su deceso ha sido publicado en la prensa local y esto por requisito oficial.⁵⁰

50 La noticia oficial del deceso del Sublime MAESTRE apareció en el diario Le Matin de Nice, el 29 de diciembre de 1962, y el 4 de enero de 1963.

Sólo tengo las instrucciones que he comunicado. Fue enterrado, según su deseo, en la más estricta intimidad y en Niza, como lo quiso antes de su viaje a la montaña. Siempre aplicando sus instrucciones, he avisado al Prof. Alfonso Gil Colmenares de su deceso con fecha 5 de enero de 1963 y otra más explícita del 29/1/63".

Su desaparición como su vida y su obra, vino a ser una más de sus lecciones para hacer despertar al género humano a la naturalidad del Sendero de la Cristificación que está a1 alcance de todos los hombres como él lo ejemplificó que fue también hombre entre los hombres.

Pero, ¿qué le hizo decidirse a abordar a los 46 años ese estado samádico?

Con el silencio de sus padecimientos y de su propia vida en esos años, con su desaparición inesperada para todos, qué gran lección quiso dar a sus contradictores, los cuales quedaron ante el vacío, por una parte, y ante su Omnipresencia, por otra.

Qué gran lección quiso dar también a sus Discípulos para el reconocimiento de su Palabra de Verdad, y para que se nieguen a sí mismos ante la dimensión de su existencia incomparable para toda la Era.

Más adelante dice el texto de la carta informe:

“Momentos antes de despedirme y ya de pie quise hacer un última pregunta.

-- ¿Qué posibilidad hay de poder trasladar sus restos a Venezuela?

Contestaron que eso era imposible por ser francés.

-Las leyes de Francia permiten en un momento dado abrir la fosa para sacar los restos? Pues si eso fuese posible, cuando abrieran no encontrarían nada.

Observé que la pregunta no la habían comprendido y era debido a lo pobre de mí inglés, pues el semblante de ellos se transformó. Pensaron que yo dudaba de que había muerto. Ellos se mostraron sorprendidos con la forma de mi pregunta, que tenía una intención diferente. Luego, con una mezcla de sorpresa y duda, me respondieron: Sí, que cómo yo podía pensar así de esa manera cuando ellos mismos lo llevaron y lo metieron. De todas maneras, traté de explicarles cuál era mi idea con relación a la posibilidad de desintegración de los Maestros Yoghis, y la relación entre PURUSHA y PRAKRITI. También el vehículo del AVATAR...

-¿Sabía usted si el Sublime MAESTRE tiene algunas deudas o compromisos contraídos con personas o entidades comerciales, que puedan ser motivo de algún sentimiento contrario a la Santidad que representa para mí? En este caso, y tan pronto como se puedan comprobar los compromisos y la magnitud de ellos, le ruego dejármelo saber, a fin de que yo pueda limpiar la Aureola de todo aquello que fuera contrario al estado que la DIVINIDAD reclama.

Me contestó que no tenía idea de que eso pudiera existir.

-Le pido disculpas, respetable señora, si le hago estas insistentes preguntas y algunas otras que se me hayan escapado; en este caso, las haré desde Caracas, Venezuela, pues es que debo coordinar ,todo aquello que vendría a ser parte del Evangelio de la Nueva Era. Después de un momento le dije: Sé del privilegio que usted posee al estar en los últimos momentos al lado del Instructor Mundial del actual Ciclo de Luz, pero también sé de los momentos difíciles que se experimentan cuando sólo se ve como una cosa física y no como un AVATAR".

Por mi parte, dos semanas antes de su Samadhi, cuando se encontraba a 2,000 metros en las alturas nevadas de los Alpes, tuve la Gracia de recibir su última carta que me dirigió con fecha 14º del Arquero, Año XV (6 de diciembre de 1962):

"Querido Gurú Ferriz:

"PAX...,

"Hoy su carta fechada del 4º del Centauro en el gran sobre con los dibujos del Sello de Salomón."

"Soy casi a 2.000 metros de altura en la nieve y el retraso de la correspondencia es debido a que se me lleva el correo aquí y yo le devuelvo la contestación en manos de alguien que regresa a Nice (Francia) para ponerla en el correa allá"

"Es decir también, que yo debo hacer las correcciones sin material de documentación, ya que tengo conmigo sólo mi máquina y papel de escribir... "

Y esta carta la concluye con un último renglón de su Mandato Crístico Eternal para mí:

"Siempre vigilante debe ser usted. Reciba mi Darshan".

Anexo a esta carta, me envió el croquis corregido de la Clavícula de Salomón, y un profundo manuscrito venido de sus manos que ha sido considerado por la Jerarquía Espiritual Iniciática como su Testamento Esotérico, conteniendo ese texto el anuncio de su "desaparición", el cual sólo pude penetrar en su sentido ad mortem hasta días después de que viví el impacto de su desaparición física, la que nos lleno de asombro y conmoción a todos sus Discípulos.

Que sea Él quien selle con tal manuscrito esta Introducción Biográfica a sus 61 Cartas Circulares, en su Omnipresencia sin fin...

Q.: H.:

"Sus cartas últimas (Chicago y Bridgeport) así que copias de correspondencia al Hno. J. Antonio Bautista Orozco."

"Para este último (como para los Hnos. Rafael Estrada y Alonso Rosado) yo cuento sobre sus buenas orientaciones según lo que le parece a Ud. mejor.

--Para su cuestión sobre el tema del ascenso jerárquico: NO HAY MAS ALTO QUE LOS 6º GRADOS (12 Sat Árhats) de los cuales los 4 primeros Dignatarios serán ellos sucesivamente (en PROXIMAS Reencarnaciones) los Primeros Iniciados de la Escala Superior.

"Mi 'proclamación' en este sentido fue ya hecha, NO HAY UNO SUCESOR, aunque 'desaparición' del Maestro, sino un Cuerpo Colegiado. En mis últimas correspondencias (las encontrarán en Nueva York) ya toqué este punto de mis 4 Manifestaciones.

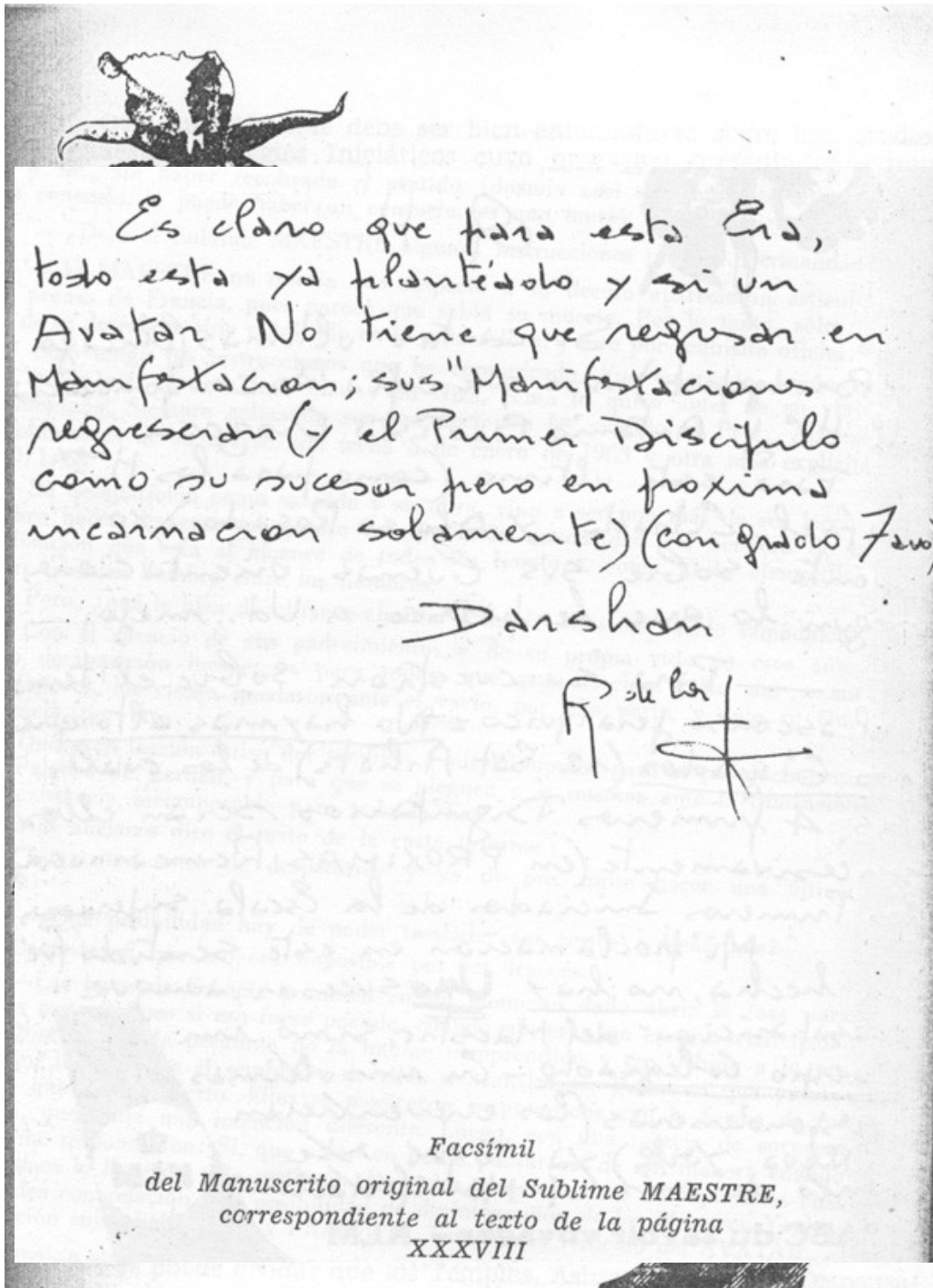
"Es claro que para esta Era, todo está ya planteado y si un Avalar No tiene que regresar en Manifestación; sus 'Manifestaciones' regresarán (y el Primer Discípulo como su sucesor, pero en próxima encarnación solamente) (con grado 7avo.).

Darshan.

R. de la F.

Bogotá, Colombia, Plenilunio de Mayo de 1964

GURU David Ferriz...



CIRCULAR NUM. I (0 grs. del Cordero del X Año en Aquarius).

**MENSAJE DEL MUY VENERABLE FUNDADOR DE LA MISIÓN DE LA
ORDEN DEL AQUARIUS, ILUSTRE REGENTE SUPREMO DE LA GRAN
FRATERNIDAD UNIVERSAL:**

**El Sublime MAESTRE Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, al CONGRESO
INTERNACIONAL de Caracas, Marzo 1957 Sres. Presidentes, Directores,
Dignatarios, miembros y asistentes.**

PAX ...

Primeramente van mis congratulaciones al Comité Organizador de esta Magna Reunión y mis votos de éxito para que queden efectiva y concretamente establecidos los objetivos y finalidades de esta Convención.

En seguida les diré que mi mensaje de apertura para este Congreso no será de las palabras de cumplimiento a que estamos acostumbrados, ver a los jefes de filas atender a sus seguidores, ni tampoco con terminologías encaminadas a una retórica sentimental, sino que será breve y hasta brutal para dar a pensar un poco más que nuestra Institución no debe ser construida sobre una bella fraseología sino sobre hechos que sean los fines mismos que perseguimos.

Claro que cada uno y eso desde el más insignificante simpatizante de nuestra Causa hasta los más altos Miembros de nuestra Orden, no han dejado de cooperar con mucho gusto y buena voluntad al Movimiento, que sin embargo queda sin numerosas actividades que cumplir para verdaderamente establecer nuestra Obra al Mundo.

La gran dificultad para fortalecer una Misión como la nuestra es seguramente la centralización de las energías. Cada uno al alcance de sus posibilidades trata de fomentar un interés, pero la falta de una buena Administración General, hace que los esfuerzos de cada uno caigan en la incompatibilidad y por lo tanto es sembrar una semilla sin darle su alimento más indispensable...

El símbolo mismo al centro de la Cruz Acuariana caracteriza la Fuente Eternal que alimenta a la Humanidad . Es la Copa Sagrada que da sus Aguas Espirituales mientras los Efluvios Superiores se revierten en Ella. Es el símbolo muy conocido de los Caballeros del Santo Graal, la característica del Cáliz, la representación del Ánfora Antigua y en otras palabras: la Urna del Aguador, ilustración de nuestra época regida por el Aquarius.

Es de este modo que deben vigilar que este Manantial sea canalizado correctamente sobre toda la Tierra .

En la aurora de este X Año de la Era del Aquarius es interesante ver las labores ya cumplidas y la gran aceptación de los nuevos Principios que deben reglamentar a la Humanidad presente y la Raza Futura. Sin embargo, muchos son los que todavía no han comprendido la necesidad de nuestra Misión. Esta incompreensión especialmente en el mecanismo de la reeducación del género humano, no se debe tanto a las faltas de los profanos al dirigir nuestra gran familia de hombres ignorantes, sino más bien es por culpa de los representantes mismos de la vanguardia de la Nueva Raza que se perfila. Entonces la triste realidad es que yo tengo que descansar la responsabilidad sobre mis propios discípulos... En verdad yo conozco también las dificultades de implantar verdades y disciplinas al mundo por haberme igualmente dedicado personalmente durante algún tiempo a una Misión pública. Sin embargo, tengo que criticar actitudes de la mayoría de los Acuarianos. Mi crítica no será destructiva, por el contrario, quiero exponer algunos puntos de vista para encauzar a los miembros de la G.F.U. a mejor servir a la Gran Causa a que nos hemos dedicado.

La GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL por ser el Movimiento con finalidades de establecer una verdadera Hermandad como su nombre mismo lo da a realizar, no puede tener dogmas algunos, es decir, que cada miembro puede tener un concepto distinto y ser tolerante al punto de respetar la concepción de los demás adherentes. Así mismo los principios filosóficos podrán ser desde el materialista hasta el espiritualista pasando por el idealista, en fin, hombres de ciencia, artistas, pensadores, militares, etc.,... podrán encontrarse sin ningún choque, en la manera de ver la vida.

Hasta hoy a pesar de que se han divulgado estas teorías no se ha logrado una verdadera reunión de tan diferentes mentalidades. Estos pensamientos no están todavía realmente en práctica. Por supuesto los miembros de la G.F.U. no pueden obligar a nadie a restricciones y tampoco ninguna manera de vivir puede ser ordenada a las personas que gustan de acercarse a nuestra Institución. Por ejemplo: el vegetarianismo puede ser profesado sin dar a entender que sea una doctrina rígida, porque si algunos quieren seguir esta dieta alimenticia como un regreso normal a una vida más natural, será por su propia cuenta, pero cada uno puede hacer como lo entienda, sin por eso tener restricciones para pertenecer o no a la Institución. Claro que dependerá de ellos mismos que DEBEN aceptar esa y las demás disciplinas al inscribirse a nuestra Institución. Es verdad que algunas ideas fueron expuestas para el avance Inicial de los Acuarianos, pero como una documentación para un mejor rendimiento en el Sendero del Perfeccionamiento y no quiere decir que hay que implantar estas reglas como dogmas que serían tomadas con fanatismo rápidamente en un cercano porvenir.

Otra cuestión que debe ser bien entendida es sobre los estudios de nuestros Colegios Iniciáticos cuyo programa presentado es muy variado y sin embargo, las lecciones son siempre sobre una sola línea en la cual se destaca la astrología y otros dos vistazos sobre ocultismo o problemas metafísicos, rápidamente presentados bajo el pomposo término de esoterismo... En otros de nuestros sectores se insiste mucho más sobre la yoga o sobre el carácter místico de las ceremonias, al punto que muchos son los que nos toman por una secta de uno u otro aspecto, cuando todo eso son solamente planes de estudio y terreno de lecciones prácticas, que no están tampoco en obligación de ser aceptadas sino de ser tomadas en cuenta con el mismo valor que la música, la pintura, las matemáticas, la física, la biología, la química y todas las otras ramas de las actividades razonables del hombre, buscando la verdad.

Otro aspecto criticable en algunos de nuestros Centros es la manera con la cual ciertas personas piensan tener la superioridad o la exclusividad sobre los demás, olvidando que una responsabilidad ofrecida a un elemento es únicamente para que la Dirección General de nuestra Institución pueda tener un responsable, sin que por eso él sea el único verdaderamente encargado. Es decir, que cada miembro de una sección debe darse enteramente a cualquier actividad para mantener la vida de su grupo y aunque no sea encargado de una ocupación muy definida, debe cooperar a esta responsabilidad, sin embargo. Por otra parte el elemento encargado especialmente de una atribución no puede reservarla como un derecho para él solo; debe aceptar la colaboración de los demás y aunque esté destinado a una responsabilidad particular debe también participar en las oportunidades que se le ofrecen aún cuando sea en otro terreno completamente distinto del que es responsable. Por lo tanto se verá enseguida que cada uno de los miembros pueda tener una carga definida en calidad de responsable, pero trabajará cada uno también en los distintos aspectos de la Misión. Es el conjunto de las labores de cada uno que hace fortalecer el trabajo general y así ninguna iniciativa se puede perder, pues también el Servicio Impersonal es la característica de nuestra Orden.

En este sentido hay que llamar la atención sobre el hecho prohibido de glorificar a los Dignatarios y por ejemplo utilizar nombres de personajes para designar los Centros de la G.F.U. lo que da una mala impresión a la gente que también podría pensar que se trata de una nueva secta religiosa que denomina sus parroquias con nombres de Santos. Cualquier dependencia de nuestra Institución debe tener la denominación de G.F.U. y puede agregar solamente el término Aquarius para designar con un número las distintas escuelas de un mismo país.

No se puede olvidar que los Templos, Ashrams, Colegios, Dispensarios, etc., de nuestra Misión son todos y cada uno la Obra original de un solo hombre que los había planeado, proyectado, preparado, originado, iniciado y organizado, y por

lo tanto la totalidad es una Fundación Raynaud de la Ferrière, que la ofreció en nombre de la Gran Fraternidad Universal, pero sin derechos para sus discípulos de sacar un beneficio cualquiera, bien de renombre o de otras ventajas.

A este punto de vista hay que agregar también un gran error cometido por los miembros de nuestra Orden y aquí una vez más hay que llamar la atención sobre una ley internacional en favor de los derechos de autor.

Además de varios libros, existen bajo la firma del Dr. de la Ferrière, muchos artículos, mensajes, textos de instrucción, y todo ello representa claramente la posesión de estos escritos en una persona bien definida. Si bien esta persona nunca ha reclamado sus derechos de autor, es una prueba de su Ideal a la Causa de la G.F.U., pero no da de ninguna manera autorización de reproducción a quien le dé la gana de hacerla...

Una multitud de artículos fueron así publicados en la prensa de varios países por seguidores del Dr. de la Ferrière, sin mencionar la fuente ni el autor, cuando ser discípulo de un Maestro no basta para tener el derecho de copiar textualmente sus ideas con el proyecto de sacar un beneficio personal bien sea material o de prestigio.

Todavía hay algo peor y es que libros enteros fueron reeditados sin pedir permiso al autor y que no solamente fueron en un uso abusivo del nombre sino que se puede constatar que estas publicaciones, fueron la mayoría de las veces hechas sin revisión de los textos y por lo tanto con una muchedumbre de errores, faltas, y lo que es aún un insulto al autor: frases cambiadas, fórmulas incorrectas, etc.

En fin una verdadera obstaculización a la Obra iniciada por el Fundador y **Autor de la enseñanza de base de la Orden del Aquarius.**

En consecuencia tengo que llamar la atención a los componentes de este Congreso sobre el hecho de que todos los proyectos de cualquier decisión o actividad, siempre deberá ser autorizada por el Consejo Supremo en nuestra Sede Principal de Caracas. En vista de que esta Dirección Superior de nuestra Institución debe supervigilar la totalidad de nuestro Movimiento, es necesario que cada Consejo de cada país esté en relación constante con nuestra Administración General. Para lo cual un Servicio Permanente se está organizando por el Consejo Supremo, con archivos completos, materiales diversos, informes, instrucciones, cursos, etc...

Cada Consejo de un país debe tener un libro de registro con la lista de las personas que pertenecen a la Misión, y la copia de esta lista debe ser siempre enviada al Consejo Supremo de nuestra Institución que en cualquier momento debe poder dirigirse a todos los adherentes. El más pequeño grupito, como también los grupos aislados deben estar en posibilidad de ser atendidos por

nuestra Administración Central que enviará cartas, circulares, material de instrucción, informes, proyectos, etc.

En fin una mejor centralización del trabajo para beneficio de todos y cada uno mediante las informaciones directas de las Autoridades Superiores de la Orden.

Este pequeño mensaje no es completo, pero ya está desarrollado el tema en su totalidad en un folleto que yo le ruego a cada uno: no solamente leer, sino estudiar y examinar punto por punto a fin de realizar plenamente por entero el valor de los términos expuestos. Este folleto, "Una Nueva Humanidad en Marcha", que fue remitido a cada participante es el verdadero Mensaje de este Congreso y quedará todavía un tiempo como información general y línea de conducta para los miembros de la Misión como para todos los nuevos inscritos a la G.F.U. y por tanto será reproducido por cada sector y así distribuido con profusión para dar al mundo los objetos de nuestra Obra, y el Ideal de nuestra Causa.

Esperando resultados positivos de vuestros trabajos, me quedo Universalmente unido a vosotros y a todos va: el beneficio de la Bendición.

Firmado: S. R. de la Ferrière.

CIRCULAR NUM. II (O grs. del Toro del X Año en Aquarius).

CARTA CUESTIONARIO

Para enviar a todos los Centros de la G.F.U. en vista del Reconocimiento Oficial sobre el plano internacional. Con los objetivos siguientes:

1. — Autorización legal de las actividades (por JUSTICIA).
2. — Reconocimiento de utilidad pública. (por GOBIERNOS).
- 3.— COOPERACIÓN MUNDIAL POR LA UNESCO.

Deberá llenarse y remitirse seguidamente a:

1.— Sublime MAESTRE, Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, 10 Avenue D'Anvers. NICE (A. M.), Francia.

2.— Consejo Supremo de la G.F.U. al apartado 3987, Caracas, VENEZUELA.

DIRECCIÓN: Exacta y completa (FIJA) del local donde funciona el Consejo Ejecutivo de la Orden en su país.

APARTADO POSTAL: Donde la correspondencia de la Orden haya de remitirse.

NOMBRE: Del Presidente o representante acreditado de la Suprema Orden del Aquarius.

NOMBRE: Del Secretario del Exterior del Consejo Ejecutivo. (con direcciones personales).

NUMERO DE: Centros Aquarius en su país.

NUMERO DE: Miembros en el Centro Principal de su País.

NUMERO DE: Miembros en los otros Centros de la Capital e interior.

NUMERO DE: SIMPATIZANTES en todo el país.

TOTALIDAD DE MIEMBROS EN SU PAÍS:

Nombre completo de las Instituciones que colaboran en su país con la Gran Fraternidad Universal. Favor de informar también el número de miembros que integran dichas sociedades que colaboran con la G.F.U.: en ese país.

ENUMERAR: Los establecimientos de la G.F.U.: Templos, Centros de Estudios, Ashrams, Casa del Aquarius, etc.

ENUMERAR: Los bienes o propiedades registradas legalmente a nombre de la Misión u Orden del Aquarius. Ejemplo: Terrenos, Casas, Escuelas, Dispensarios, Bibliotecas, Librerías, Servicios para ancianos, Oficinas sociales, etc.

OTRAS ANOTACIONES IMPORTANTES DE SU PAÍS:

Tiene la Hermandad alguna posibilidad especial para IMPRESIÓN DE LAS OBRAS MISIONALES? Ejem. Casa Editorial, una imprenta amiga que trabaje gratis, fondos de reservas para la edición de enseñanzas de la Orden, etc.

NOMBRE: De la REVISTA o VOCERO de su país... tiraje anual. ¿Qué libros ha editado su país y qué cantidad?

¿Cuáles son las Obras de la Misión que ha recibido la Hermandad allí? (hacer una lista indicando la cantidad, procedencia, época y si ha hecho alguna reproducción).

¿Ha recibido regularmente su país los "PROPÓSITOS PSICOLÓGICOS" y cuántos ejemplares mensualmente?

INDICAR: Cuántos han recibido de los Núms. I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII.

Los Centros Distribuidores de Venezuela, México, El Salvador y Panamá indicarán aparte su distribución en el interior de su país, a la par que las cantidades requeridas para las zonas a su cargo.

INDICAR: La colaboración de su Gobierno, lo mismo que prensa, radio y UNESCO.

REALIZACIONES

PROYECTOS

PETICIONES

Anotaciones finales del trabajo Misional en su país...

El folleto "UNA NUEVA HUMANIDAD EN MARCHA" debe ser distribuido ampliamente en todo su país, por tanto, deberán imprimirlo allí, pero sin alterar en lo más mínimo el texto original. Cualquier agregado o modificación deberá consultarse previamente con el Sublime MAESTRE. Favor de indicar cuántos números integran la edición de su país, es decir: ¿Cuántos ejemplares han de imprimir de este folleto?

FAVOR DE ANOTAR TODOS LOS DATOS PERTINENTES AL REGISTRO DE LOS ESTATUTOS NACIONALES E INTERNACIONALES (Conforme a los ya dados en "Una Nueva Humanidad en Marcha") PARA LOS EFECTOS DE LA PERSONERÍA JURÍDICA EN SU PAÍS.

Datos..... lugar..... fecha..... N°.....

firma del

abogado

Autoridades Nacionales competentes a dicho Registro Legal:

Firmado: S. R . de la Ferrière.

CIRCULAR NUM. III (O grs. de los Gemelos del X Año en Aquarius).

Considerando como Primera "Carta Circular" el Mensaje del Sublime MAESTRE al Congreso Internacional de Caracas, la Segunda la Carta-Cuestionario; ésta es la Tercera, que será distribuida como las demás por la Sede Principal de Venezuela a **Todos** los Centros de nuestra Institución.

Queda entendido que si nuestra Administración Central de Caracas (Consejo Supremo) hace las distribuciones de estas Instrucciones Superiores, únicamente a los Secretariados Principales (o sea a los Consejos Ejecutivos de cada país) ellos mismos deben reproducir las "Cartas-Circulares" para difundirlas a todas las secciones de su comarca. Estos informes, instrucciones u órdenes, deben ser conocidos por todos los grupos Acuarianos.

Es imperativo que todos los miembros simpatizantes o Acuarianos activos, estén al corriente de la marcha de nuestro Movimiento y principalmente de las sugerencias, avisos, consejos, mandatos y órdenes, emanadas de la Autoridad Suprema de la G.F.U.

Los adherentes de la Misión que no tengan conocimiento de estas Cartas-Circulares, deben pedir las al Consejo Supremo de G.F.U. Apartado Postal 3987, Caracas Venezuela.

Ninguno puede ignorar la manera de centralizar el trabajo, a menos que no haya leído la totalidad de nuestra literatura (Obras completas del Dr. S. R. de la Ferrière y material de los Dignatarios).

Así mismo debe ser bien comprendido:

CARTA PRIMERA: O sea el Mensaje del Muy Venerable Fundador de la Misión de la Orden del Aquarius, Ilustre Regente Supremo de la G.F.U., el Sublime MAESTRE Dr. S. R. de la Ferrière. Este Mensaje al Congreso de Caracas, el 21 de Marzo de 1957, da un informe general del aspecto misional que debe ser respetado, así como todas las instrucciones ya expuestas en el folleto "Una Nueva Humanidad en Marcha"...

Este folleto, es verdaderamente la "Carta-Circular" Núm. I. Cada sector debe tener ya una copia en su poder, para reimprimirla y divulgarla lo más que se pueda en su tierra. Deberá ser reeditada exactamente como el original, editado por el Consejo Supremo de Caracas. Nada en el texto puede ser alterado, y si hay algo importante por agregar (artículos, fotos, direcciones, etc), debe ser pedida la autorización en 2 ejemplares: Uno dirigido al Sublime MAESTRE directamente (Dr. R. de la Ferrière 10 Avenue D'Anvers Nice, (A.M.) Francia) y el otro al Consejo Supremo de Caracas, Venezuela.

Con este "Mensaje" del Sublime MAESTRE al cual es agregado este folleto ("Una Nueva Humanidad en Marcha") ya compone un material de instrucción bastante educativo para la organización de la Misión y las labores que deben realizarse.

La primera Carta-Circular es verdaderamente la base de la Obra que se debe desarrollar actualmente.

CARTA SEGUNDA: Se trata del "Cuestionario" que fue enviado a cada grupo Acuariano para tener un archivo de las actividades reales de la Misión en cada sector.

Varias veces, algunos Centros se quedan sin justificar su silencio, otros al contrario, declaran que tienen actividades numerosas. Debemos centralizar las labores y presentar (tanto para nuestra existencia legal, como para recibir ayuda de los gobiernos y ofrecer nuestra colaboración a otras organizaciones) algo concreto y de sentido serio. Las relaciones entre los diferentes grupos de la G.F.U. deben ser con regularidad y sinceridad. Cada uno puede tomar el ejemplo sobre actos efectivos hechos por otros Centros y aplicarlos al suyo, pero cada miembro (ya sea un Dignatario o un humilde alumno) debe también cooperar a los fines que perseguimos.

Debemos tener (por lo menos en nuestra Sede Central) una nómina completa del número de miembros, de las actividades, de los proyectos, de las labores cumplidas, de las posibilidades, etc...

La G.F.U. no es la denominación de un grupito y cada sección debe vigilar porque se respete tanto la Jerarquía Iniciática, como la Administración correcta, según una organización bien establecida.

La segunda Carta-Circular, nos dará, el carácter verdadero, de lo que se ha realizado para implantar la Obra en todas partes.

CARTA TERCERA: Se debe este año, observar una disciplina muy estricta para implantar administrativamente nuestra Organización.

Todos los trabajos serán dirigidos con miras a organizar la Institución con bases bien fuertes. No será tanto en el aspecto misional, pues es probable que ningún Inspector o Instructor viaje durante un buen tiempo, a objeto de que cada grupo tenga la posibilidad de establecerse mejor y así recibir más tarde a un Dignatario con real provecho para el sector.

Se ha visto que las visitas de nuestros Discípulos avanzados, no han dado el resultado esperado, ya que los Centros no estaban en la posibilidad de verdaderamente ofrecer un buen ambiente, o sea que ni la cantidad ni la calidad de la asistencia era suficiente, pues inmediatamente después de la ida de

nuestros Inspectores, todo fue olvidado en seguida y nos quedamos sin beneficio alguno.

Así es que cada sector debe trabajar este año principalmente, en sus labores internas, estableciendo una buena administración con secretariados, fortaleciendo los diversos Centros en su país y vigilar la buena comprensión de todos los grupos centralizando los informes e instrucciones en el Consejo Ejecutivo de cada capital, según la orden recibida de la Sede Principal de Caracas.

Será obligatorio mantenerse en contacto con el Consejo Supremo, ya sea semanal o mensualmente, pero con regularidad y dando detalles sobre las actividades cumplidas, los proyectos, las sugerencias, etc...

Material de estudio, informes en general, instrucciones de trabajo, modelos de artículos para la prensa y la radio, ejemplo de actividades posibles a desarrollar, sugerencias de oportunidades de cooperación con otras organizaciones, indicación de colaboración con otras asociaciones, o de asuntos legales o gubernamentales, etc... Todo esto será enviado con regularidad a nuestra Administración Central de Caracas.

En fin, no se puede más tener ilusiones con palabras y necesitamos hechos.

En Caracas mismo se está revisando el Consejo Supremo para organizar una verdadera Sede de Poder, una Central de Administración y un Oficio Permanente de relaciones con el exterior, para así establecer un equipo de contacto permanente con toda la Institución.

La G.F.U. debe ofrecer un ejemplo de gran familia y en su calidad de Hermandad, no puede ser que la responsabilidad se quede sobre las espaldas de uno o dos elementos; asimismo nuestra Administración Central será un Poder constituido por varios Hermanos, que tendrán cada uno la misma autoridad para resolver los problemas de la Misión.

Los Grados Iniciáticos valen dentro de la Enseñanza Esotérica, pero en los asuntos legales y cuando se trata de organizar un movimiento, se deben reunir los hombres de cualquier evolución, sin considerar su estado en la Jerarquía, no reconocida por las autoridades legales o gubernamentales. La G.F.U. debe ser una cabeza constituida por varias personas y asimismo en pequeño: los Centros deben estar bajo la responsabilidad de varias personas también.

En consecuencia, las labores de este año deben ser de Centralización. Todo debe ser dirigido para establecer concretamente lo que hemos proyectado y así cumplir correcta y seriamente con lo que hemos prometido, escrito y dictado o vulgarizado: como nuestros Principios y finalidades.

No permitiré más que cada sector haga lo que a bien tenga, sino que todo debe ser ordenado y autorizado por el Poder Central de Caracas.

Que todos los cursos, clases, artículos, conferencias, libros o cualquier obra, debe hacerse lo mismo y en el mismo tiempo en cada lugar.

Este año debe actuar así:

- a) .—Organización de la Misión sobre las bases administrativas y con buena centralización con la Sede Principal y relaciones con los otros sectores.
- b) .—Presentar a los Gobiernos, a las autoridades de Justicia y a las demás asociaciones; una Institución bien organizada y legalmente constituida.
- c) .—Vulgarizar más nuestra literatura, según los modelos originales (libros del Maestro, según la edición de Bogotá, única autorizada y supervigilada por el Autor mismo; Propósitos enseñanza de base del Maestro personalmente, Mensajes y Cartas Circulares debidamente dirigidas por el Maestro R. de la Ferrière).

Esta Tercera Carta-Circular, es verdaderamente la que hay que seguir para cumplir con el desarrollo de la Obra.

Firmado: S. R. de la Ferrière.

CIRCULAR NUM. IV (O grs. del Cangrejo, X Año en Aquarius).

En vista de numerosas peticiones recibidas de varios Centros de la G.F.U. es necesario hoy, hacer "el punto" que será al mismo tiempo: una contestación a las tantas correspondencias dirigidas al MAESTRE por los Acuarianos insatisfechos.

En primer lugar sería necesario leer de nuevo y estudiar especialmente los Estatutos de nuestra Institución. Estos son los Reglamentos claros y precisos de todo el aspecto del Movimiento. Estos 22 Artículos LEGALIZADOS (reproducidos son los textos originales en el folleto "Una Nueva Humanidad en Marcha") son la marca oficial en la cual nuestra Orden se debe desarrollar. En segundo lugar, hay que analizar con mucha atención: Las TRES "Cartas-Circulares" (precedentes a esta presente actual) y seguramente estarán entonces, todos los miembros, en posición de seguir correctamente con los preceptos, cargos, responsabilidades, deberes y otras atribuciones o líneas de conducta de nuestra Organización.

Como idea primordial, hay principalmente que destacar la siguiente: los Centros, Colegios, Ashrams o cualquier edificio o dependencia Acuariana, son siempre propiedad de la GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL. En consecuencia nada puede ser al nombre de un Dignatario o Representante de la Misión. Ya, que el conjunto de nuestra Organización es siempre una porción de la FUNDACIÓN DOCTOR RAYNAUD de la FERRIÈRE, ninguna personificación de entidad o titulada puede tomar lugar sino al nombre de GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL y su Vehículo la MISIÓN de la ORDEN del AQUARIUS.

Además, no se trata solamente de "posesión" o sea de bienes en donación a la GFU, que no pueden ser al nombre de un solo miembro, sino que el nombre mismo de uno de nuestros Dignatarios, no puede ser usado y tampoco su efigie (fotografía o ilustración personal) puede ser empleada con fines de adoración.

Es claro que nuestra Institución tiene su FUNDADOR, pero la personalidad del Dr. R. de la Ferrière, nunca fue objeto de adoración sino un símbolo de la Encarnación del Ideal de todos los seguidores de la Gran Causa. En verdad, desde que el MAESTRE renunció a los honores públicos, nunca su Individualidad fue más fuerte; la realidad es que se quedará siempre EL ILUMINADOR de la OBRA. Sin embargo, del tiempo en que El Originador dejó las actividades visibles para dedicarse a una Tarea más anónima, hay una impresión de que sus discípulos querían tomar una autoridad demasiado amplia, al punto que se ha dado en pensar (para algunos miembros Acuarianos) que

ciertos de los nuevos Dignatarios querían acapararse el poder de nuestra Institución.

En consecuencia hay que aclarar de una vez por todas: que bajo la ÚNICA AUTORIDAD del MAESTRE, no hay "sucesor" o "descendiente espiritual" directo de Sus Poderes, sino solamente "discípulos" o si se quiere Hermanos continuadores o vulgarizadores de la Obra del Dr. de la Ferrière.

Estos Poderes son de dos índoles: a) .—legalmente el Dr. de la Ferrière es El solo para actuar en nombre de la G.F.U. en su calidad de Fundador y Presidente-Vitalicio y del cual nadie puede ser más elevado. b).—espiritualmente, el MAESTRE fue considerado con varios títulos y denominaciones generalmente ofrecidos a un INSTRUCTOR MUNDIAL o sea el Sat-Gurú (Gran Gurú), Séptimo Grado Iniciático del cual, El es ÚNICO.

En fin: exotéricamente (en el aspecto oficial) como esotéricamente (para el mundo místico) no hay nadie a quien estos "poderes" (autoridad efectiva en asuntos civiles) y "dones" (de aspectos supra-humanos) podrían ser transferibles.

Es cierto, que a su retiro de las actividades públicas, el MAESTRE remitió a su más cercano "discípulo" el cargo de la Dirección General de la Misión y así el Hermano José Manuel Estrada, fue desde entonces el "Apoderado" para actuar en lugar del MAESTRE mismo. Pero eso se entiende como un PROPIETARIO (dueño de algo) quien da la comisión a un "GERENTE" para representarle, sin por eso, este "apoderado" reciba los "bienes". Así, como un discípulo nunca puede ser **más** que su MAESTRE: el Hermano Mayor debe ser considerado como el primer "difusor" de la Obra del Iniciador R. de la Ferrière.

En fin, la G.F.U. y su Misión Acuariana, tiene por sinónimo el nombre único del Dr. R. de la Ferrière, ya que El solo, es la LUZ quien fue dado para manifestar tal movimiento, y todos los demás son colaboradores al mismo grado, ya que nuestra Orden debe simbolizar el SERVICIO IMPERSONAL. En eso, hay que comprender la primera idea fundamental del MAESTRE quien quería implantar un Movimiento de Fraternidad y como es natural poner a la cabeza de esa HERMANDAD: unos HERMANOS. La Idea original del Fundador debe ser respetada y de acuerdo con los fines mismos que perseguimos, organizar una real Jefatura de la G.F.U. en la cual, los componentes (7 ó 12 personas) sean de la misma igualdad, responsabilidad y autoridad. Ese "CONSEJO SUPREMO" es la SEDE Principal de la Organización y el PODER Central del Movimiento; los Miembros-Dignatarios de tal CONSEJO SUPERIOR deben tener cada uno la misma responsabilidad y la misma autoridad, los títulos son solamente para que

cada uno sea encargado de un aspecto especial de la Misión, ya que se trata de establecer un Gobierno sobre las bases de las Asambleas de Sabios.

Lo mismo debería ser establecido en cada país, donde el CONSEJO EJECUTIVO sea compuesto de varios Hermanos con la misma responsabilidad y misma autoridad, y los títulos únicamente para designar cargos en los cuales cada uno se especializa.

Entre el CONSEJO SUPREMO y cada CONSEJO EJECUTIVO debería haber un Delegado encargado de mantener la relación estrecha que debe reinar entre la SEDE Central y las distintas "filiales" de la G.F.U. en cada comarca.

Todo eso, sin que haya superioridad o inferioridad, porque no es permitido en una Hermandad especular sobre tal motivo; cuando los grados iniciáticos son de razones completamente ajenas a nuestra Organización y menos en lo que respecta a nuestra Administración. Necesitamos "Prudentes", elementos activos y de concepciones anchas, pero no en el sentido de "Jefes" y menos como "dictadores"...

Ahora, mi conclusión es: que estamos en el DÉCIMO AÑO Acuariano y que si no ha sido hasta hoy, nuestro Movimiento bien organizado y administrado como lo he expuesto aquí, es únicamente, por la juventud que tiene nuestra Institución en los asuntos públicos y por lo tanto hemos paliado a los aspectos de mayor prisa, pero actualmente estamos reformando las pequeñas "incompatibilidades" y esperamos muy pronto presentar una Orden bien regida en todos sus aspectos.

Mis últimas palabras, serán sobre los hechos motivados por la vida privada de algunos de nuestros miembros. Cada uno tiene derecho a su vida personal y nuestros reglamentos oficiales no mencionan algunas disciplinas o restricciones, solamente que encorajamos el perfeccionamiento humano sin obligación para nadie de seguir un dogma para pertenecer a la G.F.U. Las disciplinas son "libremente consentidas" y es únicamente un estado que uno puede o no alcanzar, o si se quiere cambiar cuando lo sienta así . En consecuencia no hay razón de criticar a los Acuarianos por sus conductas, la responsabilidad se queda individual según el plano de conciencia de cada uno. De todos modos nunca fue ordenada una vida ascética para entrar en la Orden, al contrario sería mejor ofrecer al mundo un ejemplo de matrimonio Acuariano y de educación a los niños: como adoptar unos los que no tengan. La Nueva Era pide una "REEDUCACIÓN" y eso se entiende de renovar nuestra "moralidad" (¿...?) Me parece haber llamado la atención varias veces sobre la TOLERANCIA..., pero supongo que todavía no fue comprendido este término.

Aprovecharé de la presente "Carta-Circular" para avisar que me quedaré silencioso durante un mes (o más) y que me disculpen si no estoy en posibilidad de contestar a toda la correspondencia (hay veces hasta 20 ó 25 cartas al día).

Que la Paz sea con vosotros y que la LUZ penetre en vuestra mente para una mejor y más larga comprensión.

Firmado: S .R. de la Ferrière.

P. S. Adjunto a la presente Carta Circular algunas contestaciones sobre las cartas de críticas que he recibido en contra de algunos miembros de nuestra Orden.

CONTESTACIONES GENERALES SOBRE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

En consecuencia del carácter "privado" de las cartas que me fueron dirigidas, no mencionaré los remitentes de dicha correspondencia, sin embargo, como varias "certificadas" emanando de "CONSEJOS" tienen un carácter perjudicial para nuestra Misión, creo conveniente dar una respuesta en ésta, en forma de "carta abierta" (adjunta a mi Circular Núm. IV). El carácter "confidencial" de tales noticias recibidas, me pide una discreción sobre la fuente y el origen de estos informes, pero me ordena de hacer mención de los términos exactos de los cuales tenemos la prueba y que con toda lealtad yo puedo testificar como lo más serio. (La mayoría de estas cartas fueron firmadas por varias H. H.).

—Numerosas peticiones de varios Centros, nos indican que la Obra originada por su fundador ha sufrido muchas deformaciones. Algunos miembros que querían llamar la atención sobre este hecho, fueron rechazados imperativamente. ¿Por qué?

—En algunos países existe incompatibilidad entre el Consejo Ejecutivo y otros Consejos Subalternos. No es permisible. Los grupos de estudios deben trabajar bajo la autoridad de un Comité, esos Comités bajo la vigilancia del Consejo Subalterno y ese Consejo supervigilado por el Consejo Ejecutivo que es la Jefatura de una comarca y quien a su vez, está estrechamente relacionado con el Consejo Supremo de Caracas (nuestra Sede Central).

Es indispensable reconocer la posición de cada Centro, Sector, etc... Además de esta especie de cisma que se está formando, parece que en el seno mismo de varios Comités hay también una incompatibilidad que no puedo permitir que exista. Armonía...

Hermanos destacados en viajes no fueron bien recibidos por los Centros visitados porque no tenían credencial como "Inspector" o "Instructor", aunque pertenecen a la Misión y tienen experiencia de organización y también buena formación para conferencias o cursos.

Cada uno tiene derecho a su concepto en la G.F.U. y más cuando se trata de un Hermano visitante quien puede aportar un consejo, un indicio de mejor rendimiento, modelos de labores, etc. Hermandad sin consideración de Hermanos, no se puede así.

—En varios lugares, la Misión y los Acuarianos tienen muchos enemigos. La razón es seguramente que presentan nuestra Orden como una especie de secta y es la culpa de los mismos miembros Acuarianos que poco a poco practican el fanatismo, cuando la G.F.U. no tiene dogmas sino exposición de teorías y documentación para acercar al mundo. Nadie tiene derecho de imponer algo a los nuevos integrantes, sino de presentar las diferentes formas del pensamiento humano. Gran Fraternidad Universal quiere decir SIN LIMITACIONES:

—Una muchedumbre de cartas desde hace mucho tiempo fueron escritas al MAESTRE para significar que sus discípulos trabajan más para su orgullo personal que para hacer valer la Obra del Fundador. Es lástima porque entonces estos elementos se exponen a varias incomodidades que podrían perjudicarlos. En fin hay Leyes tanto en el aspecto espiritual (si no es de Magia) como en el aspecto legal (tribunal oficial en cada país) para perseguir tal "abuso de influencia".

—Algunos fervientes devocionados a la Causa, han observado del Maestro, que su nombre desapareció poco a poco para dar lugar al nombre y personalidad de algunos otros Dignatarios. Estos nuevos "graduados" del Aquarius no son más que discípulos del Dr. de la Ferrière y no deberían olvidar esto: Un FUNDADOR: el MAESTRE... Una OBRA: la G.F.U. todo lo demás es impersonal y sin valor Trascendental, sino una cooperación al Ideal.

—Se hizo observar en varias conferencias, cursos o instrucciones, que no mencionaban el nombre del MAESTRE. Los interlocutores fueron criticados; cuando deberían al contrario reconocer lo bien fundado de sus observaciones, ya que toda la enseñanza e informaciones provienen primeramente del MAESTRE. En cartas se habla de "maestros" para significar a los discípulos del Maestro quienes hoy son a su vuelta Dignatarios y pierden de vista el origen de su Iluminación. Una lección muy importante fue dada en el Mensaje del MAESTRE en su plano de trabajo para el IX año de Aquarius. (Muy bien reproducido por la sección de Honduras en un folleto con la foto de la "Vuelta del Sublime Maestro").

El Maestro, el Sat-Gurú, es el Centro y es ÚNICO, los rayos son los discípulos del Maestro (son varios rayos en una rueda de bicicleta y todos tienen el mismo valor; ni más, ni menos) y si no hubiera un CENTRO no podrían los rayos mantenerse. El MAESTRE es el EJE y de aquí salen los rayos (los discípulos) para ir a la circunferencia (miembros).

Acabo de recibir una carta petición, firmada por SIETE personas, miembros activos de un Consejo Ejecutivo, la cual resume el sentimiento de muchos otros Sectores y por lo cual es necesario aclarar al pie del texto.

Esta correspondencia del 22° de los Gemelos Año X Acuario, con sus 4 páginas a las cuales un trabajo de 16 páginas es agregado, exponen principalmente el postulado del Maestro, por verdaderos trabajadores de la Obra, quienes piden una aclaración en vista de que sus sentimientos un poco desorientados podrían ser generalizados a toda la Misión.

Así para el bien de todos en el aspecto de la tranquilidad espiritual, vamos a analizar algunas partes destacadas de esta importante correspondencia. Un primer pasaje de la carta se expresa así —"Desde que Ud. renunció a todos los honores y a todos los poderes, transmitiéndolos al Hermano Mayor, hemos tenido la certeza de que la PRUEBA a que Ud. fue sometido por las ALTAS JERARQUÍAS fue trascendida en forma amplia y pura. Nos extrañó entonces que los títulos de CRISTO, AVATAR y MESIA, le fueran aplicados al Hermano Mayor, porque siempre hemos considerado que estos "dones" no son transferibles y que Ud. es la más Alta Representación del Aquarius, no solamente espiritual sino oficialmente en el mundo de manifestación. De manera que no hemos aceptado esos conceptos que cada día son más fuertemente inyectados en la mentalidad y la conciencia humana, hasta el grado de que se ha vuelto un fanatismo que corre parejo con el que se hizo sentir durante la Era de Piscis".

CONTESTACIÓN DEL MAESTRE: Eso me fue reportado muchas veces por varios sectores y petición de una muchedumbre de miembros. Siento mucho que el Hermano Mayor se dejó así calificar, porque en su correspondencia conmigo, confirmó lo contrario y me da a cada vez la prueba de su veneración. Es claro que hay que cortar a semejantes conceptos.

—"Adjuntamos a Ud. copia textual de las palabras del Hermano Mayor, las que francamente consideramos profundamente extrañas, casi cismáticas, no sólo por lo que encierra su expresión, sino por la vibración contenida en ellas".

"De todas maneras deseáramos que Ud. nos oriente sobre la actitud que debemos asumir respecto a la Jerarquía de la S.O.A. ¿Es realmente el Hermano Mayor, el Cristo, el Verbo Eternal...? ¿No pudo Ud. en puridad de verdad cumplir

la MISIÓN que él está llevando a cabo ...? Esas son sus expresiones, como se servirá verlo en la copia adjunta".

CONTESTACIÓN: El Verbo Eternal (Logos) no debe precisamente manifestarse en El que hable más (la expresión puede ser en muy pocas palabras o también en escritos, son los discípulos quienes pueden verificar si la Lección dada es realmente de la Tradición con valor de "Verbo Eternal" y juzgar así, si se trata de un AVATAR, un CRISTO, o un MESIA).

A mi llegada en el Continente Americano, principiando mi Misión pública no tenía naturalmente un documento llevando semejantes títulos y sobre mi Cruz Pectoral fue únicamente inscrito: Misionero Espiritual del Aquarius. Mi primera palabra fue: Que la Paz sea con Ud. y agregué: Soy venido para ver si hay algunos quienes quieran escuchar la Gran Lección Eternal. El Hermano José Manuel Estrada contestó: soy aquí esperando a Ud. Sublime Maestro, con un grupo preparado para recibir al Cristo y presentándome a la delegación dijo: ECCE HOMO...

Llevó mi Misión pública durante los tres años de mi Voto de Nazareno (cursos, conferencias, organización primordial, preparación de discípulos, formación de Ashram, administración indispensable, reglamentos, estatutos y en fin Fundación Original). Después me retiro de los asuntos demasiado públicos a fin de evitar un fanatismo, que poco a poco se preparó con la veneración al personaje, y dejo solamente un SÍMBOLO, sin mi presencia física, al mundo. (viaje en Oriente, peregrinaje al Santo Kailas, retiro en Tíbet y el Hermano Juan Víctor Mejías estuvo presente a mi lado cuando en una sesión en Burma, el Delegado del Dalai-Lama pronunció estas palabras: El Dr. de la Ferrière. El Maestro, el Sat-Gurú Chandra-Bala, no es solamente el Bodhisattva, sino el AVATAR, esperado...).

Continúo y continuaré todavía mi Misión con las instrucciones y lecciones a mis discípulos, sin embargo si tengo la Conciencia Crística no puedo entregarla a nadie, sino: ¿Cómo se podrían resumir los estados de perfeccionamiento? y se verían los "Poderes" pasar del Maestro al Hermano Mayor quien a su vez podría pasar a un otro discípulo y así sin nunca terminar: los miembros en algunos años tendríais a cada vez, otros Maestros a venerar y una colección de fotos para adorar...

Los discípulos de Jehsú nunca fueron Cristos, los de Gautama nunca Buddhas, los de Krishna: nunca Avatares... Y en fin tenemos muchas otras cosas que hacer y no especular sobre títulos, poderes y transmisiones de estados de conciencia. El ejemplo mismo de los Maestros no sirve de nada, porque nunca se ha visto al mejor y más adelantado de los Cristianos llegar al estado del Cristo Jehsú, pero sin embargo toda la humanidad podría REALIZAR al CRISTO en Sí-mismo.

La carta petición firmada colectivamente expone también lo siguiente: "Cuando se leyó el Mensaje enviado al IV Congreso de Caracas, por el MAESTRE de la Ferrière, diciendo enérgicamente que El no ha autorizado que se pongan nombres de los representantes de Aquarius a los Centros de Estudios, el Hermano Mayor dijo que él aceptó que se pusiera su nombre porque estima que en el futuro debe definirse si la Orden es Crística o no.

CONTESTACIÓN DEL MAESTRE: Cuando yo doy una orden, debe ser respetada por todos sin excepción. Me quedará la ÚNICA AUTORIDAD como estipula el Artículo 21 de nuestros Estatutos, y es solamente en caso de mi ausencia que el Hermano Estrada en su calidad de Director de la Misión puede actuar en mi nombre. El nombre del Dr. de la Ferrière es mencionado porque la totalidad de la Fundación es de él personalmente y hay que pensar en los asuntos legales y oficiales del mundo social, pero de ninguna manera el nombre del Hermano Mayor podría en el futuro definir si la Orden fue Crística o no.

—La carta agrega también: "Que no es fanatismo besarle los pies al Hermano Mayor porque un Gurú merece eso y más. Esto tiene que cumplirse para que tenga principio de Nueva Era".

CONTESTACIÓN: Es claro que un Gurú merece eso, aunque me parece que personalmente, yo EL MAESTRE he siempre tratado de prohibirlo, y un discípulo (aunque tiene el grado de Gurú) debería no permitirlo tampoco, cuando no lo hizo él mismo a su Maestro. De todos modos eso no marcará la Nueva Era, ya que en la India es costumbre desde milenios y personalmente yo Sat-Gurú no quería esa marca de devoción, aunque eso, pasó en un país donde se practica para cualquier Saddhu y más para un Mahatma.

—Sigue en la carta: "El Maestro anuncia en sus Mensajes la venida del Instructor y El mismo llama Gran Gurú al Hermano Mayor".

CONTESTACIÓN: Primeramente no llamo "Gran Gurú" (Sat-Gurú es el Séptimo grado llevado solamente por UN SOLO SER que es el MAESTRE, Iniciador Mundial) sino "Gurú" o sea cuarto grado como es ahora el Hermano Alfonso Gil Colmenares. He anunciado la venida del Gran Instructor y que sea yo-mismo o no, la importancia es de realizar la época nueva en la cual estamos, y tratamos de hacer manifestar en nosotros la Conciencia Crística, los unos lo realizan un poco, los otros más y UN SER puede realizarle completamente, cuando UN OTRO le ES. Si suponemos que el Maestro de la Ferrière es el Instructor Mundial, el Hermano Mayor puede ser el que le realizó realmente, de aquí las palabras del Maestro a su primer discípulo José M. Estrada: "Ud. es un "yo-mismo". Pero no se puede olvidar que el reflejo en el espejo no es la verdadera entidad, que así se mira en el mirror, en un "sí-mismo" reflejado, sin el estado de conciencia para eso, sin verdadera personalidad. Es el mecanismo de la

BHAKTI-YOGA donde el Chellah se asimila a su Gurú, quien pierde hasta su Individualidad para fundirse en su Maestro y ser uno con Él.

—Dice también (la carta) que el Hermano Mayor ha pronunciado estas palabras: "La Divinidad aparece a través de la forma humana del Hermano Mayor y si viniera el Sublime Maestro se aburrirían pronto al ver que no puede dar enseñanza y solo dice hagan la Yoga, hagan esto, hagan lo otro, etc..."

CONTESTACIÓN: Es muy raro que pueda hoy decir (el Hermano Mayor) que el MAESTRE no puede dar enseñanza, cuando más de 2,000 conferencias, charlas en varios radios de distintos países y una variedad de escritos (instrucciones, informes, consejos, etc...) además de los 52 cuadernos de cursos (Magia del Saber), 10 libros y una serie de PROPÓSITOS PSICOLÓGICOS... Los que dan conferencias y clases actualmente fueron educados en la Fuente del Maestro.

—¿Es el Hermano Mayor quien otorga los grados iniciáticos?

CONTESTACIÓN: —Verdad es, al Hermano Mayor que el MAESTRE dejó la carga de dar los grados, pero siempre las proposiciones son o no aceptadas por el Maestro y la mayor parte del tiempo fue el Maestro mismo quien ordenó al Hermano Mayor, el hacerlo, pero el Maestro dejó en libertad a su Discípulo el más avanzado para eso. Aunque un discípulo del Segundo Grado podría iniciar al Primer Grado a otro Hermano en caso de ausencia de uno más elevado en la Jerarquía o encargado por un Alto Dignatario. De todos modos un Diploma y credencial deben acompañar a la Cruz y el Título, esos documentos deben provenir del Consejo Supremo y con firma (ya sea del Maestro mismo o de su apoderado: el Hermano Mayor hasta nuevas órdenes) del Presidente del Consejo Superior o del Comité Director Supremo.

Seguirán tal vez otras aclaratorias si es necesario para la buena comprensión de los Hermanos Acuarianos, a quienes deseo para todos y cada uno, que la Paz sea con ellos.

Firmado: S. R.. de la Ferrière

CIRCULAR NUM. V (O grs. de la Virgen, X Año en Aquarius).

No he tenido el placer de hacer esta Carta-Circular N° V al comienzo del mes Acuario del signo del León, por haber estado viajando, como ya lo había avisado en precedente Carta N° IV.

Aún cuando había avisado sobre mi ausencia de Francia, he encontrado ahora, a mi regreso, una muchedumbre de correspondencia de todas partes. Sigo recibiendo muchas cartas y no estoy en posibilidad de contestarlas todas. Por medio de la presente me veo en la obligación de decir, que en el porvenir sólo daré respuesta a las cosas indispensables para la buena marcha de la Misión en General.

No quiero prohibir que las personas me escriban; mi idea está lejos de eso, porque tengo que confesar que yo recibo siempre con mucho gusto las noticias que me envían; sin embargo, si me es agradable saber un poco de los detalles de cada uno, me es difícil por varias razones, el contestar individualmente cada carta. En el futuro podrá ser que conteste solamente después de haber recibido 3 ó 4 cartas. Así es que si algunos quieren continuar su relación con el MAESTRE, podrán hacerlo, pero deben de tener paciencia antes de recibir su contestación. Verdadera Acuariana, activa y Jefe de Fila de importantes quien envió enseguida los detalles completos sobre los asuntos de Nicaragua. En fin, les agradezco a todos en adelante seguir en contacto sin obligarme a respuesta inmediata.

Me extraña mucho no haber recibido ya el "Cuestionario" llenado; con la sola excepción de la Hermana Getuls Graciela de Delgado, actividades, es esta Getuls; quien ha contestado en su totalidad a las preguntas, (objeto de mi Carta-Circular Núm. II).

Es indispensable que todos los Acuarianos tengan conocimiento de mis instrucciones impartidas en mis Cartas-Circulares (Quinta Carta-Circular hasta hoy día); y sería conveniente que los reclamos sean hechos a nuestra Sede Principal de Caracas, en el caso de que algunos sectores no hayan recibido esas Circulares.

Nuestro Poder Central (Consejo Supremo de Venezuela), está haciendo un esfuerzo para (no precisamente "reforzar" sino:) reajustar los problemas administrativos y coordinar la labor en general de nuestra Orden.

Es preciso que sepan que se hace necesario colaborar estrechamente con nuestra Sede Central. Cada Consejo Ejecutivo debe relacionarse con regularidad con el Consejo Supremo de Caracas; en caso de que no haya

Consejo Ejecutivo en un país, el Comité (Bureau de Información, Círculo de Estudio, Representante, Delegado, etc.), debe tener siempre el contacto con esa Suprema Jefatura. De esa Cabeza Misional recibirán las informaciones o instrucciones, modelos de artículos para la prensa, la radio, ejemplos de conferencias, charlas, etc. Sobre este punto, yo ruego muy especialmente desarrollar un plan de trabajo para dar a conocer la G.F.U.

En este año debe manifestarse una mejor organización de los Sectores, con una buena administración. Efectuar más actos culturales y sociales y dar mucha más importancia a las relaciones con el público y contactos con otras organizaciones.

En consecuencia, hay que pensar más en nuestra literatura que está resumida principalmente en el folleto "Una Nueva Humanidad en Marcha"; aumentar la venta de los "Propósitos Psicológicos"; intensificar las suscripciones de la serie de los "Grandes Mensajes". Estos SIETE Libros estarán muy pronto listos en la nueva edición aumentada y corregida (además del "Libro de Francmasonería" y el "Libro Blanco").

Espero armonía en todos los sectores y que la PAZ sea con todos...

Firmado: S. R. de la Ferrière

ANEXO a la Carta-Circular: Anotaciones solamente para la documentación de los secretariados de Finanzas de los diferentes Consejos Ejecutivos.

DOCUMENTACIÓN INTERNA, para los CONSEJOS EJECUTIVOS o para los Apoderados.

.."Desde Santo Tomás de Aquino hasta el Swami Vivekananda, están de acuerdo en reconocer que una vida espiritual fecunda, no puede desarrollarse plenamente sin antes asegurar la vida material. Si el demasiado bienestar es freno a la evolución interior, también una gran pobreza le es nociva"... (Tomado del "Segundo Mensaje del MAESTRE", Pág. 82, de la nueva edición aumentada y corregida).

Me es penoso llamar la atención una vez más sobre el poco cuidado de los Hermanos en cumplir con las deudas que quedan siempre a pagar por el material literario mensual enviado por el Sublime MAESTRE.

Varias veces he explicado ya que los manuscritos de los "Propósitos Psicológicos" son depositados en la imprenta y están listos regularmente para el mes a que corresponde cada número, (Núm. I, Marzo de 1956; Núm. II, Abril de 1956; Núm. III, Mayo de 1956; etc.). Actualmente, para el 22 de Agosto de 1957, corresponde el Núm. XVIII; es decir, que el Autor R. de la Ferrière, con su contrato de imprenta, tiene que arreglar el pago del Núm. 18, de los PROPÓSITOS de dicho mes. Por lo tanto sería correcto que sus discípulos hagan sus envíos de fondos correspondientes al Núm. 18, a fin de que se puedan cancelar los trabajos de impresión. Por falta de cumplimiento con sus deberes de Acuarianos, los discípulos del MAESTRE se han visto en la obligación de recibir con retraso este material que el MAESTRE debía de haber arreglado cada vez con anticipación. Es decir, que cuando el MAESTRE no puede cancelar los pagos de impresión, los libretos sufren retrasos y no salen en el mes respectivo; lo que primeramente da una mala impresión psicológica y además, existe el peligro que algunos textos escritos por el MAESTRE, con idea de predicción, se vuelvan caducos al ser publicados después de la fecha presumida por el Autor. Además, los discípulos después de haber insistido en el sentido de recibir con regularidad la enseñanza del MAESTRE, se ven privados de tan preciosa lección.

En resumen, no solamente los PROPÓSITOS deberían ser pagados con tiempo, sino que deberían ser pagados por ADELANTADO, y ese es el punto sobre el cual hemos tenido que insistir numerosas veces. Siempre los sectores

están atrasados en sus pagos, ya que envían el dinero solamente cuando reciben los "Propósitos", olvidando por ejemplo, que cuando reciben el Núm. X, ya el XI está por llegar, y el Núm. XII está listo para ser enviado, ya que el Número XIII está en el trabajo de corrección y el Núm. XIV ya está bajo prensa, para salir las primeras pruebas, y el Núm. XV listo en la secretaría de la imprenta; es decir, que deben estar ya arreglados en sus pagos. Así, cuando los sectores de un país envían los fondos para los Propósitos del Núm. X, por su lado el MAESTRE está en obligación de cancelar hasta el Núm. XV. ¿Cómo creen los Hermanos que un MAESTRE espiritual pueda en esa forma pagar una suma equivalente al tiraje de CINCO números de PROPÓSITOS, o sean, algo así como unos 2,500.00 Dólares (DOS MIL QUINIENTOS U. S . DLLS) ?

En el momento actual estamos con un material de DIEZ números enviados y aún cuando algunos hayan enviado hasta el Núm. X, están todavía atrasados; según queda demostrado con el ejemplo expuesto, de que el pago a la imprenta debe hacerse por adelantado; deberían sin embargo, pensar también en enviar los demás fondos para los números ya en camino, que han de llegar a sus manos.

Parece también que se olvidan que se trata de una literatura MENSUAL y no de algo "casual" que no puede ser hecho de vez en cuando. No es el hecho de saber si hay o no dinero en las finanzas de un sector, hay que buscarlo y encontrarlo.

Una **MISIÓN** es realmente una MISIÓN, y por tal motivo supongo algunos sacrificios, o por lo menos, esfuerzos de parte de sus adherentes.

Es inadmisibles que las personas que se dicen "discípulos" de un MAESTRE, lo dejen así ante problemas económicos; sin haber nunca pedido una AYUDA. El MAESTRE tiene derecho de pedir lo necesario para cumplir con los fines mismos que perseguimos todos. Lastimosamente es muy penoso repetir estas cosas que ya fueron el objeto de tantos reclamos; lo cual debería haber sido comprendido desde el comienzo y sin que hubiera necesidad de llamar y llamar la atención una muchedumbre de veces. En fin, que sea entendido de una vez por todas.

DOCUMENTACIÓN INTERNA

Hay en la cuestión del pago de la literatura, una mala interpretación por parte de algunos Hermanos, que parece no comprenden el mecanismo del intercambio. Así mismo supe que varios Acuarianos han argumentado la imposibilidad del pago de tal material, razonando que la moneda de su tierra está muy baja y por lo tanto los libros tienen un precio imposible de obtenerlos.

Me permito primeramente notificar que si tal es la cuestión, sería tal vez Francia, el país que se encuentra en peor posición, ya que para comprar un DOLLAR es necesario pagar en moneda francesa: CUATROCIENTOS VEINTE FRANCO (420.00 Frs. a \$ 1 U. S. Dlls) (naturalmente sucede lo contrario cuando tenemos un Dollar Americano y vamos a cambiarlo en el Banco, nos pagan solamente por él 350 Frs. ...) . En fin, cuando el Consejo Ejecutivo dice que el precio de cincuenta centavos de U. S. Dlls. para una copia de PROPÓSITOS es mucho, yo lo reconozco en verdad, pero cuando me dice que la equivalencia en su moneda es de 4 ó 5 pesos (o sea la equivalencia de la moneda en su país), eso no quiere decir nada en comparación de Francia. Supongamos todavía que para igualar un dollar Americano, en ciertos países se necesitan entre 40 ó 50 "X" de la moneda, lo cual resulta insignificante si lo comparamos con Francia, donde se debe gastar 420 Frs. (y se habla de que subirá a 450 y más, muy pronto); y además, quiero decir únicamente que con 40 ó 50 "X" (pesos u otras monedas), se puede hacer en ese país, lo mismo que en los Estados Unidos con UN dollar.

A mi modo de ver, el problema es muy simple; y no veo el motivo para no pagar el material literario tan indispensable para establecer las bases de nuestros Principios Acuarianos. Nadie podría contradecirme con algo. En consecuencia, yo espero de UNA VEZ POR TODAS arreglen con corrección y con regularidad las deudas, que ya son bastantes y que no puedo personalmente soportar por más tiempo.

Que no se equivoquen tampoco los sectores; pues no pueden comprender que únicamente hay que arreglar eso, y basta. Lo único que deseo es no estar en la obligación cada mes de llamar la atención sobre este mismo punto. Es claro entonces que tendrán que pagar las deudas atrasadas y seguir así todos los meses; enviando las sumas correspondientes a sus pedidos de material y lo espero así durante muchos años; porque es mi más firme propósito seguir dando la enseñanza por largo tiempo.

COLOMBIA: Debe todavía: \$ 20 (desde el libro III).

ECUADOR: Todo fue pagado hasta que el Centro Distribuidor de Caracas tomó la carga.

PERÚ: Debe todavía \$ 20 (desde el Núm. I).

BOLIVIA: Todo está arreglado; ahora tiene que entenderse con Caracas, en el futuro.

CHILE: Está en paz con el MAESTRE. En el futuro entenderse con Caracas. Pide 100 mensuales.

ARGENTINA: Quedan \$ 15 por arreglar con el MAESTRE.

BRASIL: Está esperando de Caracas las instrucciones para traducción y reimpresión.

URUGUAY: Nunca ha pagado al MAESTRE, desde el comienzo de los envíos.

PARAGUAY: Nunca ha pagado al MAESTRE, desde el comienzo de los envíos.

GUAYANA: Nunca ha pagado al MAESTRE, desde el comienzo de los envíos.

CUBA, HAITI, SANTO DOMINGO, PUERTO RICO y otras islas de las Antillas, todavía no se sabe con quién y cómo se acomodan para recibir el material.

Los cuatro (4) Centros Distribuidores deben encargarse de delimitar sus zonas y también de arreglar al MAESTRE, por los países bajo su jurisdicción. Ellos son:

PANAMÁ: (Con su respectiva jurisdicción de Distribuidor): desde el Núm. VII no ha pagado.

EL SALVADOR: (Con su respectiva jurisdicción de Distribuidor): ha pagado hasta el Núm. X (inclusive). Pensar en los demás ahora.

MÉXICO: (Con su respectiva jurisdicción de Distribuidor): Desde el Núm. VIII no ha sido pagado.

CARACAS: (Con su respectiva jurisdicción de Distribuidor): Pagado desde el Núm. VIII; pensar en pagar ahora los demás números.

Agradecido de la buena comprensión, estoy en espera del Reglamento.

A U M... T A T... S A T.

CIRCULAR. NUM. VI (30 grs. de la Virgen del X Año en Aquarius).

AL CONSEJO SUPREMO DE LA G.F.U.—CARACAS, PAX...

Me dirijo especialmente a los Dignatarios del Aquarius, para llamar muy imperativamente vuestra atención.

La Misión ha llegado a un punto crítico lo cual es ya criticado por varios Centros, por no decir todos, ya que de cada país vengo recibiendo información. Parece existir una división en cada una de las comarcas donde nuestra Orden está representada. Esa "división" es por lo menos muy rara, en virtud de que los dos grupos antagonistas, están sin embargo de acuerdo siempre al lado del Maestro. Así en varios países los dos grupos no se quieren "fusionar" el uno con el otro, pero se quedan de todos modos bajo la autoridad del Maestro, formando de una parte una sección reconociendo la "Jerarquía" y actuando bajo la obediencia del Consejo Ejecutivo y así mismo aceptando a los Dignatarios, y de otra parte (al contrario) una sección criticando al Consejo Ejecutivo y a veces a los Dignatarios mismos, pidiendo las instrucciones directamente al MAESTRE.

En fin, se ve que el MAESTRE es universalmente reconocido y su enseñanza aceptada, es decir que los "rebeldes" no están de acuerdo únicamente con la forma de actuar de algunos Dignatarios y no quieren aceptar la forma como la Misión está organizada.

En consecuencia NO ES la Fundación del Dr. S. R. de la Ferrière, que debe ser "reformada", sino la forma administrativa como ha sido organizada por los discípulos del MAESTRE, es decir en pocas palabras: la MISIÓN ORIGINAL FUE DEFORMADA.

La mayoría de las informaciones (algunas cartas colectivas firmadas por 10, 15 y más personas, tanto de Venezuela como de Nicaragua, Guatemala, Costa Rica, etc.); las cuales resumen: "Hay deformaciones tanto en los principios elaborados por el MAESTRE como en los reglamentos básicos iniciados por el Fundador".

El Consejo Supremo de nuestra Institución ha recibido varias peticiones, las cuales nunca fueron tomadas en consideración, dando sólo cabida a los trabajos, proyectos o modelos de labores que fueron propuestos en Caracas.

Hoy, me veo en la obligación de elevar una viva protesta ante la Sede Principal para que se terminen semejantes actuaciones, incorrectas e incompatibles con los fines mismos que perseguimos.

El Artículo 1 de nuestros Estatutos dice que tenemos por objeto reunir la ciencia, el arte y la religión, etc.... es decir, que no podemos obligar a nadie a un dogma, ritual o disciplina determinada para pertenecer á la G.F.U.

El Artículo 2 es muy claro para hacer comprender que no es indispensable el ser "Acuariano" para realizar una Fraternidad y que el nombre de G.F.U. es un término genérico, valedero tanto para los sectores del Aquarius, como para otras clases de grupos, desde el momento que aceptan los principios del Fundador.

Entendemos entonces por "Acuariano" a aquel elemento que de su propia voluntad se dedica a la disciplina de la Tradición Iniciática, ofreciendo su vida a la parte ESOTÉRICA de la Misión, con el fin de ser un día un "Misionero" o quedarse por lo menos en los modos de existencia de la Iniciación Tradicional. Pero los demás "miembros" pueden ofrecer su colaboración sin practicar disciplinas y únicamente porque ellos están de acuerdo con el Ideal generalizado en el mundo entero de establecer una Gran Fraternidad Universal en su sentido EXOTÉRICO.

Además: ¿Observan los "Dignatarios" una vida de virtudes ejemplares? Personalmente contestaré que todo eso no importa, ya que los elementos pueden quedarse sobre un plano humano, pero el error estriba en que los Acuarianos han querido presentarse como "modelos" o por lo menos como hombres virtuosos en sentido religioso.

El Artículo 5 de nuestros Estatutos, especifica que la G.F.U. no es de ninguna manera algo de este género. Sin embargo, se presenta la Misión en todas partes como una "secta". Primeramente porque los "Dignatarios" se presentan en vestido o apariencia especial de tipo religioso, y segundo porque se trata siempre de "convertir", a los nuevos a disciplinas de aspecto dogmático (ceremonias, rituales, abstinencias de variada índole, etc.).

Se ha olvidado del carácter principal del Movimiento para establecer una especie de fanatismo sobre detalles de disciplinas que no deberían ser generalizadas, sino libremente aceptadas por aquellos elementos predispuestos a tal régimen de vida.

Mejor sería estudiar una vez más los Estatutos (especialmente el Artículo Num. 6), y comprender que tenemos que desarrollar un plano ESOTÉRICO con los elementos dispuestos a la vida mística, "Acuarianos" completos, siguiendo las disciplinas para perfilarse sobre el camino iniciático, y de otro lado establecer labores exotéricas de tipo cultural, interesando así al mundo entero y a cada clase de individuos en particular.

La G.F.U. está abierta a todos sin excepción; es una Institución Universal y más que todo, un Movimiento Cultural para acercar a los hombres de todos los planos; la Misión Aquarius es una Orden de perfeccionamiento de Seres deseosos de elevarse en el sentido espiritual puro. Así la Misión debe estar compuesta de "Misioneros" (elementos preparados Inicialmente) para que sean el verdadero vehículo (los Instructores) de la G.F.U. que engloba a todo el mundo.

Estas dos formas de nuestra Institución deberían ser respetadas, sin embargo, no hay ningún artículo en nuestros Reglamentos que impida tomar un aspecto exterior especial, seguir algunas disciplinas o mantener rituales. Todo eso se queda únicamente según la buena voluntad de los elementos que lo aceptan y para aquellos que así lo desean, sin obligar a los demás a tal cosa.

En consecuencia la G.F.U. puede estar representada en cada país (Comisión de Estudios, Consejo Ejecutivo, etc...), por personas que sean Acuarianas o no. Hay que entender también que los títulos (Presidente, Vice-Presidente, Secretarios, etc...) no son más que para asuntos oficiales, en virtud de que la Asamblea representativa de nuestro Movimiento es una Asamblea de Hermanos y Hermanas y por tal motivo, todos están en el mismo plano de discusión. No puede existir una dictadura espiritual, por tal motivo. Los títulos han sido creados únicamente para dar un valor administrativo. Hay que trabajar en buena armonía, tomando cada uno sus responsabilidades sin para eso imponer ninguna autoridad. Para resumir hay un Fundador, la Única y Sola Autoridad y TODOS los demás son discípulos, seguidores, adeptos de la Causa.

En fin, el MAESTRE nombró un "Apoderado" lo mismo que el Hermano José M. Estrada tiene el suyo en la persona del Hermano Alfonso Gil C. quien a su vez tendrá otro Hermano para actuar en su nombre y lugar a su debido tiempo. Todo eso es para asuntos administrativos y dar un carácter legal a nuestra Organización que debe tener ante la Ley, personas responsables del Movimiento. Pero ante todo, debemos recordar que trabajamos para un Servicio Impersonal.

En cuanto a los títulos Inicialmente no debería darse el espectáculo de los grados, que solamente son para confirmar un estado esotérico de los elementos. Hace daño muchas veces, el darlos públicamente, porque una vez más expresa una idea de "secta", cuando nuestra Institución debería ser mas conocida como Organización de Reeducción humana sobre los varios terrenos del pensamiento y no obstaculizar la marcha de los menos favorecidos.

Esperando una buena meditación sobre los objetivos de esta Carta-Circular, les va a todos, mis votos de buenas realizaciones.

Firmado: S .R . de la Ferrière.

*** ANEXO A LA CARTA CIRCULAR # VI**

A la carta circular # VI valable para todos los Centros es necesario juntar este Anexo para los asuntos internos de Venezuela.

Seria conveniente estudiar y analizar el problema en Seno privado con la asistencia por lo menos de: El Venerable J. M. Estrada

El Respetable Alfonso Gil C.

El Reverendo Juan V. Mejías.

Los H. H. D. Días Porta y I. Pacheco.

(Copia es enveada a la Hermana Louise en El-Limón)

P A X ...

Siente mucho pero el momento ha llegado de aclarar algunos puntos muy defectuose de nuestra Misión.

Antes todo quiere poner claramente que esta "llamada a la atención" no puede servir de ninguno modo para obstaculisar o "divisar" más lo antagonistas, sino al contrario buscar la manera de regresar en el recto camino.

Primeramente le diré que las informaciones que tengo hoy en mis manos no vienen solo de un lado (o no si quiere de la Hermana Luise) sino de varias fuentes. Hé recibido muchas peticiones ya como le hé expuesto en mi carta-circular # IV, hé todavía recibido otras y es claro algunos con la intención de sembrar la duda o con especulación de algunos de provocar un schismo entre nuestras filas. Sin embargo es claro que hay un "algo" (el proverbio francés: "no hay humo sin fuego).

Eso "algo" ha existido en todas partes desde mi retiro de los asuntos publicos y el hecho es claramente definido ahora que hay una deformacion en la Mision que habie yo originada. Este hecho principal es manifestado por que si todos

* Este anexo a la Circular No. 6 no consta en la edición de Lima

los centros o sea en cada país por grupos “rebelos” a los Consejo Ejecutivos instalados. Me veo en la obligación de reconocer las “pruebas” que me son dadas por estos grupos disidentes (rebelos a la Misión, pero nunca la Maestre y Fundador del cual ellos todavía quieren seguir la línea de instrucción)

Además de esta deformación en la enseñanza del Maestre, hay una petición general sobre actitudes de Dignitarios y principalmente sobre la manera de actuar del “Hermano Mayor”. En vista de eso hay que saber: si trabajamos para nosotros y personalmente o para la Misión en general con sus fines que nos ha unidos en Ideal.

Desde México, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa-Rica... hasta Colombia, Chile, Brasil... de todas partes me llegue cartas o sea colectivamente firmada o sea de elementos insatisfechos. Se veo miembros activos, “acuarianos” de años, negar ahora la Misión, se vea de todas partes “Presidente” o miembros de Consejo demisionar, me veo “misioneros libres” o “visitantes” criticar fuertemente las actuaciones de los “Dignitarios” autoritarios. No se puede seguir así y hay que “reformular” cosas.

En consecuencia hay que vigilar de primero sobre nuestra Administración General y naturalmente poner a la altura de los hechos una Sede Central carecía y según las instrucciones ya dadas de mucho tiempo, a saber: un Poder, una Cabeza, una Asamblea Suprema en Caracas. Así mismo antes de analizar los demás Centros en peligro hay que organizar mejor nuestra Sede Principal es decir establecer Venezuela sobre bases fuertes y eficientes. Será entonces aquí, los labores iniciales que han de realizar: 1/ Consejo Supremo de Caracas. 2/ Ashram de El Limón.

Hemos ya, discutido sobre el primer punto y estoy esperando la formación completa y debidamente establecida de esta Asamblea Suprema de la G. F. U.

Llegamos aquí al problema del Ashram y por consiguiente a la cuestión de la Hermana Louise. No es más un secreto que somos en relación escrita con regularidad, con perfecta comprensión. (Un ejemplo Acuario del perdón y de la tolerancia mutua).

No se puede negar que desde años: la Hermana Louise a buscado contactos con la Misión y sus miembros, cuando de sus lados los “Acuarianos” a tratado de manera muy poco fraternal a la Hermana. No quería intervenir en problemas entre ella y la Misión hasta que hoy verdaderamente tengo que poner las cosas en claro.

La cuestión de la Hermana Louise fué principalmente un problema matrimonial entre ella y yo, pero no cabe de duda que una vez la “crisis” pasada, fué ella siempre interesada en los mismos Ideales que nosotros y que si algunas criticas de su parte a tomaban lugar fué mas en cuenta de la Misión en general o de algunos miembros que en cuenta de el Maestro y de su enseñanza. Lo que equivale a las peticiones hechas por una muchedumbre de personas y ahora de la mayoría de los Centros Acuarianos mismo.

Como yo soy de acuerdo con la mayoría de los “rebelos” soy naturalmente de acuerdo con la Hermana Louise también. ¿Porqué? – La Misión debe aceptar las criticas y tratar de no ofrecer paredes a las criticas (reformular inmediatamente las errores).

La Misión debe aceptar en su seno cualquiera personas (Acuariana o no) para establecer lo que LLAMAMOS la Gran Fraternidad Universal (amalgamo de distintas ideas, fusión de varios pensamientos para buscar una Base de la Verdad y implantar una Moral Universal.

Ahora bien olvidamos todo el pasado y hacemos pagina blanca.

Es claro que en la G.F.U. debemos dar la posibilidad a cada uno de venir expresar se, que sea en el Templo que fue hecho para ofrecer su altar a cualquiera representanto religioso, en nuestra escuela para que cada uno viene dar cursos o manifestar sus ideas, apoyar cualquiera conferencista, etc ...

No es cuestión, entendemos de dar una AUTORIDAD (ni a ninguno elemento visitando la Misión, no mas que para la Hermana Louise, no mas que nadie actualmente en la Orden debería tener esta autoridad, ya que todos son vulgarizadores, seguidores, adeptos de un solo y único Jefe de fila: el Fundador).

Lastimosamente, como muchos elementos no encuentran en la Misión, las instrucciones se le van buscar en otros lugares. Bueno cuando se trate de un grupo quien de todos modos siguen los principios Acuarianos, pero muchas veces se ponen enemigos del Acuaris, y adhieran a otros ideales contrario a nuestra Causa.

En varios lugares se me dice que como no han encontrado lo que buscaban según las primeras enseñanzas que conocia del Maestro. Después conocer las primeras lecciones o principios del Dr. De la F. querian seguir pero los Centros no tenían mas que decir y no querian dar mas informaciones, algunos elementos un poco de todas partes se agruparon y se van estudiando mas los escritos y comentando los libros o cursos del Maestro. (es lo que pase con un grupo de estudiantes de Yoghis en Panamá, un grupos de simpatizantes en

Brasil, una sección “rebela” de Nicaragua, un sector animado de Costa-Rica, etc... y eso lo que pase ahora con un grupo de Maracay, encontrando en la Hermana Louise un ejemplo de la divulgación del Mensaje del Maestro).

De un lado encontramos Sectores “legales” bajo la Jerarquía oficial del Acuaris siguiendo la disciplina cuando no es mas que el ritual, y del otra lado encontramos grupos “ilegales” de seguidores del Mensaje del Maestro: los primeros siguiendo la “letra” y los secundo siguiendo “el espíritu de la letra”. Pero todos respetando la autoridad del Dr. R. de la Ferrière (incluyendo la Hermana Louise, quien da a mi “Vista Bueno” los modelos de sus cursos o charlas, proyectos, etc...).

Personalmente yo no puede mas que apoyar uno y otro y tratar de hacer el punto claro para que cada uno vea claro y trate de cooperar junctamente, porque en realidad se presente la “división” únicamente fictiva ya que no existe en verdad, por ser TODOS animadaos del mismo impulso hasta el mismo Ideal.

Ahora se vea claramente que lo que pase con la Hermana Louise, se pase del mismo modo en otras comarcas. Personas insatisfechas del Centro Acuaris “legal” y oficialmente Jerarquizado, se van buscar reuniones en otros grupos o forman ellos mismo un grupo de estudio. Lo que parece muy raro es que estas personas se han ofrecido primeramente el Centro “legal” pero fueran rechazada siempre (talvez por no aceptar la autoridad demasiado dictatorial del Jefe de fila Acuariano en poder del Centro). ¿Quién puede juzgar si estas personas fueran o no capaz de dar cursos? ¿Quien puede juzgar del amistad que hay que dar o rechazar a tal o tal persona?

Ahora hay que delimitar también: que no es razón porque uno vive en un Ashram que es capaz de enseñar, así mismo los visitantes (o también algunos después haber vivido en el Ashram) puedan realizar que no encuentro lo que buscan y se van en otro lugar en rebusca de la Luz. Es lo que pase con el grupo de la Hermana Louise. Aquí tengo que hacer una aclaración, cuando yo dice “el grupo de la Hermana Louise” es equivocado, porque primeramente me pidieran la autorisacion y secundamente la Hermana me confirmo que no se trate de hacer “su” grupo, sino que siempre sera el mio, o sea un grupo del Dr. de la Ferrière, siempre liste de colaborar y tal vez fusionar con todo el demás si así la Misiona acepte también de revisar sus parcialidades.

Ahora como el problema es mas importante primeramente en Venezuela y en particular el asunto del Ashram de El Limón, hay que hablar mas especialmente con nombrar las cosas con sus nombres.

No se puede negar la INCAPACIDADES de los Acuarianos en el asunto de haber perdido los terrenos del Señor Colson. Nadie puede ignorar que la Hermana Louise tenia 25% de comisión para las operaciones y que ella ha ABANDONADO este beneficio a provecho de la Misión. Así esta Hermana hizo mas o menos como una Donación de 2.500 Bolivar a los Acuarianos y los documentos oficiales prueban que la operacion fue completamente preparada por la Hermana en su deseo de ayudar al Acuaris. La “Granja El Trijal” debería ser hoy en dia propiedad de nuestra Institucion pero como los elementos de nuestra Organizacion nunca se preocupan corectamente y no se comportan como verdaderos Acuarianos, el todo es perdido y ademas hacen una imagen falza de la Hermana Louise. A mi modo de ver no es digno de Acuarianos comportarse como le hacen en frente de la Hermana y grande error es de dar una tal mala impresión a la gente sobre una persona que ha pagada su deuda durante tantos años. Me estrañe de otra parte que NADIE, nunca a tratado de acercar nos los dos y que es de nosotros mismo que hemos hecha no solamente la “paz” en una manera de “compromiso” sino que somos ahora fraternalmente amigos y que nunca falta la Hermana Louise escribir me: “Querido Maestro”... de mi lado la considera siempre como una discípula.

-“Quien nunca ha faltado o pecado, hecha la primera piedra...”-

¿Son los Dignitarios ejemplarios? Tengo documentos y pruebas al apoyo sobre cada uno. Claro que no me importe los actos de los discípulos, la vida privada puede ser como la quiere; no hay que ser con el dogmo del ascetismo, algunos fanáticos y puritanos. Acuarianos al contrario debria ser muy libre y especialmente equilibrado en el sentido de ser HOMBRES, o si quiere mejor HUMANOS. Ningunos reglamentos de la G.F.U. prohibo de ser casado, o si quiere de haber una vida intima según su temperamento y su naturaleza, ademas desde el comienzo de mi Misión hé personalmente encorajado los Hermanos para educar o adoptar niños (hasta dar su nombre si quiere a los niños que no tenían padres, etc...), nunca hemos reglamentado el acto carnal. Tan poco hay ninguno articulo estipulando el “voto de Nazareno” o la practica del “brahmacharya” completo, son unicamente dispisicion que uno puede tomar de su propio deseo, sin obligación de seguir esta disciplina para ser Acuariano. ¿Entonces porqué el hecho sexual es tan criticado? –Siempore porque los Dignitarios han dadon la impresión a la gente de ser “santos” (en el sentido religioso católico romano), quieran dar el “ejemplo”..?Pero de donde los Acuarianos han buscando tal motivo?

Todo eso proviene de una mala comprensión de los principios quien deben mover los Acuarianos, no basta de repetir “no somos una secta religiosa” hay que dar a ver que no somos y no solamente decir le y actuar como si le fuimos.

Claro el hecho principal proviene que de todas partes llegan reclamaciones sobre las actitudes del Hermano Mayor. En su deseo de satisfacer la gente como en su devoción a la Causa, nuestro Querido Hermano y Primero Discípulo del Maestro, ha tal vez pecado por haber demasiada veneración... Sin embargo que el hecho proviene de el mismo o que sea la culpa de los miembros de nuestra Comuna, la cuestión es ahora perjudicial para la Fundación nuestra. Hemos llegado al punto que en termino general hay reclamación sobre la manera de “deificación” al Hermano Mayor, abuso de titulo, de representación y de actuación. En unas palabras, el Hermano Mayor es actualmente un punto critico del Acuaris, el es una de las razón mayor de las “divisiones” que reinan en nuestro Movimiento. Se le representa en fotografiá en los Templos o Centros, cuando ningunas efigias de los discípulos del Maestro debrian aparecer, se le da todos clases de títulos o marcas deificatrizas que dan realmente impresión de un “falso profeta”.

Después el accidente automovilístico que el a tenido, se puede leer en la prensa cerca de otra persona presente en el coche: “y fue herido un discípulo de la secta del Gran Gurú”... ¿La secta del Gran Gurú? –No se hable mas de miembros de la G.F.U. o de discípulos del Maestro de la Ferrière. Ahora es la “Secta” y no de los “Acuarianos” sino del “Gran Gurú” (Sat-Guru es igual al 7 grado). Se escribe muy generalmente “El Sublime Maestro Gran Gurú Estrada”... (Equivocación de titulo, pero donde vamos?)

Hay conmemoración ahora del 28 de Julio en cada pais, y entonces no hay ninguna razón de no hacer fiestas conmemorativas para cada dia natalico de cada uno de los miembros Acuarianos. (Hay 7 Fiestas Oficial del Acuaris y basta con eso). Poco a poco el Acuaris es identificado con una secta con sus Santos y sus numerosos rituales, etc...

A mi modo de ver seria mucho mejor que todos sean en vestido corriente sin marcas aparentes o distinción exterior para no dar mas posibilidad de criticas y oportunidad de división entre los seguidores fervientes y el publico. Claro que siempre uno puede hacer el “voto de Nazareno” y viajar como Inspector o Instructor de la Orden o quedar se también en un Ashram para hacer su “voto” y después de su 3 años regresar a su vida corriente. En fin es mas el estado interno quien cuente y no el aspecto. La Sabiduría no es en la barba o cabellos largo o en los vestidos especiales.

Eso nos dan otra cosa importante que resolver también: los viajes y el estado en el Ashram. Esa dos cosas se implantan sobre dos aspectos: psicológico y material.

Psicológicamente los viajes pueden ser perjudiciales y para el “viajante” y para los miembros visitados. Quedar se demasiado en un lugar es dar una sola expresión a los centros visitados quien debrian serle por varios Inspectores sucesivos y no un solo quien puede “endocrinar” de una manera especial que no corresponde mas a los fines de la G.F.U. que es dar distintos aspectos con ideas variadas que puedan venir solamente cuando varios Hermanos (Inspectores) pasan de vez en cuando. Cuando al “Inspector” el se encuentre después un tiempo sin mas posibilidad de estudiar y experimentar para su propio cuenta, y es mejor que regrese a una vida ordinaria con gananza de su vida y su tiempo libre para meditar y todavía perfeccionarse.

Materialmente se entiende que es dar a los miembros visitados una necesidad de sacrificio para mantener el Inspector y este ultimo pierde conciencia también de la valor del esfuerzo para asegurar su existencia.

Como ejemplo, me permite hacer recordar que ha venido en Venezuela con dinero y comprar un terreno, aunque no mucho fue ya digo de asegurado para un Ashram y después haber vivido del “ayuda” de la Misión (aunque mis escritos podrían haber pagado mi necesidades, si mis libros o artículos fueran bien vulgarizado, es la razón que nunca pidió” derecho de autor” que abandono a la Misión y no es mi culpa si los discípulos no fueran a la altura de aprovecha de estos beneficios). Después mis 3 años, la Misión no han tenido que asistir me y desde tiempo me acomodo para cumplir con mis gastos de vida material en vender pinturas o mis escritos. Es la razón actualmente de mi insistencia para vender los PROPOSITOS a fin de dar me un pequeño beneficio para mantener me. (No es pedir “una Ayuda” sino aceptar un “derecho” de escritor). Así cada miembros debería tener su profesión y no esperar de la Misión, sino al contrario ayudar la Misión de sus beneficios, lo que varios Hermanos y Hermanas hacen desde mucho tiempo. Claro que necesitamos algunos elementos quien ofrezcan por completo su tiempo a nuestra Institución, pero entonces deben ofrecer un trabajo importante (composición de cursos, secretariado, fabricación, cultura, etc...)

Ea cuestión del estado al Ashram es de mismo, hay la parte psicológica quien prohíbe después un tiempo de aprovechar completamente porque la “rutina” tome lugar, el automatismo de cada día no permite mas trabajar para el bien de si-mismo y tampoco para un ayuda misional. Eso vale para los visitantes como para el Director mismo del Ashram. Varias veces visitantes han venido en rebusca de una vida tranquila en el sentido de no mas enfrentar la vida material es decir de dejar se vivir sin complicaciones de la existencia de las grandes ciudades.

Me he dejado decir que muchos vienen en el Ashram para encontrar relaciones de tipo sentimental. Se ha oído, Hermanos decir que fuere;”yo me va en este lugar, porque encuentra mujeres o chicas.” Sin contar con estos elementos poco envidiables, es segur que se debería dejar en el Ashram un tiempo determinado y hasta el Director no mas que un año, y así se podría ver el resultado y cambiar de personas entonces para aprovechar del nuevo dinamismo.

Claro que hay que vigilar la parte material de la vida Ashram, pero es un problema de varios años ya que hemos discutido, parece que todavía nunca se ha seguido mis primeras instrucciones sobre la razón del establecimiento de un Ashram.

Aquí vamos a tocar el punto del Hermano Pacheco personalmente. Para este asunto también he recibido varias peticiones de personas tanto de El Limón, que también de Maracay y hasta de Valencia. En las peticiones hay elementos quien han vividan en el Ashram, otros que fueran visitantes y otras son personas quien supan lo que pasia a dentro. Los unos “Acuarianos” los otros tal vez “medio-Acuarianos” y en fin gente bien inspiradan y documentadan sobre la cuestión.

Pasaré sobre la insatisfacion completo de todos quien han estadan en el lugar y siempre por la misma razon que es lo malo caracter del Hermano Anciano. Desde el tiempo que el Hermano Pacheco pide ayuda y asistencia APRA organizar el Ashram, yo encuentre muy raro que cuando ha tenido elementos muy dinamicos no pude aprovechar de la buena voluntad de estos visitantes del Ashram y que siempre ha tenido complicaciones con los Hermanos quien se quedaren en el lugar.

El Ingenior Ramon Coolenares fue desgustado del Hermano Pacheco por varias razones que yo tengo muy en detalles, pero lo que me estraño lo mas es que el Señor quien quería envear me un chequesito, lo fue contestado por el Hermano Pacheco: “El no necessite”... Ademas no es la primera persona quien pide la dirección del Maestro para enviar una pequeña ayuda para sus gasto, y siempre le fueran contestado:”no conocemos la dirección del Maestro” o “El no necesite” o tal vez que la gustaría mejor al Hermano Pacheco recibir el mismo el dinero (¿Qué mentalidad de Acuariano?)

La Señora C. Alcoba fue en la obligación de pedir a la Hermana Louise de envear me el dinero que ella quería ofrecer me. En verdad acabo de recibir bajo el nombre de esta Señora la suma de 30 Bolivares quien fueran enveadan por servicio de la Hermana Louise.

Supé que para el Ashram, la Misión ha recibido una donación de 5.000 Bol. Reconozco que hé recibido: 1.000 Bol. Sobre esta suma, a fin de pagar un poco el retraso de los PROPOSITOS enveadan en Caracas. El Centro sin embargo se queda en duda importante con el material que yo le he enveado. (es una incorrección sin nombre: que el Maestre esta en la obligación de adelantar un dineral para cumplir con el deseo de sus discípulos de recibir la enseñanza mensual)

De todos modos, me gustaría saber lo que fue o lo que sera hecho con esta donación para el Ashram. Suponje que no hay mas cuestión de pagar los viajes de "Inspectores". Cada uno debe encontrar su medio de existencia o cumplir con sus gastos, de la misma manera que el Maestre y Fundator el-mismo le hace, a titulo de ejemplo, seria bueno que los discípulos no san mas que su Maestre.

Ahora quien podría explicar me ¿porque el Hermano Arturo Rodriguez no fué al honor después todo el trabajo que hice? Es claro que cada vez que este elemento dinámico y bueno trabajador hice un labor para enjolivar o agrementar el Ashram, el Hermano Pacheco le hice desaparesir para que no fue mas trazas del trabajo cumplido por el Hermano Rodriguez.. Este ultimo podría tal vez ser un "Getuls" lo que no le gustaría al Hermano Pacheco....

En fin hay el Hermano Santiago Prieto del cual los proyectos no son aceptado ¿Porqué? Es un trabajador emerito y completamente devocionado a la Causa, pero el Hermano Pacheco le va voltar a la locura. Los hechos son precisos aquí y este Hermano me pide ayuda. El botino de la cuestión es que el Hermano Santiago no me ha dicho los detalles sino que me escribe para unicamente pedir una bendición, pero de mi lado hé recibido noticias de por fuere sobre lo que sufrio este Hermano. El hecho no es solamente que nadie quería aceptar sus proyectos de labores sino que se la ha prohibido de hacer un ayuno, el quería no sé a cual ocasión, hacer 2 o 3 días de ayuno o sea comer únicamente frutas, lo que el Hermano Pacheco no queria aceptar. ¿Porqué? Ahora llegamos a un punto todavía pero y cerca del escandalo. Un jovencito (créo que es el hijo mayor de la Hermana Petra de Hernandez) llegó visitar el Ashram, no tiene ninguna disciplina acuariana y seguramente llego con intenciones lubricas, el punto que trato de enamorar la hija del Hermano Santiago. Es bueno Padre que el es, pidio al Hermano Pacheco de intervenir para que este jovencito no aprovecho de su hijita, a cual fue contestado mas o menos que el tenia que callarse. La cosa es peligrosa ya que la hija ahora se pone en cuentro de su Padre y podría haber prejuicio moral. De mi parte proteste imperiosamente cumentre tal actos.

En fin el Hermano Pacheco tiene un mala renombre para su manera dictatorial lo que el mismo critica del Hermano Alfonso Gil. Tengo varios testigos quien me han repetido algunas cosas que se pasen en dentro del Ashram y también palabras del “anciano” que tiene un regimo especial en el Ashram. No parece que cuando yo fue presente en el lugar nunca hé recibido una comida mejor o diferente de los demás, siempre habie igualdad para todos; entonces quiere saber el porque de una alimentación diferente para el Hermano Pacheco y lo que se quede para los demás...

Ademas y es perjudiciable para la buena marcha de la Misión en general y del Ashram en particular, que se repitan las palabras del Hermano Anciano: Aquí no mande el Hermano Mayor y tampoco el Maestre de la Ferrière, aquí mando YO...”

Parece que el Hermano Pacheco quiere instaurar un Ashram particular a fin de tenir servidores alrededor de el, pero yo puede constatar que hasta hoy después de tantos años nada fue realmente hecho, y la autorisacion que yo le he dado últimamente no es un Documento de valor Dictatorial sino únicamente para asegurar una orden en el Santo Lugar. De todos modos le hé dicho y le repite, no hay superior en la Misión sino el Fundator mismo, todos los demás son condiscipulos al mismo grado de responsabilidad y de carga para cumplir verdaderamente con lo que es G.F.U.

En consecuencia hay que tomar las disposiciones para re-ajustar así:

1/ Una Asamblea en Caracas representando el Poder Central de la Misión. Todos los miembros con grado de autoridad igual (aunque los títulos varios para presentar una Administración legal ante el Gobierno, la Ley, etc...)

2/ El Hermano Estrada debria ser menos destacado en los asuntos publicos. A fin que no se va perder su autoridad y su personalidad seria conveniente que como Director de la Misión se quede en Caracas para tener la correspondencia con todos los Centros, preocuparse en envear los cursos, modelos de charlas, etc.. Ser menos espectacular y entrar en una periodo al ejemplo del Maestre, trabajar para si-mismo a los tareas esotericas. Vivir al Templo o al Ashram o si quiere reintegrar la vida corriente con sus familiares. Centralisar los labores misionales, mantener los contactos, vulgarisar mas la literatura acuariana, organizar servicio de venta de los libros y antes todo perfeccionar se en el sentido interno, estudiar y en fin aprovechar de un tiempo mas importante que no ha tendo durante estos años de Instructor. Que se entiende bien las razones: no es una punicion, sino para su beneficio personal, el necesite mas tiempo para trabajo todavía que le quede que hacer para el-mismo, y también la Misión necesite una persona de entera confianza para resolver los casos que de

todas partes existen y para los cuales es indispensable escribir mas y cada día mantener contactos. Iniciacion. Esoterimo.

3/ El Hermano Alfonso Gil debria tomar una parte mas importante en los asuntos públicos al contrario del Hermano Mayor. Tratar de dar una orientación mas cultural a la Misión, no apoyar sobre el aspecto religioso como le fue demasiado por el Hermano Estrada, sino presentar un programa capaz de interesar los Gobiernos, la Unesco y otras organizaciones. Su temperamento de organisator podria ser beneficiable para nuestra Institucion en los varios campos de sociologia (Escuela, salubridad, bibliotecas, charlas, conferencias, radio, prensa, ayuda de ministerios, etc...)

4/ el Hermano Mejias debria impulsar mas los elementos adeptos Yoghis, una escuela debe funcionar con regularidad, es un aspecto interesante mucho gente que podría así acercarse mejor de la Misión en general. Deportes. Artes. Misticismo.

5/ El Hermano Diaz Porta debria tomar la dirección del Ashram El Limón, organizar mejor los trabajos de instalación y administrar la vida del lugar para con nuevos elementos tratar por fin implantar una verdadera atmósfera de ashram. En el calmo del ambiente podría confeccionar los cursos a enviar a los Centros, los modelos de conferencias, coordinar con el Hermano Mayor el estudio de los trabajos escritos y ver en la mejor consideración los labores hechas por Hermanos quien envían ejemplos de lecciones, artículos, libretos, hojas, proyectos, etc... Hacer artículo para la prensa, mantener contacto con la Radio, hablar si posible a la estación emisora. Dar cursos y implantar mejor la Misión en los sectores Maracay.

6/ El Hermano Pacheco debria, dejar el lugar y tratar de perfeccionarse a fin de merecer una elevación iniciática, que podría venir con originando una nueva vida por fuera del lugar que parecele ser nefasto para él. En fin irse de El Limón para a otro lugar del país. El mejor sería que se va en una ciudad trabajar y vivir de su propia posibilidad y tratar en este nuevo lugar originar un Centro.

El cambio es necesario personalmente para él sino también para los demás. Hay demasiado tiempo que se quedo en un lugar donde nada fue hecho y donde siguiendo así nada podrá ser correctamente implantado. Es un prejuicio para él como para los otros y para la Misión en general.

-Es el momento en el cual cada uno necesite un poco de cambio para no pararse en su evolución y no dar mas la posibilidad a los demás de criticas. Hay que renovar la faz de la Misión.

Con la manera que están siguiendo el curso de la vida misional, nada puede ser realmente hecho, y se siente perfectamente que algo debe tomar lugar. Eso es precisamente el momento de hacerle. Hay tantas críticas y peticiones que hay que mover algo para no ver sombrar por completo vuestros personajes. Porque hay que comprender eso muy bien, no es tanto la Misión que es en peligro, sino vosotros los Grandes Dignatarios. Las peticiones que he recibido son más un ofrenda de colaboración de nuevos elementos, nunca se trate de crítica sobre los principios iniciales de la Misión o sobre mi enseñanza, sino sobre la forma en la cual es dado y el aspecto que ha tomado nuestra Institución.

En fin, decisiones deban ser tomadas es claro y seguramente que vosotros comprenderá en qué sentido se le debe hacer. Nadie tiene que ser ofendido o creer que se trate de punicion o que el Maestro quiere disminuir vuestros labores y méritos. Es únicamente una “aclaración” que debe ser tomada esta vez en completa imparcialidad y con toda meditación debida a tal cosa muy importante.

Para terminar deje me decir otra vez que de ninguna manera yo quiere saber que hay discusión o mala interpretación de mis palabras, no quiere saber tampoco que especialmente en cualidad de “Discipulos” bien educados, toman las mejores maneras para reformar las cosas que están perjudiciando a todos.

Con este mismo sentido le ruego a todos, no discutir con nadie y quedar se dalmos entre vosotros, no hay que hechar la culpa uno sobre otro, sino respetar que somos humanos y la error es precisamente humano y por tal hay únicamente que tratar de surmontar el obstáculo con tranquilidad y paz interna. Insistiré especialmente sobre la cuestión de la Hermana Louise con la cual yo no quiere ver ninguna ofensa de vuestra parte, sino que si la oportunidad se presente de cooperar con ella de no hacer mas mención del pasado y tampoco de lo que es expuesto aquí.

En fin este ANEXO es un aclaratorio que una vez estudiado y las decisiones tomadas se le debe olvidar por completo, ya que no puede ser fuente de discusión o de nuevas críticas lo que resultara sino peor “llamada de atención” del a parte del Maestro y que podría llegar hasta ordenes muy duros para todos.

Todo es hecho con el sentido de la rectitud que debe reinar en el seino del Acuaris y me gustaría ver las cosas una vez por todos bien entendido.

Que la PAZ sea con vosotros y reciban la Bendición: del Maestro
la Ferrière

R de

CIRCULAR NUM. VII (O grs. del Escorpión, X Año en Aquarius).

Primeramente tengo que informar que pueden existir solamente tres clases de "Carta Circular": a) del Maestro. b) del Consejo Supremo. c) del Consejo Ejecutivo de un país (para los asuntos internos de la comarca o reproduciendo la "a" o "b" para difundir las instrucciones superiores) . Estas "Cartas" deben siempre mencionar arriba la fuente exacta y completa.

En vista que debemos reajustar correctamente nuestra Administración, encontrarán aquí adjuntas algunas anotaciones sobre la "Composición y mecanismo de la Constitución de nuestra Institución". Les ruego a todos estudiar minuciosamente eso.

Me parece muy poco delicado de parte de la mayoría de los Centros no haber todavía contestado el Cuestionario (Carta N° II del cero de toro). Es precisamente importantísimo para presentar algo de concreto de nuestra Organización.

Por lo poco que yo supe, me parece poco serio mantener un Centro de Estudios con 5 ó 10 personas, cuando en una misma ciudad se podrían reunir todos los alumnos en una sola reunión que sería preferible. Por lo menos: si algunos quieren estudiar entre amigos, lo pueden hacer en otro día, pero debe existir una escuela donde funcione por lo menos: una vez a la semana un Centro de Estudios y una vez al mes una reunión administrativa con el completo de los adherentes.

Tengo que congratular a los Nicaragüenses por su buena labor en mantener su Boletín (cuando hay varios sectores que empezaron y no fueron más de dos o tres números). He recibido la colección completa sin interrupción del N° 1 (iniciado en Diciembre 1954) al N° 28 (de julio del 57). Felicitaciones y aquí también adjuntaré algunas rectificaciones para los pequeños errores insertados en nuestra literatura.

Para los PROPÓSITOS PSICOLÓGICOS me gustaría recibir una confirmación sobre los pedidos mensuales de cada Centro porque algunos me han escrito para doblar la cantidad, lo que yo no puedo hacer sino en totalidad (y entonces tendría es claro, una rebaja de precios también). El N° XIX es ya en la composición actualmente (N° 19).

En este asunto yo tengo que avisar que sí me es agradable ver publicar mis escritos en la prensa o en revista; se debe tratar de artículos, pero nunca de textos de libros ya que si no, pierde el público, el interés de leer mis obras

cuando salen. En consecuencia yo estoy en la obligación de prohibir (ya lo había dicho que no se puede publicar nada sin mi autorización) la reproducción por ejemplo de los PROPOSITOS. Hay que atender que si algunos Centros reproducen los "Propósitos Psicológicos" a 500 copias, son entonces 500 personas que no comprarán los libretos después, por conocerlos ya.

Por contrario, hay que publicar artículos como el de la "Cruz Roja" del Sr. Paul de Willa, que fue enviado por la Hermana O. de Allende (de Santiago de Chile) con la mención que hay que hacer una introducción por un Acuario a fin de demostrar que la G.F.U. está presente en todas partes, este ejemplo debe ser seguido por artículos de otras organizaciones, Ligas, etc..., siempre aprovechando la introducción en la prensa para hacer conocer nuestra Institución y sus fines y objetos.

Hay que fortalecer los contactos, escribir también de cada Centro con presentación de la Fundación Dr. de la Ferrière a los demás grupos como: "Self-Realization" (en California), relacionarse con los adeptos de "Yogananda" (Los Ángeles), también de "Sivananda" (Rishikesh, India), "Ananai-Kyo" (Shimizu-City, Japón), etc . (ver lista).

Para terminar, participaré a todos los Centros de la nueva edición de la Revista "Aguador" en nuestro Sector de la Habana-Cuba. (Enviar artículos por favor).

Nuestro Centro de España (Sr. V. Pardo Trujillo, Berrocalejo de Aragón ÁVILA), ruego que toda documentación sea enviada en correo "certificado" (asunto censura).

Para el provecho del tesorero de los Consejos en cada país, se podría vender más los "Zodíacos-Auto Horóscopo" (hoja editada por Caracas), también, podría generalizar la venta de banderines, cuadernos con símbolo del "Aguador" (tipo de la portada de la revista del Centro de Caracas, Agosto 1956) y otros materiales de propaganda bajo el aspecto comercial. Será una ventaja económica al mismo tiempo que vulgarizadora G .F .U.

Con mis mejores votos para los éxitos misionales y particulares de todos.

Firmado: S. R. de la Ferrière. Presidente Vitalicio de la G.F.U.

COMPOSICIÓN Y MECANISMO DE LA CONSTITUCIÓN DE NUESTRA INSTITUCIÓN

La GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL y su Vehículo: la MISIÓN DE LA ORDEN AQUARIUS es una "Fundación": Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, y por tal motivo, el precitado es la Única y Sola Verdadera AUTORIDAD, y TODOS los demás son sus colaboradores al mismo título o sea sobre el mismo plano.

Sin embargo, aunque todas las iniciativas individuales son ofrecidas a la Causa del Servicio Impersonal es necesario respetar una línea de conducta según el proceso de "carga" es decir que algunos elementos tienen "responsabilidades". Estas personas responsables no son en el sentido de "superior" ya que cada miembro de nuestro Movimiento tiene entendido que su participación debe extenderse en cada aspecto de los fines que perseguimos, así mismo no hay "exclusividad" y ninguno puede considerarse como sólo "depositario" de una carga o de una "responsabilidad" sino que participe en las labores de los varios terrenos que tratamos de desarrollar. En fin, no es en el sentido ambicioso de tener un título, sino que se trata de una responsabilidad más en el aspecto MORAL de la cosa y se siente así predispuesto para cumplir: encargado de tal trabajo.

Nuestra Organización debe presentarse como un cuerpo humano donde cada órgano tiene su parte, en un papel bien definido, y sin embargo cooperando al mecanismo entero. CABEZA: el Presidente- Vitalicio y Fundador, la pineal y la pituitaria: supervigilando todo.

TRONCO: es el "Cuerpo Director" maniobrando así:

Director General: preocupado del organismo iniciático, es la "tiroides" esotérica quien organiza la Orden en el sentido de preparar los verdaderos "Acuarianos".

Sub-Director General: Quien debe formar los Inspectores y dirigir los misioneros en jira, vigilar cómo se manifiesta la exteriorización de la Misión. Es la glándula "Timo" (el plexus cardíaco, el corazón quien pulsa a través de una parte: la Orden (esotérica) y de la otra parte: la Misión (exotérica).

Secretario General: es el Administrador (como el Bazo o el Hígado) quien es en contacto directo con las Delegaciones Internacionales.

Aquí se trata de algo completamente "exotérico" ya que es la relación del Consejo Supremo con los Representantes G.F.U. en cada país.

MIEMBROS SUPERIORES: como los brazos deben actuar, es el Consejo Supremo, son los elementos quienes componen la Asamblea Superior en la Sede Central de G.F.U.

Este Comité Administrador Principal (incluyendo ya: el Director, Sub-Director y Secretario de la G.F.U.) es compuesto de una docena de miembros quienes toman todas las decisiones y examinan todos los casos que se presentan en el conjunto del Movimiento. Actuando directamente con cada Sector en el mundo.

MIEMBROS INFERIORES: como las piernas y pies, que la Institución necesita para moverse, son los Consejos Ejecutivos en cada país. Ellos organizan el Movimiento en su tierra y administran los Centros, Ashrams, etc.... Recibiendo las instrucciones e informaciones, tienen que documentar a los Directores de Secciones y los varios grupos existiendo en su comarca.

—Los "Acuarianos" (los que siguen la completa disciplina iniciática) que son titulados o no, representan la parte "esotérica" de la Misión y pueden o no, ser mezclados en la Institución. No son necesariamente los "Jefes" o "Dignatarios" de la Orden. Pueden tener o no una "carga", ser o no "responsables", de algo, pertenecer en manifestación activa del Movimiento o quedarse en Ashram o vivir independientes. (ver modelos de los Templarios, Assacis y otras Ordenes Esotéricas, Místicas e Iniciáticas, donde los Jefes visibles no fueron siempre Iniciados y los "graduados" hay veces desconocidos de los demás miembros).

La Orden Aquarius no existe efectivamente aún, es la responsabilidad del Director General de la Misión de formar los elementos que más tarde organizarán el Movimiento Esotérico. Estos elementos serán o no participantes a los asuntos generales pero hoy son integrantes de la MISIÓN de la Orden Aquarius, lo que es todavía distinto por ser Exotérico.

Así mismo, el Director General está preocupado de los asuntos iniciáticos, esotéricos, en una palabra, de los Acuarianos. En fin se va a dedicar más a la ORDEN.

El Sub-Director a su vez se preocupará más de la MISIÓN y de sus Misioneros (instructores, inspectores vigilantes) . Al contrario del Director General quien da sus cursos, lecciones, iniciaciones, e instrucciones, el Sub-Director General se ve más como un intermediario entre el Esoterismo del Aquarius y el Exoterismo de la G.F.U. El debe equilibrar el fanatismo disciplinario que podría formarse de la parte de los "esotéricos" (Acuarianos devocionados) y la demasiada libertad que podría voltearse en una anarquía de la parte de los "exotéricos" (simpatizantes y nuevos integrantes G.F.U.).

Sus planes se desarrollan más para el público en general a quien él da pocas bases esotéricas, pero forma la mente iniciática con aspecto cultural, social, etc.

El Secretario General es el verdadero Administrador del Consejo Supremo, para servir de intermediario entre este Comité Superior y las Delegaciones Internacionales. El es el "filtro" de sugerencias, instrucciones, informaciones, que vienen de una parte y de la otra. Es decir que cada país debe poseer un "Representante" de la G.F.U. (Acuariano o no) él puede ser parte del Consejo Ejecutivo de su comarca pero no necesariamente el Director de Centro. Este "Representante" será nuestro Delegado ante su Gobierno y ante las varias asociaciones de su tierra (UNESCO y distintas Ligas Humanitarias internacionales o nacionales). En cada país, el Consejo Ejecutivo debe elegir un miembro así a la proposición del Consejo Supremo, el cual enviará entonces una carta a firmar (una copia para los archivos del Cons. Supr. y otra copia para el interesado) en la cual la persona propuesta tome el encargo de actuar dinámicamente para representar la G.F.U. en todos los objetos para los cuales existe la Institución. Después de eso le será expedida una Credencial del Cons. Supr. de Caracas, para que pueda hasta nuevas órdenes, presentarse como "Representante de la G.F.U. en la Delegación Internacional" (Servicio Permanente del Oficio Cultural Mundial).

Tendríamos entonces una persona responsable de nuestra Organización en cada país, y será en la obligación de tener el contacto con mucha regularidad con la Sede Principal para dar noticias mensualmente de sus actividades oficiales en las cuales se puede hacer asistir del abogado de la Misión para los asuntos legales ante las autoridades civiles. Sus labores serán principalmente el objeto de los 6 primeros Artículos de Estatutos. En fin el Secretario General de la G.F.U. en la Sede de Caracas es al mismo tiempo el Apoderado para dirigir el "Servicio Permanente del Oficio Cultural Mundial" representado por las Delegaciones Internacionales de la G.F.U. en el mundo.

Esta persona responsable será el verdadero Delegado Oficial de nuestra Institución en su comarca y es urgente poseer el nombre, ya que tenemos que presentar la lista a la Dirección General de la UNESCO, también tenemos un proyecto para el reconocimiento oficial de la utilidad pública de la G.F.U. en cada país, y otros planes por los cuales necesitamos rápidamente a los "encargados" de este Servicio Permanente.

Comprenderán que se trata aquí, más que nunca, de una persona no solamente de "título" sino de HECHO. Ese Delegado es verdaderamente la figura Representativa de la G.F.U. y por tal motivo debe ser activo y ofrecer su tiempo en vista de visitas de todas partes, para dar a conocer nuestra Institución como Organización Cultural Internacional, buscando la Unión y la colaboración con todas las clases de actividades humanas. Será la Autoridad para actuar en nuestro nombre y que con seguridad podamos contar con que se dedica enteramente a la Causa. No será elegido para un tiempo determinado sino que la renuncia puede provenir de una parte o de otra (del Consejo Supremo o del

interesado según motivos de apoyo). La Credencial en este caso será reenviada a Caracas. Esta persona podrá nombrar su delegación con motivo de visitas a otras organizaciones o por lo menos tratar de interesar al Abogado de la Misión en cooperar activamente en las labores de acercamiento de la G.F.U. con las demás asociaciones o en asuntos legales, para presentar nuestro Movimiento ante los Gobiernos respectivos.

Firma: Dr. S. R.. de la Ferrière.

Rectificaciones de algunos errores en nuestra literatura.

Veo demasiado el nombre de "Aquarius" y no el título de GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL. Ya lo sabemos, no se puede poner más nombre de persona a los Centros, pero sería conveniente por ejemplo de escribir "Boletín del Centro Aquarius N° tal, de la G.F.U. en tal ciudad".

A mi modo de ver los títulos iniciáticos disturban a los lectores profanos. Sería tal vez conveniente de poner solamente el nombre de los Dignatarios. Además el Dr. José M. Estrada no es "Sat-Gurú" sino "Sat Chellah", el Profesor Alfonso Gil C. no es Maestro Instructor sino "Instructor" (o "Gurú"). No existe el título de "Maestro" sino: 1) Novicio, 2) Afiliado, 3) Adepto, 4) Instructor, 5) Discípulo, 6) Misionero, 7) Maestre (con "e" final).

Los 4 primeros grados comienzan con "G" (guimel o sea tercera letra del alfabeto hebraico), con los grados "materiales" (el cuadro físico) y sobre esta "piedra cúbica" se va a poner la pirámide de los 3 grados "espirituales" (Triángulo Divino) que comenzó con "S" ("Sin" del alfabeto hebraico, que es la tercera letra antes del final, contando la última "Taw", la penúltima esotérica "Shin") . Así tenemos ("Gegnián" que es únicamente honorífico y sin embargo con "Guimel" para manifestar con las 4 otras, la estrella de cinco puntas simbolizando el hombre): Getuls- Gag-Pa-Gelong- Gurú: Sat-Chellah- Sat-Arhat- Sat-Gurú-.

Recopiando los textos de mi peregrinaje al Santo Kailas (Tíbet) hay una equivocación cuando se escribió: "Llegando a Mana hay dos pequeños Templos, Kedarnath y Badrinath..." se debe leer: "Llegando antes de Mana (que es el primer pueblecito en el Tíbet) hay los dos últimos pequeños Templos de la India: Kedarnath y Badrinath en los Himalayas".

En algunas transcripciones he visto en la lista de las Festividades de Aquarius, la fecha 28 de Julio, no hay nada más equivocado que eso. Las únicas fiestas del Aquarius son: 21 de Marzo: Principio del año cósmico; 1º de Mayo: Día de la

Iniciación; 22 de Junio (solsticio): Día de la Magia; 22 de septiembre (Equinoccio): origen de los Colegios Iniciáticos; 7 de Octubre: día esotérico del Cristo Rey; 22 de diciembre (solsticio): festival del paso del Sol al Polo Cósmico, que poco a poco se ha transferido al 25 de Diciembre en conmemoración Crística (ver PROPÓSITOS N° X a la página 17) y en fin el 18 de Enero (nacimiento del Fundador y preparación del paso en mes del Aquarius).

Puede haber otras conmemoraciones pero entonces son de orden interno y de carácter personal sin mención de "oficialidad" Acuariana.

Tengo que rectificar términos que fueron, hay veces, mal traducidos en la Oración de los 33 Taus (Oraison des 33 Taus, en francés): no es "Toi qui est Luminaire" (lo que en francés quiere decir un "Luminario" o sea un cuerpo celeste como una estrella) sino (lo que quería decir entonces: Tu que es un ingenier D...) sino: "Etre Parfait, Ingénéré" (que no fue concebido con la generación humana: "Ser Perfecto e Ingenerado o sea no genitualmente producido).

He visto muchas veces equivocación sobre el término de "Aguador", "Acuario" y "Aquarius". El "Aguador" es nombre a usar para mencionar el símbolo del signo, o sea como "Hijo del Hombre"; "Acuario" es el término para nombrar el signo donde pasa el Sol en su movimiento aparente entre 19, 20 ó 21 de Enero hasta el 20 de Febrero cada año; y el "Aquarius" es la Era que el Sol en su retrogradación sobre la eclíptica (precesión de los equinoccios) simbolizada cada 25,920 años. Como principió a hacerlo, el 21 de Marzo de 1948. El 21 de Marzo de 1947, el primer grado de la constelación "Piscis" estaba enfrente del punto vernal, 6 meses más tarde (en Septiembre 1947) no había más un grado de los "Piscis" en frente del punto de partida de nuestra Tierra, sino un medio-grado (30 minutos) de "Piscis" en su influencia sobre nuestro planeta, sin embargo, el MAESTRE estaba todavía vestido mitad blanco y mitad azul (un "Tau" azul sobre la camisa), cuando desembarcó sobre el continente americano (Nueva York). En América Latina cambió su vestido en totalidad de blanco para iniciar el 18 de Enero de 1948 la Fundación Oficial de la Sede Central de la G. F. U. en Venezuela y estar listo con sus primeros misioneros el 21 de Marzo, 1948 (punto de partida de la época Acuariana cósmica). ¡Empieza la Nueva Era!

En fin se usan: "Aguador" (en francés es: "le Verseau" es el Ganymede de los Griegos como un símbolo "Acuario" (en francés: "l'Amphore" es el Ánfora o la Urna sagrada) para el signo zodiacal del mes correspondiente (Enero-Febrero) y "Aquarius" (en francés se usa el término latino de "Aquarius") para la Era que empezó el año UNO en 1948.

En consecuencia no se puede decir por ejemplo el: 10 de "Aries", sino: 10 grados del "Cordero"; lo mismo no se puede decir: 4 grados de Taurus, Año X

Acuario, sino 4 grados del Toro, Año X del Aquarius. No me parece necesario repetir que los meses zodiacales se escriben en el idioma del país y las Eras siempre en latín.

CASTELLANO	FRANCES	INGLES	CONSTELACIONES
Cordero	Belier	Ram	Aries
Toro	Taureau	Bull	Taurus
Gemelos	Gémeaux	Twins	Gemini
Cangrejo	Crabe	Crab	Cancer
León	Lion	Lion	Leo
Virgen	Vierge	Virgen	Virgo
Balanza	Balance	Squale	Libra
Escorpión	Scorpion	Scorpio	Scorpius
Centauro (Arquero)	Sentaure	Centaur (Archer)	Saggitarius (Arcitenens)
Macho Cabrío	Capricorne	Capricorn	Capricornius
Acuario	Verseau	Water-Career	Aquarius
Peces	Poissons	Fishes	Piscis

En el boletín N° 4 del 18 de Marzo 1955 de Nicaragua (Edad Aquarius) se infiltró un error al final de la página 2 que reproduce una de mis conferencias sobre Cura Magnética y salud espiritual. Se escribió "Parahatila" seguramente para decir "paratma".

El "atma" en la filosofía hindú es el espíritu en el sentido general, así se dice "jivatma" para el Alma personal o individualizada, y "paratma" para el Alma Cósmica.

Ahora el sentido sánscrito exacto define "Atma" por Alma Divina o sea el Espíritu Santo, es de una manera el Absoluto en su tercera faz. El "Atma" es atributo divino (como el Espíritu en nuestro sentido teológico occidental) y se queda sin embargo inherente al Absoluto. Sería lo mismo que el "Atta" en idioma Pali, es el "Sí-Superior" y ese "Yo" es el "Si" entendido como Ego-Personal, pero su Forma Suprema. Así mismo se dice "Atma-Sakshatkara" para la "Revelación del Sí-mismo"; el "Atma-Jyoti-Darshana" es la "Visión de la Luz del. Sí". En fin "Jivatma" es el reflejo individual de la Consciencia Universal, el pequeño Alma o sea un "Dios microcósmico", la fuerza Divina personalizada en nosotros, y

"Paratma" o mejor "Paramatma" que es el Alma Suprema o Gran Alma, el Dios "macrocósmico" el Poder Universal ("parahatila" es seguramente inexacto).

Ahora después de estas pequeñas rectificaciones, tengo que congratular a los Hermanos de Nicaragua quienes han colaborado para la composición de este Boletín que a mi modo de ver, debe seguramente encontrar una buena acogida en el público.

Me gustaría ver el ejemplo seguido en los otros países, porque aunque nuestra Sede de Caracas está estudiando la posibilidad de una Revista Central, cada sector podría conservar su propio Boletín con informaciones de carácter interno de su comarca.

Lo que me parece especialmente MUY BUENO, son artículos como el N° 15 de "Edad Aquarius" (Nicaragua) donde hay puntos de vista de personalidad como el Reverendo Padre Gabriel Remy (18/1 /56); y en el N° 16: el Editorial (21/3/56) y además la reproducción del simbolismo de los 360 grados del Zodíaco.

Me permito también encorajar a los Acuarianos a estudiar las palabras del Maestro, reproducidas en este Boletín Nicaragüense N° 16 (página 2): "Personalmente he contribuido con 12 libros y algunos panfletos y me gustaría ver completamente estos manuscritos vulgarizados en gran número en el mundo entero. Podrían también algunos discípulos míos, escribir, pero es de primera necesidad que cada Centro tenga los Libros míos para, sin deformaciones, tener una base de correcta enseñanza". "No siendo mi presencia más largamente requerida, puedo consagrarme ahora a un más particular trabajo y al mismo tiempo cortar de raíz la influencia que podría desarrollar una especie de creciente veneración por el personaje (de EL...) y lo cual podría ser causa de que el **verdadero Mensaje pueda ser olvidado**".

Deseo a Todos, que el "verdadero mensaje" no sea olvidado, y repito una vez más: "No hay que mirar el dedo que yo apunto, sino el camino enseñado..."

Firmado: R. de la Ferrière.

CARTA ABIERTA DEL MAESTRE (INFORMACIÓN COLECTIVA)

SUPLEMENTO DE LA CARTA CIRCULAR N° VII DEL MAESTRE

En vista de la numerosa correspondencia que he tenido desde largo tiempo con los Centros, incluyendo cartas personales con instrucciones y que me parece todavía la línea ordenada poco en aplicación, me siento en la obligación de

dirigirme otra vez, colectivamente para llamar la atención sobre la conducta general.

Supe que muchos sectores no habían recibido todas mis Cartas Circulares, que son 7 hasta ahora, desde el comienzo del X Año de Aquarius. Esta falta administrativa puede provenir o sea del Consejo Supremo que no envió mis instrucciones a CADA CENTRO o sea que los Consejos Ejecutivos, cuando reciben estas instrucciones no lo participan a las Secciones bajo su jurisdicción. De todos modos no es permisible que algunos grupos ignoren lo que el Maestre informa. Además, los que reciben las instrucciones no han, de todos modos, cumplido con las órdenes, por ejemplo en lo que respecta a mi CARTA CUESTIONARIO, hasta esta fecha sólo dos Centros, han contestado a todas las preguntas: Nicaragua y Panamá. El Centro de Bogotá ha contestado a su manera, sin seguir las preguntas en la idea y el orden que yo había expuesto. En cuanto al Centro de Los Ángeles, es claro que por ser un grupo nuevo, no puede en totalidad hacer las respuestas. Pero todos los otros ¿por qué no? No hay justificación. Este cuestionario tiene una gran importancia como ya lo he expuesto y me gustaría ver mis instrucciones un poco más tomadas en cuenta y estudiadas muy seriamente. Por no haber dado a la Dirección General de la UNESCO, las informaciones eficientes, la lista publicada de las Organizaciones Internacionales y de las Instituciones especializadas colaborando con ellos, no mencionan nuestra Obra.

A mis preguntas formales, nunca se me ha contestado claramente y mientras que en cada Sector se vean **discusiones internas** y competición para tomar la Presidencia o Dirección del grupo, el Fundador ve su Obra completamente desorientada y hasta deformada. Nadie puede tomar en cuenta nuestra existencia cuando solamente nuestra Institución no trabaja eficazmente para lograr la fusión con otras organizaciones, sino que en el seno mismo de la Orden hay poca armonía y nada claramente establecido.

El año pasado, tomando un contacto (nuevamente) con todo el Movimiento, recibí de todas partes peticiones de los Acuarianos para recibir nuevamente mi enseñanza. Inicé entonces las Lecciones Mensuales: "Propósitos Psicológicos" y todos los grupos parecían esperar ansiosamente esta literatura, para lo cual las condiciones fueron bien establecidas: abonar con toda regularidad, uno o dos meses por **adelantado** y seguir así para recibir en su tiempo (cada mes) la nueva enseñanza. Desde el principio fue de una manera irregular el aporte imprescindible para pagar cada edición que a mí también me piden por adelantado, por lo cual siempre ha habido también un retardo en la impresión y su correspondiente envío a los Centros interesados. Hemos llegado así a un momento muy crítico. Para no repetir, una vez más en la enumeración, desde el primero de Marzo de 1956, deberíamos estar imprimiendo ya por lo menos el

XIX correspondiente al mes de Septiembre de 1957. El contrato con la imprenta me exige pagar por lo menos un número en adelante del próximo que debe ser publicado, en consecuencia yo debo arreglar el 21 de Septiembre POR LO MENOS. Ya había llamado la atención desde varios meses que demoraban más y más la remisión de su valor... Llegará entonces una época en que se les hará más difícil saldar esa suma total tan retrasada, viéndome siempre en la necesidad de hacer préstamos aquí en Francia, ya que yo no tengo dinero propio para hacerlo, ante el compromiso contraído en la imprenta que sólo reconoce al Dr. de la Ferrière como único responsable, ignorando todo lo concerniente a los Centros Aquarius quienes pagan o no.

Es muy natural, entonces, que la imprenta está legalmente autorizada para, si yo no cumplo correctamente con ellos en sus pagos, perseguir al Dr. de la F. con la justicia, lo cual ante los tribunales franceses, significará de 3 a 6 meses de prisión, sin que por eso la deuda sea excluida, es decir que de todos modos además del sejour en la prisión, a la salida hay que de todos modos arreglar el pago con, además, una multa y los gastos de tribunales a pagar. Estos Tribunales podrían intervenir muy próximamente... Considero de urgencia la necesidad de que cada Centro y toda la Hermandad, cumpla con su deber.

En el período de Junio, había ya avisado de la necesidad de hacer los pagos retrasados y varias otras veces también por que veía la complicación que podría surgir. Pero parece que como siempre, los Centros piensan que con el envío de un chequecito se puede entonces pacientar meses. Les ruego pensar y actuar sobre esta cuenta:

CARACAS: se queda a pagar 145 (dólares) sobre el IX. (10 números atrasados) 200 dólares cada uno. Total \$ 2,000 más 145 que adeuda.

MÉXICO: se queda a pagar \$ 50.00 sobre el IX. (10 números atrasados) Equivalen a 160 dólares cada número. Total 1,650.

EL SALVADOR: Tiene pagados hasta el X. (Tiene 9 números atrasados) 160 cada uno, con un total de \$ 1,440 dólares.

PANAMÁ: se quedó a pagar, \$ 60.00 sobre el IX. (Diez números atrasados) 80 cada uno, con un total de 860 dólares.

Los Centros Distribuidores tienen con el Maestro una deuda de: 6,095 dólares. Verdaderamente, Hermanos, ¿creen vosotros que yo tengo semejante dineral para adelantar por vosotros? Al contrario, reconozcan que yo cuento un poco sobre el beneficio que da esta literatura para asegurar mi existencia en este mundo material; sin ninguna especulación grosera, a mi modo de ver, tengo derecho a sacar una pequeña ventaja de mis escritos, ahora después de tantos años que abandono los "derechos de autor" a la G. F. U. En fin, soy con mucho

gusto dispuesto a darles mi contabilidad para que juzguen de mis beneficios sobre esta literatura:

Fue vendido, más o menos, 4,470 libretos al precio de 0.50 de dólares, lo que hace \$ 2,235 dólares; y más o menos 5,300 libretos al nuevo precio de 0.40 cada ejemplar, lo que hace: \$ 2,120 dólares, en total desde Marzo de 1956, he tocado: \$ 4355 dólares, de los cuales pague en la imprenta todos los envíos a vosotros. Me quedó algo, como un 20%, lo que sería \$ 870 dólares para vivir desde el mes de marzo de 1956 hasta hoy Septiembre 1957. En fin son, entonces: \$45.80 por mes. Hermanes no tengo la idea del precio de la vida en vuestra tierra, pero permítanme decir que con unos 40 dólares en Francia, actualmente, no puede mantenerse siquiera para comer **una semana**. Los 45 dólares me han servido también, de una parte, para pagar más o menos 20 dólares mensual de estampillas (les ruego agregar también el papel de escribir, sobres, etc.) y más necesidades administrativas propias de mis trabajos para la Misión, con lo que pueden ver todos los pocos beneficios han sido invertidos solamente en la Misión, que es la que nos ocupa a todos. En cuanto a la vivienda: comida, habitación, ropa limpia, etc., supongo que como muchos espiritualistas en las nubes piensan que un "Iniciado" no necesita dinero y que como Maestro debo vivir del aire y del tiempo.

Sobre los derechos de autor, como algunos me han pedido, a fin de reproducir mis textos: "Propósitos Psicológicos" en revistas, boletines, etc... Primeramente tengo que avisar que nadie deberá hacerlo sin mi autorización previa, ya que todo autor es protegido bajo la "Agencia Internacional de los Escritores", porque no quiero ver mis escritos prostituidos por publicarlos sin mi control. Además, no se puede reproducir estos textos que aún no han sido totalmente abonados. Después, cuando todo sea arreglado correctamente, sí se podrán reproducir en revistas u otros órganos de divulgación correcta, por lo menos un año después de la primera edición del original. En cuanto a la reedición de los Propósitos Psicológicos u otra de mis Obras, se puede recibir la autorización del autor para publicar nuevas ediciones de estos libretos, sea en castellano u otros idiomas, abonando o no un derecho al autor, **la importancia no es de sacar un beneficio**, sino de mantener un control sobre lo que se hace o pretende hacer con LA ENSEÑANZA, sobre la cual me asiste todo derecho de vigilar.

Hay que vigilar siempre, en los errores que se incluyen cada vez más en la reedición, lo que ya he visto bastante, no solamente que se reproducen errores ya existentes en los escritos originales, sino que se agregan otros más. Eso se produce para varias cosas, por ejemplo: El Mensaje de Navidad de 1965 que fue impreso por Caracas, sin darme las pruebas de imprenta, es no solamente lleno de errores sino de faltas; se han omitido párrafos completos y claro que así mismo fue reproducido por el Centro de Los Ángeles en inglés, con las mismas

faltas y errores. Mi Carta Circular N° III, fue enviada por Caracas, incompleta, de modo que los Centros no podían cumplir con mis instrucciones, la Carta N° II fue lo mismo, llegando a varios lugares incompleta... El Hermano Getuls David Ferriz (actualmente en Bogotá) se ha especializado en estas correcciones y somos en estrecha relación para reeditar correctamente.

Que la Paz sea con vosotros.

Firma: R. de la F.

EJEMPLO DE LISTA DE CONTACTOS A FORMAR DE LA PARTE DE CADA CENTRO.

American Foundation for Metaphysical, Art. Science. 205:211. West., 57th. St. New York. 19.

World University Roundtable, 6711. Sunset Boulevard. Los Ángeles 28. California, U.S.A.

Edmond B. Szekely (Essenian Order). Box 293. Tecate. California. U.S.A.

Mrs. Elizabeth Sheifflett. 438. Hillerest Avenue. Louisville. (Ky). U.S.A.

Mr. H. R. Hill. P. O. Box 592. Corning. California. U.S.A.

Mr. Mirza-Ahmad-Sohrab (Caravan of East & West) 132 East. 65 th. Street. New York 21 U.S.A.

Mr. Baer Sabou. 507. Bloomfield Avenue. Montclair. (N. J.) U.S.A.

Mr. Robert Ernst-Dickhoff. 315 East. 107th. Street. New York. 29.

Mr. Sidney A. Teller 222 West. Adams Street. R. 429 Chicago, (Ill.) U.S.A.

Mrs. Spencer Bow Beebe. Post Office Box 482. Sonora. California U.S.A.

Mr. Dereck Graham Hodgron. 5 Glen Road. Ashburton. Melbourne. Australia.

Mrs. R.G.B. Skinner: 2. Hoppetown Road. Toorak. Melbourne. Australia.

Mr. Stanley Body. "Soper Chambers". Katoomba Street. Katoomba. (N.S.W.) Australia.

Dr. Jean Ianni. Rivadavia. 2134. Buenos Aires. Argentina.

Dr. Morra. Calle 5 N° 60 Barrio Azcuénaga. Rosario de Santa Fe. Argentina.

Jean Fanno. Avenida Santa Fe 3886. Buenos Aires. Argentina.

Sr. Raúl C. Facciotti. Casilla 32. Formosa. Argentina.

Señora Ella von Hild. 159. Avenida del Valle. Martínez. Buenos Aires. Argentina.

Mr. Santiago Mazza (Movimiento por la Frat. Univ.) Mar Chiquita 5052 Buenos Aires.

Sr. Francisco Paolo Labombarda (Institut. Cultura Americ.) Calle 31. N° 435. Tolosa. La Plata.

Juan Maestri. Calle 25 de Diciembre 1315. Rosario, Argentina.

Mr. U-San-Hla (Burma Humanitarian League). 180 Thopson Street Rangoon. BURMA (Asia).

President. U-Ba-Sein. (Mathematical Soc. of Buddhism). 116 B. University Avenue, Rangoon BURMA (Asia).

Mr. P. Aung-Pe. Rander House. Phayre Street. Rangoon. BURMA (Asia).

Mr. U-Chit-Pe. (Khin-Nyunt & C.) 244/46 Sule Pagoda Road. Rangoon. BURMA (Asia).

Monsieur Ram Linssen. Boite Postale 827. Bruxelles. Bélgica. (Bélgica. Europa).

Dr. Pierro Gatty. 108 Rua Riacheulo (Sobrado Lake). San Pablo. Brasil

Sr. Lamartine Nunes Vieira. Caixa Postal 2781. Río de Janeiro. Brasil.

Rev. Hogen-Seki (Buddhist Church) 171. West. 94th. Street. NEW YORK CITY. U.S.A.

BAHA'I-Publishing Committee. Wilmette (Illinois). U.S.A.

BUDDHA- DHARMANKUR-SHABHA. I. Buddhist Temple Street. Calcuta. 2. India.

MAHA-BODHI-SOCIETY of INDIA. (College Spare) 4. a/Bankin. Chatterjee Street. Calcutta. 12.

Mr. Louis Brinkfort. 12 C. Gasvaerksvej. Copenhagen. V. Danemark. (Dinamarca. Europa).

Prof. Ernesto Torres Rojas. 438. Calle Batallón Sucre. La Paz. Bolivia.

Resp. Madre Yarandaza. 397. Rua do Uruguay (Tijuga). Río de Janeiro. Brasil.

Sr. Alziro Zarur. (Legión Buena Voluntad) 181. Aven. Río Branco. Río de Janeiro. Brasil.

Mr. Werner Gunther. Rua Almirante Alexandrino. 870. Río de Janeiro. Brasil.

Mrs. H. W. Hunt Beaumonts. Whonock. B. C. Canadá.

Mr. Leonard Bull. 1449. Davenport Road. Toronto. 4. Ontario. Canadá.

Mr. Frederico Lagarrigue. Calle San Isidro 75. Santiago de Chile.

Dr. E. A. O'Brien de Bethencourt. 1865. Aven. Teniente Mont. Ñuñoa. Santiago de Chile.

Communaity Church. 40 East. 35th Street. New York. U.S.A.

Miss Gerda Plesma. (Vester 1739). Pile Alle 17. Copenhagen, Danemark. (Europa).

Miss Edith Enna, Solug. 103. Copenhagen, Danemark.

Fru. Ebba Westergaard. Ostersogade. 108. Copenhagen. Danemark.

Pro. E. Andersen. Thyregodsvej. 24 Copenhagen. Danemark.

Martinus Andsvideenskabelige Institut. 94-96. Mariendalsvej. Copenhagen. Danemark.

Mr. H. Hadenfeldt. Post Statt Sank. Stephandak. 24. b. Post. Dollerup. Schleswij. Alemania.

Mr. Garry Davis (United World Service) P.O. Box. 109. Bungalow. India.

Sr. Rafael Bolet. Vía Calle Ateneo 20. Villa Franca del Panedes. Barcelona. España.

Sr. Manuel Aguilar Gómez. Calle Altozano 17. Trebujena. Cádiz. España.

Sr. Teodoro Aznar. Calle Cardona y Orfila 28. Mahon. (Baleares) España.

Prof. E. de S. Goonerafne (astronom.). 40. Paffison Road. London. N. W. 2. Inglaterra.

Dr. Graham Howe. 146 Harley Street. London. W. I. Inglaterra.

Mr. Ronald Thornton. 6. Mountfield Road. (Box moor 481) Hemel. Hempstead. Herts. Inglaterra.

Mr. Víctor Page. The Pasade. 28. Epsom. Inglaterra.

Mr. Robert Taylor. Rigshaw. Adlington-Chorley. Lancashire. England. (Inglaterra).

Mrs. Evelyn F. Dainty. 71. Green Lane. Shepperton. Middelsex. England. (Inglaterra).

Mrs. Alice Gilvert. 86 Bonedry Road. London. N. 22. England (Inglaterra).

Mr. Mattehew Mc. Ray. 13. Chapel Street. Brighthon. I. (Sussex). England.

Mr. Edgard H.B. Smith. (Royal College of Commerce) P.O. Box 34. Mampng. Ashanti. (Field Coast. Africa).

Mrs. H. C. P. Van Gemert. 225. North Arlington Avenue. East Orange. (N. J.) U.S.A.

D. Anton Ten Haaf. Statenlaan. I. Arnhem. Holland (Holanda-Europa).

Mrs. E. M. Gousse-Maesser. 199 Boulevard Heuvelink. Arnhem. Holland.

Mr. C. de Haas. 9. Vietaroplein. Amsterdam Suid. Holland.

Prof. S. Lubianski. 27. Jan van Goyenkade. Amsterdam. Holland.

Mrs. J. Van Waveren. Kleine Sparrelaan. I. Bennebroeck. Holland.

Mrs. N. A. Peoters. 50 Pins-Hendriklaan. Amsterdam. Holland.

Mrs. A. Temminck. 52. b. Jan Luytrenstraat. Amsterdam. Zuid. Holland.

Mrs. C. Voorwalt. 92. Peeter de Hoog Straat. Amsterdam Zuid. Holland.

Dr. Henriette A. Lohr. 104 Van Eeghnstraat. Amsterdam. Holland.

Mr. J.H. Ryneke. 22. Peeter Pauwstrat. Amsterdam. Holland.

Mr. Waterman. 38 Drepenbrochestraat. Amsterdam. Holland.

Mr. D. J. Preuselaars. 102 Willemsparkweg. Amsterdam. Holland.

Mrs. Saswitha, 16. Anttwerpestraat. Scheveningen. Holland.

Shri Shital Prasad Gupta. 909. Nanikottni. Belanganj. Agra (U.P.). India.

Shri Ajit Prasad "Ajit Ashram" Lucknow. (U. P.). India.

Mr. S. C. Rampind. 3 Portuguese Church Street. Calcutta. I. India.

Mr. K. P. Jain (Voice of Ahimsa). Aliganj (ETOH) U. P. India.

NATION'S LEAGUE of PEN FRIENDS. 41 Medowa Street. Fort Bombay. I. India.

NOORDANESH. B. P. 153. Teheran. Irán (Asia).

BUREAU CENTRAL du F.P.I. Dervasé Chmran. Avenue Hodayett. Teheran. Irán (Asia).

"Era Cómica" Franco Serafino. Ula Carlo Poerlo 25. Napoli. Italia. (Europa).

Mr. Jhangarajah. 21 St. Albans Place Bomvalapitiya. Colombo. Ceylán.

Dr. Yonosure Nakano. Ananai-Kyo Houbu. Shimizu-City. Japón (Asia).

Mr. Masaharu Taniguchi. 78 Onden. 3 Shibuya-ku. Tokyo. Japón (Asia).

Miss Lilith Lorraine (Avalon World Arts Academy) Miguel Angel 113. México 19, D. F.

Mr. Geoffrey Hodson. Epon S. E. 3. 10. Belvedere Street. Auckland. New Zeland.

Mr. Anthony O. Etuk O. Uyo Nigeria. West Africa.

Prof. E. E. Bassey. (St. Paul's Zion School) Iket-Iman. Mbioto. P. O. Eket. NIGERIA. (África).

Pro. Francisco Préprato. 43 Calle Valle. Buenos Aires. Argentina.

RAMAKRISHNA VIVEKANANDA CENTER. 17 East. 94th. Street. New York 28. U.S.A.

Monsieur Emile Renacle. 25 Rue Auguste Orts. Bruxelles. Belgique (Bélgica, Europa).

Madame Elena Boboiceano. 25 Chemin des Clochetons. Lauseanne. Suisse (Suiza, Europa).

Mr. Adolphson. (Police Service) Halsingborg. Sweden (Suecia. Europa).

SUFI MOVEMENT Metropolitan Opera Studios. 1425. Broadway. New York City. U.S.A.

Sufi International Headquarters. 46 Quai Gustave Ador. Geneva, Swisserland (Suiza).

Mr. A. Guiraud (Comité de l'Atlantide) a Beja. Tunisie. Africa del Norte.

Sr. L. de Stancatti (Carlotta y Germán Vásquez) 1278. Calle Juan Paullier, Montevideo.

Mrs. Gana Walska. 101 East. 94th. Street. (1197, Park Avenue). New York City. U.S.A.

Mr. Albert Ward. "Stormfield" Redding (Georgetown) Connecticut. U.S.A.

WADIA ARYASANGHA MOVEMENT. 51 Mahatma Gandhi Road. Bombay 6. India.

Es únicamente una muy pequeña lista en comparación de la que había ya comunicado a nuestra Dirección antes de mi partida para el Tíbet, cuando remitió más de 2,000 nombres y direcciones de personas a contactar. Sin embargo el Consejo Supremo puede agregar otros nombres y cada Centro también, así que participando a todos los Sectores listas semejantes podría cada país dirigirse a estas direcciones que recibirían una muchedumbre de cartas, informes, documentación, propaganda y que seguramente serán influenciados para tomar una relación con nuestra Institución. Hay que escribir

varias veces aunque no haya contestación, participando de nuestra Labor y actividades (cada Centro **debe** hacerlo sin **excepción**). Claro que será la mayoría en inglés y cada vez los Consejos Ejecutivos dirigirán nuevas listas al Consejo Supremo.

R. de la Ferrière

PARTE "ANEXA", EN EL ASPECTO DE CARTA ABIERTA, EN CONTESTACIÓN A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA. Y COMO DOCUMENTACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS MIEMBROS.

COLOMBIA. *A los Hermanos de Barranquilla, Apartado Aéreo 1533.*

Muy grato de recibir el informe general de su sección, hay algo que me parece muy raro y es del Secretario del Exterior quien menciona haber escrito varias veces al Consejo Supremo y que durante TRES MESES no ha recibido contestación de Caracas... Si es así, hay que llamar la atención imperativamente sobre un hecho que no puede existir en nuestra organización que precisamente debe mantener un contacto con toda regularidad para cada uno de los Centros de la Misión. He encontrado muy sana y muy sabia la carta del Hermano Dr. Daniel Cabeza G., al Señor Director de la Revista "SEMANA" con las debidas rectificaciones. Aprovecho de agradecer una vez más al Hermano Cabeza por su eficiente colaboración a nuestras labores y principalmente por su cooperación a las nuevas ediciones de mis Obras.

Saludo Acuariano a todos los Hermanos .

A los Hermanos de BOGOTA (Apartado 3767).

He recibido su importante correspondencia con los informes generales de sus actividades. Sin embargo, para contestar a la Secretaria del Exterior (Ascensión Muñoz) siento mucho que no encuentre la respuesta a mi Cuestionario. Es verdad que por una parte me contestó sobre puntos varios, pero no en el orden y en la idea que yo los expuse en la Carta Circular N° II. Yo debo tomar las labores de esta Sección en consideración, pero lo que quería es más claro y más concreto, sobre puntos bien definidos. Es agradable, por ejemplo, de saber que las tenidas ordinarias de estudios llevaron a veces más de 100 personas, lo que deja esperar una buena venta de nuestra literatura, lo que sumándose a los de Barranquilla (donde llegan unas 54 personas de promedio) junto a los otros Centros del país, debería entonces lograrse algo así como unos 240 a 250 ejemplares de Propósitos Psicológicos mensuales, lo cual no es tanto para todo su país.

Noté en vuestro informe que ha recibido mis Circulares hasta el IV solamente y que la segunda vino incompleta, entonces es culpa de Caracas que no puede contestar correctamente. Hay que reclamar al Consejo Supremo.

Y que la Paz sea con vosotros.

El Maestro.

P. D. Tengo que mencionar el Informe de la Secretaría del Interior, que me a da comprender que reina la buena comprensión con el Centro de Barranquilla y que éste de su lado también es listo a buena cooperación, todos así en favor de la Misión, primeramente sin pensar a sus objetivos personales ya que debemos ver siempre la buena marcha de la Institución donde colaboramos sin intereses egoístas, sino por la Obra. Shanti. También tengo que agradecer a la Hermana Berenice de Mendoza (Apartado Nacional Chapinero 437, Bogotá) para su muy poética cartita y asegurarle de mi unión para su progreso sobre la Vida.

NICARAGUA: A la Hermana Olga de Castillo. (Apartado 1332 Managua)

Felicitación por estudiar así mis cartas y encontrar el verdadero sentido con el cual yo trato cada vez de dirigirme a vosotros. Su carta del 1º de la Balanza es una prueba de la comprensión recta que debe reinar en el Aquarius. Muy bien la correspondencia dirigida al Swami Pranavananda. Me permite dar a su documentación algunas rectificaciones, para si en el futuro debe otra vez escribir en inglés. No hay que escribir: Aquarius, en inglés, sino: Aquarius (como en latín) o sea: Aquarian Mision. Nunca decir: the brothers Acuaris of Managua pues se ha de escribir: "the Aquarian's Brothers of ..." Por qué dicen vosotros: "as members we are of the Great Universal Fraternity", si quiere usar el término de nuestra institución sería: as members of the Universal Great Brotherhood, like we are..." Fraternity es más como "Hermandad" o en francés: "Confrérie" y Brotherhood es más Fraternidad como en francés se dice: Fraternité. Pero es muy poca cosa (detalles) y me disculpa de rectificar así tan mínimos detalles.

Bendición a todos.

MANAGUA: A la Hermana Juana Rivera. (Sec. del Exterior) Apartado 1112.

Contento de saber que el Consejo Ejecutivo se ha organizado bien de nuevo. Fue muy importante de publicar en la prensa esta nueva nómina. Así dando al público a conocer nuestros Dignatarios y una presentación oficial de nuestros trabajos. Lo que me gusta sumamente es el artículo de la "Noticia" del 22 de Septiembre, con título: "Orden del Aquarius y Dirección de Policía en mutua cooperación, Cristiana y Patriótica", porque una vez más las personas podrán darse cuenta, no sólo de nuestra existencia, sino de nuestra participación en cada uno de los aspectos de la vida actual.

Bendición a todos.

COSTA RICA: Al Hermano Max Cabeza C. (Apartado "P", Puerto Limón).

Congratulación para sus nuevas labores de Presidente del Consejo Ejecutivo de su país. Soy seguro que llevará a cabo los proyectos de la Misión en su tierra, donde ya algunas buenas labores han tomado lugar.

No conozco a este señor Colombiano (Aun Weor) pero es muy bueno (al punto de vista acuariano) que uno de sus propios discípulos se exprese allí, de no estar de acuerdo con él. No conozco, tampoco, esta publicación de él. Lo que me extraña es el artículo de la "Nación" (19 Septiembre) donde se dicen cosas completamente ajenas al verdadero Gnosticismo. Me parece que éstas personas están tomando un título y un nombre del que no parecen saber lo que es. Además existe una Orden de los Gnósticos en Europa la cual es muy digna de atención, tanto por sus conocimientos como por sus virtudes. Pero el artículo en referencia es un poco de cosas muy ajenas (por las nubes) al gnosticismo tradicional, a mi modo de ver. Y tanto así que pensaba hacer un rectificativo y enviarlo al Director de "La Nación" para dar un poco más de serio a estas teorías. Tengo su informe al Consejo Supremo y seguramente que deberá resolver este caso del Ashram en C. R. lo que es muy importante, especialmente como Ud. lo expone de estar ya en posibilidad de morar y de organizar algo mejor y pronto.

Confirmando también el haber recibido su cheque de 30 dólares.

Bendición a todos los Hermanos (Hnas. Rita y Carmen) y que sea Ud. siempre bajo la protección en la vibración del Aura del Maestro.

A la Hermana Eneida P. de Calvo.

Gracias de sus informes generales y de la nómina del nuevo Consejo Ejecutivo de C. R. No olvide de seguir con las publicaciones de artículos y hay que dar una copia al Consejo Supremo informándole que se puede hacer uso de ellos como modelos para otros Centros, para intercambiar así de estos trabajos con todos los Sectores y Centros de la Misión que podrán ser usados textualmente o para dar nuevas ideas. Hay que cambiar regularmente los temas y motivos para mantener un mayor número de lectores en los varios aspectos de la cultura; de igual manera hacer para la radio. Está ahora sobre la buena línea de conducta y me alegro de ver ya los resultados. He enviado ya un libro sobre los ojos para Ud. espero que podrá servirle.

No veo ningún inconveniente, considero que Ud. puede irse a Alajuela y que puede graduarse y seguir laborando para la Misión allá también. Muy raro que sólo tengan allí hasta el Propósito Psicológico N° IV, ya que son enviados hasta el XII en estos días.

Al Consejo Subalterno de San José de C. R. (Apartado 3463).

Tengo bien recibidos los Informes así como la lista de las elecciones recién hechas en la Casa del Aquarius. Esperando buenas labores y que sigan todos en el recto camino para dar un ejemplo interesante, capaz de impulsar mejor cantidad de nuevos elementos.

Que la Paz sea con vosotros.

PANAMÁ: *A la Hermana Pety M. Villarreal.*

Gracias para su siempre buena e interesante correspondencia mantenida con regularidad y clara información. Congratulación por haber publicado en la prensa la toma de posesión Mundial de la G.F.U., lo cual es siempre de gran utilidad.

Tomando debida anotación de sus detalles respecto a las críticas, yo la comprendo, pero es claro que siempre se queda un "algo" cuando hay choques, lo que hay que evitar en todas partes. Seguramente que todo se irá arreglando cada vez mejor, fortaleciéndose la FE en el verdadero ideal y las prácticas de los acuarianos positivos.

Hay que demostrar con sabiduría la superioridad del método, y es todo.

Para mí son los hechos que cuentan y no las palabras: obrar rectamente siempre para que los hechos digan de la seriedad de nuestra Institución.

Respecto a los "Propósitos Psicológicos" N° I, II, III y IV que se están agotando ya que hay ya muchas personas quienes desean adquirirlos, vamos a ver de una nueva edición en Venezuela; más, le ruego analizar lo que yo le dije en la primera parte de ésta, para todos. SHANTI AUM. . .

CUBA: *Al Hermano I. Alfonso.* (Apartado Postal N° 3256 HABANA).

Bien recibida su carta del 12° de la Balanza. Claro que aprecio mucho las actividades de "Buena Voluntad" de las cuales espero, como Ud. dice: "el contagio"... Las publicaciones, volantes, hojas de inscripción, folletos, etc.; están muy bien hechos. Tocante a su proyecto de la revista ya he participado en mi Carta Circular N° VII, de que se envíen algunos artículos a Ud. Me alegro de saber que tiene ahora el artículo: "Análisis Esotérico de la Orden del Aquarius y de su Fundador". Espero que recibirá pronto el artículo de la Cruz Roja, pensaba que ya la H. Olga Allende J. se lo había enviado como me lo prometió.

Claro que se puede anunciar de los Propósitos Psicológicos en dicha revista, ya que se debería dar toda la mayor y mejor información sobre la existencia de esta literatura que me gustaría ver distribuir más eficaz y efectivamente en todos los países, puesto que esta enseñanza viene para toda la humanidad y no para unos grupitos solamente.

Siga así por el buen Camino, Hermano, y va a todos mi saludo de PAX.

ESTADOS UNIDOS (U.S.A.): *Al Consejo Ejecutivo.* (2905 ½. Vermont Ave. LOS ÁNGELES, CALIFORNIA).

Tengo recibida la carta del Vice-Presidente (Antonio Fernández) fechada 8° de la Balanza. Es claro que poco a poco esta nueva Sección va tomando peso y hay que agradecer para eso a la Hermana Brown con su valiosa cooperación. No he sabido todavía sobre las actividades del H. Gegnián Noé Ramírez López

en New York, mas sería conveniente reorganizar allí también un buen Centro. Para el asunto del libro "Mysticism in the XXth Century", me dice el Sector de Perth en Australia que fue difícil de enviarle por cuestión del precio tan alto, tengo que proponer algo en este sentido. Escribiré de nuevo a los Hermanos de Australia, porque todavía hay una buena cantidad de esta Obra que podría ser vendida en vuestro Sector. No olvide de enviarme una prueba (antes de ser impresa) de los "Propósitos Psicológicos" en inglés, tengo que dar mi "Visto Bueno". Sería conveniente tener ya impreso, primeramente, "Una Nueva Humanidad en Marcha" en inglés; por favor, tener cuidado de incluir en dicha edición en inglés las rectificaciones últimamente dadas, pues son muy importantes. No imprimirlas sin mi autorización previa, debo revisarlo todo. En mi Carta Circular N° VII, hay varias direcciones (que pueden agregar a todas las que ya vengan) que son corresponsales o personas que están interesadas en recibir informes o documentación en inglés. Las podrán usar también para anunciarles la nueva edición de PROPÓSITOS, mensualmente en inglés. Todas las direcciones dadas en Danemark, Holanda, Bélgica, India, Birmania, Australia, etc... pueden corresponder en inglés, como las de Inglaterra. En Australia se pueden poner en contacto con Mr. B. Olmeadow:

"CHANDRA BALA HOUSE" 10. Essex Street. WEMBLEY PERTH WEST.— AUSTRALIA. También con la persona que tenía la reserva de los libros en su casa:

Mrs. Nel Bestman. 177 a/ Murray Street. PERTH WEST — AUSTRALIA.

Les ruego estudiar muy bien estas Cartas Circulares, y me quedo esperando pronto material, ese material en inglés para mi "Visto Bueno". Es urgente la necesidad de tener esta literatura en tal idioma, tanto para los Estados Unidos de Norte América como para tantos otros países que hablan este idioma.

PAX...

R. de la F.

OBSERVACIONES:

Sus cartas remitidas por este conducto a la Jerarquía y a otros Hermanos en Venezuela, fueron copiadas textualmente y entregadas personalmente a los de Caracas y remitidas por correo nacional interior a todos los citados por UD.

Caracas, 26° Centauro del X Año de AQUARIUS, ARGC.

CIRCULAR NUM . VIII (O grs. del Arquero, X Año en Aquarius).

Después mi Carta-Circular precedentemente N° VII, compuesta de 14 páginas, me parece que yo, puedo ser breve esta vez. Entonces será más en el sentido de una carta-abierta en la cual daré contestaciones generales a la correspondencia.

Primeramente yo siento mucho de ver seguir los ataques en contra del Hermano Mayor, sin embargo, por ser correcto yo tengo la obligación de poner el punto de vista exacto sobre las cosas. No es exacto que la mujer puede solamente alcanzar el Primero y Segundo Grado, y me parece raro que el Hermano Mayor pudiese haber dicho públicamente en el IV Congreso de Caracas. En verdad que es muy raro que las mujeres fueran grandes Iniciadas (sin embargo hay algunas en el pasado) y actualmente con la Nueva Era no hay nada que prohíba a los elementos femeninos de ir hasta el 6° Grado, pero claro que el Grado 6°, ya impide un poder por el cual una mujer es casi en la imposibilidad de actuar (detalles son dados en mi libreto Propósitos Psicológicos N° XI). Me extrañó que el Hermano Mayor hubiese dicho públicamente en una conferencia que "la mujer era un ser inmundo"... El Aquarius enseña que somos iguales los dos elementos y precisamente que no hay superioridad e inferioridad sino solamente diferenciación de polaridades, y así cada uno tiene su obra que cumplir sobre la tierra. Según algunos el Hermano Mayor habría influenciado y encorajado para que vinieran algunas personas a besar sus pies diariamente... Y parece que enseña las marcas para dar a pensar que él fue el Cristo, declarando de otra parte ser el Mesías... Sobre estas cuestiones ya he contestado en la Circular N° IV, y lamento solamente que el Hermano Mayor no ha cortado a estas manifestaciones perjudiciales, tanto para la Misión como para sí mismo, demostrando que pierde así, un poco de su buen equilibrio, aunque no lo creo.

Sin embargo, todo eso se va a resolver ahora que el Hermano Mayor pase a su "retiro" al ejemplo del mismo Maestro, pasando en los asuntos Esotéricos. El H. M. no se dedicará más a cosas públicas y después de dejar todos los atributos externos: barba, cabellos largos, vestidos blancos, capas, etc ... se consagrará a labores menos visibles, cooperando con el Consejo Supremo en Caracas, mientras que el Hermano Alfonso Gil Colmenares tomará su puesto en sucesión y recibirá el Grado 5° de Sat Chellah.

Ya lo he definido en mis Cartas Circulares anteriores; el Consejo Supremo es un Cuerpo Colegiado, donde no hay distinción de rango, todos en un mismo plano intervienen en el estudio de los puntos planteados. La Cabeza o Dirección está en la Asamblea misma, que da carácter a la entidad central de la Institución. Lo

mismo debe ser en cada Consejo Ejecutivo de cada comarca, no hay superioridad de persona porque tenga un título que es solamente para definición en los asuntos legales, gubernamentales, materiales, exotéricos, de orden administrativo.

Hay una sola Autoridad: El Maestro, el Fundador, el Originador o Iniciador y es la razón que todo debe ser al nombre de la G.F.U. y Misión Aquarius o con estipulación de: "Fundación Dr. S. R. de la Ferrière", siendo enteramente prohibido poner bienes a nombre de un miembro de la Institución, como hay por ejemplo algunos terrenos a nombre del Hermano José M. Estrada. Me veo en la obligación de hacer intervenir al abogado de la Misión para resolver la cuestión pronto, porque es un perjuicio al buen nombre de nuestro **Servicio Impersonal**; se entiende que no puede haber nada de personal en nuestra Misión, ya que los elementos visiblemente a la Cabeza del Movimiento, no lo son más mañana, reemplazados por otros, así que no son los personajes lo importante, sino los elementos en valor del momento, es decir que los Miembros, cualquiera que sea, desde el menor Simpatizante, no tiene diferencia en sí mismo para la Misión, sino que, son todos elementos participantes a la Obra. Por la misma razón, no puede haber efigies, fotos o conmemoraciones para personificar a alguien, ya que las personas no son nada en la Institución, o sea que TODOS SON ALUMNOS, adeptos discípulos del Dr. de la Ferrière, y en tal sentido son los divulgadores colaboradores de la Causa originada y organizada inicialmente por el Fundador, única figura representativa del Ideal en el cual somos unidos. Este mismo Fundador y única Autoridad, no se presenta más públicamente o sea físicamente sino que se manifiesta solamente como **Símbolo** y la razón de la lección que hay que comprenderla: sobre el Centro o Eje que es EL MAESTRE y los múltiples "rayos" a igual valor que son todos los demás participantes a la Obra.

En fin, ya le he explicado bastante en mi Carta Circular VII que no hay nada precisamente cambiado, sino que todo es ajustado en mejor sentido para organizar con mayores posibilidades la marcha de nuestra Institución. Así mismo, no hay que pedir más la venida del Hermano Mayor a tal o cual país, ya que él se encargará en el futuro únicamente a un trabajo más retirado de los asuntos públicos, por los cuales será ahora el Hermano Alfonso Gil quien se preocupará. No es todavía estipulado donde el Hermano Mayor vivirá (en el Ashram o con sus familiares), pero de todos modos será ahora más anónimo y en el cuadro de la impersonalidad más completa, como todos y cada uno deberán ser en nuestra Misión. En ocasión de este "retiro" hay como una "transmisión de poder" al Hermano A. Gil C. quien tomará el título de "Sat-Chellah" o sea **Discípulo** del Grado 5º y será así en el cercano porvenir el Instructor Principal hasta el día también que se retire más esotéricamente y pasará su cargo visible a su sucesor, siguiendo así todos como si fuese una fuente viviente de Agua Espiritual.

Una vez más insistiré sobre la necesidad de contestarme el Cuestionario que estoy todavía esperando de la mayoría de los Centros. Por favor me hacen el envío correcto de las respuestas que yo formulara en la Circular N° II (son ya más de 6 meses que soy paciente).

Los "Propósitos Psicológicos" están ya listos hasta el N° XX y no comentaré ya más sobre el aspecto incorrecto de los Hermanos de no cumplir con la deuda enorme que tienen con el Maestro, quien a su vez y por vuestra culpa está también en deuda con el prestamista que no espera tanto como me hacen vosotros a mí ... Por favor, un mejor cumplimiento Hermanos. Casi todos los Centros tienen 10 números atrasados, DIEZ meses retardados en el pago ... Es un poco fuerte de aprovechar así de la bondad del Maestro quien tiene que pasar ante un Tribunal de la Justicia por no estar en la posibilidad de saldar esta deuda aquí contraída ya para enviar a vosotros esta Enseñanza que todos Uds. y toda la humanidad necesita recibir ya. Además de la prisión, si no se paga antes de un mes, tendrá que pagar sobre la suma total contraída una sobre-tasa del 10%, y eso sin incluir la multa legal del proceso de los Tribunales.

Parte Anexa en aspecto de carta abierta ... PAX ... Hermanos:

VENEZUELA: *Al Hermano Juan V. Mejías.*

Tengo su carta del 2º de Escorpión. Es importante lo que me dice acerca de los nuevos integrantes del Consejo Supremo. Muy importante de contar con personas que sientan seguridad del papel que desempeñan. Claro que las cartas circulares IV y VI son muy fuertes y que producen reacciones de todas partes, lo que es indispensable para ver a los Adeptos y Miembros **verdaderos de la Causa**. Necesitamos la Verdad y no hay que temer de divulgarla y si hay que hacer pena o provocar lágrimas, no importa cuando no se trata de chocar voluntariamente o buscar de hacer daño, sino que yo quiero hacer el punto en estos momentos importantes de "Pruebas" de nuestra Orden.

Bien recibidos los giros, que quedan sin embargo 2,000 dólares de deuda, para saldar la cuenta hasta el XX.

Al Hermano Domingo Días Porta.

Bien recibida su carta del 1º de Escorpión. Le agradece de sus numerosos detalles de interesantes entrevistas, así como los conceptos que Ud. tiene con respecto a nuestra Causa. Ahora, si piensa que hay algunos inconvenientes para que Ud. tome puesto en el Ashram de El Limón, tal vez que podrá nombrar a alguien sobre el lugar mismo ya que yo no conozco a todos los elementos de la Misión y menos todavía a quien podría ser más útil en el Santo Lugar ya que necesitamos el cambio reglamentario del actual Director Hermano Pacheco, quien se dedicará en el futuro a otras preocupaciones. El mejor, naturalmente, sería el mismo Hermano Mayor quien podría tomar el puesto en el Ashram de El Limón; así podría él no solamente hacer respetar la disciplina y la mejor manera de organizar el Lugar, sino también que podría él en tranquilidad dedicarse a los estudios que le faltan todavía hacer para su propio perfeccionamiento y entonces sería bueno para todos y cada uno.

A LOS ESPOSOS PACHECO:

He tenido el placer de una abundante correspondencia estos últimos tiempos y todavía recibiendo una carta del Hermano Ismael y una de la Hermana Zoila.

Es claro que después de tantos problemas de organización del Ashram es mucho mejor para Uds. también ir por fuera como Ud. Mismo lo reconoce, ya que será más fácil para resolver las dificultades del mantenimiento de su pequeña familia. Además es mejor que haya un cambio de la Dirección del Lugar y el mejor sería que fuera el mismo Hermano Mayor que tomara la Dirección de este Santo Lugar, él mismo necesita una tranquilidad y de otra

parte no tendremos más discusiones de autoridad con los visitantes, siendo él quien se encuentra presente en El Limón.

En fin, es natural que si después de 10 años no se puede lograr algo (no hay realmente algo de concreto hecho en el Ashram, sin labores materiales y sin realizaciones espirituales) es mejor cambiar por completo la organización o por lo menos la Administración. De todos modos no es bueno quedarse con la misma carga durante tanto tiempo, tanto para sí mismo como por la Misión también.

Hermano Francisco Antonio Ramos (MARACAY).

Gracias por sus buenas noticias, del 30° de la Balanza y las comunicaciones de las 3 charlas concedidas por la Radio Maracay. Siento mucho de no poder dar satisfacción a su pedido de un pequeño estudio astrológico (no solamente porque se equivocó en su fecha de nacimiento que seguramente no es en 1957...) nunca hago más análisis cualquiera, por no tener tiempo primeramente y porque no es mi trabajo de ser a la disposición de los miembros acuarianos para servirles de astrólogo. Sin embargo que cuente Ud. como buen colaborador de nuestra Causa y así me alegro de contar con este nuevo Centro de estudios en Maracay y le felicito.

A la Dra. Luisa Romero. (Plaza Morelos. Caracas).

Agradable me fue recibir su marca de respeto y saber de su nombramiento en el Consejo Ejecutivo. Me gustaría saber un poco más acerca de esta Exposición Internacional del Libro Filosófico y Esotérico. Podría darme Ud. los detalles del proyecto, de quién es, dónde será organizado, por quién, etc.

Hermana Elba Zavadlav (Caracas, Apartado 3987).

A su carta del 14 de Octubre, no tengo nada que contestar, si no sería explicar como una principiante del ocultismo... Me parece que ya Ud. debería comprender las cosas mejor. ¿Cómo es posible que Ud. todavía se extrañe de la situación suya? ¿Cómo es posible que Ud. todavía pueda creer que una persona espiritualista, debe necesariamente tener una vida sin obstáculos o sin dificultades? (material o mental, sentimental y maternal, etc...) Las penas no son sólo para los que merecen por sus actos, sino que el karma puede juzgar mucho más allá del tiempo de esta vida o de la precedente, etc... Es precisamente con vencer esta pena, con pasar por alto de este lazo sentimental (Lucas XIV-26 y 27) y no ser más agarrada a los bienes de esta tierra que podrá levantarse y realmente decir: ser liberada y sobre el Camino. No hay que esperar comprensión, aunque sean sus propios hijos, sino que hay que lograr la Comprensión en sí mismo y Saber así, no incluye la admiración de los demás aunque sean nuestros familiares, la Verdad es arriba de los parientes y de los

humanos, cualquiera que sea. Ella es Algo Cósmico y sin consideración de encarnación terrenal... Trate de realizarlo y que la Paz sea con Ud.

ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA:

Es agradable de saber que ahora está organizado el Grupo de Los Ángeles y por lo menos hay un Consejo Ejecutivo en su totalidad. Mi esperanza es de ver publicada una literatura en inglés. Estoy seguro que muy pronto se podrá realizar algo ya que he tenido promesa de los Hermanos de allá.

MÉXICO: *Hermana Enriqueta F. de Ramírez.*

Es con placer que recibo su comunicación de que hay mucha armonía y paz entre los Acuarianos de México. Siempre lo ha sido así, me parece. Lo único, que me gustaría recibir las contestaciones al **Cuestionario** que estoy esperando desde hace más de 6 meses.

Además, son también en retraso sobre 10 números de "Propósitos Psicológicos", 1,650 dólares que se queda pagar para el material hasta hoy.

Hermano A. Morales (Calle 7 N° 96) CÓRDOBA, VER. MÉXICO.

Gracias por la documentación sobre el acta constitutiva. Bendición para la formación de este nuevo Centro y votos de éxito en vuestras labores.

Al Consejo Subalterno de Ensenada B. C. (Yolanda, Apartado 418)

Es grato ver como algunas personas escriben que el Sublime Maestro es la Fuente Única de donde mana el Espíritu de la G.F.U. porque en verdad si me retiré de hecho del teatro de las operaciones a fin de darme más individualmente a un Deber esotérico, me quedé siempre como el Símbolo del Aquarius y emblema de la G.F.U. Es cierto que el Hermano Mayor desde 1950 venía con una Misión encomendada por mí, como ahora que él pasa también en el aspecto esotérico con su retiro de las operaciones, será el Hermano Alfonso Gil Colmenares quien será mi representación, y así seguirá en la historia siempre los Discípulos, uno a otro irán sobre los pasos del Sublime Maestro, Fundador e Iniciador.

EL SALVADOR: *Hermana Rosa L. de Escobar.* (25 C .P. N° 1030. Entre 17 y 19 Av. Norte).

Ante todo quiere saber si no es mejor siempre usar el Apartado Postal N° 877, antes que las direcciones particulares. Ya es la tercera dirección que tengo de Ud. y tengo miedo que se pierda así la correspondencia y además, tengo que avisarle que los Propósitos fueron todavía enviados a la anterior dirección suya, tengo la confirmación que el cheque llegó al Banco, se queda todavía el Centro Distribuidor de El Salvador con una deuda de mil cuatrocientos cuarenta dólares para los nuevos números atrasados hasta hoy día.

Su carta del 4º de Escorpión (con el incluido en dinero para ayuda al Maestro, que le da muchas gracias) en consecuencia de la cual siento que hay de dar una bendición especial al Hermano José Gilberto Solís, para cumplir con su deber de buen acuariano. Claro que hacen falta unos tantos elementos de mejor calidad... Hay muchos de hablar y pocos de hechos. Eso pasa en todas partes. Siento mucho también que los Centros de Costa Rica no son regulares en sus pagos a esa Central.

¡Que cosa horrible de hacer pasar así pruebas a su niñita en el colegio de las monjas, es increíble que puedan así haber personas dedicadas a la religión!... Actuar tan mal y especialmente en contra de un ser tan pequeñito como su hijita. ¡Que Dios bendice esta Rosa Lucía! Muy interesante lo que me dice acerca de la UNESCO, hay que fortalecer los contactos con los Delegados Nacionales de esta Organización en cada país.

No basta hacerlo solamente aquí en Francia, lo que importa es hacer la referencia de nuestra Inscripción y del Nombre de la Fundación del Dr. S. R.. de la Ferrière, con sus varias actividades y lograr a más de la inscripción en cada Comarca una colaboración eficiente, ya que en cada país tienen ellos su particular actividad que desarrollar. Tenemos que ofrecer nuestros servicios y ser mucho más en cooperación. También anoté lo que me informa sobre la ODECA. TAMBIÉN INTERESANTE, hay que hacer igual con todas otras Organizaciones.

Seguir así por favor, ponerse en contacto siempre en todas partes que se puedan introducir.

PANAMÁ: *Hermana Pety M. Villarreal*. (Apartado 4774).

Su carta del 7º de Escorpión me confirma su deseo de trabajar a la traducción del folleto "Nueva Humanidad en Marcha". No olvidar de enviarme las copias para mi aprobación (Visto-Bueno, sin el cual no tiene autorización de edición) además, sería conveniente hacer llegar copia a los Hermanos de Los Ángeles, ya que ellos necesitan literatura en inglés. Es claro que de todas partes, principalmente en los países de América Central debería la Misión tener publicaciones en los dos idiomas.

Tengo recibido el aviso del Banco por el giro de 65 dólares. No olvide que se queda una deuda de 800 dólares por el material atrasado y que es urgente este pago. Muy bien el acto de la "CARE" con esta distribución de leche, hecho por nuestra Institución, se da buena propaganda y da valor social al Movimiento. Siento mucho lo que pasó por el desfile, ya que fue una invitación del Presidente de la República. No debe haber así mala comprensión entre los Centros de una comarca. ¿Cuántas veces tengo que llamar la atención sobre la armonía y la tolerancia?

¿Cuál es esta lucha del uno contra el otro, para saber quién es "representante" de nuestra Misión en el país? Todos tienen derecho a decir que son "representantes", sin embargo tengo ya dicho que en los asuntos administrativos y legales, hay que presentar la Misión como algo bien organizado y por lo tanto tenemos un Consejo Ejecutivo y los demás Centros deben ponerse bajo esta Dirección. También hay un "Representante Oficial" de nuestro Movimiento: el Presidente del Consejo Ejecutivo, u otro que haya sido nombrado por nuestra Sede Central en Caracas y reconocido legalmente, y así los demás cuando hay una Invitación Oficial o algo que representar, deberán nombrar a esta persona para decidir del caso o estatuir sobre el asunto. Una vez más tengo que decirles que es lástima de ver la poca de comprensión en nuestra fraternidad, cuando debería ser el ejemplo de hermandad para todo el mundo.

Hermano José A.M. Valles. (Apartado 2117) Panamá.

Gracias de confiarme su adhesión, cada día más sólida con el Fundador de la G.F.U. Es algo clara su citación bíblica hecha por carta del 19º de la Balanza; tomé muy buena nota también de su grupo de estudio de los Propósitos Psicológicos y van aquí mis votos de éxito para este interesante trabajo. Soy en vosotros espiritualmente. No me deje de dar noticias de vez en cuando.

Hermano Ricardo de Jesús Franco. (Correo Central. Entrega General).

Siempre con placer recibo las nuevas adhesiones a nuestra Causa, así que soy feliz de saber de su participación al Gran Ideal, y de su interés para los estudios de los "Propósitos Psicológicos". Por lo que es a su salud, hago los votos de mejor forma y con la ayuda de lo Alto, espero poder ayudarle espiritualmente.

Hermano D. Leyonel Flauzín. David Chiriquí.

Buenas son sus noticias y espero que el proyecto del Ashram podrá rápidamente realizarse. Le agradezco de haber dado sus impresiones espirituales de la Casa del Aquarius, en fecha del Escorpión. Saludo acuariano a las cuatro Hermanas y que la Paz sea con vosotros.

CUBA: (Consejo Ejecutivo, Apartado 3256). HABANA.

He recibido un ejemplar de un libretito "La Misa Cósmica" y "El Ashram". No he leído todavía todo para encontrar errores o cosa falsa, pero yo siento mucho que no me fue enviado una copia de prueba para mis correcciones o sugerencia. Así por ejemplo el folleto dice: "en donde quiera que se dé un antenaje, los asistentes deben ponerse en contacto con el Hermano Mayor, lo cual es completamente falsa tal instrucción. Primeramente nunca fue establecido así, ya que en mi Mensaje Nº II (Centros Iniciáticos) se puede leer en la página 103... "donde quiera que se de un "Antenaje" los asistentes deben ponerse en contacto pensante con el Santuario", siempre habrá un Sacerdote acuariano que será oficiante cada día en dicho Santuario, pero no quiere decir que será

siempre el mismo, entonces no se puede visualizar el personaje... además, pueden haber varios Sacerdotes Acuarianos, en algunos tiempos tendremos quizá millones oficiando de todas partes. En fin hay que saber que al comienzo había solamente el Sublime Maestro quien oficiaba cada mañana. EL remitió esta carga al Hermano Mayor, quien a su vez debía remitirla de Oficiar y dar Ordenación de Sacerdote a los demás Iniciados Acuarianos, al Hermano Alfonso Gil, Juan V. Mejías, etc. Es decir que siempre hay **por lo menos** uno de ellos quien se encargará de cumplir con la Ceremonia Diaria durante un tiempo (así los otros pueden hacer o no la Ceremonia según sus oportunidades). Como Ud. puede ver es completamente distinto.

NICARAGUA: *Consejo Ejecutivo.* (Apartado 1112, MANAGUA).

Como siempre muy interesante comunicado de la Hna. G. de Delgado. Tomé anotación, punto por punto de su carta, del 23° de la Balanza. Importantísimos son los recortes de prensa donde aparece la Hna. Delgado, aparece su nombre al lado de la mención del Ministerio de Educación Pública. Menos me interesó el otro artículo de valor esotérico, pues es más de índole personal, pero todo está bien así. En fin, se ve, que nuestra representante que siempre ponemos como ejemplo de las actividades acuarianas, no se detiene nunca de más y más esfuerzo laborando.

Es muy raro que no he recibido contestación del Swami Pranavananda, sin embargo, vosotros hacen muy bien en este caso, porque hay que ayudar a cualquiera que viene en nombre de fraternizar y para dar un Mensaje de Paz. Me extrañó mucho que Ud. me dice haber recibido mi carta del 17° del Cangrejo pero no mi correspondencia del 28° de Leo... ¿Cómo se puede eso? Además le escribí por intermedio del Games, siempre con dirección Apartado 1332 con fecha de 10° de Virgo y una final el 9° de la Balanza, la que Ud. recibió entonces. Es muy bien de haber descolgado los cuadros que adornan el Centro, dejando solamente el del Maestro. Entiendo que no se puede poner así las fotos de los Dignatarios de Aquarius, quienes cada año serán más numerosos, hasta el punto de no ser más posible reconocer algo dentro de todo eso... Es claro que el Santuario no puede ser un local donde vamos a coleccionar efigies. Me gusta saber que han comprendido bien. Recibí también las tarjetas, gracias. Siento mucho la pérdida de popularidad del Hermano Mayor, pero de todos modos como ahora se va a su retiro, no será más vulnerable y de otra parte no tendrá más importancia de cómo lo vea tanto el público como los acuarianos insatisfechos. En fin se entenderá una vez más que nuestra Obra es Impersonal y que es lástima que los hombres hayan metido así sus vistas en cosa tan material. Lo que debemos vigilar es el trabajo y **más**: el "deseo" al trabajo y así siempre buscar de laborar más y más para implantar, no hombres o personajes, sino: **Un Ideal.**

COSTA RICA: *Consejo Ejecutivo* (Apartado "P" Puerto Limón).

Gracias por comunicarme su informe trimestral y especialmente por darme contestación al Cuestionario de mi Carta-Circular N° II.

Para contestar a las preguntas de la Hermana Eneida de Calvo en su carta del primero de Escorpión, no necesito nada más; es claro que no comprendió todo, sin embargo, no importa, no tengo necesidad de saber el número de miembros de las otras agrupaciones con las cuales vosotros colaboran, tampoco necesito ningunas firmas.

Para los Propósitos Psicológicos es raro que no llegan más que 35 copias cuando vosotros necesitan más de 100 que es el número de ejemplares reservados para vosotros según me dice en su última carta la Hermana Rosa de Escobar, del Centro Distribuidor de El Salvador, quien de otro lado hace petición para que vosotros paguen su deuda al Centro Distribuidor, ya que ellos son atrasados así por culpa vuestra. Claro que como vosotros dicen han pagado hasta el N° V, no pueden entonces recibir los siguientes números si no cumplen con los pagos a vuestro Centro Distribuidor El Salvador, que es también en deuda con 10 números atrasados . Deben saber vosotros que somos ahora en el N° "XX", es decir que vuestro Sector debe abonar por 15 meses que tiene de retraso en el pago de esta enseñanza mensual. Y con 100 personas del Aquarius, deberían entonces vender más de 100 Propósitos Psicológicos, porque hay que difundirlos al público no acuariano también. Además, como allí en San José hay ya un negocio acuariano, hay allí la oportunidad de colocarlos en venta en dicho local.

San José de C. R. Consejo Ejecutivo.

Seguramente que no debe haber centralización de trabajos entre los Centros de vuestro país, porque en los informes (muy detallados) del Consejo Ejecutivo no encontré la donación que me fue hecha por la Hermana Leticia Rivera Giménez de la Misión en vuestro Sector. Es decir que el Consejo Ejecutivo, además de sus informes me da contestaciones al Cuestionario y no menciona el "Bazar Los Ángeles" como bien adquirido por la Misión, cuando menciona de otra parte 2 terrenos adquiridos en nombre de la G.F.U. Es decir que de mi lado he recibido de vuestro Sector (San José) un "Acta Oficial" y legal de Escritura Pública por la donación del negocio comercial en favor del Dr. S. R. de la Ferrière, para la Misión Aquarius de Costa Rica. ¿Entonces el Consejo Ejecutivo sabe o no de esta donación? ¿Este negocio es o no de la Misión? ¿La Misión es o no los varios Sectores trabajando JUNTOS? En fin, como ya lo he dicho, este negocio puede servir para vender algunas cosas en beneficio de la Misión, incluyendo la literatura. Además he enviado al Consejo Supremo, algunos modelos, proyectos, etc. Como son: medallas, carátulas para cuadernos, de varios artículos para vender al público en general para beneficio de la Misión. Supongo que nuestra Sede Central enviará estas ideas a todos los Centros, sean los

proyectos o los materiales ya hechos, los que llenan también un aspecto publicitario acuariano. En fin de todos modos hay algo que arreglar aquí.

Capitán Carlos Herrera Sánchez. (Ministro de Seguridad Pública).

Es muy simpático de saber que Ud. entró en el Consejo Subalterno de San José y que tomó la carga de Tesorero. Como Ud. verá hay varios problemas y espero que como persona de valor intelectual y de surface moral, por ser en el gobierno en la sección de Personal y Orden, podrá Ud. resolver algo de nuestras dificultades. Me enteré del caso que Ud. me propone, pero por no ser presente físicamente, entenderá que yo no puedo estatuir exactamente sobre el asunto y que yo puedo solamente prometer a Ud. ayuda espiritual que le confirmo aquí con mi Bendición.

COLOMBIA: Consejo Ejecutivo. BARRANQUILLA.

Es agradable saber que reina la armonía entre varios Centros de vuestro país. He recibido también copia de la comunicación del Consejo Supremo y es claro que vosotros no están en posibilidad eficiente para distribuir la literatura, a esto yo debo agregar que todavía vuestro Sector debe todavía una cantidad de "Propósitos Psicológicos" y que hay que abonar urgentemente y sin ninguna razón de negar o motivar algo para no cumplir con eso, ya que tarda la cuestión desde hace varios meses. La cuestión de la moneda fue ya discutida en Carta Circular N° V, la cual parece que nadie la recibió hasta ahora, solamente una parte, que en realidad es una equivocación de la Sede en Caracas. Me extrañó además de ver en la carta que vosotros dirigen a los Dignatarios del Poder Central en Caracas, que no han recibido mis Cartas N° II y III. Esta copia de carta suya es fechada del 3° de Escorpión... Deberían haber recibido ya mis Cartas Circulares N° VI y VII... Si no hay que llamar la atención a la Central en Caracas.

Hermana Graciela de Cervantes. (Sec. de RR./EE).

Gracias por su documentación y también por el pequeño envío remitido para mis gastos de estampillas.

Hermano Dr. Manuel Cabeza G. BARRANQUILLA.

J'espere que tout est entre dans l'ordre a présent et je suis heureux de la teneur de votre lettre du 25 emedegré de la Balance, que vient une fois de plus a tester de votre devotion a la Cause en mem temps que confirmer le serieux du secteur de Barranquilla, qui j'espere comme veus le dictes: restera toujours un bastion Aquarian. Salut spirituel, a toutes les Frers et Soeurs de l'endroit.

CONSEJO SUBALTERNO DE BOGOTA:

Muy bonita la carta colectiva, firmada por todos los Hermanos tan apreciadores de la presencia del Getuls Ferriz. No tengo que agregar que estoy de acuerdo

para reconocer la buena labor de este Hermano, y especialmente ahora con el trabajo de coordinación que hace para la reedición de todos mis libros. Tengo también que aprovechar de eso para decir que agradece, no solamente este Hermano con quien ahora desde varios meses estoy en contacto con regularidad de dos o tres veces por semana, sino que hay que pensar también en todos los Hermanos que colaboran con este importante asunto de las publicaciones. Una vez más me repito: Bendición a todos los que colaboran para que vean la Luz mis Obras.

Hermana Ilva Camacho. (Calle 64 N° 15-23). BOGOTA.

Agradecido soy de sus líneas llenas de admiración para el Maestro y coloreada de su devoción a la Causa. Que la Paz sea con Ud. y su familia. También le encargo de pasar mi Bendición a la familia Linares y saludo acuariano a todos.

CHILE: *Club Aquarius. Providencia.* (Las Pimpinelas 2052, Santiago).

Bien recibida su tarjeta enviada colectivamente. Dé a todos como para los Miembros del Club Deportivo Aquarius, mis mejores pensamientos de asistencia moral y espiritual. Mis mejores votos para el éxito en las realizaciones de todos.

Aquí se termina la Carta Circular N° VIII con mi DARSHAN.

Presidente Vitalicio S. Raynaud de la Ferrière.

CIRCULAR NUM. IX (O gr. del Macho Cabrío, X Año, en Aquarius).

Navidad 1957... Ya diez años exactamente que proyectando mi Misión llegué al nuevo Continente para ver si había algunos quienes querían escuchar la Grande Lección Tradicional. —Diez años ya, que el nombre de la Gran Fraternidad Universal no es solamente un término vago o teórico, sino la forma concreta de un Movimiento actualmente bien implantado. Es claro que la Fundación Acuariana sufrirá todavía pruebas y dificultades, por que al mismo grado que sus miembros, la Orden, ella misma debe evolucionar a través de las varias experiencias.

La Iniciación es precisamente el fruto de obstáculos, lecciones y experiencias y así mismo nuestra Institución quien debe elevarse en sus dos aspectos: exotérico y esotérico, ofrece como Jefatura cada vez figuras distintas. Esta representación de la Cabeza Misional que cambia, caracteriza perfectamente el Servicio Impersonal de una parte y también el símbolo del efímero quien impide al personaje de no permanecer, y de otra parte el emblema mismo de estos dos aspectos tanto en la idea general de nuestra Orden, obrando en los varios terrenos, que para lo que concierne a los Dignatarios quienes pasan del visible al invisible. —Grandeza de significación, profundidad de sentido y Altura de Ideal en estos hechos que tal vez escapan a la mayoría.

A fin que se cumplan Leyes Eternales, el Fundador mismo de la Organización se retiró de los asuntos públicos, dejando a su Primer Discípulo toda autoridad para actuar en el mundo espectacular y es así que hemos visto al Hermano José M. Estrada representar la Fundación del Dr. de la Ferrière. Al ejemplo de su Maestro, durante años el Gurú J. M. Estrada se presentó al público con un aspecto exterior particular (vestido blanco, capa, barba y pelos largos, etc.), y siempre siguiendo el ejemplo del Sublime Maestro, el que se llamó Hermano Mayor, pasa ahora en los asuntos más esotéricos dejando la carga de las actividades públicas al Hermano Alfonso Gil Colmenares.

Es en París (ciudad de nacimiento y lugar de partida de su Misión pública) que El Maestro regresó para dejar todos los aspectos exteriores y reintegrar en la vida más anónima dedicándose a las labores esotéricas.

Es en Caracas (ciudad de nacimiento y lugar de su partida de Misión) que el Hermano Mayor regresó para despojarse de todas las marcas externas (barba y pelos largos, vestidos blancos, etc.), y regresar a la existencia menos popular, dedicado mejor a los trabajos iniciáticos.

—"Nadie es Profeta en su país..." y confirmando así el dicho, regresaron a su tierra **para no ser más Profetas** y mezclarse al nivel de sus hermanos: los hombres en general.

Mi mensaje de este período especial del año, no será más que aparentemente de enviar a todos mi Bendición y pedirles una seria meditación sobre un pasaje muy bonito del célebre escritor español Gabriel Miró ("Figuras de la Pasión del Señor", Pág., 107).

"Y oyose la voz del anciano de la sinagoga nazarena :—Jeschoua, Jeschoua hijo de Josef ¡Yo te vi llorar en nuestro monte! Le rodearon los de su caravana y hombres de Jerusalén, mirándole con ansiedad, pidiéndole que les refiriese de Jesús. Y el viejo sentose en las escalinatas del Xystus y movía su cabeza repitiendo: ... Yo le ví llorar!

Y después contó: ... Fue un sábado del mes de Sivan... Lidya y Asia, hermanas de Jesús, hijas de Josef, trajeron esa tarde las ramas de menta y de juncia para los suelos de la sinagoga. Nuestros fieles habían ya depositado sus dones en los dos troncos de los portales. Cerrada estaba la verja que aparta a las mujeres de los hombres. Ocuparon los diez ancianos su sitio, y nos sentamos los dignatarios en las gradas del Tabernáculo, delante del velo de la Theba... Abrió el hazzan el arca sacratísima y tomó los cilindros de la Thora y de las Profecías. Y cuando nos volvimos hacia Jerusalén para decir la plegaria entró Jesús y quedóse orando bajo la lámpara que arde perpetuamente en nuestra Casa. Llegada la lectura, Jesús pidió que le dejásemos subir a la cátedra. Y muchos murmuraban pasmándose de que osara ese hombre leer estando los libros escritos en la lengua madre de los hebreos, que ahora sólo conocen los doctos. Y pareció Jesús en el estrado, desenrolló una franja de pergamino y leyó las palabras de Isaías, que dicen: "El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha consagrado ungiéndome, y me ha enviado a predicar la Buena Nueva a los humildes, a sanar al que tiene el corazón afligido, a redimir al que padece cautiverio y dar vista al ciego y libertad al que yace en prisiones y a consolar los que lloran, anunciándoles el año venturoso de la reconciliación con el Señor..." Devolvió Jesús el canon profético al hazzan, que lo era éste mismo que viene con nosotros, y sentóse manifestando que quería hablar de la lectura. Como así fue... ¿Lo recordáis? Y dijo de este modo: "Hoy se cumple la profecía en vuestra presencia Enviado he sido por mi Padre para traeros consolación, y vengo a vosotros, que conocéis mi hogar, amigos de mi vida en la aldea y bajo los cielos de nuestros campos; os busco entre las primeras gentes anunciándoos mi Reino!"... Y todos nos mirábamos diciendo: ¿No es Este el hijo de Josef el artesano? Pues como suyos que hizo portentos en Kaná y en Cafarnaum? "Pues hágalos aquí en su patria". Y Jesús irguióse terrible, increpándonos: "¡Sé lo que habláis! Vosotros decís: **¡Médico, cúrate a ti mismo! ;Maravillanos!** Y yo os respondo: Jamás profeta alguno fue acatado en su pueblo! Os digo, en

verdad, que en los tiempos de Elías muchas viudas habitan dentro de Israel, cuando se cerró el cielo al beneficio de la lluvia, durante más de tres años, y padeció hambre la tierra, porque idolatró Achab. Y Elías, el hombre del señor, guarecióse en las quebradas del torrente Carith; dos cuervos le traían con qué mantenerse. Y después, por mandato de mi Padre, se amparó en la casa de una viuda de Sarepta prefiriéndola a todas las israelitas... Y hubo muchos leprosos en los días de Eliseo; más no limpió el profeta a ninguno de Israel, y apiadose de la lacería de Naaman, extranjero de Siria..."

Y todos se le arrojaron gritándole: "Tú te tienes entre los predilectos de Dios y a nosotros nos juntas con los maldecidos, execrados por los profetas!..." Y le derribaron de su silla; le sacaron de la sinagoga y le persiguieron con guijarros, Jesús huyó por el monte, y le buscaban para despeñarle, y era terrible la saña del pueblo, porque no la contenía la santidad del sábado. Y me extravié en lo frogoso y me rindió el cansancio sobre la peña. Venían rugidos de los barrancos. Entonces comenzaba a bajar el sol. Nazareth era todo una lámpara del paisaje. Y en el silencio de mi lado escuché como una fuente de sollozos y fui levantándome y vi al perseguido que contemplaba su casa, su sinagoga, todo su pasado, y lloraba el abandono de su vida!

Reposó el anciano, y luego volvióse al hazzan y sonriéndole con pena, le dijo: — Cuando veníamos a la Pascua y os mostraba el taller del padre de Jesús, tú exclamaste: "Jesús blasfemó y le acosamos por el monte. Como no le halló nadie para despeñarlo!..." Yo solo le hallé y le abrí mis brazos, y él descansó su cabeza en mi pecho; yo le amparé de vosotros, porque lloraba, y llorando se parecía a su madre, la dulce hija de Joaquín y de Ana. Los cuales la consagraron al Servicio Divino, y la doncellita moraba en el Templo, y recibía el alimento del sacerdote como una paloma que viene a picar el trigo en nuestra mano... Yo vi llorando a su Hijo, y le amé!

Y llora el príncipe de la sinagoga nazarena, y muchos se apartaban de él, diciéndose: —No es de justos apiadarse del que merece la ira del Gran Sanhedrín. Vedada está su misericordia. Y corrieron por las callejas que iban a la ciudad alta.

Entonces pasaban los legionarios y la muchedumbre hacia el palacio de Herodes Antipas".

PARTE ANEXA, EN ASPECTO DE CARTA ABIERTA.

Al Consejo Supremo en Caracas.

VENEZUELA:

Tengo en mano la copia de la carta enviada a vosotros por el Hermano Getuls I. Pacheco, ex-Anciano del Ashram. Les ruego tomar en cuenta todos los detalles a fin no solamente de no cometer los mismos errores en el futuro del Ashram de El Limón, sino también de observar muy bien todo lo expuesto y servirles para las demás Colonias Acuarianas en el mundo. Por ejemplo se ve aquí que si hemos perdido terrenos (las tres cuartas partes de la cantidad de tierra que disponía el Ashram al comienzo, dice así la carta) fue por haberlo escriturado a nombre de una persona en particular. Así vean mi razón de insistir también para que nada sea a nombre de un Dignatario en particular, sino a nombre de la Misión.

Al nuevo "Hermano Anciano" del Ashram de El Limón.

Con el retiro del Hermano Getuls Pacheco que se va a dedicar a otros planes de trabajo misional, tengo que hacer observar al sucesor de la Dirección del Ashram, que la Colonia no es un lugar para ir a vivir solamente, sino un Santo Lugar donde hay que organizar mejor y administrar siempre en mayor condición para ameritar el puesto. Son numerosas las actividades diarias, además de la disciplina, estudios, meditaciones, hay labores de cultura de la tierra, plantas medicinales, experimentos de agricultura, etc., sin olvidar que debe funcionar una biblioteca, un dispensario y si es posible, una pequeña escuela para niños pobres del pueblo (analfabetos o retardados, etc.).

Hay un reglamento bien establecido y parece que todo está en buena marcha al momento que el Hermano Pacheco remitiera su cargo a su sucesor como Hermano Anciano del Ashram (encargado de la Dirección Santo Lugar). Es claro que el "retiro" del Getuls Pacheco no corresponde de ninguna manera a una incompetencia o a la pérdida de confianza del Maestro, sino que se trata de un mecanismo evolutivo que caracteriza también al "retiro" del Venerable Sat-Arhat J. M. Estrada.

Al Coordinador de Didáctica de la S. O. A.

Bien recibida su correspondencia con el duplicado de la carta al O.: H.: Dr. José Vicente Rosanía G. que me interesó mucho. En cuanto al programa del Departamento de Didáctica, sería interesantísimo si pudiese lograr por completo el desarrollo de su proyecto. Es cierto que sería conveniente una Colonia Educativa en este estado Anzoátegui, pero confío que todo será hecho en la

mejor forma. Supongo que ya está en comunicación con los demás centros a fin que en cada país se tome ejemplo sobre esta labor y que pueda Ud. Coordinador General (Hermano Homero Gil) supervigilar.

Hermana Carmen García en Caracas.

Bien recibida su carta y me es grato saber de sus actividades, ya tenía noticias de su buena labor por Hermanos de Maracay también quienes me han dicho que cuenta Ud. con los elementos dinámico, de buena voluntad, devocionada, etc. Efectivamente debe Ud. tener, es seguro, calidad y seriedad, sería solamente por haber realizado tan pronto (un año solamente que pertenece a la G.F.U. ???) como dice Ud. "comprender que el trabajo es vertiginoso, digno de la era que representa..." —Su correspondencia me gustó mucho y siento no poder esta vez, contestar en particular, pero más tarde seguramente yo tendré el placer de otras noticias y entonces hablar un poco más con Ud. —Me gustó mucho saber que su Papá es médico y que pasó una temporada en Francia, ya supe de él también como un Ser integral, imparcial y de alta competencia (esto me fue citado por personas de Venezuela, las unas de la Misión las otras ajenas a nuestro Movimiento, por que yo tengo mis contactos en todas partes y en cada esfera).

COLOMBIA: Consejo Ejecutivo en Barranquilla.

Como vuestro centro había reclamado el año pasado que no tenía más de los N° III de PROPÓSITOS yo hice personalmente un envío para satisfacer su pedido y así, desde el mes de febrero estoy esperando que me paguen este material. Me parece ridículo que un Maestre Espiritual debe ser en la obligación de reclamar las deudas como si se trata de comerciantes. Ya le he reclamado varias veces y es muy raro que no puedan cumplir con tan insignificante cosa, después de haber escrito para exponerme la importancia de vuestro Sector, etc... A mi modo de ver sería más conveniente cumplir con pequeños problemas así y especialmente cuando se trata de dinero que se debe al Maestre mismo.

Hermano Luis Murguía Alarid en Bogotá (o donde se encuentre ahora). Gracias por su correspondencia del 25° de Escorpio. Estoy buscando mejor para la cuestión de la grabación y ver los varios aparatos que pueda existir aquí, si no es en Nice, tal vez podría ver en París y obtener mejores resultados, si pueden vosotros pacientar un poco más. —Sigue con este proyecto que es muy importante que sea sobre discos o cintas, podríamos así establecer una cadena de enseñanza a todos los Centros y aprovechar de las radiodifusiones en cada lugar con lecciones o charlas acuarianas. Le deja a Ud. organizar esta parte de nuestra propaganda misional. Le daré más detalles cuando tenga informes al respecto (he pedido en casa especializada).

PANAMÁ: Consejo Ejecutivo.

No comprendo que vosotros dejen actuar a personas que no son de la Misión en el nombre de Aquarius. ¿Cómo se puede eso? O son o no son de nuestra Institución, y eso es fácil comprobar, especialmente cuando se trata de actividades públicas que vosotros pueden denunciar a las autoridades gubernamentales. Es claro que cada Consejo Ejecutivo tiene un Abogado a su disposición y hay que hacer intervenir legal y oficialmente a la justicia. —Es muy natural que tienen vosotros la autoridad para dirigir, ya que como bien lo dice Ud. dos cabezas causan caos. En fin es seguro que el Consejo Supremo resolverá las pequeñas dificultades y obstáculos que vosotros están pasando ahora.

Centro de David, Chiriquí.

Gracias por la amable correspondencia y las fotos del nuevo Ashram allá. Yo tengo que felicitar muy particularmente todos los colaboradores a esta nueva fundación.

Hermano Francisco M. Urías. Panamá.

Le agradece para sus marcas de veneración al Ideal. Bendición.

EL SALVADOR: *Hermana H. C. Ramírez.* (Ministerio de Cultura Sección Técnica).

Su carta del 5º del Arquero. Gracias para su cheque en ayuda a mis gastos. Por correo ordinario le envió una foto mía con dedicatoria. Que la Paz sea con todos vosotros y que lo mejor se realice para sus hijitos y su Hermano-Esposo, en fin que su casa y todos familiares sean Benditos.

NICARAGUA: *Consejo Ejecutivo. Managua.*

Siempre muy activo este Sector, ya he recibido la correspondencia así como los recortes de prensa del Hermano Madel, que me parece hace una buena labor en pro-Aquarius, son muy importantes sus actividades en la prensa, que ya ha hecho también en otros países. También tengo la revista "Edad Aquarius" hasta Nº 32 y naturalmente los informes de nuestra muy dinámica Hermana G. de Delgado que realmente da el mejor ejemplo de un trabajo eficiente, concreto y realmente existente, ya que se trata de labores sociales y visibles. Estos trabajos (escuela de párvulos, escuela nocturna, ayuda en cárcel, salón de lectura, taller de lavado y planchado, escuela de Lustradores y niños pobres, etc...) En fin aquí no se trata de palabras sino verdaderamente de hechos. Que la Unión y la Paz reinen.

COSTA RICA: *Consejo Ejecutivo. Puerto Limón.*

Aquí también están ansiosos por tener a alguien que pudiese organizar el Ashram. Estamos ahora en un punto crítico para nuestras Colonias en todas partes. Es verdad que ya tenemos en cada país: terrenos para formar un Santo

Lugar, pero faltamos de Instructor o miembros capaces de administrar tal cosa. Es realmente lástima, pero como verá eso proviene de tantos Acuarianos quienes no han comprendido lo que hay que hacer, se contentan solamente de venir a las reuniones o piensan que la Misión es un grupito de amigos que hacen una pequeña ceremonia, una especie de meditación de vez en cuando o si se quiere estudian un poquito de ocultismo... es la mayoría de los casos. ¿Cuántos no hay que están así esperando (yo no sé qué) en la pasividad?

Ahora para contestar a la carta del Hermano Max Cabeza C. debo decir que ya he avisado desde hace mucho tiempo que los Ashrams no pueden tener nombres de Dignatarios del Aquarius, ni los Centros, Templos o cualquier dependencia de la G.F.U., que es únicamente una Fundación del Dr. R. de la Ferrière pero dedicada al Servicio Impersonal así que los nombres de sus discípulos no podrán nunca aparecer en ningún lugar, sino que todo debe tener el nombre de la Institución (con un número y mención del Aquarius).

A la Hermana Eneida de Calvo, debo decirle que son numerosos los que no han recibido noticias particulares mías, eso fue avisado ya en mis precedentes Cartas Circulares, y que en el porvenir no tendré más la posibilidad de contestar a todos individualmente (imposibilidad de tiempo, vista la numerosa correspondencia, y además tengo que confesar que no tengo más la oportunidad de pagar una suma que es de más o menos 20 a 40 Dólares mensual para las estampillas, y aunque no hago más de 15 comidas al mes, no puedo llegar a tantos gastos). Mis felicitaciones para su cumpleaños, y tal vez que sí, haya una pequeña relación de su nacimiento con la del Maestro. De todos modos es una ferviente discípula y eso es lo que cuenta seguramente, antes que todo el simbolismo. Siempre mi Darshan Hermanita, y la Bendición al Hermano Max Cabeza C. y los demás Acuarianos con mi agradecimiento también para los 20 Dólares que me ayudan mucho.

Casa del Aquarius en San José C R.

Siempre buenos sus informes con regularidad y detalle en todo sentido. Me alegró naturalmente la cuestión del Santuario y Ashram. Muchas gracias por darme una lista completa de los miembros con sus calificaciones. Cumplimientos también para el Centro Infantil, en fin mis felicitaciones para tantas actividades muy bien desarrolladas. Me encanta de ver que en pequeño país, como el vuestro, la Misión es mejor administrada que en los Sectores importantes de países de mayor superficie y población. Como ya dije antes, sobre el Hermano Madel que hace buena labor para la propaganda de nuestro Movimiento, que sigue así con artículos de la Prensa Local en cada lugar que se puede a fin de dar mejor cada día a conocer nuestra Institución. Ya he hablado de los contactos que debemos tomar con todas las otras organizaciones, me complace ver que Ud. ya es relacionado con el Ananai.

Fernando Henríquez, Agencia de Policía. Barrio Sagrada Familia. San José.

Mi bendición para vuestro matrimonio y que esta nueva vida que se inició el 15° de Sagitario, sea de esposos verdaderamente Acuarianos.

Firma: R. de la Ferrière

CIRCULAR NUM. X (18/Enero/1958).

Ante todo tengo que congratular al Consejo Supremo de Caracas y muy particularmente al Venerable Sat-Arhat José Manuel Estrada. Estas felicitaciones van por la primera razón de que fueron cumplidos correctamente y en seguida, sin discusión, las instrucciones del Maestro.

Es cierto que consecuentemente a las órdenes venidas de la Primera Autoridad de nuestra Institución, no había que discutir las, sin embargo parecía que algunos elementos no habían comprendido el aspecto y el sentido y que en el seno mismo de nuestra organización se inició una parecida incompreensión. Hoy día me es grato darme cuenta que todo está en buen orden y que cada uno, realiza la verdadera idea que manifestó el Maestro respecto a la necesidad, de varios re-ajustamientos necesarios para la buena marcha misional. En su carta fechada en el Templo de la G.F.U. el 29º del Arquero, los firmantes del Consejo Supremo atestan su incondicional respeto para acatar las órdenes del Maestro y concluyen:

"Sus órdenes para la reorganización están siendo cumplidas:

1º) El Consejo Supremo fue ampliado con nuevas unidades, hasta completar el número de doce como Ud. indica.

2º) El Hermano Getuls Pacheco está dedicado a un trabajo personal y el Hermano Getuls Días Porta, asume la Dirección del Ashram El Limón.

3º) El Venerable Hermano Mayor concluye sus fases de labores públicas para iniciar la esotérica a partir del 18 de Enero siendo reemplazado en la dirección pública por el Respetable Gurú Alfonso Gil Colmenares (hoy Honorable Sat-Chellah del 5º Grado Iniciático)".

Así mismo la "Cabeza" del Aquarius está más que nunca completamente bien enterada de las necesidades y consciente de una "Jefatura" bien establecida. En fin, estoy seguro que no tendremos más que hacer "llamadas de atención" o aclarar puntos de vista que en verdad perjudican nuestro Movimiento. Me gustaría ver seguir el ejemplo de esta disciplina aceptada por los más altos Dignatarios y así deberá ser también por los demás Hermanos de los varios sectores. No podemos perseguir los fines y objetos de nuestro Ideal con regularmente discutir sobre asuntos de personalismos, egocentrismo o críticas destructivas. Ya son DIEZ Años de existencia del Aquarius y es tiempo realmente que todos realicen plenamente el Camino trazado.

No quiero extenderme más sobre este punto y a todos van mis votos para que en el porvenir hagan un esfuerzo para que no exista más confusión entre nosotros.

AUM TAT SAT

Firmado R. de la Ferrière.

CONCLUSIÓN PRÁCTICA:

En este día simbólico que inicié "oficialmente" mi Misión pública, pero también que dejé mi carga de responsabilidad a mi primer Discípulo, va un homenaje especial a él, quien después de 8 años de actividades deja también su puesto al siguiente para dedicarse a las labores esotéricas. Así como una fontana viviente regando siempre de la misma agua (espiritual) se refrescan las moléculas (los elementos misioneros) y el mundo puede beber sin temor que sea como en las aguas estancadas de un pantano, un líquido que sería poluado (fanatizado).

El Gran Hermano J. M. Estrada, pasando en asuntos esotéricos no será para eso menos presente, ya que se dedicará a los problemas iniciáticos de la Misión que tanto necesitamos como base fuerte de nuestro Ideal. Una vez más le van a él, mis felicitaciones por sus labores bien cumplidas durante tantos años y mis votos para que siga en los nuevos trabajos sobre el mismo ejemplo pasado.

Ahora, para el que fue una vez, al comienzo de la Misión, llamado el "jovencito perturbador" no tengo más que decir que: Adelante Gilett, mi Hermanito protegido ... Somos seguros que el nuevo "Gran-Discípulo" Alfonso Gil C., podrá asumir con todo éxito la renovación total como Jefe de fila espectacular, ya que es a él ahora que incumbe la organización de todo el Movimiento.

En lo que concierne al Getuls Pacheco, esperamos que él podrá darnos la prueba de la posibilidad para un Hermano empezar de nada y formar algo en beneficio de la Misión. Con su experiencia del Ashram, después de tantos años, él se va ahora a comenzar una vida, es decir trabajar como cualquiera otro profano y buscar para ese lugar donde no existe nada del Aquarius, a fin de fomentar poco a poco un interés y levantar un Centro de Estudios, un sector, un Templo, un Ashram o cualquiera otra actividad de lo cual nos reserva la sorpresa. Así mismo será un testimonio que los elementos acuarianos puedan, sin vivir **de la** Misión, al contrario, vivir **para la** Misión y llevar si pueden una ayuda en vez de aprovechar de sus facilidades, ya que ese debe ser reservado únicamente a los Instructores indispensables que se dedican enteramente día y noche en administrar una u otra parte de la Institución. Las oraciones de todos acompañan a los esposos Getuls Ismael y Zoila de Pacheco, primer matrimonio del Aquarius.

El segundo matrimonio del Aquarius, los esposos Sara y Domingo Días tomando la dirección del Ashram, tendrán un gran trabajo que cumplir, ya que aquí también queremos una renovación completa para organizar por entero el lugar como modelo de Colonia Acuariana, con todas sus dependencias (dispensario, escuela, biblioteca, campo de experimentación, plantas medicinales, archivos iniciáticos, etc.) ...

Confiado en estos 4 elementos activos de los Altos Dignatarios de la G.F.U., quedamos firmemente unidos en EL. DARSHAN.

Firmado R. de la Ferrière.

RECTIFICACIONES:

En mi Carta-Circular N° VII, Pág. 4, en el párrafo donde hace rectificación sobre la ORACIÓN de los 33 TAUS. Se olvidó una frase al recopiar al mimeógrafo, se debe leer así: (lo que es subrayado, es lo que falta).

...no es "Toi qui est Luminaire" (lo que en francés quiere decir, un "Luminario" o sea un cuerpo celeste como una estrella) sino **"Toi qui es Lumière" (Tu, quien es la Luz). También no es: "Etre Prafait, Ingenieur..." (lo que sería decir entonces: "tu, quien es un ingenior, un técnico) sino "Etre Parfait, Ingénere..."**

La segunda rectificación es menos importante, aunque cambie un poco el sentido si no se pone esta final de paréntesis después la palabra: Griegos (al final de esta misma página 4 de la Carta-Circular N° VII, último párrafo).

La tercera rectificación, es en la página 5, siempre de esta misma Carta-Circular N° VII. En francés se escribe "Centaure" (con una "C" y no una "S") y me gustaría que se cambie "Arquero" en lugar de "Centauro" en castellano.

PARTE ANEXA EN ASPECTO DE CARTA ABIERTA.

En idea de contestar colectivamente en una carta abierta en vez de dar respuesta a cada uno, tiene varias razones. Primeramente son muchos gastos ya que de todos modos tengo otras muchas más cartas que contestar y que son de índole privada y así tengo que hacerlo personalmente a las personas. Además, en contestar así en mi Carta-Circular, ésta "Anexa" puede servir para todos al mismo tiempo, ya que, leer las cartas en entera de cada sector, uno se puede mejor dar cuenta del mecanismo operativo de nuestro movimiento. Como no hay nada de secreto o de aspecto personal, se puede entonces dar lectura a cualquiera de mis respuestas a los varios quienes me escriben y aprovechar de las contestaciones que así no tengo que renovar cada vez a cada uno. Supongo que todos comprenderán este método que me da beneficio de tiempo también. Claro que continuaré escribiendo particularmente para los casos particulares o de índole íntimo y privado.

VENEZUELA: *Hermano J. V. Mejías*

Bien recibida la cinta magnética, pero no es posible con el tiempo tan corto para registrar, ya que aquí hay algunas dificultades para eso (no es como en París). Así no la tendrán vosotros para el 18 de Enero, sino para el 21 de marzo. La cuestión de velocidad es un problema ya que aquí es medido eso diferentemente (los aparatos tienen Números: como 4, 9 ó 12), pero estoy calculando que "7½ speed inches per second" pueden corresponder más o menos a 19 por metros. Lo que sin embargo es la medida la más difícil de encontrar en las máquinas francesas. Tiene que decirme también si hay que hacer un lado de 30 minutos o dos a dos.

Hermano Homero Gil Colmenares:

Muy bonito el cuento sobre "La madre del Universo" en adaptación radiofónica y mi felicitación a nuestra Hermana Belén de Gil por haber prestado su voz y naturalmente a Ud. para tan buena actividad Acuariana. Naturalmente está llena de alusión muy edificante para nuestras labores.

Lo que es bastante importante es tener ahora una media hora semanal en la emisora de Puerto La Cruz, ya que servirá ampliamente para despertar un poco la gente y preparar mejor nuestro Movimiento que debe implantarse fuerte. Las actividades con la Radio deberían ser generalizadas mucho más siempre, ya le he dicho, debemos empezar una campaña por la prensa, la radio, el cine, etc..., a fin de dar conocimiento de nuestra Institución en cada aspecto. Gracias de todos modos por tan buena cooperación.

EL SALVADOR: *Hermana Rosa de Escobar.*

Bien recibida su carta del 13º Macho Cabrío, naturalmente ya vosotros tienen ahora cancelado y "al día" correctamente los PROPÓSITOS, sin embargo no puede pensar recibir así directamente hasta el N° XXIV ahora, ya que si yo soy listo con los manuscritos, hay que hacer las expediciones poco a poco con regularidad, pero pensando que los demás Centros no habían pagado lo que obstaculiza la marcha de las expediciones. (Los Núms. XIII son ya enviados, los Núms. XIV serán en algunos días y así seguirá con regularidad. El correo de todos modos no acepta aquí, de tomar de un golpe todos los paquetes ya que son más de 30 cada vez).

Para la carta pasada perdida, efectivamente la recibí el 5 de noviembre, pero como Ud. se explicó diferentemente primera vez, no sabía de qué se trató, en realidad habían los 3 cheques: \$ 25+16+5, es la razón que no realizó cuando me habló de 46 Dólares, y no me había dado la fecha correcta. De todos modos si no le he contestado en particular, ya tiene mi respuesta con la confirmación de eso en mi Carta Circular N° VIII que corresponde al cero del Arquero, y como siempre mis circulares son enviadas una semana adelantada en Caracas, el servicio allí tiene el tiempo de hacer llegar éstas al grado correspondiente en cada Sector . ¿La tiene?.

Muchas gracias al Hermano José Gilberto Solís para su contribución mensual a mis gastos. Es siempre bienvenida una pequeña participación económica.

Muy bien su labor con la UNESCO y claro que hay que cooperar con la ODECA también. Más que nunca la G.F.U. debe ser presente en todos lugares. Es claro que con la inscripción en Francia lo estamos de hecho en todas partes, sin embargo es una concepción muy larga y bonita del representante de la UNESCO en El Salvador, pero hay varios países donde no le aceptaron, así me parece, es decir que siempre hay que buscar la LEGALIDAD es decir "legalizar" y "oficializar" los asuntos.

Le agradece de comprender tantas cosas Hermanita y la Bendigo.

Hermana R. de Strosky:

Muchas gracias para sus marcas de veneración hasta el Maestro y sentir la dolorosa situación de los que quieren sacrificarse para los demás, no me apena mi posición, sino lo que me disturbe es de deber reclamar siempre a los discípulos, a mi modo de ver el Maestro no debería regañar así siempre, no tendré que llamar la atención o discutir sobre puntos tan banales. Es lo que me molesta, y nada de otro. Yo siento mucho que todos los Hermanos y Hermanas no sientan mejor el asunto, es lástima: más para ellos... que para mí ... Gracias también para su cheque de \$ 7.00. Que la Paz sea sobre su casa y sus hijas. Darshan.

PANAMÁ: *Hermana Pety M. Villarreal.*

Tengo su carta del 7º del Macho Cabrío con su aviso para los \$70.00 lo que cancelará hasta los N° XI de PROPÓSITOS, quedando 24 Dólares, en reserva para los XII, pero se queda todavía muy lejos de los XXII que actualmente deberían pagar, porque se da bien cuenta que otros Centros (como El Salvador) han pagado y están esperando con razón sus copias. Si no pagan por ejemplo vosotros, están obstaculizando los demás Centros también. En fin para cambiar la cantidad es muy tarde ahora, yo le había pedido antes del 16 de diciembre, ya que al comienzo del año, pasé el contrato con la imprenta para la edición hasta el N° XXXVI con la misma cantidad actual (lo único que se puede hacer es DOBLAR, pero no menos que "doblar" la cantidad y deben ser TODOS los Centros Distribuidores quienes DOBLAN su pedido, no puede solamente uno solo hacerlo sin los demás, o hacerlo para una pequeña cantidad sino DOBLE).

Así que hasta el N° XXXVI (correspondiente al mes de febrero 1959) recibirán vosotros 200 copias, sin posibilidad de cambiar sino para pedir 400 ejemplares mensuales, por lo tanto que los 3 otros Centros Distribuidores pidan también en consecuencia. Por ejemplo El Salvador quien toma hasta ahora 400 copias mensuales, debería entonces pedir 800 ejemplares mensuales, para que se pueda cambiar el contrato de imprenta y nuevos precios. No puedo olvidar que vosotros no han cumplido con sus deberes y que si no fue por la gracia de los esfuerzos de la Hermana Getuls R. de Escobar, sería el Maestre en esta hora en la prisión, por deudas comerciales.

Es claro que el pedido fue hecho por el Hermano Presidente anteriormente, pero yo no puedo entrar en tal consideración, así fue aceptado y así fue hecho desde los N° VI que fueron enviados en mayo de 1957.

Me interesó mucho el artículo en la prensa que Ud. puso en calidad de Presidente de la G.F.U. Hay que generalizar en este aspecto por favor. Me gustó ver labores con los periódicos y la radio, de todos modos es bien y sigue adelante.

Hermana Cándida de Villalaz.

Gracias para esta importante documentación. Conserve bien los negativos fotográficos de estas actividades porque tendrán la necesidad de hacer cliché en vista de unas labores de propaganda que tengo en la idea proponer al Consejo Supremo próximamente. Muchísimo interesante esta participación al Desfile patriótico para la Independencia de Panamá. No comprendo lo que me dice al respecto del Consejo Ejecutivo que se negaron para el Desfile, no es posible ¿No había avisado eso el mismo Consejo Ejecutivo a vosotros? Por ejemplo si no fue el C.E. quién sabía de este Desfile, es claro que si fue introducido por un Hermano de vuestro Centro, habían de todos modos que participar Primeramente al Consejo Ejecutivo. A mi modo de ver, no pueden

vosotros como simple Centro de Estudios, actuar sin autorización del C.E. No comprendo muy bien de lo que me dice del Centro N° 1, etc... ¿Están vosotros o no, de la Misión Aquarius? Ahora, otra cosa que me extraña también es el sobre en el cual me escribe, quien estipula G.F.U. -S.O.A. etc... y Apartado 623??? Yo no conocía más nada que el Apartado 3495. Sabe que no puede así cambiar las direcciones y actuar independientemente sin someterse en algo por lo menos a nuestra Administración Central en Caracas y por vía de su Representante Oficial en cada país o sea el Consejo Ejecutivo en Panamá. De todos modos muy buenas actividades en las cuales tendrá que seguir más y más, y dar ejemplo y modelo de labores a los demás sectores al extranjero para que hace el mismo. Labores sociales interesantísimas.

Hermana Emilia Guerrero:

Gracias por la documentación y fotos que ya tenía también por haber recibido de la Hermana Cándida de V. pero le agradezco porque a mi modo de ver es muy importante lo que han hecho en su sector. El trabajo con los niños es algo que hay que estudiar más, claro que hay que DAR antes que podamos "recibir" y así la G. F. U. se va a dar a conocer en estos aspectos también. Por lo que me pide, aquí son mis contestaciones: Nuestra Institución es la G.F.U. por la cual siempre puede agregar Misión de la Orden del Aquarius, pero no puede olvidar el primer nombre de nuestro Movimiento que es G. F. U. principalmente y mejor a utilizar para no dar a pensar a una secta, ya le he expuesto eso en mis Cartas Circulares precedentes. Su punto N° 2 es también en respuesta en mis Cartas Circulares además de haber hablado mucho de eso precedentemente, no sé por qué me pide Ud. eso otra vez, cuando yo he escrito sobre el particular que no se puede poner retratos del Hermano Mayor o del Hermano Gil y demás discípulos míos. Nada de eso puede ser colocado arriba del Altar (y menos SOBRE el Altar), puede, es claro, hacer un Álbum con los retratos de todos los Miembros de la G. F. U., pasada, presente, etc.... Si quiere poner los Maestros Jesús, Krishna, Buddha, etc ..., debe ser sobre las paredes, pero no visibles de frente del Altar para no disturbar la mente tampoco. Sólo fue autorizado en el Altar (arriba) la foto del Regente de la G. F. U., el Sublime Maestro en su calidad de Iluminador de la Institución y porque ya lo hemos dicho es sinónimo G.F.U. de Fundación del Dr. R. de la F. y a este título sólo se puede colocar su retrato arriba del Altar y sólo esa, sin ninguna otra. Sobre el mismo Altar, hay solamente los 4 elementos, una candela (o lámpara), incienso, copa de agua y relicario (biblia u otra masa de símbolo "tierra") con el Libro de Ceremonial. Cuanto a su tercera pregunta, no la comprende (¿las meditaciones dominicales se pueden efectuar en diferentes sitios?). Muy bonito el estandarte de la Misión en el Desfile del 3 de Nov. y como ya le he dicho fue seguramente una presencia nuestra interesante para el mundo en general, también el desayuno para 3,000 niños, ese va a dar buena prestancia a la Misión. Hay que participar de esto a

todos los demás centros por fuera de su tierra para dar a conocer como ejemplo de trabajo para nuestro Movimiento. Tendrá seguramente con eso, mejor posibilidad para cooperar ahora con el Gobierno (ejemplo de la Hermana Delgado en Nicaragua) y otras Organizaciones oficiales o internacionales. ¿Qué tal con la UNESCO? También con tan magnas actividades podrá ahora dar mejor ayuda a la venta de los PROPÓSITOS, ya que la gente conocerá mejor nuestra Institución, aprovechan entonces de aumentar la venta a beneficio de la G.F.U. que debe ya ser muy conocida en Panamá actualmente. Esta participación de 4,000 personas (niños y adultos) para la Navidad, y con la colaboración de casas comerciales, lo veo como una buena introducción para un mejor porvenir de la Misión en Panamá. En fin vamos a ver las posiciones minorar segura y muy prontamente. PAZ.

MÉXICO: *Consejo Ejecutivo.*

Bien recibida la documentación, lástima tantos errores en la impresión. Ojala... estoy esperando las primeras pruebas de imprenta para la edición del "Libro Blanco" del cual vosotros piden encargarse, tengo que dar mi "Visto Bueno" si no nadie tiene autorización para reproducir mis escritos.

Claro que he recibido el último cheque pero como bien lo saben vosotros es muy lejos de cancelar con esta pequeña suma, la totalidad de su deuda y que por no pagar el material están obstaculizando no solamente los países bajo su responsabilidad (Honduras, Guatemala, etc...) sino también que si no tengo el dinero entero para la edición, se está cada vez atrasando la publicación y los demás Centros Distribuidores no pueden entonces tampoco recibir las copias de los PROPÓSITOS. Es inadmisibile, ya que algunos tienen ya pagado hasta el N° XXIV (como el sector de El Salvador) y que naturalmente quieren recibir hasta ese número, y yo no lo puede hacer ya que para editar estos números me necesita la entera suma para pagar la imprenta. Veo y comprenderán vuestro deber de regularizar esta situación. A mi modo de ver, una sección quien comprende tantas jurisdicciones de la República Mexicana y además de los Estados Unidos podrían vender millares de ejemplares mensualmente.

ESTADOS UNIDOS (U.S.A.): *Consejo Ejecutivo de Los Ángeles.*

Muy raro que todavía no tengo noticias sobre las publicaciones en inglés, según vuestro proyecto de edición de nuestra literatura. Varios están esperando una documentación, la vamos a necesitar para todas las comarcas de idioma sajón (India, Australia, países europeos como Holanda, Escandinavia, Inglaterra) y también países de América Central donde hay colonias sajonas, como en Panamá, Honduras y las Islas. Vuestra labor será muy interesante y estoy esperando mucho de vosotros.

NICARAGUA: *Consejo Ejecutivo (Ap. 1112).*

Tengo sus dos correspondencias (14º y 26º Arquero) con las demás documentaciones. Me alegra saber una vez más que vosotros trabajan con éxito, muy interesante este nuevo Colaborador científico vuestro y los recortes de prensa son de lo más importante para la buena propaganda del Aquarius también.

Muy bien, los artículos sobre actividades sociales, ayuda a los niños, etc... Un ejemplo magnífico que todos los centros tendrán que seguir. Hermana Getuls G. de Delgado soy feliz de tenerla como Representante de nuestra Misión.

A la Secretaría de Cultura (Hermana O. de Castillo).

Bien recibida su carta del 14º Arquero, así que la Revista "Cosmos" para la cual no tengo artículo especial que proponer (tengo ya demasiado que escribir), pero le voy a enviar a ellos una copia de los PROPÓSITOS Nº XV, donde se trata precisamente de Astronomía (el Nº XVIII es sobre Astrología, lo que no les interesan) y con la autorización de reproducir mi libreto en su revista, con mis títulos de Correspondientes de la Sociedad de Astronomía de Francia, Presidente de la Agrupación Mundial de Cosmobiología. Me parece que será una buena cooperación para ellos y también para una buena impresión publicitaria para la G. F. U. Para la revista "Edad Aquarius" ya le he notificado que he bien recibido hasta el Nº 32. Muchas gracias. Cuanto a los fotograbados, también le he confirmado el recibo, hay tiempo, para las cuales le agradezco también. En fin, Nicaragua está dando una buena colaboración a las labores misionales en los varios aspectos. No olvidar por favor el asunto de los PROPÓSITOS, me gustaría ver mayor venta.

Al Hermano Urbano Madel.

Le agradece para su tarjeta ilustrada simbólicamente con tanta delicadeza, muy bien recibida en estos días de especial festividades. Yo tenía ya, que le decir gracia para su preciosa colaboración en varios de nuestras secciones. Tengo muchos ejemplares de sus artículos en la prensa en favor de la Misión. PAZ.

COSTA RICA: Hermana Hada Luz Morales de Lake.

Un rayo de comprensión son sus poemas, hasta la gran lucha en favor de la Humanidad, la unión con mi Alma son sus líneas de devoción y veneración al Maestro. Que la Paz sea con Ud. Hermana y Bendición a todos los suyos.

Hermana Beatriz Ocuña Araya (Apt. 4234. San José).

Que prueba ha tenido que pasar, pobrecita, seguramente de otro lado que fue necesario experimentar para mejor elevarse espiritualmente todavía. Siento mucho la falta de comprensión que hay alrededor de Ud. Para el negocio, es penoso, mire un poco el provecho que podría ser para la Misión, una librería y bien organizada para la venta no solamente de los PROPÓSITOS y demás

escritos míos, sino otros libros o artículos y preparando así mejor el público para reconocer el valor verdadero del Aquarius. Es lástima, es seguramente siempre la misma cuestión que hay falta de cooperación y de comprensión entre los mismos Acuarianos. Yo no sé más que hacer ahora con tanta intolerancia en una Institución donde cada uno habla de Fraternidad y tan pocos son los que realmente la practican. Las Tablas de Astrología mías fueron editadas en el Sector de México, donde todavía me parece hay unos ejemplares. Claro que no hay buena voluntad de la parte de muchos, es entendido que todos deben participar a la venta de los PROPÓSITOS, ya que no basta que Ud. se encargue de vender, aunque sean muchos, cada uno debe tomar un poco de esta carga y tratar de aumentar la cantidad de pedidos cada mes. Es muy importante también de que la sección de Costa Rica paga sus deudas al Centro Distribuidor de El Salvador quien es responsable para vosotros y que ya han pagado en adelante para 23 números, es decir, correspondiente al 1er. número de este mes. Muy buena su labor de unificación con las demás organizaciones Rosacruzciana y teosófica, etc ... La G.F.U. tiene que dar el modelo de la Tolerancia y de la cooperación, ya que en verdad deberían todas las demás otras organizaciones ser hoy en día en el seno Acuariano. AUM.

Hermana Eneida de Calvo.

Gracias le doy por su atenta tarjeta de felices Pascuas.

Hermana Genoveva Rizo (Puerto Limón).

Lo agradece para recordarse del Maestro con sus buenos votos.

Hermana Vda. de Foley (Limón).

La primera en felicitarme por mi cumpleaños. Muchas gracias.

COLOMBIA: *Hermano Luis Murguía Alarid (Bogotá).*

Feliz de su marca de acercamiento para una comunión espiritual. He recibido su simbólica tarjeta de "pescadores" así como su carta, pero como hay algo de personal, le contestaré por correspondencia individual. Sí, ya había escrito para Ud. en Caracas, supongo que tendrá la carta después.

Hermano Pedro A. Ayala H. (Apart. Nacional 3767, Bogotá).

Gracias por sus votos al Maestro, en ocasión de estos días simbólicos.

Hermano Getuls David Ferriz (Bogotá).

Le agradezco por su bonita tarjeta foto, así como por sus buenas felicitaciones. Siempre confiando en su preciosa colaboración, especialmente para el material de edición, base de nuestra enseñanza del porvenir. DARSHAN.

Hermano Manuel Cabeza G. (Barranquilla).

Bien recibida su carta en francés (del 8° del Macho Cabrío) y aunque siempre correspondo con Ud. en este idioma, me parece mejor hoy contestar en castellano ya que como lo he dicho al comienzo de esta Circular, se trata al mismo tiempo de una documentación para todos en vista de dar una mejor vista general de los asuntos. Pasamos actualmente en una fase misional distinta, es decir, una mayor organización con el reajuste que Ud. sabe. Es cierto que la Misión ha sufrido de algunas deformaciones menores de mis instructores, como esta Hermana lo manifiesta a Ud., y como muchos son los que me lo indicaron. Sin embargo, yo pienso que no es culpa de nadie, ya que todos los discípulos míos tratan siempre de dar lo mejor que ellos pueden, pero hay veces que no se dan cuenta que la devoción no basta para bien cumplir con las órdenes que hay también que comprender y asimilarse en la Real Significación de mis Directivas. Feliz soy de saber de las actividades de los esposos Rodríguez, ellos pueden mucho, cada uno en un aspecto diferente de la Misión. Bendición a éstos.

Me extraña mucho que no haya recibido los PROPÓSITOS (yo pensé que fue directamente de Caracas que vosotros los recibieran) seguramente que el Centro de Bogotá le enviará la cantidad necesaria también lo mismo para los folletos de la "Nueva Humanidad en Marcha". No puede ser posible que el Getuls David Ferriz no le dé entera satisfacción a su pedido. Le hago recordar que todavía vuestra sección tiene una deuda directamente con el Maestro para el material enviado el año pasado y que me gustaría ver pagado pronto, yo no puedo regalar así a los Centros, sumas que son para mí importantes. Para el Libro Negro de la F.: M., ese está ya en traducción y naturalmente supongo que será una Logia oficial quien se encargará de la primera edición, a todo eso, sería conveniente proponer las sugerencias también al Hermano David Ferriz, el encargado de mis ediciones ahora. Paix profonde.

CHILE: *Hermana Olga Allende. (Santiago)*

Bien recibidas sus noticias con la revista "Cruz Roja Chilena" y como yo pienso ofrecer este ejemplar al Señor de Wila, me gustaría si fuese posible enviarme otra copia para mis archivos personales. Gracias adelantadas. Es la primera publicación que yo supe, supongo que Ud. cumplió bien con mis instrucciones de enviar una copia de este artículo a todos los Centros, porque me gustaría ver divulgado el artículo de este Señor Paúl de Wila. Tesorero del Consejo Departamental y del Comité de Niza de la Cruz Roja Francesa. Yo me comprometí con este amigo mío aquí, de dar su artículo a publicar en cada país de América. A mi modo de ver es una colaboración del Aquarius a esta organización internacional y al mismo tiempo una buena propaganda para nosotros ya que siempre se puede dar al comienzo del artículo una Introducción de la G.F.U. a fin de comprobar que nuestra Institución hace oficialmente cooperación con todos. Ojala que todos tomen modelo de eso.

PARAGUAY: *Hermano Irnaulfo J. López Villalba*. (Vía Villarrica YATAITY).

Su carta del 27° del Arquero llevando la confirmación de su marca de respeto al Maestro y de su devoción a la Causa. Sobre Niza, le diré que todavía es una estación invernal, ciudad que tiene ahora un medio millón de habitantes. Un observatorio astronómico, gran centro artístico, literario y científico. Por mi parte no me mezclo mucho con la vida exterior ya que la mayoría de mi tiempo es dedicado a mi trabajo de escritura en mi casa o algunas veces me voy en viaje por otros lugares de Francia o al extranjero también, para tomar contacto con algunas personalidades o simplemente personas sobre el camino iniciático con las cuales tengo la necesidad de encontrarme de vez en cuando. No comprendo bien por qué el Hermano Cayo Buste, quien dice siempre preocuparse del Aquarius, nunca me ha escrito. Es a él que yo había enviado (Casilla 102 Asunción) los PROPÓSITOS N° I, II, III, por los cuales yo le ruego que me arregle el precio de este material. Además es muy raro que Ud. no parece conocer esta Literatura todavía, ya que seguramente debe ser en contacto con el Consejo Supremo (Ap. 3987. Caracas) el cual le debe haber enviado los números de copias que vosotros necesitáis y eso hasta por lo menos el N° XIV o XV, actualmente ya que por mi parte he terminado hasta el N° XXII correspondiente al mes de diciembre de 1957. Que la Paz sea con vosotros.

ARGENTINA: *Hermana Stella M. Mildenberg*. (Mitre 3731, Dep. 3, Santa Fe).

Bien recibida su carta fechada del 10 de diciembre, así también como la tarjeta de Navidad. Muchas gracias, por siempre querer mantener correspondencia con el Maestro, pero me será difícil seguir en el futuro con cartas individuales ya que es demasiado el correo que tengo que cumplir. Me extrañó que parece nunca interesarse primero a las secciones acuarianas y pensar solamente en sus ideas personales. Esperamos sin embargo, que será posible lograr una buena organización de un Sector de su ciudad. Que la Paz sea con Ud. en todo momento.

(Aquí termina la Carta N° X)

Firmado R. de la Ferrière

CIRCULAR NUM. XI (0 gr. de Acuario, X Año, en Aquarius).

Después de mi precedente (Carta Circular N° X del 18 de Enero de 1958), no me queda mucho que decir, sin embargo me gustaría insistir una vez más sobre el aspecto público de la Misión si yo puedo expresarme así. Nuestra organización ha quedado demasiado como una reunión de "Hermanos", es decir que se pensaba hasta hoy en establecer solamente Centros de Estudios y reuniones místicas con ceremonia. Nuestra Institución se debe de dar a conocer con sus verdaderos motivos de existencia, es decir esta "Re-educación" de la Humanidad como le proclamamos siempre. Para eso hay que mezclarse más al público y dar un ejemplo de algunos actos favoreciendo a la gente en general. No se puede PEDIR cuando al contrario el Hombre actual espere precisamente que vamos a DAR. En realidad hay que "Dar" algo, se puede como varios sectores ya le han hecho: ocuparse de los niños, o sea con Club Deportivo, Centros infantiles, guardería, etc..., o sea con venir en ayuda a los pobrecitos: distribución de vestidos, juguetes, recreaciones teatrales y también si se podrían organizar orfeones o por lo menos como lo he proclamado desde el comienzo de mi Misión que los Acuarianos deberán no solamente educar a los niños pero ir hasta "reconocer" con su nombre y apellido mismo y "adoptar" así niños quienes no tienen a padres. Por mi parte me sentiría orgulloso si yo podría así adoptar y dar mi nombre mismo a una muchedumbre de huérfanos, para ser más que un padrino (como lo soy de varios "acuarianitos" que tienen el nombre de Sergio, lo que no basta).

En fin me parece que nuestra administración no está bien apropiada a los fines que perseguimos, por ejemplo no comprendo que haya varios centros en una ciudad cuando se trata cada uno de 5 ó 10 personas que podrían reunirse en un conjunto. Además cada "centro" tiene así su Presidente, sus secretarios, sus tesoreros, etc... Es decir que cada uno tiene un título (lo único que parece interesar los miembros). Se debería hacer un Consejo Ejecutivo con todos sus miembros apoderados, pero los Centros N° 1, 2, 3, etc..., ser únicamente bajo la vigilancia del Consejo Ejecutivo y ser dirigidos por un responsable es todo, los demás son adherentes y basta así. Es mucho mejor una sola reunión a la semana juntos TODOS, en totalidad de los miembros de una ciudad, que de haber varias reuniones cada uno con algunos amiguitos solitarios... (¿Qué quiere decir esta Hermandad quien trabaja cada uno independiente?) Estas pequeñas reuniones pueden tener lugar todos los días, pero el Centro de Estudio en el lugar principal. (Todos los Consejos Ejecutivos deberían tener un local fijo y personal) debe ser respetado por lo menos semanal con el completo de todos los miembros.

Ahora el otro problema es el contacto con el público. Claro que con la manera ya expuesta la gente ve a la G. F. U. como una secta más o menos secreta, lo que es completamente falso y aquí están los Acuarianos "deformando" (como ya lo he dicho) la propia Fundación del Dr. de la F., quien había proyectado una Institución LIBRE para TODOS. El "Acuario" es él quien se pone a la disciplina iniciática, pero no es una obligación. De aquí esta "Misión de la Orden del Aquarius" inicialmente para formar "misioneros" quien dará el mensaje a los que quieran entrar en la Orden, lo que es entonces, sí, un Colegio Esotérico con sus disciplinas y Facultades de Altos Estudios Iniciáticos. Este vehículo público de la G.F.U. (La "Misión") son vosotros los miembros activos, los "Hermanos y Hermanas" en fin los "Acuarianos". Pero nuestra Institución es ante todo: la GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL donde Acuarianos o no, una gente de cualquier credo, raza, etc... repetido tantas veces pero nunca aplicado realmente . Cuidado Hermanos y Hermanas, Discípulos míos... cuidado al fanatismo... Lejos de la idea del Fundador de establecer un nuevo dogma, sino la tolerancia.

En consecuencia hay que buscar la manera de tomar el contacto con el público y relacionarse más con las otras organizaciones, pero eso se puede hacer solamente si vosotros mismos dan una buena impresión de tolerancia, sin pedir nada y listo a ofrecer algo nuevo. No puedo creer que la Humanidad va a abandonar su creencia así de pronto, hay que dejarla a su manera de ver e introducir solamente sugerencias y documentación para dar largura a la mente de los ignorantes. En fin ofrecer una enseñanza con toda libertad de aceptar o rechazarla. Es con la lógica y el buen sentido que podremos salvar los Hombres.

Es claro que para invitar a representantes de otras organizaciones que sean movimientos espirituales, culturales, filosóficos, etc... o sea administración gubernamental, institución internacional, siempre fue un fiasco, por la simple razón que el Aquarius nunca presentó algo bien establecido y sin representación correcta de una Institución que todavía no tiene renombre, sino popularidad muy relativa. Mi aviso de tomar el contacto con la UNESCO, por ejemplo, no tiene valor todavía, porque no presentamos algo serio y decente. En varios lugares nuestros miembros han tomado el contacto con el representante de la UNESCO, claro que fue muy cordial y con testigos de simpatías, pero Amigos, eso no basta para hacer algo. Nunca han tenido continuación las relaciones iniciales por la simple razón que nuestros representantes no parecen Apoderados por una Administración Central, y que nuestra organización local es siempre una pequeña agrupación de personas de más o menos las mismas ideas, pero no basta eso para establecer un plan de trabajo como ya lo había personalmente ofrecido a la Dirección General de la UNESCO. Yo había esperado contestación a mi Cuestionario (Carta Circular Nº II) lo que la mayoría de los Centros no parezcan haber comprendido y todavía no tengo más que la respuesta de 2 ó 3 Consejos es todo. Así soy en la imposibilidad de presentar a la UNESCO una formación completa de nuestro Movimiento y dar a conocer que

es realmente la G. F. U. con su número de miembros en cada país, el número de sector, las actividades de cada uno, las posibilidades, el número de libros o folletos o publicaciones que podemos lograr, la radio, prensa y otras cosas a nuestra disposición para maniobrar en el mundo. En fin no tengo yo el Presidente y Fundador de la Institución una vista muy clara sobre el Movimiento y ¿cómo entonces podría yo introducir nuestra Organización a las demás entidades Internacionales?

Me gustaría pasar a los varios sectores de una manera incógnita y anónimo y ver lo que el Aquarius puede presentarme, soy seguro que me sería imposible interesarme al Movimiento... Es un colmo que un Fundador no reconoce su propia Fundación y sin embargo es así. Para una persona completamente ajena a tal organización, es casi seguro que no se puede interesar ya que nuestra Institución no tiene nada que presentar de concreto. 1º) Un Comité bien establecido administrando su comarca recibiendo las instrucciones de un Poder Central (Consejo Supremo de Caracas) y las directivas a las demás secciones bajo su jurisdicción. 2º) Reuniones públicas, conferencias y meetings de vulgarizaciones generales sobre los puntos (nunca esotéricos, reservado a los Centros de Estudio) sino de las actividades principales por lo menos una vista del Ideal Humano. 3º) Distribución de literatura con el folleto "Nueva Humanidad en Marcha" (nueva re-edición enteramente corregida, agregando nuevas ilustraciones de labores, y con el visto bueno del Maestro, después las sugerencias del Hermano Getuls David Ferriz, apoderado para las rectificaciones de las ediciones). Venta en gran cantidad de los PROPÓSITOS PSICOLÓGICOS ofreciendo la base de enseñanza según texto imparcial y sin propaganda directa para la G. F. U. sino levantar un interés en el mundo intelectual y de la sociología corriente.

Esos son los 3 puntos básicos sobre los cuales me permito insistir y que deben CONCRETAMENTE establecer para el Año XI Acuariano, iniciado el 21 de Marzo, 1958. La búsqueda de aumentar el número de miembros no se hace con palabras sobre asuntos internos y problemas personales, sino con un material bien dirigido, una organización bien administrada y actos sociales humanitarios (Bibliotecas, dispensarios, guarderías, asistencia en las prisiones, a los ancianos, a los huérfanos, ropería, planchadora). Se podría tratar de regentear negocio de productos vegetarianos, pan, librerías, etc... donde es más fácil conectarse con el público en vista de prepararle a los Grandes Principios Acuarianos y al mismo tiempo de la propaganda sacar un beneficio ventajoso para los miembros como para la Misión en general. El único sector que tenía completamente desarrolladas las labores fue en Perth en Australia, durante mi estadía allá, donde la Misión funcionó todos los días de las 10 de la mañana a las 10 de la noche, con una permanencia para las informaciones, consultaciones jurídicas, consultas psicológicas, dispensarios, sesión de curación a los

enfermos (una sección de medicina oficial y una de medicina natural, magnetismo, etc...), un restaurant, clase de Yoga (colectivo y particular), cursos cada día sobre una materia distinta (Arte, Ciencia, Filosofía, etc...), centro de estudio, conferencias públicas. Y así siempre había algo en que el público se interesaba diariamente. El domingo había el Ashram con ayuda de cada uno para construcciones (amelieramiento), siembra de legumbres, frutas, hierbas medicinales, campo de experimentación de plantas variadas, etc ...

Les ruego instantáneamente vigilar todo eso y tomar muy en cuenta y consideración la exposición aquí hecha a fin de tratar de acercarse lo más posible de estas labores que son la Obra misma a la cual somos dedicados.

Que la Paz sea con vosotros .

R . de la Ferrière

CIRCULAR NUM. XII (0 gr. de los Peces, X Año en Aquarius).

Para terminar esta DÉCIMA ronda zodiacal de la Era acuariana, les daré la norma principal a seguir para fortalecer los centros y establecer la verdadera cadena del Aquarius en su sentido Iniciático. La próxima carta circular que será la correspondiente al Año XI de la Nueva Era les dará entonces mis instrucciones preliminares para la línea de conducta a seguir a fin de desarrollar los varios planes de trabajos exteriores.

En consecuencia esta carta terminando el Año X es más en el sentido esotérico y la próxima, empezando el Año XI será más en el aspecto exotérico.

Ante todo, les debo manifestar mi decepción al saber que mis Cartas Circulares no circulan... Es decir que los Centros quienes reciben una copia del Consejo Supremo, se satisfacen con leerla y basta, cuando sabemos que cada Consejo Ejecutivo de un país o cada centro quienes reciben tal Carta Circular tienen el deber de mimeografiarla otra vez para distribuirla no solamente a los varios grupos sino a todas las personas miembros de una lección o independiente, del momento que se interesa nuestro Movimiento.

Estas Cartas Circulares no son únicamente informes sino instrucciones precisas y órdenes a seguir. Además el Anexo (carta abierta) donde yo contesto en general a las correspondencias recibidas, sirve al mismo tiempo para la educación de los demás miembros. He recibido de varias fuentes, la confirmación que ese método complace a muchos, ya que no solamente reciben respuestas a sus preguntas sino que sirve para los demás y cada uno puede ver la marcha de la Misión. Les debo también participar que las listas de direcciones deben circular de centros a centros, cada grupo debe dirigir así lista de nombres y direcciones de personas interesadas así naturalmente que lista completa de los Ancianos y miembros de nuestro Movimiento, siempre al Consejo Ejecutivo de su comarca y al Consejo Supremo de Caracas, cada lugar debe así archivar estas listas y aumentando a cada vez el número de direcciones con los demás sectores que les participan y que ellos hacen el mismo caso con las direcciones que le envíen también. Es una reciprocidad de cortesía y más: **Un Deber** de nuestro representante en cada lugar actuar así. En mi Carta Circular N° VII, ya hube dado un ejemplo de lista y hablado de este asunto indispensable practicar. He comunicado una lista de 150 personas a nuestro Centro de Los Ángeles, ahora tenemos una nueva lista de 50 personas en España, y así deben hacer circular estas direcciones de uno a otro para mantener siempre un archivo completo de todos los miembros (y otra de todas las personas interesadas en el Movimiento) en cada sector.

Me gustaría que sea esto bien entendido y cumplido correctamente y rápido.

El 18 de enero, tuvo lugar el "retiro" oficial de las actividades públicas de nuestro Director General José M. Estrada, al mismo tiempo se inaugura el nuevo reajustamiento de nuestra Administración. Aunque este retiro del Hermano Mayor él se quedará como Director General de la Misión, pero se encargará especialmente de los asuntos iniciáticos quedándose para tal labor en el Templo del Consejo Supremo en Caracas. Nuestro Sub-Director Alfonso Gil C. aunque quedándose a este título será más, en el aspecto práctico actuando como Director. El primero será como "Rector de los Colegios Iniciáticos", el segundo como "Instructor Principal". Muy próximamente el Honorable Discípulo A. Gil C. empezará una jira de inspección-instrucción en los países de América del Sur y el Muy Reverendo Adepto Juan V. Mejías una jira de inspección-instrucción en las comarcas de América Central y del Norte.

Nuevas nominaciones iniciáticas son propuestas y serán confirmadas muy pronto. Pasarán al segundo grado los Hermanos D. Díaz Porta y David Ferriz O., varios casos son en estudio para Hermanos y Hermanas de distintos países.

El Hermano Díaz Porta es encargado ahora de la Dirección del Ashram y el Hermano Ferriz de las ediciones de todas las obras del Maestro. Más tarde estos Dignatarios seguirán sobre los pasos de los precedentes para ir en jira de inspección-instrucción.

Los Hnos. esposos Pacheco (ex-encargados del Ashram) no son todavía reajustados, a la vida civil, pero se van a encargar de mezclarse con el público para levantar donde no hay un interés para el Aquarius, se encargarán de la venta de los Propósitos y otra literatura acuariana y tratar de formar grupos en todas las partes donde no hay sección.

El Consejo Supremo cuenta ya con nuevos elementos y están fortaleciendo su posición de Asamblea de Poder Central y muy próximamente dará la prueba de su existencia vital con el contacto intensivo hasta todos los sectores de la Misión.

Ahora llegamos al propósito principal de esta Carta-Circular que es de dar mis instrucciones que deben ser muy especialmente bien seguidas.

Mis órdenes al respecto se resumen a una cosa: **Campaña intensiva para difundir más nuestra literatura.** Esta idea de vulgarizar más nuestra literatura es la base misma para dar mejor a conocer nuestro Movimiento y para eso, van aquí dos hechos:

a) Mejor estudio y asimilación de parte de los Acuarianos, a fin de ser a la altura de si no-enseñar por lo menos dar a conocer correctamente nuestros principios.

b) Distribuir con mayor eficacia los textos a fin de dar a conocer al público nuestro Ideal.

Todo este asunto "Literatura" se presenta en 3 estados:

1°—Los textos de base (resumidos en las Obras del Maestro) no fueron estudiados enteramente (7 libros de la serie de los Grandes Mensajes, — Documentación Astrológica,— Libro Blanco, —Libro Negro de la F: .M: .) además de los 10 Libros, habían 50 cuadernos (La Magia del Saber) y ahora 24 Propósitos Psicológicos (que seguirán saliendo cada mes).

2°—La literatura en general y los textos del Maestro en particular fueron editados sin buen cuidado y reproducidos después con muchos errores que da falta de interés para estudiarlos o conocerlos sólo fragmentariamente.

3°—Las instrucciones del Maestro no fueron analizadas y comentadas en Asamblea para ponerlas en práctica y sus cursos mensuales (como los P.P.) no fueron vistos en su verdadero sentido.

Para desarrollar estos 3 puntos, les ruego a todos seguir con mucha disciplina y estricta vigilancia el siguiente plano:

1°—Es indispensable que TODOS se suscriban a la nueva edición de "Los Grandes Mensajes", corregida y aumentada. El primer libro que saldría muy pronto comprende; los CINCO primeros Mensajes del Maestro más los textos de la Nueva Humanidad en Marcha y algunas otras anotaciones de interés general. Los otros dos Libros de esta serie ("El Arte en la Nueva Era" y "Yoghismo") saldrán muy pronto también. Además el "Libro Negro de la Franc Masonería" es también listo para la edición. Son los únicos textos actuales que tienen el VISTO BUENO del Maestro. ("El Libro Blanco" y "Documentación Astrológica" no son todavía editados y no tendrán valor sin mi VISTO BUENO confirmado por una semejante Carta Circular). Es la base principal con la cual TODOS sin excepción deben cumplir.

2°—Hasta ahora se han perdido o mal colocado los artículos, cursos o instrucciones particulares del Maestro y se hace necesario que un sistema bien establecido venga a dar la enseñanza completa de la G. F. U. Para tal cosa el Consejo Supremo está organizando el envío de las clases del Maestro sobre las varias materias tratadas en sus viajes conferencias, cursos en los Colegios Iniciáticos y Escuelas esotéricas, etc. ... Además de las clases enviadas por el Consejo Supremo se está iniciando ahora un sistema de iniciación para todos con el Servicio de Instrucción del Departamento Didáctico que tendrá su Sede en el Ashram de El Limón en Venezuela (primer Santuario Aquarius). Este sistema de educación no será solamente para los Acuarianos sino que podrá ser seguido por personas sin preparación, ya que es el método analítico de evolución para cualquiera. Así todos progresarán al mismo tiempo y de la misma

manera, lo que es indispensable para que haya buena comprensión y que no se vea más como hasta ahora, discusión interna, porque los unos reciben instrucciones y otros solamente comentarios. Se ha dejado a los Centros a su independencia con el peligro de ver las órdenes e instrucciones aceptadas de distintas maneras. En el porvenir será sin privilegio para nadie, la posibilidad de elevarse.

3°—Algunos solamente se han enterado bien de el valor real de los PROPÓSITOS y han organizado grupitos de estudios de los P.P. con comentarios, análisis profundo y elaborando un trabajo psicológico-pedagógico sobre estos textos.

Había hasta ahora demasiado de aspecto "religioso" en el Aquarius y los P.P. mensuales vienen a dar una luz mejor sobre la línea verdadera que hay que seguir en nuestra mente. Esta enseñanza va a cada uno según su posible asimilación, pero es según debería ser mucho más aceptado por todos que se trata de una documentación indispensable tanto para los Acuarianos como para el público en general. Por tal motivo debería ser la obligación de todos los miembros de encargar cada vez en el mes de una cantidad de suscripción, que la regalen a los amigos o que la vendan, no importa sino el hecho que los P.P. deben circular en todas las manos. Deberían aprovechar de todo (conferencias, reuniones, invitación de otras organizaciones, visitas a otras asociaciones, servicio de venta al público con "Brigadas Misionales", distribución por organismos especializados, casa de edición, librería, kioskos, aeropuertos, navegaciones marítimas, etc.), siempre para aumentar el número de pedidos mensuales.

En consecuencia de estos 3 puntos hay que actuar del modo siguiente:

1°—Cada Consejo Ejecutivo o Representante (si no hay un Sector Oficial) debe componer una lista completa con nombre y dirección correcta de los miembros Acuarianos y de las personas interesadas en tal Movimiento y enviar una copia al Consejo Supremo y otra copia para las suscripciones susceptibles a los Libros al Hermano Lic. David Ferriz. Casa del Aquarius. Apartado Nacional 3767. Bogotá Colombia. (mencionar si se trata del primer libro de los 5 Mensajes o de la edición completa de los 7 libros, y del Libro de F.: M.:). Mimeografiar o editar hojas de propaganda para tal motivo.

2°—Pedir todas las Cartas Circulares y las hojas de cursos, clases, al Consejo Supremo de la G.F.U. Apartado 3987 Caracas Venezuela.

Tomar el contacto para recibir la enseñanza iniciática según el sistema establecido por el Servicio de Instrucción (Departamento Didáctica) Ashram Aquarius. Apartado 4665. El Limón Maracay Venezuela.

3º—Hacer hojas de suscripciones a los PROPÓSITOS PSICOLÓGICOS y tratar que se interese a las suscripciones del mismo de 12 ó de 24 números de los textos.

- 1.— Disertación Filosófica (Simbología).
- 2.— Paralelismo Tradición.
- 3.— Principio de Verdad (Misterio Números).
- 4.— Hacia una Edad de Paz (Tíbet).
- 5.— Orígenes y Evolución (Alquimia).
- 6.— Rebusca de una Medicina Universal.
- 7.— Objetividad Metafísica (Rosa-Cruz).
- 8.— El Arte de curar (Acupuntura).
- 9.— Medicina y Pseudo Medicina.
- 10.— Educación Cristiana.
- 11.— Iniciación Crística.
- 12.— Esoterismo y Ciencia.
- 13.— Una Cuna de Civilización Espiritual (Budismo).
- 14.— El Misterio de Israel.
- 15.— Nuestro Universo.
- 16.— Nuestra Tierra.
- 17.— Nuestro Cuerpo.
- 18.— Simbolismo Astral.
- 19.— Simbología Oculta.
- 20 — Ocultismo.
- 21.— Brujería.
- 22.— La Magia.
- 23.— Sociedades Secretas.
- 24.— La Franc Masonería.

Naturalmente se sigue a sacar esta publicación cada mes el N° XXV correspondiente al mes de Marzo de 1958, el N° XXVI al mes de Abril (o sea cero grado del Toro). etc ...

Según la comarca, todas las suscripciones serán reunidas al encargado principal (aunque TODOS deban colaborar para encontrar el número mayor de suscriptores posible) y enviar al Centro Distribuidor que le corresponde para recibir la cantidad de P.P.

G.F.U. Apartado 3987 Caracas.

G.F.U. Apartado 2275 México.

G.F.U. Apartado 877 San Salvador.

G.F.U. Apartado 3496 Panamá.

Aquí son entonces bien claros los puntos que hay que seguir y con mis Cartas anteriores y principalmente la N° X, será fácil de elaborar el plan de trabajo para que sean cumplidas en seguida mis instrucciones para un mejor rendimiento en los puntos expuestos.

Terminaré ahora con mi Anexo o sea "Carta Abierta" a varios correspondientes.

Que la Paz sea con todos vosotros.

S .R . de la Ferrière, Presidente Vitalicio de la G.F.U

PARTE ANEXA, EN ASPECTO DE CARTA ABIERTA:

VENEZUELA:

He contestado en particular a las varias personas de Caracas, Maracay, Apure, etc. Sin embargo me gusta confirmar una vez más mi agradecimiento a la Sra. Consuelo Alcoba de Vilorio. Calle Santa Elena No. 10 El Limón Maracay, por haber enviado un chequecito. Fue esperando noticias pero claro que no hay necesidad, el gesto que hizo me deja suponer que ha pensado en el Maestro, Gracias.

COLOMBIA: *Hermano Luis Murguía Alarid* (en Bogotá).

Verdad que es sobre el símbolo del Maestro que hay que trabajar y que el símbolo que vosotros deban dar a conocer. Me gustó mucho saber de ésta magna reunión (10,000 personas) que fue es seguro un éxito para el Aquarius. Veo que cuando los Hermanos quieren pueden organizar algo bueno. Son a las "Brigadas Misionales" a las que debemos felicitar en particular.

He pedido al Hermano David Ferriz que estas fotos sean integradas en mi libro ahora bajo imprenta para salir pronto. Son ilustraciones así que debemos poner en nuestra literatura para dar a conocer el éxito que tenemos en algunas partes. Siempre hay que aprovechar de tal público en muchedumbre para demostrar nuestra eficacia. Es seguro que ahora Colombia puede beneficiar en sus labores de tal simpatía.

Si al Hermano Mayor le sugiere regresar a México, es tal vez conveniente (es verdad que cuenta allí con 26 "Gegnianes"). De todos modos con las actividades de los Hermanos Alfonso Gil y Juan V. Mejías, podría Ud. ver lo que es el más útil con ellos, a fin de preparar los lugares de donde le necesiten más. Claro, también, que si es Ud. designado para dirigir la Escuela Iniciática de México tendrá que recibir un grado también en frente de todos los elementos ya pre-iniciados. En estos momentos el Consejo Supremo está precisamente revisando el caso de cada uno para ver las nuevas ordenaciones posibles y dar cruces según los méritos.

En lo que concierne una autorización para el funcionamiento del Departamento de Educación Audiovisual, lo debe pedir en Caracas, también ya que el Consejo Supremo detiene los "Diplomas" y otros "documentos" (sellos también) para entregar oficialmente las credenciales necesarias. De acuerdo conmigo. Siempre unido Darshan.

Hermano Telésforo Linares S.

Muy natural que le acepto como "Gegnián" ya que hado pruebas bastantes concretas de su devoción a la Causa y su dinamismo a la colaboración del Ideal que defendemos. Sigue adelante Hermano como Ud. mismo lo dice haber comprendido la señal de la foto del P.P. N° XI y que la Paz sea siempre con Ud.

Hermana Omaira Linares Sánchez.

Muy bien su veneración y especialmente su sentimiento de realizar su responsabilidad. Es verdad que muchos les escapa este sentido aunque son buenas voluntades. Si quiere poner su refugio en el Maestro, no olvide que El pide ante todo una completa sinceridad y que sirve Ud. siempre así y todo será para el mejor. AUM.

Hermana Berenice de Mendoza (Apartado Aéreo N° 99-34, Bogotá)

Gracia para sus marcas de respeto y de pensamiento especial en el día de mi onomástico. Muy bien sus actividades, sigue por favor en desarrollar tales labores interesantes para la parte culturo-social de nuestra Misión. Tenemos que interesar todas las clases de agentes y dar así a conocer nuestros varios trabajos para la Causa Humana. Recibe mi Bendición.

Consejo Ejecutivo Barranquilla.

Bien recibida su importante documentación. Gracias también para la foto de la concentración del día 8 de Diciembre. Bendición a todos los Hermanos y Hermanas.

Muy bien de haber así reunido más de setenta personas, hay que seguir fuertemente para aumentar la cantidad de personas interesadas en el Aquarius. Me gustó el programa y el aspecto que me da sobre el asunto. Además a mi modo de ver es muy bien lo del Centro Cultural "Amigos del Aquarius" en particular la citación del Maestro R. de la Ferrière "Gran Fraternidad significa SIN LIMITACIONES", lo que sería bien conveniente para muchos de meditar más. Sobre este tema no hay nada que agregar y sin embargo debería escribir mucho ya que siempre cada uno lo entiende con su opinión, cuando en realidad no hay que "opinar" al respecto porque la TOLERANCIA completa debe reinar.

A todos mis felicitaciones y mis votos para que sigan en rectitud.

SANTIAGO DE CHILE: *Hermana Olga Allende (Apartado 10,280).*

Bien recibida su carta del cero grado Aguador así que los ejemplares de la revista "Cruz Roja" de la cual he ofrecido una copia al Señor Paul de Wila. Claro que sería conveniente que todos los sectores sigan su ejemplo, porque me gustaría que ese artículo de mi amigo y Representante oficial de la gran organización internacional sea bien vulgarizado, de una parte para dar servicio (no al amigo) a esa institución humanitaria y de otra parte porque nuestra Institución puede aprovechar de dar publicidad tal artículo sobre la Cruz Roja al

mismo tiempo aprovechar de introducir al gran público la G. F. U. que se debe "apadrinar" (si yo puede decir así) las varias asociaciones de tipo socio-cultural. Espero que Ud. enviará o sea una copia de tal revista o sea el artículo mimeografiado con una introducción y las sugerencias que ya le he dado en mi carta personal a su dirección la que trata de este asunto. Me encanta saber sus actividades en el seno de la Cruz Roja y en Pro-Aquarius, además sus labores con los Centros Infantiles y Clubes Deportivos Aquarius es del mejor efecto que hay también que participarle a todos LOS DEMÁS CENTROS A FIN QUE SEA SEGUIDO TAL MODELO DE TRABAJO. Ya le he dicho, todos los sectores deben relacionarse mejor a fin de participar de sus labores y al mismo tiempo recibir las sugerencias sobre los tipos de actividades que ellos hacen también. Me complace saber que ha cumplido ya con nuestro Centro de Cuba que necesita muy especialmente artículos para nuestra nueva revista allí. El hermano Alfonso es muy activo y dedicado a la Causa de una manera que la mayoría de los "Acuarianos" deberían seguir. Comprendo sus dificultades de gastos lo que es general a todos nuestros sectores. Espero que con la visita próxima de uno de nuestros Instructores (El Hermano Alfonso Gil seguramente) levantará el dinamismo de su Centro, ya que desde bastante tiempo están vosotros laborando muy fuertemente para implantar la Misión en Chile. Me es particularmente agradable la existencia en su jurisdicción, de los dos Clubes Aquarius (he recibido Boletín también). Felicidades a los colaboradores de éste.

No hay que lamentarse para no recibir la visita del Hermano Estrada, ya que no es la personalidad del Hermano Mayor quien cuenta sino la instrucción de un Dignatario autorizado, y para tal motivo, tendrían próximamente vosotros con la inspección de nuestro Sub- Director Hermano A. Gil quien vendrá a instruir un poco a vosotros.

En fin somos es cierto en un paso mucho mejor actualmente. Aum Tat Sat...

MÉXICO: *Al Consejo Ejecutivo* (Apartado 2275. México).

La Hermana Herrera me ha tenido al corriente de las varias actividades de nuestro Sector en la gran República América-Latina del Norte, y principalmente con las copias de las cartas a las varias asociaciones, autoridades, negocios, asambleas, etc., para dar a conocer nuestra Institución. Muy buena labor Hermanos.

Estos más de veintena de cartas me da realmente una vista sobre el aspecto socio-cultural desarrollado por vuestra sección y sería útil que los demás Centros sepan de tales labores para dar los impulsos a semejantes actividades. También su reseña histórica de la Misión en México da una buena vista de los planos desarrollados en vuestra comarca lo que los demás países deberían seguir como norma de labores.

Puede contar desde ahora con la visita del Hermano Juan V. Mejías que seguramente despertará interés para el gran público como para los Acuarianos en particular. Otros "Inspectores" pasarán en México y hay para eso que tener siempre listas acomodaciones de hecho para tal acontecimiento (preparar la prensa, radio, local, conferencias, volantes, propaganda, etc...). Sin olvidar lo que ya he expuesto en el comienzo de mi Carta Circular es decir vigilar previamente sobre la venta de la literatura. Al respecto estoy esperando las pruebas de imprenta del "Libro Blanco". También hay que terminar la venta de las "Tablas de Posiciones Planetarias" ya que será conveniente sacar mi nueva edición sobre este tema y que hasta ahora existe solamente en francés ("Documentación astrológica" rectificado, corregido y aumentado de la manera de buscar las "casas" y orientación del Asc. y M.C.)

Sin más para ahora que noticias tuyas para orientar mejor la Obra, PAZ.

Al Hermano Rodolfo Heinze. (Tabasco Nº 93 Col. Roma. México, D.F.).

Es natural que no recibe contestación del Hermano Venerable J. M. Estrada ya que entrado en su período de retiro que seguramente le prohibirá de continuar una correspondencia con los miembros, él se debe dedicar a los asuntos esotéricos de la Misión, yo le he encargado de cosas muy bien definidas y no puede más corresponder con los discípulos sino que supervigilar la enseñanza esotérica la cual será enviada ahora a todos los centros. El nombre del Hermano Mayor desaparecerá, pero su individualidad sin ser más visible o nombrada es más que nunca al Servicio de la Causa. El se quedará en los Santuarios del Aquarius (Templo de Caracas y Ashram de El Limón) y así mantendrá el magnetismo en el Centro principal de nuestra Misión y sin escribir o tener contacto (aún con correspondencia) con los miembros será siempre con todos para dar ejemplo de la Labor de nuestro Ideal que no es un personaje sino la iniciática individualidad al servicio de la Comunidad. Soy de acuerdo con su sugestión de un pequeño grupo "incorruptible" para formar la base de actividades mayores, sin embargo no se puede destacar, me parece, del Consejo Ejecutivo de vuestra comarca. Es claro que siempre Hermanos sinceros tienen el derecho de reunirse para estudiar, comentar, analizar y discutir sobre puntos más particulares, pero por lo menos deben asistir a la reunión principal y semanal del Centro de Estudio y la reunión mensual obligatoria de la Administración Central del país. Evitar más de ese personalismo que hubo tiempo en vuestra sección, lo que ocurre, es cierto, con la presencia del Hermano Mayor y que hay que prohibir en el futuro. Para su asunto personal, es una cosa las Superiores Fuerzas pueden resolver y que no tenemos derecho de influir en cierta razón, sin embargo es seguro que todo se arreglará como se debe y para tal cosa me queda solamente decirle: Fe y Esperanza...

EL SALVADOR: *Hermana Rosa de Escobar* (Apartado 877. San Salvador).

Cuando tengo que agradecer para su buen cumplimiento al respecto de la cuenta para la literatura mensual (Propósitos P.) ya que es entendido que con los últimos pagos ya está al día hasta los números 24 (incluidos) bien recibidos los últimos giros de \$ 320.00 y \$ 160. Además muchas gracias para 10 Dólares personales. He salvado la situación, pero con eso, parece que los demás Centros se creen sin obligación ahora, es lástima que todos no respondan de la misma manera. Me alegra saber que por lo menos Puerto Limón (Costa Rica) ha respondido con un envío de fondos y que San José (Costa Rica) también está a la altura de su deber. Es muy raro que Nicaragua no responda a su deuda y más también cuando la Hermana Graciela de Delgado siempre ha pagado como justo debe ser por una Getuls y buena Acuariana que es, supongo que el Hermano Gámez hará también lo posible para cumplir, ya que hasta ahora la Hermana Delgado es quien ha pagado para todo el Sector (lo que no es conveniente si los demás Centros no arreglan). Lástima con eso que no puedan ellos recibir todos los números, pero yo la comprendo que no quiere enviar más números que no son todavía pagados. Los P .P. N° XVI son enviados en estos días.

Muy buena esta obra social de alfabetización en los 4 centros y los 2 en Santa Ana (hay mucho tiempo que no he recibido noticias del Hermano Tovar). Siempre es interesante prestar ayuda al Ministerio de Cultura, así vamos a cooperar con el Gobierno en cada aspecto de sus labores para el mundo. El más importante todavía también los programas de radio que tienen vosotros y claro con la torre de control de Radio Y. S. Y. sobre el mismo terreno de los esposos Escobar es un beneficio seguro para la buena propaganda del Aquarius. Adelante por favor también esta cuestión de tratos con el dueño de imprenta a fin de formar una sociedad para la difusión de la literatura del Aquarius (ver la cuestión de mejor distribución de las Obras del Dr. R. de la F. y también posible re-edición de las series de escritos). Bueno también estas actividades en la Cárcel, clase de corte, confección, alfabetización, etc... Ya le he confirmado el recibo de su carta donde había detalles sobre sus contactos con la UNESCO y ODECA. Bendición.

Pequeña Hermanita Rosa Lucía Escobar.

Qué bonito recibir así una carta de una niña acuarianita, lo agradece de haber pensado el Maestro y espero que seguirá con tan buenas disposiciones. Qué gracia para el Maestro tener así discípula tan niñita y ya dispuesta a tan buenas resoluciones. Espero que mi pintura le haya gustado y que será siempre un buen recuerdo de mí y que así más tarde siempre será lista para seguir un camino de rectitud y de buena conducta. Tiene la suerte de haber un Papá y Mamá de los mejores seres dedicados a la bella Obra de re-educar al Mundo, sendero sobre el cual espero para Rosita Lucía pondrá sus pasos toda su vida. Yo la Bendije muchachita querida.

Hermana R. de Strosky. (Col. Centro Americano Av. "A" N° 1. San Salvador).

Bien recibida su carta fechada del 7° del Aguador así que su cheque por el cual le agradeceré mucho. Muy bueno el acto con más de 100 personas, es así poco a poco que se va Aquarius fortaleciendo. Gracias por haber comprendido la necesidad de visitar departamentos a fin de difundir los P.P. Hay que lograr en todas partes y de todas maneras para aumentar la venta de esta literatura. Sigue adelante Hermana y que en todos instantes la Luz Superior la ilumine PAX...

PANAMÁ: *Hermana Pety M. Villarreal.* (Consejo Ejecutivo).

Cómo siento mucho de esa catástrofe incendiaria que tuvo lugar en Panamá. Fue en esa oportunidad de tantos damnificados que nuestra Misión pudo una vez más demostrar sus actividades y naturalmente tengo que felicitarlos para sus labores de asistencia social. Espere también que ya será recibida por la Primera Dama de la República y que nuestra colaboración con la Cruz Roja de Panamá será un buen hecho para el futuro.

Para contestar a sus preguntas, seguramente que las Cartas Circulares X, XI y ésta XII le darán buenas respuestas a lo que desea saber. El Hermano Estrada, no va a irse de ninguna parte, Hermana, no quiere decir su "retiro" que él va a andar como un profano en un país desconocido. No, él se va a quedar en el Templo en Caracas, en lugar del Hermano Juan V. Mejías quien a su vuelta irá a inspeccionar los centros de A. C. El Hermano Mayor sigue siendo el Director, pero más en sentido de Rector de los Colegios Iniciáticos y por tal razón será en contacto estrecho con el Hermano D. Díaz Porta, actual Director del Ashram y de este Santuario saldrán regularmente las lecciones, cursos, clases, enviadas a todos.

Para los asuntos legales, el Hermano Alfonso Gil se queda con el título de Sub-Director, pero de hecho es él ahora quien tiene la Directiva total de la Misión. Cuando el Hermano Pacheco tiene derecho a salir a organizar otros Centros y misionar, él puede quedarse en Venezuela o salir por fuera. Lo que le incumbe sobre todo, es de vivir allí donde no hay nada del Aquarius y levantar un interés y poco a poco formar un núcleo. Es la misión de este primer matrimonio acuariano, para el cercano porvenir. Así que vea que todo está muy bien ordenado y seguiremos así correctamente en la Luz.

Bien recibidos los dos últimos cheques (\$ 70 y 80) ya lo había confirmado por carta personal a Ud. Así también como la imposibilidad de cambiar la cantidad en la edición actual. Estoy esperando contestación de CADA Centro Distribuidor, para ver la posibilidad de "DOBLAR" la cantidad de pedidos, lo que dará naturalmente una rebaja del precio, al mismo tiempo que la necesidad que hay en vulgarizar más esta literatura.

NICARAGUA: *Hermana Olga de Castillo.* (Apartado 1332, Managua).

Bien recibida su carta con el cariñoso saludo para mi cumpleaños de la parte de los integrantes del Centro N° 2 Gracias a todos.

Tengo también la revista "Cosmos" y enviaré una copia especial de los PP. N° XV (sobre astronomía) a fin de que la Asociación astronómica de aficionados de Nicaragua puedan publicar una porción o el texto entero de mi libreto en su órgano divulgativo; a este efecto voy a enviar una autorización al Director de esta Revista, en mi calidad de 'Presidente de la Agrupación Mundial de Cosmobiología y Miembro de la Sociedad Astronómica de Francia. Una cosa más para levantar el interés de varias personas quienes en este aspecto podrían acercarse también a la G. F. U. En fin este ejemplo podrá ser tal vez seguido por los demás países y la Fundación del Dr. de la Ferrière verá de tal manera un éxito en los varios campos de la rebusca humana.

COSTA RICA: *Casa del Aquarius*. (Apartado 3463. San José).

Muy interesado en la sesión extraordinaria para nombrar las comisiones Pro-Convención Nacional. Le agradezco también por enviarme copia del Informe Bimestral. Muy bueno es el informe del viaje a Limón de la Hermana Luz de Lake y con mucho gusto pude apreciar la armonía que existe entre el Consejo Subalterno y el Consejo Ejecutivo. Qué agradable es constatar que forma un solo y mismo cuerpo dedicado al mismo ideal en una perfecta comprensión. Un placer es, también saber de la belleza del Ashram.

Supongo que ustedes han contestado a la carta del Swami Pranavananda, es siempre útil conservar los contactos. Por mi parte él no me ha escrito todavía. También mantener relaciones escritas con el "Ananai kyo" en Japón, aunque he escrito varias veces no aparece esta asociación espiritual querer positivamente integrar en la G. F. U. Ya en Carta Circular precedente he encorajado a todos los Sectores Aquarius de tomar el contacto a fin de dar mejor a conocer nuestra Institución y para que ellos vean que somos establecidos en todas partes a fin de ver si el "Ananai kyo" sería dispuesto a unirse a nuestro Movimiento. Así mismo debería hacerle con otras organizaciones. El grupo "Agla-Avid" (Rua Uruguay 397, Tijuca, Río de Janeiro, Brasil), también no parece más contestar concretamente a su forma de cooperar con nosotros, siempre porque nuestra administración no queda en buenos contactos y no da entera vista de la realidad de los fines y objetos que perseguimos. Hay que vigilar sobre este punto de relaciones-contactos.

Ahora tengo algo que aclarar, no solamente servirá para el Sector de C. R. sino que aprovecho de hablar de eso en estas líneas a fin de dar el beneficio a todos. En varias ocasiones, el Hermano Lake, el Hermano Max Cabeza, me han enviado recortes de periódicos de vuestra tierra donde había artículos de un Señor de tendencia Gnóstica, lo cual no parece corresponder espiritualmente a tal denominación, según sus escritos que son de un ocultismo débil, de otra

parte no veo la necesidad del título de "Logia Gandhi" ya que el Gnosticismo no tiene nada que hacer con el orientalismo o filosofía del "Ahimsa" Gandhiana. Pero la cuestión tiene otro objeto por mi parte, ya que he leído en un artículo pasado en un periódico de vuestra república algo sobre un nuevo planeta quien se acerca a nuestra tierra y que sería el signo del Fin del Mundo, consecuente a la catástrofe inminente... A este respecto me gustaría que una Representación de la G.F.U. en Costa Rica se haga mi intermediario para presentar a la prensa una rectificación. Les dejo a vosotros la carga de dirigir correctamente un artículo según más o menos el tipo siguiente:

"Carta Abierta al Director del periódico".

Durante los meses pasados fue publicado en vuestras columnas, artículos espiritual-proféticos por los cuales será conveniente hacer algunas rectificaciones. Se hablaba de un nuevo planeta desconocido de todos (excepción del autor que hizo el artículo) quien se acercó de nuestra tierra al punto que fue previsible el fin del Mundo, consecuencia de una catástrofe sideral. Este nuevo planeta está todavía invisible por ser muy frente del sol... Cuyo planeta el autor del artículo lo nombra "Makros".

Menos clarividente que vuestro autor de tal artículo, pero tal vez más versado en materias científicas, me permito dar algunos datos concretos.

En el curso del año 1957 aparecieron en nuestro cielo: 7 Cometas, entre los cuales el Cometa (y no planeta) Mrkos (y no Makros). Ese Cometa "Mrkos" (cuya referencia astronómica es "1957. d." fue la grande vedeta del año (sin contar con el Cometa Arend-Roland, la 8 y magnífica viajera cometaria del año 1956).

Seis son periódicos y volverán después su pasaje al perihelio, hasta su afelio, más o menos lejano, sólo el 5 continúa hasta el renacimiento de la Primavera próxima, a proseguir su camino orbital hasta su perihelio que la última efeméride sitúa el 25 de Marzo 1958 con una luz muy débil, inferior a la 15 a/magnitud (Su período es de 7,687 años). (Este Cometa 5 es la periódica, llamada Reinmuth I, cuya referencia es "1957. d")

No sé, si en vuestro país nadie se entera del error hecho por vuestro autor, pero si él es el único a saber que hay un planeta Makros seguramente que son numerosos los hombres de ciencia que conocen el cometa Mrkos... Sin embargo, en Europa y en Francia en particular, ese Cometa "1957. d" suscitó una gran curiosidad en el público. Muchos son los que lo confundían con el Cometa Arend-Roland. Parecía haber llegado la magnitud 2,5 entre el 10 y el 20 de agosto de 1957 y se desplaza muy lentamente. Este Cometa tenía dos colas, la de la derecha fue larga, espesa y difusa, la de la izquierda larga, extendida y estrecha; tenía de 8 a 10 grados de extensión.

En fin si debemos seguir las profecías del autor de vuestro artículo, tendremos que temer cada vez que aparece un cometa (y Dios sabe que son numerosos) y si como consecuencia es el fin del Mundo, seguramente que no se trata de nuestro Planeta sino de algunos otros pequeños cuerpos del Cosmos, de todo menos pesimista que este Señor (escritor para lectores de imaginación fértil) soy por mi parte lleno de Fe sobre la continuación de nuestro Universo, y lo más que puedo decir es que en verdad hemos ya pasado el "fin de UN mundo" es decir el final de una Era y que entramos en una nueva época, que se llama la Edad Atómica o la Edad de los Satélites, es seguro que se trata de una Nueva Era. En lo que concierne "profecía" dejamos con seguridad actuar al Creador de todas las cosas, este Gran Arquitecto del Universo y llenos de confianza aceptamos la Gracia en las Alturas del Cielo y Paz sobre la Tierra a los hombres de buena voluntad.

Con mis agradecimientos, le ruego estimado Señor Director de este periódico, aceptar mis votos, los mejores para todas sus buenas realizaciones.

Dr. . S . Raynaud de la Ferrière.

Presidente de la Federación Internacional de las
Sociedades Científicas.

Fundador de la Agrupación Mundial de Cosmobiología,

Miembro Correspondiente de la Sociedad Astronómica de Francia.

COSTA RICA: *Hermana Rita Vda. de Toby.*

Gracias por su bonita tarjeta para mi cumpleaños. Bendición.

Hermana María de los Ángeles Morales de Fait.

Su confianza en las sagradas doctrinas la salvará de los problemas y no tengo nada más que decir que "Fe y Esperanza". Con Ud, en ayuda espiritual, bendición para su digno esposo a quien le transmitirá mis buenos pensamientos.

Hermanita Rosina Fait Morales.

Me alegro de saber que tal niñita de once años es la Sub-Directora del Centro Infantil y muchas gracias por el envío que me hizo. Muy bonitas sus actividades y espero que seguirá en la línea recta del camino de la Verdad. A todos los miembros va mi saludo de Paz.

(Aquí termina la Carta Circular N° XII).

Firmado: R . de la Ferrière

CARTA-CIRCULAR N° XIII del SUBLIME MAESTRE, correspondiente al Cero Grado del Cordero, XI Año del Aquarius (Para ser distribuida a todos los Centros).

Esta décima-tercera Circular o sea la primera del año que entra y que corresponde a la undécima ronda zodiacal de la Era Acuariana, será para dar la definición exacta sobre las labores que se deberán desarrollar en el porvenir.

Ya en mi precedente "Circular" había establecido correctamente la posición y las actividades indispensables para cada sector, trataré ahora de sintetizar las labores, las más urgentes para dar a nuestra Institución su sentido verdadero de Organismo Internacional y de Cultura Mundial.

Supongo que con todas las instrucciones dadas en estas Cartas-Circulares, no es más necesario insistir sobre las normas para los Consejos, grupos, etc ... Ya fue bastante explicado y además en el folleto "Nueva Humanidad en Marcha" está una vez más definido; todavía hay también los "estatutos" que son la base a estudiar para comprender el funcionamiento de nuestra Administración. Yo no puedo comprender entonces que siempre recibo cartas y peticiones de algunos miembros para darme a conocer ilegalidades que pasan en ciertos sectores . Es claro que un Comité cualquiera que sea, o grupo de estudios, Consejo Subalterno o Consejo Ejecutivo no puede siempre reelegir los mismos elementos, es decir, las elecciones no deben ser únicamente entre los solos elementos ya con cargos, sino que todos deben ser representantes o sea que un Consejo Ejecutivo no puede funcionar si no hay los representantes de los demás grupos de los varios centros del país. Pero es claro también que los grupos, Consejos Subalternos, etc., no pueden actuar sin mencionar todo al Consejo Ejecutivo.

Las elecciones, debemos decir no pueden tomar el aspecto de una atmósfera como existe dentro de un partido político, ya que las directivas deben mantenerse en un sentido espiritual y no dar impresión de intriga o fraude, sino maneras democráticas y de buen entendimiento. Además, nunca olvidar que todos los puestos elevados no son más que para los asuntos legales enfrente del público o de las Autoridades Gubernamentales pero que la G.F.U. es ante todo una Hermandad donde debe reinar la verdadera fraternidad. Las disposiciones del Maestro o del Consejo Ejecutivo deben ser dadas al conocimiento de TODOS los grupos y no quedarse en exclusividad para algunos "Dignatarios" o entre Hermanos en simpatía entre ellos. TODOS tienen derecho a las mismas prerrogativas y por última vez el Supremo Regente hace una llamada imperativa para que sean respetadas estas órdenes.

En fin, ya hace bastante tiempo que estamos insistiendo sobre la necesidad de presentar una HERMANDAD no solamente de palabra sino de hecho. Nuestra fraternidad debe manifestarse ante todo como un servicio donde existe el deseo de cooperación completa.

En consecuencia hay que estudiar una vez más, TODAS las Cartas-Circulares y bien **tomar en cuenta las exposiciones hechas sucesivamente con instrucción y órdenes**. Es indispensable que se haga **por lo menos una reunión mensual** con TODOS los miembros de cada sector o que sin la posibilidad de presencia efectiva de TODOS sean dadas al conocimiento el estudio de estas Cartas-Circulares, Estatutos, instrucciones, órdenes, etc ... Entonces estatuir, rectificar, reformar, reajustar y perfeccionar la posición de cada uno, a fin de que veamos lograr una administración correcta y una organización bien establecida.

Como todo eso fue bien definido, parece que será necesario a todos los Centros tomar otra vez a la mano, el conjunto de las 12 Cartas-Circulares, los Estatutos, el Folleto "Nueva Humanidad en Marcha", etc..., para bien analizar todas las cosas que deberán ser aplicadas con mucha seriedad a partir de este comienzo del nuevo período, o sea el XI Año del Aquarius.

En consecuencia les ruego a todos hacer lo más que puedan para respetar o hacer respetar mis órdenes y que por fin veamos la aplicación sincera de los fines que buscamos. No quiero repetirme, sino sintetizar los puntos que debían ser seguidos con mucho cuidado y sucesivamente para concretizar nuestra existencia:

—Formación de un Comité, disposición legal de los Estatutos, organización Oficial de un Consejo Ejecutivo, establecimiento de los varios Centros de Estudios, Templos, Ashrams, Servicios Sociales, actividades culturales (Bibliotecas, Plancheros, Roperos, Dispensarios, Ayudas a los ancianos, Huérfanos, etc ...)

—Vulgarización de nuestros principios: artículos en la prensa local, en la radio, televisión, siempre con mención intensiva de nuestra Institución, nombrar la G. F. U. y Fundación del Dr. de la Ferrière, dar a conocer nuestro Ideal. Todo eso no se trata de algunos artículos de Astrología o Metafísica, sino de dar una literatura cultural con lo que buscamos en el mundo: acercamientos de raza, religión, pueblos, educación a la humanidad, asistencia a los pobres, escuela para niños o analfabetos, Clubes deportivos, Centros artísticos, etc...

—Divulgación de nuestra literatura: venta intensiva de los PROPÓSITOS PSICOLÓGICOS y de los GRANDES MENSAJES. No contentarse de remitirlos a los "Acuarianos" sino organizar en todas partes servicios de venta al público, suscripciones con volantes y publicidad en los periódicos, también visitas puerta

en puerta con nuestras "Brigadas Misionales" para explicar lo que es realmente la G. F. U. y ofrecer tarjetas de miembros (simpatizantes de la donación voluntaria de lo que quieran) lo que debe ser enviado desde nuestra Sede Principal de Caracas. Distribuir en cada lugar boletín de suscripción a la literatura (además de los 10 Libros del Maestro, hacer adherentes para la enseñanza mensual de los P.P. y también de las lecciones iniciáticas enviadas desde el Consejo Supremo).

—Difundir en el público: artículos comerciales con la mención de G.F.U. según los modelos ya dados en nuestra Sede de Caracas (portada de libros, cuadernos, porta-llaves y otros artículos con los emblemas de G.F.U. o Símbolos Acuarianos) y aprovechar del beneficio para otra propaganda del Aquarius, y aprovechar de la ventaja espectacular para dar a conocer nuestra Obra .

—Acercarse a otra Organización con el prestigio de nuestra inscripción en la UNESCO. Publicar artículos para las demás asociaciones, aprovechando de poner una introducción hablando de la Obra del Dr. de la Ferrière y de las actividades de la G. F. U.

—Ya un modelo fue dado por la Hermana Olga Allende en Santiago de Chile con un artículo sobre la Cruz Roja. (Estoy esperando los recortes de tal artículo que debía ser publicado en cada país). Un otro artículo será publicado en la revista "Cosmos" de Nicaragua, se trata de un texto sobre Astronomía hecho por el Maestro. Todo eso da una mejor presentación de nuestra Obra al servicio de la Humanidad.

—Pedir apoyo a los Gobiernos y tratar de recibir asistencia de los varios Ministerios (Educación, Sanidad, Deportes, Arte, Ciencia, Cultura, etc ...). Hay que llegar al punto de que sea públicamente reconocida con situación de "Organización reconocida de bien público y de Utilidad para el país".

En fin, todo eso fue ya expuesto, pero parece que los miembros prefieren discutir sobre asuntos personales que laborar para un Ideal. Hay que bien meditar si quiere o no trabajar para instaurar en el mundo la G. F. U. y entonces dar a conocer al público nuestra verdadera Obra y no presentar la Misión como una secta esotérica sino como Institución Cultural de carácter Universal. No somos separada sino por los que lo quieren así, sino hay que concentrarse más sobre el hecho que la G.F.U., es representada en cada país y que hay mantener así contacto con todos los demás sectores y no solamente obrar en el pequeño seno de un Centro.

Además de un "Representante" OFICIAL de la G.F.U. en cada país, tenemos el Abogado (o Consultor Jurídico) de la Misión quien es el encargado para representarnos en cada lugar (ante las autoridades gubernamentales, los jefes de otras organizaciones, etc...) esos serán los Delegados legales y oficiales para

actuar en nuestro nombre y presentarse como Representantes a la Delegación Internacional de la G.F.U. como ya estipulamos precedentemente en mis Cartas-Circulares. Tenemos que obtener un Oficio Mundial Permanente con un mínimo de una persona por país, a fin de dar un encargado en cada comarca capaz de actuar para los asuntos oficiales de la Institución.

Ya nuestro trabajo, nuestros estatutos y nuestras actividades son definidas en la parte "Nueva Humanidad en Marcha" que será incluida en la nueva reedición del libro "Los Grandes Mensajes" (incluyendo los 5 primeros Libros del Maestro); es la sola publicación actualmente (con los P.P.) que fue corregida por el Dr. de la Ferrière mismo y a cargo del Hermano David Ferriz, quien es ahora responsable para las demás ediciones a salir próximamente.

Le ruego a todos participar intensamente a la venta de esta nueva publicación que va a salir a fines de marzo actual (marzo de 1958) y analizar con mucha seriedad estos textos que sirven de base para el estudio, tanto de las lecciones iniciáticas, como para los problemas de administración general de nuestra Orden.

Que todo eso sea bien entendido y que la Paz se quede con todos vosotros.

Firmado: S. R. de la Ferrière.

Presidente Vitalicio de la G. F. U

Parte "anexa" en el aspecto de. Carta Abierta a todos en contestación a la correspondencia general y como documentación para el conocimiento de todos los miembros.

VENEZUELA: *Al Consejo Supremo:*

Vigilar por favor que en vuestra posición de Sede Principal, todo sea bien centralizado, es decir que todo debe pasar por vuestras manos. Las decisiones deben ser tomadas por vosotros y los contactos deben ser mucho más estrechos, tanto de vuestra parte (enviando informes, lecciones, modelos de estudios, ejemplos de propaganda o material publicitario, etc...) y tanto de obligar a todos los Centros de mantener una relación con nuestra Administración Central. En fin, todo debe ser archivado muy cuidadosamente en Caracas.

Al Director José M. Estrada:

En su calidad de "Rector de los Colegios iniciáticos" debe concentrarse en sus labores esotéricas, supervisar los trabajos espirituales, administrar el Servicio de Instrucción y el Departamento de Didáctica. Mantenerse en los Santos Lugares Originales o sea el Templo de Caracas y el Ashram de El Limón-Maracay, de Venezuela, donde su presencia es indispensable para conservar el carácter místico en nuestros Santuarios.

Al Sub-Director General Alfonso Gil:

El Hermano Mayor teniendo terminada su "Misión pública" y sin más contacto con los Hermanos y Hermanas, es a Ud. que le toca actualmente representar al Maestro en todas partes. Es claro que el Sublime Iniciador no puede ser simbolizado únicamente con un solo de sus discípulos y que así cada uno a su vuelta irá dando testimonio de su Presencia emblemática. Asimismo, será conveniente que Ud. visitara todos los países, y también el Hermano Juan V. Mejías, así que otros "Dignatarios" después recorrerán todas las comarcas.

Al Administrador General Juan V. Mejías:

Como al Hermano Alfonso Gil, le tocará pronto también de representar al Sublime Maestro. Le ruego de bien preparar vuestras jiras a los dos. Cada país debe ser listo a recibirlos dignamente. Publicidad importante debe ser dada a vuestras visitas y por eso ya he expuesto la manera de actuar con artículos, volantes, prensa, radio, etc ... Aprovechar de vulgarizar en gran cantidad nuestra literatura y principalmente aumentar la venta de los "Propósitos Psicológicos" y de los "Grandes Mensajes", con la ventaja de tener reunidas las muchedumbres

durante las conferencias, cursos y vuestra presencia en cada ciudad, lo que no puede ser menos que interesante para el público.

A los esposos Pacheco:

Vuestra larga estadía en el Santo Lugar, debería darles una buena posibilidad para actuar ahora mezclados dentro de la gente y fomentar (donde no hay nada) un núcleo de interés. Me gustaría verlos en actividades misionales cualesquiera, por lo tanto podrían levantar algo donde el Aquarius no es conocido, sin embargo si en un porvenir cercano se dan cuenta de su incapacidad para tales labores, será tiempo todavía de ir a un nuevo Ashram (como el de Costa Rica por ejemplo) a fin de dirigir y administrar el lugar ya preparado.

A la Hermana Sara Michaux de Días (Apartado 4665 - Maracay).

Es cierto que un "Iniciado" del 6º Grado puede cometer errores y como ejemplo tenemos a Moisés, él mismo quien fue de este título y sin embargo mató a un hombre... Es la razón que Moisés nunca pudo ser el Supremo Regente, y si su misión mesiánica fue en grande parte cumplida, nunca nadie le ha considerado como un Cristo.

Me extraña mucho que los varios Consejos Ejecutivos no han contestado a su pedido de enviarle una lista de todas las organizaciones, fraternidades, etc..., de su país. Hay que reclamar una vez más, pero ya aquí va una llamada de atención particular del Maestro a todos los Centros por no haber cumplido con esta documentación que le es útil en la carga que Ud. tiene en el Consejo Supremo, para el Departamento de Filosofía.

Supongo que su digno esposo D. Días Porta, esté a la altura de las responsabilidades y de sus varias actividades. A los dos mi Darshan.

Al Hermano Hugo Pérez. (del Consejo Subalterno de San Cristóbal)

Gracias por su preciosa cooperación con 5,656 bolívares para la edición de mis libros y le agradezco además mucho para los 30% que irán a mi beneficio. Ya le he escrito, pero me complace a confirmarle el recibo también de su cheque. Aum Tat Sat...

A la Hermana Carmen María García. (Calle 10, Vereda 4-A N° 2).

Muy bonita la foto de los niños del Centro Infantil y gracias por todas sus buenas consideraciones. Siga trabajando así hermana y nunca con falta de sinceridad, es muy precioso tener la mente pura, me alegro de verla con esta bonita disposición. No hay que desear que el Maestro regrese físicamente a sus discípulos, yo debo quedarme como Símbolo.

COLOMBIA: *Consejo Ejecutivo.*

Se queda todavía una pequeña deuda sobre los P.P., material que fue enviado hace mucho tiempo y como se trata de una suma tan insignificante me gustaría que sea arreglada, ya que para mí es de todos modos importante. Gracias en adelante.

Hermana Emma Linares S. (Cra 18-B N° 4-92, Bogotá).

Gracias para tan grandes muestras de veneración al Maestro y recuérdese ante todo que lo que pide el Fundador de la Obra es que su Ideal no sea deformado, así trate de ser una digna representante de nuestra Institución y en verdad mi ayuda espiritual será siempre con Ud. para que siga la senda que he trazado.

Hermana Gertrudis García Bocanegra (Calle 10 N° 5-94, Bogotá).

He enviado al Hermano Mayor a vosotros y enviaré todavía otros discípulos míos, a fin de que vengan a testimoniar de la Fundación del Dr. de la Ferrière y que sea dado a todo mundo conocer la reeducación humana necesaria en la Nueva Era. Pero en cuanto al Maestro personalmente, no piensa útil su presencia física ya que nunca es el personaje que debe ser tomado en cuenta, sino la Obra emprendida.

Je vous remercie pour votre petite contribution et votre gentille offre et ce serait surement avec plaisir que j'écouterais votre musique, mais les plants de la Mission passent bien avant tous les petits désirs humains. Recevez ma Bénédiction.

Hermano Pedro A. Ayala H. (Calle 22 N° 6-28, Bogotá)

Muy interesante su correspondencia de 14 páginas, y claro yo no puedo dar una respuesta completa a todos esos importantes detalles. Es claro que el Maestro está siempre presente para los que lo sienten verdaderamente y quien abre su alma para unificarse con él y así mismo recibir su ayuda. Que me reconozca como al primer Científico en el mundo es muy bien, pero hay que dar especialmente a conocer mis teorías; que admite Ud. que soy la emanación del plano Crístico: magnífico, pero hay que dar a comprender a todos la necesidad de estudiar el mensaje divino. Veo el principal en todo eso, sería de participar efectivamente al Ideal y dirigirse al mundo para testimoniar la Obra iniciada. Es verdad que hay una similitud entre "Ferriz" y "Ferrière", tal vez es la razón que el Hermano David Ferriz es ahora el encargado especial para colaborar estrechamente conmigo a las ediciones de mi enseñanza. Por lo demás, yo no puedo intervenir siempre en estos asuntos internos de los Centros, claro que es seguro que los Hermanos Vicente Pinto, Richard Deeb fueron muy buenos colaboradores y que me gustaría verlos otra vez activos en las labores. La Hermana Ilya Camacho, también debe seguramente tomar gran interés en la Misión por haber laborado como lo hizo en el pasado. Sin embargo, yo no puedo ver exactamente cuál es el mejor y quién es el más predispuesto para tal o cual cargo o responsabilidad. Eso fue ya bastante discutido en mis instrucciones

anteriores, yo pido la buena comprensión de los Hermanos para eso. Cuanto a los estatutos, me parece que son bien definidos en el "original" que debe ser depositado en cada país y que son de otra parte reproducción en el folleto "Nueva Humanidad en Marcha". Hay que estudiar los mejores y sólo el Consejo Supremo puede estatuir sobre los puntos cuando hay discusiones en caso que algunos no comprendan bien ciertas menciones. Pero a mi modo de ver, se trata una vez más de personalismos en estas cuestiones. ¿Qué importa después de todo, quién es Director o Presidente, etc ...? Cada uno tiene derecho a trabajar para la Misión y no tiene para eso que tener un título cualquiera, somos una "HERMANDAD" donde todos ofrecemos nuestras iniciativas personales, pero para el beneficio de la Colectividad.

Ahora, para contestar a su pregunta, que significa "incluir dentro del Aura": es ofrecer a los discípulos la emanación magnético-espiritual (el "Aura"), es poner bajo su protección todos los que se usen psíquicamente, es guardar sus adeptos en los efluvios del Alma, en fin es la fuerza de un Maestro quien protege a sus alumnos, es el espíritu de un Gurú quien se queda presente alrededor de sus chellahs es cuando un iniciado cristaliza los poderes en ondas del astral y capaz así de asistir a las demás personas. Bendición a toda la Misión de Bogotá.

ARGENTINA: *Consejo Ejecutivo:*

Muy extrañado de no recibir más noticias de tan grande República. Además es muy raro también que no han pagado todavía los 30 ejemplares de los "Propósitos" que fueron enviados directamente a vosotros (Casilla 317 en Rosario). Tal vez no es muy importante la suma en deuda, pero hay que pensar que no es al Maestre en soportar los gastos de un material de enseñanza, sería imposible hacerlo para todos y entonces no hay ninguna razón para dar un privilegio por algunos solamente. Espero que se arreglará rápidamente. PAX...

Hermana Stella Maris Mildenberger (Mitre 3731, Dep. 3-Santa Fe).

No se por qué Ud. todavía se dirige a la señora Magdalena Lieveille Jouselin, esta señora no es más parte de nuestra Misión desde más de un año y regresó a su vida profana. Fuimos en la obligación de rayarla en nuestro Movimiento porque ella abusó de título, prerrogativas y además detornamiento de fondos de la Misión. Su orgullo desmesurado se ve todavía en la carta que ella contestó a Ud. (y que ha tenido Ud. la bondad de regresarme para mi documentación). Todavía esa persona escribe sobre nuestro papel y usa nuestros sellos, emblemas y símbolos del Aquarius, firmando como Directora de la G. F. U. lo que es un falso pasible de la Justicia, además déjeme decirle que nunca esta señora fue nombrada "Gelong", ella está abusando de la credulidad de muchas personas, engañando así a la gente para tratar de recibir donaciones. Es mentira que ella todavía tiene Centros de Estudios o que hace conferencias en

varios lugares, ella viaja únicamente en el sur de Francia como representante para una Fábrica de productos para hacer brillar los muebles y parquetes. En fin es una pobrecita quien pierde la cabeza y que si no hay que criticarla por lo menos todos deberían cortar los contactos con ella que pueden ser un perjuicio para el buen prestigio de nuestra Institución. Que la Paz sea con Ud.

PERÚ: *Consejo Ejecutivo:*

Mucho placer de recibir noticias después de un largo tiempo de silencio y de ver las buenas resoluciones de un Comité por completo listo para las labores intensivas. No he más recibido noticias del Hermano Nicolás Szego, pero por lo que me dice el Hermano Dr. L.F. Molero, comprendo que hubo un período de esperanzas en acontecimientos. La venida de nuestro Sub-Director será seguramente muy apreciada y podrá aprovechar de su visita para empezar de nuevo, mejores actividades. No falte de mantener el contacto con todos los Centros y principalmente con nuestra Administración Central de Caracas.

Siento mucho de darle a recordar que se queda todavía una deuda para 40 copias de "Propósitos", ciertamente cumplirá con este atraso de literatura a fin de que el Maestre no sea en la obligación de soportar estos gastos y que la bendición sea con todos vosotros.

CHILE: *Hermana Olga Allende (Santiago).*

En dos oportunidades he enviado directamente a la Revista "Cruz Roja Chilena" una copia de P. P. -1 /Nº VIII y Nº IX-2/Nº XVII, a fin de que pueda sacar los textos para su órgano divulgativo en consecuencia de cooperación con ellos. Averiguar por favor. Estoy esperando que además de vuestros Centros Infantiles y Juveniles, las actividades completas del Aquarius estén en buen desarrollo. No olvide de bien preparar la visita del Hermano Gurú Alfonso Gil y aprovechar para intensificar el reconocimiento de la G. F. U.

BOLIVIA: *Consejo Ejecutivo:*

Me gustaría mejores relaciones con este sector que parece quedarse un poco pasivo.

PARAGUAY: *Consejo Ejecutivo:*

Sin noticias de las secciones allí y además sin contestaciones a mis cartas, es lástima también que se quede aquí una deuda para 30 ejemplares de los "Propósitos". Hay que ver de arreglar por favor y hacer un esfuerzo para mejorar el cumplimiento misional.

URUGUAY: *Consejo Ejecutivo:*

Pérdida de contacto con este sector. 40 copias de "Propósitos" todavía no pagadas. ¿Qué pasa con las labores en este sector? Estoy esperando contestaciones.

GUAYANA:

Sin respuesta a mi correspondencia. Dar noticias por favor y contacto con la Sede Central.

ECUADOR: *Consejo Ejecutivo:*

No parece moverse, hay que relacionarse con regularidad con el Consejo Supremo.

BRASIL:

¿Quién es quién? Después de proposiciones de Hermanos en traducir los "P.P." y después de proyectos de labores misionales, y después de cooperación de varias asociaciones de la comarca..., no hay más nada. Sólo de vez en cuando la prueba de existencia de un Oficio de Información de la G. F. U. a cargo del Hermano Luis Domínguez, quien graciosamente ha publicado varios artículos, propaganda e informaciones en su "Gaceta do Brasil". Queremos más acción.

EL SALVADOR: *Hermana Rosa de Escobar:*

Bien recibidas sus dos certificadas y gracias por su participación a mis gastos personales. Soy feliz de ver que ha cumplido y continúa a cumplir con los pagos del material. Actualmente están entonces al día hasta los P P. N° XXIV (incluido). Los 400 ejemplares del N° XVIII son enviados esta semana. Muy buena labor con el Ministerio de Cultura, me gustó mucho ver la mención de G. F. U. en el Boletín del Departamento de Educación. Hay que agradecer también a los H. J. G. Alberto Solís, María Dolores Canales y Concepción Colocho, por su participación a los envíos de cheques para el Maestro.

Claro que no puedo contestar en particular a todos, es la primera razón de esta "anexa" de mi Carta-Circular en forma de **Carta Abierta**. En realidad nunca hay secretos y entonces así todos pueden participar en este aspecto de conocer mejor como vayan las cosas. Además como Ud. lo ha entendido es cierto que me es materialmente imposible por no haber una fortuna gastar en gastos de correo ya que es bastante lo que yo debo gastar para la Misión sin tener beneficio, aunque yo debo asegurar mi existencia ya en realidad difícil en este mundo material para uno quien no quiere hacer especulaciones malsanas. Gracias por comprender todo eso y darlo a comprender a los demás. En los asuntos de P.P. me extraña mucho que el Hermano Gámez de Managua no cumple, porque estoy seguro que tiene toda buena voluntad de cooperar al Aquarius, testimonio que me es dado con regularidad por la intermediario de la Hermana Olga de Castillo, que su Centro es muy activo. Sin embargo, no es importante que sea el material pagado directamente por el Consejo Ejecutivo de Nicaragua o que la Hermana G. de Delgado pague de su lado y el Hermano Gámez del suyo. El punto es de cumplir cada uno con su deber que sea independientemente o pasando por una administración única (lo que en verdad

sería mejor para la organización). En fin verá Ud. el mejor en eso. Muy buenos todos, estos 8 Centros de Alfabetización, colaboración con el Gobierno, Escuela de Costura, etc... Adelante siempre Hermana y espero solamente que todos los demás países puedan también seguir ejemplo de labores concretas y activas para la Causa. Tendré que escribirle para su asunto personal. Cariños a sus hijos y recuerdos a su digno esposo.

PANAMÁ:

Me extraña mucho que vuestro sector todavía no ha cumplido con la deuda del material de enseñanza que está pagada solamente hasta el N° XII, cuando no solamente los "Propósitos" son ahora enviados hasta el N° XVIII, pero que deberían pagar hasta el XXIV para el 21 de Marzo de 1958, última fecha, para no dar a consecuencia otra vez complicaciones. Vuestro Centro Distribuidor debía también encargarse de Cuba, las Antillas, etc y no tenemos noticias de estas actividades. ¿por qué? Claro, que vuestro sector está muy activo adentro de la República, aunque parece maniobrar sin sincronización de un Centro a otro, lo que no es permitido, hay que centralizar y coordinar todas las actividades. Para contestar al Hermano Alberto Duarte (al cual he ya contestado en particular), debo confirmar que no es necesario seguir las disciplinas para ser miembros del Consejo Ejecutivo.

Es muy raro que todavía no es entendido que desde el principio había estipulado muy claramente que los Consejos (que son de un modo "Comité exotérico") serían para dar una representación pública de nuestra Institución, o sea que debería ser compuesto con personas de varias concepciones, y que la Dirección de la Misión (que es como una "Directiva interna" y "esotérica") sería compuesta por los Dignatarios o sea "Acuarianos". Todo eso fue ya bastante explicado varias veces, para que los elementos: no "titulados" o siquiera no "Disciplinados", o si quiere mejor aunque no son "Acuarianos" (en el sentido de verdadero adepto a la iniciación) no puedan por tal motivo ser "Expulsados" de un Comité. Yo no quiero ver persona "espureada" * de un Consejo con la razón que no son "iniciados" o que no practican las distintas reglas esotéricas; eso es reservado solamente a los miembros dedicados por entero a la Orden del Aquarius, pero no para los miembros de la G.F.U., los cuales son personas de cualquier nivel, creencia, concepto, etc..., Si no, no sería más una Gran Fraternidad Universal. Naturalmente la parte: "Consejo Ejecutivo" se preocupará más de los asuntos exotéricos, es decir los actos culturales, el contacto con el público, con las otras organizaciones, el establecimiento de bibliotecas, escuelas para niños o analfabetos, dispensarios, ayuda a los viejos, etc... La parte "Dirección de la Misión" se preocupará de los Colegios Iniciáticos, de los Templos, Ashrams, etc.... Me parece claro desde el comienzo de la Institución.

Hermana Rosa A. de Arsemena: (Circuito B. C. P. Apartado 1795-Panamá)

Agradecido por su correspondencia y es seguro que hay aquí un problema, pero no es el tiempo de resolverlo. Hay mucho que hacer antes y especialmente trabajar sobre sí mismo. No puedo decir más que paciencia Hermanita, y esperando que todo se arregle. P A X...

Hermana Cándida de Villalaz (Apartado 623-Panamá).

Para la cuestión de las elecciones, ya le he dicho antes, es claro que no se pueden reelegir siempre los mismos, lo mismo que se necesita una UNIDAD de Aquarius, porque no se trata de buscar cada uno llegar a un puesto sino trabajar todos para el Ideal y no para un título o hacer valer su propio personalismo. Los nombres deben ser borrados de las mentes y sólo la Obra cuenta. Claro como lo dice Ud. muy justamente mi enseñanza de los rayos y eje de la bicicleta, debe quedar en los espíritus como ejemplo de las labores centralizadas y coordinadas. Así mismo todos los Centros de una comarca deben ser al corriente de lo que pase al Consejo Ejecutivo, y la enseñanza difundida en cada grupo, si no, no seríamos una Organización homogénea. Ahora déjeme decir que no hay "SANTOS" en el Aquarius, hay que pensar antes de todo que la Fundación del Dr. de la Ferrière es una Institución Cultural y cuántas veces tengo que repetirme sobre ese asunto que no es permitido que se transforme mi Obra en una especie de secta religiosa, cuando la G. F. U. no va al encuentro de ninguna filosofía, pero no se adhiere particularmente a ninguna tampoco: es la Síntesis o más todavía, la Mesis que hay que realizar. Cuanto a la literatura, también me repito que cada uno debe participar a su divulgación y en cuanto a la enseñanza como los P. P. cada miembro debe cooperar para aumentar la edición y así cada uno debe encargarse mensualmente de una cantidad a vender al público y no se puede que haya solamente un o algunos privilegiados para tal vulgarización de nuestra Obra. TODOS son iguales en este sentido, y me parece bastantes veces ya que he llamado la atención sobre estos hechos que se deben regularizar o estaré en la obligación de tomar nueva medida para remediar a tales ilegalidades.

Para la cuestión de la compra de una pequeña imprenta en Francia, no pienso la cosa posible, seguramente Ud. no tiene ninguna idea del valor de tal negocio, no solamente para comprarla sino para hacerla marchar. Le agradezco sin embargo su oferta, pero pienso que si los Centros no son todavía capaces de arreglar sus deudas para un material de poca cantidad, qué sería para editar realmente los Libros (imprimir en pequeña cantidad igual, muchos gastos para nada). Es claro que si ya tengo complicaciones para el material mensual que ningunos pagan con regularidad yo sería en faillita y con problemas comerciales muy grandes al tener una imprenta personalmente, con gastos que nadie se preocupa si el Maestro tiene que ir a la prisión o pagar multas, ya que los discípulos por la mayoría son gente que se reclama así, pero que piensan únicamente en su pequeña persona egoístamente.

CUBA:

Espero que hayan recibido material interesante para la composición de su nueva Revista, de lo que espero ansiosamente una copia. Nuestro sector de España, me dice haber enviado también artículo, supongo que publicará también el artículo sobre la Cruz Roja de mi amigo francés (Señor de Willa) dicha copia debe haber sido enviada por la Hermana O. de Allende a todos los países a fin de que sea reproducido en todas partes y servir como modelo para que otros artículos de varias asociaciones sean también publicados bajo los auspicios de la G. F. U.

NICARAGUA:

Hermana Olga de Castillo. (Apartado 1332).

Tengo sus dos cartas (5º y 9º de los Peces) así como la documentación. Sí, he bien recibido hasta el Nº 34 de vuestra Revista. He enviado personalmente una copia de mi libreto sobre Astronomía para que sea reproducido en la Revista "Cosmos". Me extraña que vosotros no tienen más que mis Circulares III y IV. ya desde Caracas debería ser enviado a todos los Centros, hay entonces que reclamar a nuestra Sede Principal, pero es muy raro que un Centro importante como vosotros no reciban la documentación ya que hasta a los pequeños grupos aislados deben llegar las informaciones, instrucciones, órdenes, documentación, lecciones, etc... Y había dado las órdenes para tal administración al Consejo Supremo. Reclamar por favor porque no es correcto de esta manera olvidar un sector activo así. Para el señor que yo le había mencionado no se trata de el que Ud. me indicó, es una equivocación, se trata de un señor mucho más importante y supongo un poco más serio, sin embargo. En Costa Rica es muy conocido como el Director de los Gnósticos y Maestro de la Logia Gandhi. DARSHAN a todos.

Hermana Graciela de Delgado. (Apartado 1112).

Siempre al corriente de sus actividades, le agradezco por tal dinamismo. Gracias por la publicación en la Prensa de un artículo por mi Natalicio. Seguir las labores intensamente por favor, ya que la visita de nuestros Instructores-Inspectores, está cerca y hay que preparar al público. Debería distribuir mis Cartas-Circulares: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, a los Centros Nos. 1, 2, 4, y 5, ya que todos deben recibir los informes y especialmente del Maestre. Los P. P. son enviados hasta los Nos. XVIII, no olvide siempre arreglar vuestro Centro Distribuidor sin pararse en los pagos mensuales, para que los números salgan a su mes correspondiente.

COSTA RICA: *Hermana Ada Luz de Lake:* (Casa del Aquarius, Apartado 3463 S. José).

Gracias por haber publicado el artículo de la Cruz Roja, y con mucho placer aprende ahora que va conseguir vosotros en la Radio América Latina; siga adelante fuertemente, ya que debemos manifestarnos más que nunca en este nuevo año Acuario. Me extraño de saber el nombre de: "Asociación Cultural Aquarius", ya que todos los Centros de nuestra Fundación deben llevar el mismo nombre de GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL y su vehículo la Misión de la Orden del Aquarius, con los estatutos oficiales, originales y legales que son los que aparecen en el folleto "Nueva Humanidad en Marcha" y que son reproducidos y corregidos en mi libro "Grandes Mensajes", nueva reedición en Bogotá 1958. Bendición ...

Consejo Ejecutivo. (Apartado "P", Limón).

Gracias por esta importante lista de miembros de vuestra tierra y espero solamente que los "Simpatizantes" se convertirán rápidamente en "Activos".

Con mucho placer aprende que todas las sumas son arregladas para los P. P. hasta el N° XXIV. Muy buena labor para la Convención. Bendición a todos.

GUATEMALA: *Consejo Ejecutivo:*

Me gustaría tener un poco de noticias de las labores, me recuerdo el tiempo de mi presencia allí, cuando había un inicio de Obra muy activa y que me gustaría en memoria de mi visita a esa tierra, que sea un sector de mejor acción. AUM TAT SAT...

HONDURAS: *Consejo Ejecutivo.*

Hay largo tiempo que no tengo contacto con vosotros y no sé lo que pasa, sería un placer recibir algunos detalles sobre datos y acontecimientos. P A X...

MÉXICO: *Consejo Ejecutivo:* (Apartado 2275).

Bien recibidas las primeras pruebas del "Libro Blanco", con carta particular ya mencionaré las rectificaciones a fin de hacer las segundas pruebas de imprenta, para en fin después recibir mi "Visto Bueno". Es claro que no pueden editar nada antes de eso. De todos modos no tiene vuestro sector el derecho de imprimir algo, hasta que no sea cumplido con su deuda para el material ya recibido: los P.P. hasta el N° XVIII, además debe ser con URGENCIA pagado hasta los Nos XXIV a fin de no obstaculizar los demás Centros Distribuidores quienes han pagado en totalidad hasta los "Propósitos" Número 24. (para el 21 de Marzo 1958). ¿Son ahora todos los libros ("Posiciones Planetarias") vendidos?.

No olviden que allí deben dirigir también las actividades para los Estados Unidos, es decir cooperar estrechamente con nuestro Centro de Los Ángeles, para informes y documentación, ya que este último Sector es muy joven y debe ser ayudado. P A X...

Consejo Subalterno de Tijuana. (Expendio Postal N° 24).

Gracias por su amable carta con la marca sincera de devoción a la Causa y su resolución de seguir correctamente las disposiciones que vienen en mis Cartas Circulares. Me extraña encontrar todavía en vuestro papel de escribir, errores y especialmente algunas direcciones ya no existentes como el 61. Boulevard Gambetta en Nice (Francia) donde nada puede más ser dirigido desde hace más de un año y medio. Esta persona no es más parte de nuestra Institución. Todo eso deberá ser corregido, pero el Consejo Supremo enviará muy pronto a todos los Centros, un modelo de encabezamiento del papel de escribir y las menciones adecuadas para los sobres, etc... Nuestra literatura, propaganda, y todo el material acuariano, debe ser revisado y aclimatado en un aspecto similar para todas las comarcas. Buena continuación y saludo de PAZ a todos.

ESTADOS UNIDOS: *Centro de Los Ángeles.* (California).

Sin más respuesta a mi última carta particular a vuestro grupo, estoy en la expectativa para saber dónde está el trabajo de traducción de los primeros "Propósitos Psicológicos" en inglés. Sería muy conveniente laborar rápidamente para lograr tales ediciones, esperadas ansiosamente por muchos en todas partes. En la esperanza de estos trabajos para dar mis rectificaciones eventuales y mis instrucciones para la vulgarización intensiva de esta nueva literatura indispensable a nuestro Movimiento, me despido de vosotros con mis votos mejores para las buenas realizaciones de todos.

ESPAÑA: *Hermano Pardo Trujillo.* (Berrocalejo de Aragona, ÁVILA).

Congratulaciones por sus labores y especialmente por haber logrado hacer una lista de más de cincuenta simpatizantes acuarianos en vuestro sector. Muy bueno de ser así en contacto regular con tantos Centros de América Latina, lástima que muchos no le contestan, es la prueba de poco espíritu fraternal de la parte de varios grupos del nuevo Continente. He llamado muchísimas veces la atención a todos sobre la necesidad de tal relación, indispensable para mantener nuestra cadena espiritual. ¿Qué hacer en contra de la mala voluntad de los Hermanos? También he avisado de la necesidad de todos corresponder con Ud. por carta **certificada**, pues si no se puede perder, el correo está sujeto a la censura en España, así todos lo saben. Me extraña que el Consejo Supremo no le conteste tampoco porque allí en nuestra Sede Principal debe reinar el ejemplo de la corrección de su deber de mantener contacto con regularidad con TODOS LOS GRUPOS o representantes en el mundo. El nuevo servicio de Administración Central en Caracas, se encargará seguramente de perfeccionar sus relaciones en correspondencia de informes, documentaciones, instrucciones, lecciones, etc... Siga adelante Hermano, sin descansar ... P A X Vostrum.

(Aquí se termina la Carta-Circular No. XIII).

Firmado: S. R. de la Ferrière.

- Posiblemente se refiere el Sublime Maestro a la palabra “expulsada”

CARTA-CIRCULAR No. XIV del SUBLIME MAESTRE (a ser distribuida a TODOS los Centros). Correspondiente al Cero Grado del Toro, del Año XI del Aquarius.

Ante todo debo llamar la atención a TODOS que mis Cartas-Circulares son INSTRUCCIONES que deben ser seguidas por cualquier miembro de nuestra Institución y eso **sin excepción** . Cuando yo digo por ejemplo, que esta Carta-Circular debe ser distribuída a TODOS, es en consecuencia una orden que debe ser cumplida en todo sentido; por lo tanto es el Consejo Supremo, quien hace mimeografiar estas Cartas para enviar a los Consejos Ejecutivos, Consejos Subalternos y otros grupos Acuarianos, pero además cada uno de los destinatarios deben a su vez multigrafiarlas para distribuir estas "instrucciones" a todos los miembros, activos e independientes, pero quienes quieren seguir la marcha de nuestros trabajos.

Esta falta de cooperación en el Movimiento, hace las deformaciones y al mismo tiempo obstaculiza las labores que deben ser desarrolladas y que hace el objeto de las presentes Cartas-Circulares. Tengo el doloroso sentido de que algunos "acuarianos" conservan para sí mismos, las instrucciones sin dar a conocer a los demás, lo que da en consecuencia cada vez, petición de miembros quienes escriben para decirme también que no están al corriente de tal o tal cosa. Siento mucho que no haya más fraternidad en una organización de Hermandad, pero es seguro que hay elementos que por no ser típicamente "buenos acuarianos" son dejados ajenos a toda instrucción, lo que no es permitido en una Obra como la nuestra donde no es cuestión de simpatía, sino de cooperación mundial. Lo que muchos parecen olvidar.

Es una de las razones por las cuales yo doy siempre ahora, en "anexos" de mis Cartas-Circulares, las contestaciones generales a la correspondencia, a fin de que cada uno esté al corriente del conjunto de la Misión; esta oportunidad de leer las respuestas a otros le da a todos un mejor sentido del aspecto general del Aquarius. Así me quedo a escribir en particular a algunos cuando se trata de cosas personales o también a los Dignatarios, para darles órdenes e instrucciones especiales para las Labores. Pero siempre TODOS han tenido la oportunidad de estar al corriente de los trabajos que deben ser desarrollados con estas mismas Cartas-Circulares, en donde yo repito cada vez la marcha de los asuntos.

En consecuencia: 1) Hay que reunirse en TOTALIDAD, por lo menos una vez al mes para estudiar TODAS las instrucciones del MAESTRE (tomando todas las

Cartas anteriores) que son ahora estipuladas en CATORCE (14) Cartas-Circulares.

2) Los Centros de Estudios, deben funcionar por lo menos una vez a la semana, con la totalidad de los miembros de una misma ciudad, (los demás días se pueden reunir grupitos en varios Centros)

3) Los Consejos Ejecutivos deben de participar las instrucciones, tanto de índole de órdenes superiores, como de su propia marcha administrativa, a los Consejos Subalternos; éstos, por su parte, deben hacer las reciprocidades de documentaciones; eso más o menos cada 15 días, en caso que estos Comités Subalternos no estén en posibilidades de estar presentes a la reunión semanal, (por estar muy lejos de la capital donde está funcionando el Consejo Ejecutivo). Lo mismo, tiene valor para los grupos locales, pequeña agrupación trabajando aislados de la ciudad, círculos de estudios por fuera, etc...

4) Nadie es **independiente** en la G .F .U., si no, no convendría laborar bajo el nombre de Acuarianos. El contacto debe ser eficiente y las relaciones estrechamente establecidas. Cada Consejo, Comité, Grupo, Círculo, etc..., obrando bajo el nombre de la G.F.U., y su vehículo la Misión de la Orden del Aquarius, debe visitar a los demás o participar en sus actividades por escrito (en caso de distancias de más de 2 horas de camino).

5) Toda información, documentación, sobre las labores, lista de miembros y direcciones, trabajos cumplidos, proyectos, planes, estadísticas, actividades generales e individuales, etc..., de cualquier comarca que sea, debe ser registrada en el Consejo Ejecutivo de su país o de la Jurisdicción bajo el cual está actuando. Por lo tanto mensualmente (o bimestralmente) debe comunicar un "Resumen" (trimestralmente para los grupos sin muchas actividades) a su Consejo Ejecutivo y una copia para ser archivada en el Consejo Supremo de Caracas. Es conveniente no dejar al MAESTRE sin noticias más de 3 meses.

6) Es bueno hacer una permutación a cada elección de los miembros componentes de cualquier Comité. Es claro también que cada Consejo Ejecutivo debe tener en su seno los representantes de los distintos "Centros" del país, a fin de que cada grupo, Centro de Estudios, círculo, etc..., sea también delegado para las decisiones administrativas de la Jefatura de su país. Recordarse sin embargo, que las decisiones superiores pueden solamente venir del Poder Central de la Sede Principal en Caracas, después del Visto Bueno del MAESTRE.

7) Los Estatutos al número de 22 artículos deben ahora ser depositados en cada país. Tengo que avisar una vez más que no se puede variar o cambiar, juntar, agregar o suprimir cualquier cosa que sea, sin previa autorización del

Presidente Vitalicio y Fundador de la Obra, Dr. S. R. de la Ferrière. Los únicos originales y originarios, son los reproducidos en la nueva reedición del Tomo I de los "Grandes Mensajes", como ya fueron reproducidos en el folleto "Nueva Humanidad en Marcha". Al respecto sería indispensable que el MAESTRE tuviera pronto de cada Consejo Ejecutivo:

a) El número y la fecha del depósito legal ante las autoridades gubernamentales.

b) El nombre y dirección del Abogado del Consejo de la Misión.

8) Una vez estos SIETE puntos permanezcan bien establecidos, sería útil pasar al aspecto exterior de la organización. Campaña intensiva para la venta de nuestra literatura: organizar servicios públicos para los PROPÓSITOS PSICOLÓGICOS y GRANDES MENSAJES.

9) Hacer visitas de puerta en puerta con nuestras "Brigadas Misionales", con el objeto de dar a conocer nuestro Movimiento; dar tarjeta de miembros (con una pequeña donación simbólica de algunos centavos); ofrecer suscripciones de nuestra enseñanza (ver la planilla hecha ya por el Centro de Bogotá) con un volante explicativo en el cual hay una parte que puede destacarse para inscribirse como miembro y suscribirse a las Obras del Dr. de la Ferrière, (P. P. y demás libros en curso de publicación).

10) Hacer publicaciones en la prensa, de artículos sobre temas variados (filosofía, cultura, civilización, arte, astrología, ocultismo, ciencia, psicología, moral, deportes, etc ...) y tratar programas radiales con regularidad, serie de charlas.

No hay que olvidarse de pasar artículos de otras organizaciones aprovechando patrocinar asociaciones locales (Cruz Roja, Ligas femeninas, anti-alcohólicas, Servicio gubernamental, etc...), demostrando la cooperación de la G. F. U., encabezando los artículos con una presentación de la Obra nuestra a la disposición de la Humanidad.

11) Organizar Clubes Deportivos, Grupos Juveniles, Servicios Sociales y Culturales y de bien al público: asistencia a los pobres, niños abandonados, etc... Cada lugar, el más pequeño que sea, debería tener aunque humilde, un pequeño Templo de la G. F. U. (no para Oficiar, sino como lugar de meditación); un Ashram, un Salón de Estudio, un local para Dispensario, etc... Así que de todas partes se vería el nombre de la G. F. U. Tratar de poner el nombre de nuestra Institución en todas partes y en cada aspecto.

12) Visitar las demás organizaciones, delegar algunos de nuestros representantes para ofrecer nuestra colaboración a los demás. Debemos lograr el apoyo de los Gobiernos, Asociaciones Internacionales, Agrupaciones de

cualquier tipo que sea y de acuerdo con los primeros objetivos de nuestra Obra, buscar la **Unión de todos**.

Esos son los DOCE postulados que le ruego a TODOS analizar, estudiar y poner en práctica urgentemente, para que este plan de trabajo lleve sus frutos pronto.

Con mis deseos de ver realizado el programa de nuestro Ideal, soy siempre con vosotros. Bendición:

Firmado: Dr. S .R. de la Ferrière

PARTE "ANEXA" en aspecto de Carta Abierta a todos, en contestación a la correspondencia.

Una gran cantidad de Cruces Iniciáticas y muchas Honoríficas serán otorgadas el 1º de Mayo y varios casos están todavía en estudio para otros merecedores que serán otorgadas durante las visitas de nuestros Instructores-Inspectores.

Ya todos los Centros deben estar al corriente de las jiras por cada país de nuestros dos Altos Dignatarios: el Sub-Director General, Prof. Alfonso Gil y el Administrador General, Juan V. Mejías, títulos bajo los cuales deben ser introducidos en la prensa y toda propaganda de preparación a sus visitas. (Todas las instrucciones fueron ya dadas precedentemente para preparar la venida simultánea de estos dos importantes representantes del Consejo Supremo de la G. F. U.).

Esperando que ahora cada sección tenga ya un buen material, listo para la buena vulgarización de nuestra existencia, pasará enseguida a la correspondencia:

VENEZUELA: *Al Reverendo Gag-Pa D. Días Porta.*

Agradecido de su carta del 18º del Cordero, en saber la buena realización de la Convención Nacional en el Ashram, y también agradable de aprender las nuevas disposiciones del Centro de Maracay, esperando así lograr un trabajo concreto. No hay que lamentarse Hermano, de no poder seguir al MAESTRE, en el ritmo que usted exige, por lo tanto que SIGA con mis instrucciones correctamente. Así, en lo que concierne a los Estatutos: no hay ninguna autorización para cambiar algo a los 22 artículos y si acaso algo se quedaría sin estar bien aclarado en los "originales", siempre es tiempo de notificarse en los "Reglamentos internos" de la Misión; con agregar una pequeña explicación adecuada es suficiente. Lo único que puede ser agregado es al final del artículo 22 "Por ausencia temporal o permanente del Gran MAESTRE, Dr. S. R. de la Ferrière, Supremo Regente de la Sublime Institución, sería el Director General de la Misión: Dr. J. M. Estrada, quien como Apoderado, asumiría toda Autoridad para representar al Venerable Gran MAESTRE, siendo investido así de todos los poderes para hacer ejecutar de inmediato las órdenes". A esto, sin liberar un nuevo artículo, podría seguir a continuación de este texto: "Asimismo, en ausencia temporal o permanente del Dr. J. M. Estrada, será el Prof. Alfonso Gil Colmenares, y así sucesivamente: el Sr. Juan Víctor Mejías, el Lic. David Ferriz Olivares y Domingo Días Porta, etc..., quienes asumirán la representación del Gran MAESTRE, en el porvenir".

Se puede dar cuenta que los "Apoderados" no tienen valor de ejecutar cualquier cosa, hasta que el Gran MAESTRE, esté presente, de lejos o de cerca, y en cualquier parte del mundo. Del mismo modo hay una orden que seguir en estas "gerencias" sucesivas. Hemos visto por ejemplo actualmente, en la ausencia del Hermano Mayor J. M. Estrada, la toma del poder por el Hermano Alfonso Gil, asumiendo la Dirección de nuestro Movimiento. A U M...

Hermana Carmen María García. (Apdo. 3987-Caracas).

Gracias por su correspondencia del 8º del Cordero y su buena comprensión a mis explicaciones anteriores. Claro que hay que ver la cuestión de un Centro en las Antillas; no olvide sin embargo de participar a los Hermanos de Puerto Rico y Cuba, que parecen querer trabajar con dinámica después un lento de parte. Aunque me gustaría haber contestado personalmente sobre varias cuestiones que expone, no tengo tiempo realmente y lamento no poder comentar sus puntos de vista sobre un terna en el que no quiero encorajarla. Tenga cuidado Hermanita, el MAESTRE debe quedarse como un Símbolo Impersonal. (me repito). Por su trabajo sobre la circulación de las publicaciones del MAESTRE: muy bien, hay que generalizarlas y especialmente darlas a conocer a los demás Centros. Siempre bendita sea.

COLOMBIA: *Hermanas Adela y Francisca Méndez.* (Calle 61-A No. 14-39, Bogotá).

Con placer aprendo de su colaboración al Grupo No. 2. Por correo aparte le envío Retrato con dedicatoria. Gracias por su participación a mis gastos.

Hermano Telésforo Linares S. (Consejo Ejecutivo de Bogotá).

Continúe en esta línea de Centros Infantiles, yo doy mucha importancia a este aspecto misional. Seguramente que de los contactos con otros Centros del Aquarius, podrá recibir buenas ideas y ofrecer a su vez su manera de actuar; así cada comarca aprovecha de un programa en que hay utilidad a desarrollar. Claro ver siempre también la UNESCO. Muy bien, ya 50 alumnos es una asistencia interesante y que puede hacer acercar a las madres. En El Salvador, también están haciendo costura y otras ramas manuales. Siga Hermano, y esté seguro de la sintonía mental que el MAESTRE, nunca falta de tomar diariamente.

Hermano Pedro Ayala H. (Apdo. Nac. 3767, Bogotá).

Muy buena labor en verdad: construcción de un Templo, Cine para los niños, eso me da alegría, además de estas "Brigadas Misionales" que son del mayor interés. Que intuición... Hermanito, para la composición de su programa. En lo que concierne a la jira del Gurú A. Gil. C., yo no puedo decir todavía la fecha de su llegada a Bogotá, tal vez por otra parte será primeramente el Hermano Juan V. Mejías, quien vendrá, luego más tarde el Gurú Gil. Los dos están preparando

su viaje con mucho cuidado y según lo que yo les ordené no pueden iniciar sus visitas antes que todos estén preparados para recibirlos. Yo quiero ver los Centros hacer un esfuerzo para que todo sea un éxito, es la razón de mis instrucciones para preparar el público con artículos en la prensa, mucho tiempo antes que los Dignatarios lleguen. Tal vez visitarán sucesivamente cada uno de los dos, todos los países del Continente, con un intervalo de algunos meses, a fin de realzar el prestigio del Aquarius y dar un nuevo dinamismo a todos los miembros al mismo tiempo que un mejor reconocimiento ante el público.

Dr. Ismael Delgado (en Bogotá).

Tengo que felicitarle al saber de su devoción a la Gran Causa y su buena veneración a las disciplinas del más alto Ideal. Supe de su cooperación con 15,000 pesos, para la construcción del Templo de la G. F. U., en Colombia. Bendición.

CHILE: *Consejo Ejecutivo en Santiago:*

Recibido una copia de más de la "Cruz Roja", así como el folleto de "Centro de Estudios Pre-Iniciáticos". Tener cuidado por favor con nuevas publicaciones que siempre deben elevar más el nombre de GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL.

Club Deportivo de Providencia.

Gracias por sus noticias. No deben esperar mucho tener al MAESTRE presente físicamente entre vosotros, pero seguramente que pronto tendrán la visita de uno de sus "Representantes" en la persona del Gurú A. Gil, y más tarde tal vez, también al hermano Juan Víctor Mejías, dos "apoderados" del Presidente y quienes han vivido al lado de EL...

BOLIVIA: *Consejo Ejecutivo.* (en Cochabamba).

Supe de las nuevas decisiones de retomar el dinamismo laborioso y estoy ansioso de conocer de las actividades. Me extraño mucho la última carta, en la cual me dicen que el Hermano Mayor había avisado de su visita a vuestro sector. Debe ser seguramente una equivocación (o sería un "chiste"...?). Personalmente he dado órdenes bien definidas al Hermano J. M. Estrada, de quedarse en Venezuela y no puedo creer que él me desobedezca en su calidad de mi primer discípulo, él ha dado siempre el ejemplo de la disciplina y sus nuevos aspectos misionales como Rector de los Colegios, le prohíbe de viajar en los varios países, ya que debe quedarse en nuestros Santos Lugares del Templo de Caracas o del Ashram de El Limón en Maracay. Ya me es muy raro saber que él podría haber escrito a vosotros, ya que parece él hace actualmente un "retiro" y que el MAESTRE mismo no recibe de sus noticias. Es decir, que les ruego aclararme con urgencia sobre este punto y de mi parte tengo que tomar disposiciones al respecto. Yo quiero ver las cosas respetadas.

ARGENTINA: *Hermana Stella Maris Mildenberger*. (Mitre 3731, dep. 3, Santa Fe)

Tengo bien recibidas sus tres cartas (26 febrero, 3 y 6 de Mayo). Con placer aprendo que los Hermanos Canteros y Vidal Mata, entraron en funciones. Espero que por fin el Sector estará activo en un rápido porvenir. Le agradezco de haber formado el grupo Acuariano. En lo que concierne al inglés, italiano o alemán: Yo sí comprendo. En cuanto al hebreo, conozco solamente el idioma antiguo, porque el israeliano o el jidish no lo puedo leer con los caracteres modernos y comprendo solamente muy poco. Felicitaciones a su hermano Rubén, por su boda, y buena continuación a Ud.

PANAMÁ: *Hermana Pety M. Villarreal*. (Apdo. 4774, Panamá).

Dos cartas tuyas (21° de los Peces y 3° del Cordero). Felicitaciones al Hermano Juan Ardines, en su calidad de Guía del Centro Infantil. Que siga tal actividad que son de lo más provechosas en cada sector como ya lo debe saber. Es interesante relacionarse con los demás Clubes deportivos del extranjero (Chile, Colombia, El Salvador, etc...). Intercambio de ideas, de revistas, de cartas de los niños o jóvenes a otros, colección de estampillas; les gusta a todos estos chicos saber que en todas partes del mundo hay semejantes Clubes Aquarius de la G. F. U. Siento mucho negar lo que dice el Hermano Valles, en lo que concierne a los P. P., él debe tener mi carta y puede enseñarla a todos. Yo he dicho textualmente que los libretos que fueron al principio 50 céntimos (medio dólar americano) yo le bajé el precio a 40 céntimos porque los Centros habían aumentado la cantidad. Después he avisado a TODOS que se podría todavía rebajar el precio en caso de que TODOS los Centros pidieran una cantidad DOBLE, es decir no solamente el Centro de Panamá, quien debería doblar la cantidad mensual, sino todos los Centros Distribuidores (México, El Salvador, Caracas y Panamá), entonces se podría rebajar el precio a 30 céntimos y tal vez hasta 25 céntimos (cuarto de dólar americano por copia), hay que comprender que la imprenta es interesada en mayor cantidad del tiraje mensual, y me hacen un precio más ventajoso solamente si la cantidad es importante. Después del No. XII, ya le había avisado a todos los Centros (ver la Documentación Interna para los Consejos Ejecutivos de la Carta-Circular N° V; la Información Colectiva de la Carta-Circular N° VII, y varias otras explicaciones particulares al Centro de Panamá, en mis cartas abiertas "anexas").

Ahora, antes de iniciar del 25 hasta el N° 36, también he avisado a todos los Centros, para ver si quieren pedir mayor cantidad, nadie me contestó, entonces los precios se quedaron los mismos ya que el contrato es pasado otra vez para la docena siguiente de P. P. Lo único que se puede hacer en caso de que TODOS los Centros Distribuidores quieran DOBLAR el número de copias, entonces se podría ver con la imprenta las ventajas que me pueden hacer. Pero

es bien entendido que debo ser avisado por adelantado y que todos los ejemplares pasados deberán ser arreglados también. Sobre este punto déjeme decir que es **insultante** para el MAESTRE, que vosotros discutáis como negociantes para la enseñanza, ya que además tienen vosotros DIEZ MESES retrasados en los pagos... En fin, sería más correcto de cumplir primeramente con la deuda y después ver las posibilidades de nuevas disposiciones.

Para las exaltaciones de la Hermana A. Icaza y del Hermano P. Blandón, supongo que los casos están al estudio del Consejo Supremo y que recibirán también honorificaciones. Me gustó la exposición al Procurador General, para el programa sobre la delincuencia infantil. No olvide una buena campaña en la prensa, por favor, Darshan...

Hermana Angélica Icaza.

Muy bien de haber cumplido con las instrucciones para un mejor lazo entre todos los Centros. Sin embargo, le debo decir que la carta en inglés NO es del mejor texto gramatical, especialmente en los términos muy poco usados en este idioma. Hay que tratar de tener mejor traducción porque hay demasiadas expresiones no conocidas por las personas que ignoran el castellano o por lo menos latino. Pero en fin, hizo lo mejor y es la buena voluntad de cumplir con las órdenes superiores lo que debemos ver.

Hermano Jesús M. Macías (Directiva del Centro N° 1, Apdo. 623).

Con placer recibí su carta con la confirmación de que todo está ahora bien arreglado entre los varios grupos. Claro que puede publicar en sus boletines, lecciones del "Gheranda Samhita", no hay inconvenientes en nuestra Institución de dar a conocer los distintos conceptos. Tengo la oportunidad, por primera vez, de leer el Boletín "Espacio" (el No. 13), me parece muy bien; pero sin embargo, el último artículo (Hacia nuevos rumbos) me dio la impresión de una crítica inoportuna, debe evitar este aspecto desalentante. No quiero saber contra quién son dirigidas algunas alusiones poco fraternales, pero me gustaría encorajarlos a mejores sentimientos para todos sin excepción. Somos una Hermandad, Hermano. Una Hermandad digo y me repito.

Hermano Alberto Duarte. (Casilla 1996, Panamá).

Felicitaciones Hermano para volver a mejores sentimientos en Aquarius. Me dice que ha aceptado un puesto en el Centro N° 1. Muy bien y me encanta saber que es gracias a mi intervención. De todos modos que sea el Centro N° 1, 2, ó 59 ..., lo que importa es estar presente en las filas de la G. F. U., ya que todos trabajan para el mismo Ideal y bajo una centralización y sincronización que ahora parece un hecho concreto. Es comprensible que nuestra Organización debe dar un puesto para cada uno, y así vemos elementos místicos y otros positivos; no hay la importancia de los caracteres, ya que todas las iniciativas individuales deben concurrir para lograr esta gran familia Acuariana. Ya le he

enseñado personalmente que no se puede criticar los varios aspectos de unos y de otros, porque debemos ofrecer una Síntesis de los valores humanos y por lo tanto, tenemos sesiones de tipo religioso, reuniones científicas, agrupaciones deportivas, artísticas, etc... Cada terreno del pensamiento debe ser respetado con una tolerancia bien explicada desde el comienzo de mi Misión en 1948. Diez años en que unos han asimilado estas lecciones pero son muchos los que todavía no lo han comprendido enteramente por estar inclinados siempre hasta su propia aspiración, y otros por ser "nuevos" elementos, que hasta ahora no tuvieron la posibilidad de realizar bien la verdadera Obra que traemos. Para la cuestión de la venta de los P. P., en la librería que está fundando, sería preferible por los momentos, pedir estas publicaciones al Consejo Ejecutivo de Panamá quien recibe mensualmente la cantidad correspondiente a este Centro Distribuidor, después cuando vea si puede lograr una cantidad correcta de venta de estos folletos, podrá tratar directamente con el MAESTRE, entonces.

Al respecto supe que el Centro No. 1, pidió únicamente 4 ó 5 copias de los P. P., es muy raro que una cantidad tan mínima sea solamente necesaria, cuando TODOS deberían participar en la venta de esta publicación como ya bien explicado fue antes. Puede usted averiguar esta cuestión con los miembros de este grupo y que vean a colaborar más concretamente con la responsabilidad que tiene el Consejo Ejecutivo de Panamá.

Muy interesante su trabajo sobre "Los 7 Ciclos". Bendición.

Hermana Cándida de Villalaz.

Mucho tiempo sin noticias tuyas, supongo que estará pasando algunas dificultades, pero quiero confirmarle mis buenos pensamientos hacia usted y le deseo sincero éxito. Como testimonio de mi certeza a sus buenas labores en pro de la Causa, recibirá también usted una cruz de honorificación iniciática, como prueba de que sabemos que cuenta usted como un pilar firme y sincero de la Orden. Que la Paz sea con usted.

CUBA: *Consejo Ejecutivo.*

Bien recibidos los tres primeros números de la Revista "Aquarius". Gracias. Sin más noticias del Hermano Alfonso, supongo que todo el plan de trabajo se desarrolla en el mejor aspecto. Bendición a todos.

EL SALVADOR: *Hermana Rosa de Escobar (Ap. 877. San Salvador).*

Tengo sus tres últimas cartas, gracias no solamente por su aporte a mis gastos personales, sino por haber bien cumplido con el pago completo de los P. P., es una lástima que su ejemplo no sea seguido por los demás Centros, así todo sería mucho mejor en todos los aspectos. Los P. P. No. XX son enviados ya. Los No. XXI, no serán enviados antes de fin de mes por ser obstaculizado una vez más por los otros Centros Distribuidores (Panamá, México) quienes no

pagan en la fecha convenida, no se quiere enviar el dinero para el material ya recibido desde varios meses. Es una lástima poner a los otros Centros en esta mala situación, además de ofender al MAESTRE con tanta incorrección. Bien enterado de sus actividades en obras sociales, Centro de Alfabetización, Centro Infantil, UNESCO, etc... Adelante Hermanita. Hay que felicitar al Hermano Coronel Escobar, estoy orgulloso de él, parece que hizo un gran paso adelante esta vez y podemos contar con sus labores dinámicas. Congratulaciones también al Hermano Ingeniero Francisco Reyes, por dedicarse a la buena propaganda de la Misión. Seguro que vamos a lograr un gran éxito en El Salvador. Claro que la venida o sea del Gurú Gil o sea del Hermano Mejías (seguramente sea el primero quien irá a su tierra), será de un gran provecho para buenas realizaciones, pero no hay que olvidar de preparar bien la visita de estos Heraldos Acuarianos. Muy bien de haber ofrecido el Propósito No. XIV al Rabino J. Salzman y otra copia a la Sinagoga Israelita; tenemos que dar a conocer nuestros puntos de vista Universal a todo el mundo y principalmente a los jefes de filas de las distintas religiones, asociaciones, grupos, etc.

Gracias por las fotos adjuntas en su carta del 20° del Cordero. "Hurra", para la nueva Radio-emisora a su disposición. Dieciséis transmisiones mensuales por el "aire", que bueno... hermanita. Eso va a dar un empuje a nuestra Obra. Adelante familia Escobar y también a todos los Hermanos y Hermanas de la República, adelante para la implantación firme de la G. F. U. Parecen interesantes también las labores que podrá desarrollar la Hermana R. de Strosky, muy importante este contacto con el profesor Cristales, del Departamento de Alfabetización; que le transmitan mi saludo acuariano. Son de todos modos 400 personas más que conocen a la G. F. U., y que los diarios mencionarán otra vez nuestras labores. Encantado de esta última carta del 21° del Cordero y de ver que el Hermano Escobar tomó la palabra. Bravo... Mi recuerdo a su hijo Julio y Bendición para la hijita. DARSHAN.

GUATEMALA: *Hermano Antonio Segura.*

Todavía sin ninguna noticia del Consejo Ejecutivo de vuestro Sector. Tampoco he recibido la confirmación de la documentación para preparar la visita de nuestro Administrador General (J. V. Mejías); fue recibida y en seguida enviada al Centro de Honduras que espera también para preparar con cartas a las distintas autoridades según mis instrucciones y hacer campaña de prensa, con artículos y más tarde con avisos para que sea una verdadera recepción digna de tan alto dignatario en vuestra país. Espero respuesta.

HONDURAS: *Consejo Ejecutivo.*

Mucho tiempo sin vuestras noticias y me gustaría saber si han bien recibido las 38 páginas de documentación para informar en vuestro sector a todos los interesados en la venida de nuestro Instructor-Inspector J. V. Mejías. Es importante tomar anotaciones y seguir las instrucciones para en seguida enviar

este paquete de hojas a la sección de Nicaragua, quien espera estas instrucciones-informes para empezar también su campaña de propaganda. Escribirme urgentemente por favor, a fin de relatarme lo que hagan y darme copias y recortes de artículos en la prensa, radio, etc... Esperando su trabajo efectivo, estoy ansioso de conocer los detalles. Que la Paz sea con vosotros todos.

NICARAGUA: *Consejo Ejecutivo* (Ap. 112, Managua).

Como siempre está nuestra Getuls G. de Delgado, a la altura de su cargo. Es cierto que no hay que dejar aparte la cuestión de la UNESCO y me gustaría ver sus varias actividades al respecto. Es realmente un ejemplo magnífico su correspondencia y los informes ofrecidos a la UNESCO y a las Autoridades, para dar a conocer las varias actividades desarrolladas por vuestro sector; hay que seguir sin descansar porque estamos a la vanguardia de demostrar la Obra utilitaria para la Humanidad. Con la ODECA también (me parece que la Hermana R. de Escobar, podrá decir algo al respecto). Su presencia en el Congreso de los Maestros es significativa y no puede menos en un pronto porvenir que ser nuestra Institución bien establecida en Nicaragua. Felicitaciones por haber sido nombrada por el Ministerio de Educación a este Seminario de Directores de Escuela. En fin, se puede dar cuenta que su Centro no es algo ficticio, sino real, tangible y concreto, con labores controlables. DARSHAN.

Hermana Olga de Castillo. (Ap. 1332, Managua).

Bien recibidos los Nos. 35 y 36 de "Edad Aquarius". Como siempre muy interesantes. Lo que me extraña es que como menciona sobre esta Revista "Boletín Oficial de la Misión Aquarius", no hace mención para nada de la Convención Regional y no quiere aviso sobre esta reunión del 21 de marzo de 1958. Precisamente tengo en mano el Proceso-Verbal con las palabras de los Miembros reunidos el 3 de marzo, en esta reunión preliminar. Me siento muy apenado de ver la poca comprensión ante la buena disposición de la Getuls de Delgado, para dar el primer paso a fin de cooperar mejor. Es muy raro que los miembros quienes han recibido las invitaciones no quieren contestar. ¿Por qué tanta negatividad? ¿Qué ideas tienen los Hermanos que quieren trabajar independientes?.

No puedo comprender todas estas incompatibilidades, pero yo puedo ver una sola cosa. Los hechos CONCRETOS. No se puede negar el trabajo hecho por la Hermana G. de Delgado: las Escuelas, los Centros, los Diarios, los Ministerios, etc..., que son aquí para atestiguar de sus reales labores efectivas. Ahora me gustaría ver otros hechos concretos de la parte de los que quieren hacer valer sus trabajos, pero de quienes no tengo ninguna noticia concreta sobre lo que hicieron. Supe de un hermano Villalobos, quien según dicen "No usó ni pitos ni

tambores..., da el mensaje en forma impersonal..." ¿Pero, se trata de un nuevo Profeta?, ¿o se trata de un miembro de la G. F. U.?

Parece que hay varios Centros que son debilitados por no decir inexistentes, entonces ¿por qué ese deseo de ser jefe de un grupo? Hay que unificarse todos en un solo Centro (mejor es tener un Centro de 50 personas, que 10 Centros de 5 personas: la Unión hace la Fuerza).

En fin usted, como el Hermano Gámez, comprenderán seguramente el aspecto del "yo-ismo" que hay que abandonar para decidir también a todos los Hermanos y Hermanas de la necesidad de amalgamarse una vez por todas y trabajar correctamente sin personalismos, sino todos como uno solo, para el mismo Ideal a la Causa Única y que la Paz sea con vosotros.

COSTA RICA: *Casa del Aquarius*. (Ap . 3463, San José).

La carta de la Hermana Hada Luz de Lake (28° de los Peces) fue bien recibida. Gracias por haber logrado la publicación de mi artículo. No deje de avisarme si hay algo que pudiera ser publicado al respecto a continuación. Magnífico el telegrama para el Señor Presidente de la República. Siempre darme detalles sobre nuevas actividades. AUM.

La carta del Hermano Leonidas Lake, del 29° de los Peces. Es muy bien de querer así colaborar activamente con escribir de todas partes y trabar relación con los países de habla inglesa. Realmente tengo que decir que hay muchos errores de idiomas, pero como ya le he dicho a la Hermana Icaza de Panamá, para otra índole de correspondencia, también en inglés, vosotros tenéis el defecto de pensar en castellano y traducir al inglés, cuando hay primeramente que pensar y razonar en sajón. Por mi parte debo confesar que también hay muchos errores y eso en cualquier idioma y hasta incluido en francés; son tantos los varios idiomas que he aprendido, así prácticamente (sin lecciones, sino de vivir en los países), que hoy día no hay ninguno que yo pueda escribir correctamente y me necesite de alguien para corregirme si realmente yo quiero hacer algo perfectamente comprensible. Por mi parte no me importa porque yo vengo con un Mensaje Espiritual y de documentación científica, sin tener la pretensión de lexicólogo. Sin embargo sería conveniente que revisara su carta en inglés para dar mejor impresión a los que van a recibir su correspondencia, especialmente por primera vez. I shall try to give you a correct translation in a special mail. Blessing.

Bien recibido el informe, mi saludo fraternal al R. H. Fiscal del Consejo para la transmisión Radio Universal diariamente.

También a todos los otros colaboradores-benefactores de nuestra Causa. Bonito de haber dado ayuda a setenta y cinco personas en nuestro Dispensario Médico. Felicitación al siempre buen colaborador Urbano Madel, por sus artículos vulgarizadores del Aquarius. Congratulaciones por el bonito trabajo de

Hada Luz Morales de Lake, sobre el tema guamétrico. Bendición a todos en la Casa Aquarius.

Hermana Genoveva Rizo. (Ap N° 11, Puerto Limón).

Gracias por su ayudita a mis gastos, he recibido con mucho placer también, su foto con la carta "certificada" del 4º del Cordero. Siempre me gustaría recibir noticias y siento mucho no poder actualmente contestar a todos en particular, pero pronto espero otra vez estar en posibilidades de corresponder de vez en cuando individualmente y así mejor conocer mis alumnos. Hasta pronto, Hermana ... P A X.

PUERTO RICO: *Hermano Noé Ramírez* (Calle César González 385, E. Roosevelt).

He contestado en particular al Prof. Orlando. Espero que ahora va por lo menos a empezar otra vez, laborar concretamente y le ruego mejores contactos conmigo como con todos los otros. Bendición.

Fin de la Circular XIV.

Firmado: S. R. de la Ferrière

CARTA CIRCULAR No. XV DEL SUBLIME MAESTRE (a ser distribuida a TODOS). Correspondiente al Cero Grado de los Gemelos, Año XI del Aquarius.

Ante todo, tengo que informar de un error grosero que se ha hecho en la impresión de los PROPÓSITOS PSICOLÓGICOS No. XX. Se ha repetido el título del número XIX, que fue "Simbología Oculta", cuando el número XX debería ser "OCULTISMO".

Fui enterado del asunto solamente después que los ejemplares fueron ya enviados a los Centros Distribuidores de la literatura.

Me disculpo de tal equivocación y supongo que los Centros pondrán remedio a tal cosa, con una sub-impresión del título adecuado sobre la carátula.

Esta Carta-Circular N° XV no tiene nada verdaderamente especial que anunciar, sino encorajar a TODOS de estudiar y analizar muy cuidadosamente las 3 circulares precedentes, es decir, mis Cartas Nos. XII, XIII y XIV.

Ya tienen todas las bases de las labores resumidas en estas últimas instrucciones que deben ser aplicadas muy prontamente ante todo.

Hemos hablado de la visita próxima de Instructores-Inspectores y varios Centros han pedido imperiosamente la venida de un Dignatario, para arreglar distintas cuestiones en curso de debates en los sectores. Hay que saber, como les he dicho, que primeramente el Hermano José M. Estrada, no puede viajar más o tener cualquier contacto con los Centros ya que pasó a su período de "retiro" y que debe cumplir con su carga de Rector de los Colegios Iniciáticos por el cual es indispensable su presencia en el Ashram de El Limón en Venezuela y su cooperación con el Consejo Supremo de Caracas.

Los Dignatarios apoderados para comenzar una jira de Instrucción-Inspección son: el Sub-Director Alfonso Gil y el Administrador Juan V. Mejías.

Para realizar con todo éxito viajes de tal índole, deberán primeramente antes de salir en jira, que sean bien preparados los terrenos de sus visitas. De tal modo que hemos ya empezado a dar de todas partes las instrucciones correspondientes para tal "preparación", que se destacan en dos fases: Una primera cosa es que los 12 puntos expuestos en mi Carta-Circular precedente, sean bien cumplidos, si no será imposible recibir la visita de nuestros Altos Encargados. Es decir, que nos encuentren útiles, que un Instructor no vaya a visitar una sección que no esté bien organizada con su Consejo, Comité, Administración, etc..., bien arreglada. En consecuencia hay primeramente que laborar para lograr una buena homogeneidad interna del Sector, antes que se

pueda hablar de recibir a un Instructor que no puede desplazarse únicamente para venir a ver una docena de personas. Cuando los 12 puntos básicos de mi Carta-Circular No. XIV sean bien cumplidos, entonces los Comités de cada comarca empezarán la PREPARACIÓN para la visita de estos Instructores-Inspectores. Ya hemos dado un modelo de los preliminares que hay que desarrollar, es decir, seguir las instrucciones según la documentación de 38 páginas que son actualmente pasadas de Centro en Centro, y que los Consejos deben hacer seguir prontamente. Todas las explicaciones fueron dadas también por carta-copia del Sub-Director A. Gil, de fecha 10º del Aguador, Año X. Esta documentación de 38 páginas con las páginas de explicaciones, seguirá de El Salvador a Guatemala, de Guatemala a Honduras, y así a los distintos Centros: Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Bolivia, Paraguay, Argentina, Uruguay, Brasil y por fin llegará a México de donde volverá al MAESTRE, con la firma y fecha de recibo y de envío de cada Sector.

Una vez este "Preliminar" esté hecho, es decir, escritos a las Autoridades, Personalidades, Ministerios, Prensa, etc ... llegará en fin la "Preparación" que se destacará en dos fases: La primera fase de la Preparación, será de hacer publicar varios artículos en la prensa y charlas en la radio, para dar mejor a conocer la G. F. U., no solamente hablando de Astrología o de Ocultismo, sino dar la verdadera Obra desarrollada por nuestra Institución (cultura, acercamiento de razas y de pueblos, actos sociales, humanitarios, benéficos, etc ...). Podrán editar artículos sobre temas de ciencia, arte, filosofía, sociología, cultura humana, pedagogía, etc... Cuando el MAESTRE, tenga más o menos una docena de recortes de prensa de cada país, entonces podrán los Comités iniciar la segunda fase de "preparación" que será de avisar de la visita de los Instructores-Inspectores (pero no antes de haber preparado al público en conocer realmente lo que es la G.F.U.).

Todo eso debe ser seguido específicamente y esperar siempre por Cartas-Circulares, las órdenes superiores y confirmación del MAESTRE, para actuar más adelante.

Tengo que llamar una vez más la atención a todos, sobre el punto de los títulos iniciáticos que no deben ser empleados en la literatura pública o sobre las direcciones de la correspondencia. Asimismo, cuando llegase el tiempo de los avisos de la visita de nuestros Instructores-Inspectores, usarán de estos títulos administrativos o también mencionarlos con sus títulos respectivos de la carga que ocupan en la Misión: Sub-Director General de la G.F.U., el Prof. Alfonso Gil C. y Administrador General de la G. F. U., el Sr. Juan V. Mejías. Más tarde otros Instructores-Inspectores vendrán también en jira para vigilar la buena marcha de la Orden.

Es conveniente también de prohibir poner nombres o direcciones particulares sobre toda literatura, ya que los Miembros de la G.F.U., están ofreciendo sus esfuerzos al Servicio Impersonal, y por tal motivo siempre es mejor colocar la dirección del Consejo (o sea del local o sea del Apartado de la Institución en el lugar). Se puede agregar el departamento o el servicio del cual se origina la publicación.

El Departamento de Instrucción, está organizándose para pronto hacer llegar a todos un sistema de estudio para elevar el nivel iniciático de los Acuarianos, el método de los cursos será debidamente explicado y más que nunca los "Dignatarios" y los miembros "activos" de nuestro Movimiento, deberán analizar y prestarse los primeros, a tal sistema de verdadera iniciación, para lograr la comprensión esotérica de los valores humanos. Todos los trabajos de este nuevo servicio son centralizados en nuestra Secretaría de Cultura de Maracay (Venezuela) y aprobado por el MAESTRE.

Tengo el placer de confirmar el nacimiento de la primera Obra completa (corregida y aumentada) de la Serie de "Los Grandes Mensajes" incluyendo los libros No. 1, 2, 3, 4 y 5, más algunas informaciones suplementarias, los Estatutos, etc...).

Agradecimientos al Hermano Lic. David Ferriz, quien cumple así con la primera etapa de su responsabilidad para la edición de todas las Obras del MAESTRE. Debemos felicitar también a la familia Linares, de Bogotá; al Dr. Max Cabezas, de Barranquilla y a otros colaboradores quienes han participado en dar a luz esta publicación. Los Hermanos Colombianos están ahora siguiendo con sus esfuerzos para las demás impresiones (Mensaje No. VI: "El Arte en la Nueva Era"; Mensaje No. VII: "El Yoghismo" y también "El Libro Negro de la Franc-Masonería") y tenemos que congratular muy especialmente al Hermano Hugo Pérez, de San Cristóbal (Venezuela), por su magna participación económica y su preciosa cooperación para la buena difusión de esa literatura, base original de la enseñanza Acuariana.

Los "Propósitos Psicológicos" N° XXV, están terminados y esperando que en cada Sección los estén recibiendo con regularidad, o si no hay que reclamarlos a sus Centros Distribuidores (CARACAS-MÉXICO-EL SALVADOR-PANAMA).

Les ruego como siempre, un esfuerzo especial para mejor vulgarización y que los pagos sean cumplidos con regularidad. Sin olvidar que las sumas deben ser enviadas por lo menos 2 ó 3 números ADELANTADOS; en consecuencia, actualmente como estaremos en el mes de junio muy pronto, debería ya ser arreglado el P.P. N° XXX (Número 30) que corresponde al mes de agosto.

Insistiré también sobre el punto ya expuesto anteriormente y que trata de DOBLAR la cantidad de pedidos mensuales. Es necesario que tenga pronto la cantidad de cada Centro, ya que después del N° XXXVI (número 36) de P.P.,

debemos firmar nuevo contrato con la imprenta y me sería muy grato poder comenzar una nueva serie en una mayor edición, naturalmente con una rebaja de precio de venta.

Como se darán cuenta, esta Carta-Circular no tiene nada de especial que anunciarles, sino confirmar y encorajar a seguir las instrucciones ya dadas en las precedentes. Pasaremos ahora a la parte "Anexa" (o sea la Carta Abierta a todos) y me quedo a desear para todos que la Paz sea con vosotros.

PARTE ANEXA, en el aspecto de CARTA ABIERTA a todos, en contestación a sus cartas:

Como consecuencia del interés general a esta parte "Anexa", continuaré en dar aquí abiertamente contestación a la correspondencia recibida, aunque he dado ya muchas respuestas individuales, con cartas personales a los interesados.

Me complace que les guste a todos esta manera de dar un aspecto de la marcha de los asuntos y que así se van educando sobre los varios terrenos donde se desarrollan nuestras conversaciones.

VENEZUELA: *Consejo Supremo*. (Apartado 3987, Caracas).

Más que nunca deben supervigilar que los puntos ya expuestos por el MAESTRE, sean bien ejecutados. Todos los Consejos están en la obligación de relacionarse mucho más estrechamente con vosotros, a fin de centralizar correctamente las labores. El tiempo de 10 años de documentación y de semejante "independencia" ya ha pasado; después de haber dejado los varios sectores a su "libre arbitrio", hay ahora que mantener una fuerte disciplina, especialmente sobre la organización y la administración de nuestra Institución. Este poder central que es nuestra Jefatura de Misión, debe tener a su disposición una armada de secretarios para cumplir con todos los efectos de vuestra carga.

Director de la Misión (José M. Estrada).

Próximamente tendrá seis meses de meditación y estudio en su "retiro" y será conveniente escoger sus colaboradores para formar el "círculo esotérico", quien será encargado de dirigir las operaciones iniciáticas, o sea analizar los varios problemas que van a salir del servicio de instrucción elaborado por nuestro departamento de Cultura en Maracay. Todo debería estar listo para el 22 de junio próximo. A U M.

Sub-Director General (Prof . Alfonso Gil C.)

Aunque se quedará con ese título, será oficialmente a partir del 22 de junio de 1958, **prácticamente** el Director de la Misión. Es decir, que se encargará de todos los asuntos públicos como lo hizo el Hermano Mayor anteriormente y que por motivos de índole iniciáticos pasó ahora en el aspecto más esotérico de la Orden. Le ruego tomar un aspecto "intelectual" en sus actividades, a fin de desarrollar los objetos CULTURALES de nuestra Institución. Con mi Bendición.

Administrador General (Juan V. Mejías).

Le ruego vigilar bien sobre una buena constitución administrativa no solamente en Caracas, sino empujar a todos los sectores para organizar correctamente sus varios Comités. Debemos lograr una representación eficiente en cada lugar. DARSHAN.

Los Esposos Pacheco:

Deseo de sus noticias y saber de sus posibilidades, proyectos o resultados. Quiero que me digan también de la salud de la Hermana Zoila. Estoy esperando para ver en qué actividades se podrían colocar mejor. Que la Paz sea con vosotros.

Santo Ashram (El Limón-Maracay) (Apartado 4665).

Bien recibida la carta (25° del Cordero), de la Hermana Sara de Días Porta. Se equivocó de fecha (19 de noviembre de 1958), sobre el Plan de Trabajo del Departamento de Filosofía y también sobre el Aviso No. 1, (3 de diciembre de 1958). Tenga cuidado por favor. En lo concerniente al plan de trabajo, no encuentro nada que contradecir, me parece bien así, pero lo que me gustaría saber y controlar es el programa filosófico desarrollado, porque vamos aquí con una enseñanza y será útil tener un método bien establecido. Tengo también las planillas de inscripción, a mi modo de ver: es correcto. Pero aquí también deberá bien establecer las normas de vida del Ashram, para que sea adecuadamente comprendido que no se trata de venir en tal lugar para "dejarse vivir", sino para aprender la Ciencia del verdadero vivir. En lo concerniente al Reglamento Interno del Consejo Supremo, muy bien, pero sí solamente que todo lo expuesto sea bien realizado como está estipulado y que cada uno de los 10 Departamentos esté no solamente representado por una o dos personas, sino por un Comité para evitar nuevas deformaciones. Así mismo, en lo que concierne a vosotros los "guardianes" del Ashram, puede ser nombrado Director del Ashram en respecto a ser el encargado y el responsable del Santo Lugar, pero lo que se llama la Dirección de Ashrams, debe ser compuesto por un Comité de personas que sean de Caracas o de Maracay, aunque ajenas del Ashram (quiero yo decir aunque no vivan en el lugar). En consecuencia lo que me pide la Hermana Sara, en su carta sobre la cuestión del proyecto de terreno y de construcción, debería ser resuelto por ese Comité del Ashram, ya que yo mismo no estoy presente en el lugar, para analizar los detalles de tal plan y proposiciones de proyectos, que deberá ser aprobado por el Consejo Supremo. Estoy de acuerdo con las grandes líneas expuestas por el Hermano Días Porta, así que con su proyecto de realización práctica (y el plan adjunto).

Mis votos los mejores para la buena realización de vosotros dos y muy especialmente mi Bendición para la Hermana Sara M. de Días Porta.

Hermano Hugo Pérez (Calle 13 No. 84, San Cristóbal).

Gracias por su carta del 20° del Cordero y espero que sus esperanzas para la gran divulgación de los "Mensajes" sean realizados. Buena continuación Hermano Gegnián.

Hermana Carmen María García (Caracas).

Muy bien lo que me dice del Dr. Wong, es la prueba que personas que no son fanáticas o que no pertenecen al Aquarius, vean muy claramente el estado de ignorancia de la mayoría de nuestros Hermanos. Es necesario de vez en cuando que alguien un poco avanzado venga a demostrar la verdad sobre la mentalidad acuariana y me gustó la reacción que algunos de vosotros han tenido el pensar que el Dr. Wong, no hizo una crítica únicamente por el hecho de rebajarlos, sino para servir de punto de meditación para convertirse en un eslabón más... Es claro que debemos todos ser siempre listos para aprender más y más, corregir los errores (que son humanos y así muy naturales de existir) y tratar de perfeccionar siempre los métodos. Es tiempo que los miembros se den cuenta de la necesidad de elevarse y no de vestirse en sus "títulos", "cargas" o "prerrogativas". Todos deben ser amantes del Saber y no hay vergüenza de estudiar y de recibir educación de otros. Cada uno tiene su capacidad, pero tienen que modelarse a otros conocimientos. Supongo que hay muy pocos que pueden creerse Omniscientes. Gracias por realizar tantas cosas y que son en su provecho. En lo concerniente a la pequeña Marisol Motta, ante todo debe vigilar si no proviene de alguna afección de las vías urinarias o de inflamación intestinal. En cuanto a la secreción que pega sus ojos, por mi parte he tenido buenos resultados algunas veces con infusión de azulejo (centaura azul) y destilar el agua con que hace los lavados de los párpados. También con bolsata en agua destilada, poner en un pequeño recipiente (hay especial para ojos) y al ojo abierto se deja ir esta agua bien adentro del interior del ojo; una infusión de flores del meliloto (coronilla del rey) y poner compresas sobre los ojos. Bendición a todos.

COLOMBIA: *Hermano Luis Bernardo Molina (Barranquilla.).*

"Toda opinión es buena si es sincera". Tiene razón al tomar así el acostumbrado dicho del MAESTRE, para a su vez dar su concepto sobre la falta de espiritualidad dentro de la Fundación del Dr. R. de la Ferrière. Estoy, es cierto, de acuerdo Hermano, cuando Ud. dice que nuestra Fundación está muy lejos de ser una auténtica Institución que traiga para la Humanidad en general, la Imperturbable "marca" de la Tradicional Enseñanza. Perdóneme sin embargo de insistir sobre el hecho ya tantas veces explicado, que durante estos 10 años de vida pública, legal y oficial de la G.F.U., fue solamente una **preparación** y como lo hemos precisamente explicado en el principio de esta Carta-Circular: (parte "Anexa"), los Sectores fueron dejados a su "libre arbitrio" y con una parecida "independencia", con objeto que cada miembro tuviera que documentarse y ahora solamente se va a iniciar un sistema tradicional de enseñanza con bases

esotéricas, para que los Instructores tengan por fin la "marca" iniciática verdadera para educar la Humanidad.

Para lo que me dice sobre el Hermano José M. Estrada, que no tiene la "estatura espiritual" como para aclarar y hacer reconocer a sus fieles al Cristo en la persona del Dr. S. R. de la Ferrière, le contestaré por mi parte, que se debería olvidar un poco estas cuestiones mesiánicas y cuando a limitarla en personas, ya que nuestra Institución tiene el objeto de desarrollar un plan de trabajo cultural y no fomentar una nueva secta religiosa más. A mi modo de ver Hermano, Ud. no está todavía bien enterado de los postulados de la Misión nuestra, que sin embargo está bien detallada en la literatura de base (serie de los "Grandes Mensajes", serie de los "Propósitos", etc...).

Es verdad que se han publicado muchos escritos pero que de ninguna manera destaca mi responsabilidad, yo dejo libertad a cada uno de pensar lo que quiera y no parece que los adeptos de la Causa que yo profeso, me siguieran más porque sería el Avatar de la Nueva Era o un simple filósofo. No es el personaje que hay que **venerar** sino **devocionarse al Ideal**.

Lo que me dice del "Acto de Fe" de la Iglesia Católica Liberal (que dirigió anteriormente el Hermano Estrada) que fue incorporado en la Misa Cósmica Acuariana, no tiene razón de ser en esta ceremonia (ver Libro No. 2 de los "Grandes Mensajes"), que comienza enseguida con la Oración de los 33 Taus. Pero es claro que durante esta sesión de concentración mística, cada uno puede hacer sus plegarias personales según su concepción o religión de origen, y así no puedo prohibir si el Hermano Mayor la hace por su propia cuenta, individualmente, sin obligar a nadie a seguir tal ritual. Claro que yo ignoraba también que el Hermano Mayor había enviado pedazos de sus cabellos y de su barba a varias admiradoras. Esta tendencia del Hermano Estrada, a encorajar las personas a "deificarle" es naturalmente perjudicial para nuestra Obra, pero ya hemos llamado su atención sobre este aspecto que de todas partes han criticado.

Ahora, sus consideraciones sobre Cristo, Mesías, Avatar, etc..., así que sus puntos de vista sobre las labores o actividad de algunos acuarianos, o también su opinión sobre nuestra Institución, tiene seguramente su valor de una verdad personal suya y cada uno tiene el derecho de ver las cosas a su manera. Pero, ¿de las dos cartas-informe que tengo de Ud. Hermano, qué podemos sacar en concreto como remedio positivo?

El 13 de abril de 1957, Ud. se dirigió a los H. H. José M. Estrada, Director, y a Alfonso Gil, Sub-Director (del cual me envió Ud. copia); para argumentar muy justamente sobre: ¿Ha marchado la Misión estrictamente por la línea trazada por su Fundador? —¿Las actividades misionales se han realizado de acuerdo a los propósitos fundamentales de su Fundador?— ¿En 10 años, qué se puede

presentar al mundo de la realidad substancial concreta de los fines por los cuales fue creada la Misión?... Muy justamente Hermano, Ud. explicó en 4 páginas los postulados verdaderos de la Misión (y como Ud. sigue diciendo)... : "Ya que el pensamiento Inicial en la estructura de su conformación es PURO y NOBLE...". Gracias Hermano de tan buen juicio, pero críticas no son constructivas hasta que no haya en contra-balanza un remedio, un plan de trabajo bien establecido y eso no se encuentra en su primera carta del año pasado, no más que en esta carta del 1º de mayo de 1958, en consecuencia no puedo apoyarle para hacer petición al Consejo Supremo, pero he dado aquí una larga contestación a fin de que cada uno pueda hacerle provecho. Pax Vostrum.

BOLIVIA: *Hermana Suzanne de Trigo* (Casilla 476, Cochabamba).

Me dio placer recibir el programa del Rectorado de la Universidad Mayor de San Simón, presentando la Misión Aquarius y la interesante conferencia del Dr. José Prado Urey, mis felicitaciones al Hermano, por sus labores en pro de nuestro Movimiento. Agradable de saber de la reorganización del Centro de Cochabamba y de ver la posibilidad de una Aula en la Universidad. La G. F. U., está entonces ya bien reconocida en vuestra tierra. Tengo que llamar la atención al Consejo Ejecutivo de La Paz, por esta cuestión de no difundir bien la literatura o las instrucciones y hágame el favor de pedirles que me hagan un envío completo de sus actividades. Tengo que saber de sus labores positivas.

CHILE: *Hermana Olga Allende* (Casilla 10280, Santiago).

Tenga cuidado que es prohibido poner nombres a los Centros de Estudios. Me es agradable saber del Pastor de la Iglesia Evangelista, de esos Hermanos Protestantes que estudian los Propósitos Psicológicos. En lo que concierne a ser socio cooperador de la Cruz Roja, le debo decir que no tengo medios económicos para contribuir con una cuota mensual. Con mucho gusto siempre he dado mi adhesión a varias Organizaciones de distintos tipos humanitarios, científicos, sociales, etc..., pero siempre como Miembro de Honor (sin gastos), cuando yo fui Presidente o Patrón. Gracias a la Dirección de la Cruz Roja Chilena por publicar mis artículos. Debo insistir una vez más sobre el trabajo que le había encargado. ¿Tiene Ud. bien enviado a cada Sector, el artículo del señor Paúl de Willa, de la Cruz Roja de Niza (Francia) y que debe ser publicado en todos los países? Únicamente Nicaragua y Cuba me han enviado los recortes de prensa, después de haber publicado este artículo que debería pasar especialmente en estos momentos del aniversario de J. Henri Dunant, el Fundador. Sin otra cosa que pedirle, que seguir dándome los detalles de labores de cada sección de vuestra República y transmitir mi saludo a todos los Centros de Chile, sin olvidar los Clubes Juveniles y de Deportes.

BRASIL: *Hermano L. Domínguez* (Rúa Lavradio Nº 64, Río de Janeiro).

Mucho tiempo sin sus buenas noticias, deseo saber de la reorganización de los Centros de allí. Me gustaría que se publicara también en la "Gaceta du Brasil" el artículo sobre la Cruz Roja, que debe haber recibido de la Hermana Allende. Gracias.

Madre Yarandanza.

Le agradezco de su buen saludo. Espero como siempre su cooperación concreta con la G. F. U. Siempre en Unión con el Gran Ideal.

PANAMÁ: *Al Centro* No. 1. (G. F. U., Apdo. 623).

Bien recibido el Boletín (Espacio) No. 14. Les ruego no mencionar cosas que podrían dar a pensar que hay querellas interiores en el seno de los Centros, de vuestra República. (El Centro No. 1 no fue invitado a la reunión del Centro N° 7..., todo eso debería ser resuelto por los Secretarios del Interior). Fraternidad Hermanos, Fraternidad... Ahora estoy de acuerdo en que TODOS los Centros deben ser representados por sus Delegados cuando haya que elegir un cualquier Comité. Además me extraña que hay Hermanos que no conocen TODAS las Circulares del MAESTRE: no es permitible así.

Estoy en contra de los Apartados Privados, porque es claro que no hay secretos en nuestra Institución y TODOS deben participar en el análisis y estudio de las instrucciones.

Hermana Angélica Icaza. (Apartado 3495, Panamá).

Gracias por su poético Himno al MAESTRE. En lo que concierne a la carta a enviar a todas las personas que podrían interesarse en nuestra Obra, debe tener ahora también mis rectificaciones para esa correspondencia en inglés, con el modelo hecho por el Hermano Lake de Costa Rica, a quien también he dado instrucciones. Las dos cartas podrán ser enviadas a cada Consejo Ejecutivo como modelos para una toma de contacto en los países anglo-sajones (ya he dado también una primera lista de direcciones que deberá ser alargada por los varios países). Hay necesidad de que todos los Centros se comuniquen más entre ellos. Un sector Acuariano no es una agrupación nacional sino una filial del gran cuerpo de la G.F.U., en el mundo. Hay que tratar de poner vuestra máquina mimeográfica al punto para dar buena presentación a las cartas. El Hermano Alberto Duarte, me había escrito diciéndome que él está listo para aceptar un puesto con cargo en el Consejo Ejecutivo, lástima también que el Hermano Carlos Villalaz, se encuentre enfermo. Me parece que si hay vacantes en el Consejo sería conveniente reunir a TODOS los Hermanos de TODOS los Centros, para un Comité bien fraternal, elegir los nuevos representantes indispensables, ya que no es bueno que algunos Miembros tienen varios cargos que no podrán desarrollar con todo éxito. La Unión hace la fuerza.

SALVADOR: *Hermana R. De Strosky.*

Gracias por su interesante carta y su contenido para mis gastos (es siempre bienvenido: el correo francés una vez más ha aumentado las estampillas).

Muy buenas deducciones sobre el P.P. IX. Trabajito de simbolismo también elaborado juiciosamente. Es mejor que los temas de Arte y de Ciencia fueran bien elegidos, es preciso decirle la necesidad de apoyar sobre tal estudio. Para el problema en curso, tenga paciencia, todo se arreglará. Bendición.

NICARAGUA: *Hermana G. de Delgado* (Apdo. 1112, Managua).

Muy bien las nuevas relaciones con los Directores de Ligas Anti-alcohólicas.

Correctas las hojas-planillas reproducidas por vuestro Sector; a mi modo de ver es muy importante ya, que se dé a conocer nuestra Institución a los que todavía ignoran las actividades de la G. F. U., y al mismo tiempo encorajar para la adhesión a la Misión y además, para las suscripciones de la literatura. Este volante se puede ver como una propaganda de síntesis. Estoy esperando que todos los Centros hagan lo mismo. La documentación de 38 páginas (para la preparación a dar a conocer nuestra Orden en vista de la visita de nuestros Instructores-Inspectores), es entonces ahora en Costa Rica, sin duda seguirá con regularidad a los demás países. Sus modelos de cartas que me adjunta a su correspondencia son bien establecidas, pero tengo que llamar su atención sobre el hecho que he insistido para no poner los títulos iniciáticos, sino presentar nuestros Inspectores bajo los nombres de Sub-Director y Administrador de la G. F. U. Sería bueno que todos los Centros hagan seguir rápidamente la documentación (como Ud. que no tuvo más que 3 días entre sus manos, pero hay quienes dilatan mucho). Siento mucho de todo este trabajo suplementario por no tener un mimeógrafo, pero me parece recordar que hay una máquina a multigrafiar en los Centros Nos. 1, 2 y 3 y sería conveniente que todo el material sea centralizado al Consejo Ejecutivo donde todos podrían cooperar en la tarea general. De todos modos no es necesario tantos grupos en una misma ciudad, mejor todos unidos en un solo bloque fuerte.

Hermana O. de Castillo (Apdo. 1332, Managua).

Agradable de saber que mi artículo "Nuestro Universo" pasará en la Revista "Cosmos". No he recibido carta del Director de la Sociedad Astronómica, pero puede hacer Ud. de mi intermediaria para agradecerle una vez más.

Muy interesante lo que me dice de una eventual colaboración de los Teosofistas con la G. F. U. Es así que debe ser; nuestra Institución debe ver amalgamada en su seno todos los varios grupos, es la razón misma de nuestra elemental Tarea.

Le ruego muy particularmente tratar de fortalecer la unidad y con los Hermanos de buena voluntad, lograr formar un solo grupo bien cimentado en la capital, a fin especialmente de recibir dignamente el Instructor-Inspector y dar así el

ejemplo de una verdadera Fraternidad. Los trabajitos de capillas, deben cesar y debemos nosotros demostrar la fusión completa de una Organización hecha para la armonía general. Como ya lo he dicho, no sirve tener varios pequeños centros de estudios y mejor un solo buen Centro, bien administrado. ¿Dígame, cuántas personas en vuestro sector? ¿Cuántas en cada Centro? Para ver algo realmente concreto, contésteme: ¿sobre la cantidad de P. P. que vuestro sector pide mensualmente? En fin, como ya Ud. misma lo dice: "seguiré siendo invariable a la Orden y al MAESTRE". Por mi parte yo cuento sobre esta buena decisión y le ruego un trabajo positivo. Que la paz sea con vosotros todos.

COSTA RICA. *Hermana Hada Luz Morales de Lake*. (Apdo. 3463, San José).

Bien recibidos los varios informes (actividades de la Convención; informes del 0º de la Balanza a cero del Cordero; Actos del Consejo Subalterno; Finanzas, etc.). Contento de la inauguración del Centro Infantil y del Dispensario Médico, pero tengo que felicitar a todos por sus esfuerzos a traspasar todos los múltiples obstáculos para al fin lograr dar a conocer públicamente y con tanto éxito nuestro Movimiento. Esta Convención fue verdaderamente una lucha para implantarse, pero en fin la muchedumbre tendrá ahora la resonancia de lo que es la G. F. U. —Aquí insistiré una vez más sobre el libelado que debe ser siempre GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL, más que Misión Aquarius, porque aunque más o menos es la misma cosa puede dar fricciones de la parte de obstaculizadores en ver una "Misión" típicamente religiosa con el nombre de "los Acuarianos", tomado en sentido de **secta**. Mucho más IMPERSONAL es el nombre de G. F. U., y los que se afrentan de esta Institución, niegan al mismo tiempo su deseo de hacer una Hermandad, de tal modo que son al mismo tiempo estos enemigos de la Verdad: anti-religiosos, anti-sociales y anti-humanitarios.

Hermana B. Leticia Rivera (Apdo. 3463, San José)

Es muy claro que las donaciones que fueron hechas o que lo serán, son siempre en el sentido de poner bajo un nombre tales bienes, pero de ninguna manera se siente el dueño de estos materiales. Asimismo, los documentos que tengo para la propiedad del "Bazar" en San José, son para evitar contestaciones de personalismos entre los Miembros de la G.F.U., ya que todo pertenece a la Fundación del Dr. S. R. de la Ferrière, se entiende no como propiedad del MAESTRE, sino a la disposición de la Obra. Hasta hoy no he vivido DE LA MISIÓN y no es ahora que empezaré: no puedo decir que con las pequeñas ayuditas de algunos fervientes puedo asegurar mi existencia y es por ese motivo que después de haber abandonado mis "derechos de autor" durante 10 años, inicio ahora los P.P a mi cuenta personal, a fin es verdad, de sacar un poquito del beneficio que me asiste para no morir de hambre..., en consecuencia Hermana, Ud. puede ver la mejor manera de distribuir las ventajas de ese

negocio, bien sea para construir un Templo o para mejorar un Ashram. De todos modos, las finanzas de cada sector son administradas por este mismo sector y Ud. tiene toda libertad para disponer en el mejor sentido.

Bien enterado de sus experiencias esotéricas, le digo solamente de tener siempre cuidado de no dar paso a su imaginación. Es interesante sin embargo. De todo, prefiero sus actividades concretas y positivas. Siga adelante Hermana.

HONDURAS: *Consejo Ejecutivo* (Apdo. 302, Tegucigalpa).

Le agradezco su cheque Hermano Presidente del C .E . de Honduras. Lo que lamento es no tener más noticias tuyas y en particular sobre las actividades desarrolladas en vuestro sector. Sabe que debe enviar un Informe Mensual al Consejo Supremo y de vez en cuando podría darme una copia o por lo menos cada 3 meses darme a conocer las labores cumplidas por vuestra Jurisdicción. La Hermana G. de Delgado, me ha confirmado que ha llegado a Nicaragua la documentación de 38 páginas procedente de Honduras, espero entonces que vosotros hayan iniciado ya la "preparación" indispensable para la visita de nuestro Dignatario en vuestra tierra. Gracias y PAX...

GUATEMALA: *Consejo Ejecutivo*.

He tenido copia de la carta enviada por la Hermana R. de Escobar, cuando se dirigió a Ud . desde El Salvador, para enviarle la documentación de 38 páginas para la preparación a la venida de nuestro Instructor-Inspector. Esta Hermana, le escribió más o menos a mediados del mes de marzo y me parece que debe haberse dilatado mucho para no re-enviar al Centro de Honduras, quien la hizo llegar al Consejo de Nicaragua solamente el 21 de abril. Les ruego Hermanos, actuar siempre rápidamente con las instrucciones, para no obstaculizar a los demás Sectores.

CUBA: *Consejo Ejecutivo*:

Bien recibida la Revista "Aquarius" Nos. 1; 2, 3 y 4. Me gustaría un segundo ejemplar del No. 4, porque ya le he regalado esta copia al señor P. de Willa, por su artículo sobre la Cruz Roja. El está encantado de ver esa asistencia de la G.F.U., por dar a conocer su organización y así sería útil seguir con otras asociaciones a fin de dar testimonio de la buena voluntad de nuestra Obra. Tenemos que agradecer a los Hermanos Simón y Santiago, que llevan la carga económica de la Revista; también son merecedores por su actividad los Hermanos Otilio y la señora periodista Morato y el Hermano Cecilio Alfonso.

Esperamos que pronto llegarán de todas partes colaboraciones escritas de nuestros Hermanos y Hermanas, a fin de que los Acuarianos sean dignamente representados en una Revista que es más o menos dedicada a ellos. Es el único órgano divulgativo, muy correcto y de gran presentación que tenemos hasta ahora. Felicidades al Hermano I. Alfonso y sus colaboradores.

PUERTO RICO: *Hermano E. Orlando* (Apdo. 841, Río Piedras).

Gracias a la Hermana Luisa, tenemos ahora un buen contacto y seguramente que su pasaje en los Centros Acuarianos fue muy provechoso. Es claro que la G.F.U., es honrada de la oferta de su sistema y que vamos a estudiar los métodos prácticos para poner concretamente eso a la luz pública. He bien comprendido su plan de acción para el mejoramiento social de los pueblos y no cabe duda que sus ideas entran en el cuadro de los principios desarrollados por nuestra Institución. Nuestro Departamento de Didáctica, será feliz naturalmente de poner en práctica sus orientaciones, supongo que ya el Consejo Supremo debe estar enterado del asunto y quedará a estudiar con nuestra Dirección en Caracas, las modalidades en las cuales Ud. quiere contratar su obra. Es claro que no tengo por el momento posibilidad de viajar, pero mientras que podamos encontrarnos, tenemos el contacto epistolario y espero que Ud. podrá relacionarse estrechamente con los Dignatarios de nuestra Institución. ¿Ha visto Ud. al Lic. David Ferriz (en Bogotá)? ¿Quiere Ud. que yo presente su trabajo a la UNESCO en París? Dígame lo que yo puedo hacer aquí en Europa para ayudarle o si tengo que esperar.

MÉXICO: *Hermana E. de Ramírez* (Apdo. 2275).

Nunca me ha contestado si ya han recibido mis correcciones para el "Libro Blanco" (en las pruebas que me han enviado hay muchos errores y faltan las 7 primeras páginas, muestra de la carátula, modelos, etc ...). Le pido tomar el contacto para este asunto. Es cierto que no puede vuestro Sector publicar nada hasta que no se hayan arreglado con la inmensa deuda que queda de los P.P. —Después solamente se hablará de la edición de esta Obra y también de una nueva reedición aumentada y corregida de la "Documentación Astrológica", si quieren encargarse de esta publicación también.

De ninguna manera puede esperar la visita del Hermano José M. Estrada (como supe que se habló de eso en vuestro Sector); él ha recibido órdenes muy estrictas a seguir. Si algunos miembros simpatizantes pueden actuar como les da la gana, los "Dignatarios" están bajo una disciplina muy fuerte y deben seguir no sólo los principios esotéricos dictados por el MAESTRE, sino también las leyes iniciáticas. Las visitas serán como ya lo saben, la del Administrador J. V. Mejías y tal vez un poco más tarde del Sub-Director A. Gil.

A ese respecto tiene ahora toda la información necesaria.

Hermano Rodolfo Heinze.

Muy buen sentimiento hermano, de poner así la mitad de sus ganancias a la disposición de nuestra Obra. Gracias. La Misión necesita mucho para dar a luz a toda la literatura y demás ramas de sus varias actividades.

Por lo que concierne a su debilidad, proviene de los malos aspectos planetarios en el signo del Toro; sin embargo, tiene muchas buenas predisposiciones astrológicas para el Arte y especialmente con sus aspiraciones del Bel-Canto, le deseo éxito. Es cierto que debilitando "Muladhara" se debilitan los otros centros chákricos, el solo remedio es practicar correctamente el "Sidhasana" y cuando es tiempo el "Pranayama" adecuado (pero solamente después de una buena preparación de asanas). Es lo único para fortalecerse. Siento mucho no poder extenderme más sobre el problema y le confirmo mi ayuda espiritual. Darshan.

Hermano Elías R. Alonso (Ave. México N° 167, México).

Me extraña mucho que se dirija a mí para avisar de pagar la cuota anual a la "Divine Life Society". Nunca o sea personalmente he pagado una adhesión a una tal sociedad y nunca nuestra Institución se mostró dispuesta a ayudar económicamente al grupo del Swami Sivananda. Personalmente he visitado el Ashram del Swami en Rishikesh durante mis peregrinaciones en los Himalayas, donde me presenté con otros Sadhus y en mi calidad de Sannyasín fui bien recibido. Sivanandaji, me ofreció de quedarme algunos tiempos en su Kutir, pero yo tenía que pasar al Tíbet, sin aprovechar un día más de este hospedaje. Ud. me explica cómo el Swami divisa las dietas alimenticias, pero Hermano, parece que Ud. no ha leído mis textos en los cuales todo eso se describe con muchísimos detalles. La manera de exponer del Swami, como el método explicado por yo mismo, son siempre basados exactamente sobre el mismo sistema tradicional. Estas cuestiones de los "Gunas" fue bastante descrita en mis varias Obras. En fin hemos escrito en muchas oportunidades al Swami Sivananda para pedirle una cooperación estrecha y concreta con la GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL, pero nunca parece querer colaborar. Personalmente he favorecido al mundo a conocer sus trabajos, hasta distribuir su propaganda en distintos países, pero me parece que cuando ofrecemos tal asistencia a un grupo, sería lo más correcto que se relacione con nosotros a fin de estudiar la manera adecuada de unir nuestros esfuerzos.

ESTADOS UNIDOS: *Consejo de LOS ÁNGELES:*

Todavía no he recibido las pruebas de traducción de los PROPÓSITOS u otras literaturas, para lo cual vosotros se ofrecieron a la publicación.

He insistido ya bastante para hacerles comprender que varios Centros de América Latina están esperando algunos escritos en idioma inglés; además de los sectores anglo-sajones en Europa, Asia y Australia.

Espero que hayan recibido mi artículo "Pure Logic", que les he enviado el 9 de Abril (al Hermano Reinaga). Ese artículo ha pasado en Australia (en el "Guardián") y va a pasar ahora en un periódico de la India ("The Voice of Ahimsa"), pero podría servir para U.S.A. y seguir así con otros artículos para

preparar poco a poco al público a conocer mejor la G. F. U. Esperando pronto:
realizaciones concretas.

PAX... Bendición a Todos, S. R. de la Ferrière

CARTA CIRCULAR N° XVI del Sublime MAESTRE (Para ser distribuida a TODOS) . Correspondiente al cero grado del Cangrejo, XI Año del Aquarius:

Tengo que llamar la atención sobre el hecho de que la documentación de 38 páginas (con otras 5 páginas anexadas ahora), tarda mucho para pasar de un Centro a otro. En vista de mis instrucciones anteriores y de la carta del 16° del Aguador del Hermano Gurú A. Gil. C., dirigida a todos los Centros, estas documentaciones (para la preparación a las visitas de los Dignatarios: Sub-Director y Administrador de la G.F.U.), enviada a fines del mes de febrero, debería regresar a Francia a fines del mes de abril. Hay ya un mes de retraso por culpa de algunos sectores que conservan demasiado tiempo esta documentación que debe ser re-copiada rápidamente a fin de organizar estas "preparaciones" de visita de nuestros Altos Encargados, sino se va a retrasar demasiado sus venidas. Nuestros Dignatarios no podrán salir de Venezuela para iniciar sus jiras, hasta tanto la preparación para recibirlos estén terminadas, a fin de que la visita de ellos sea un éxito concreto y eficiente.

El MAESTRE envió esta documentación con dos páginas explicativas, al Centro de El Salvador, quien la dirigió al Centro de Guatemala, quien a su vez la envió al Centro de Honduras; éstos la enviaron a Nicaragua y de allí salió para Costa Rica. De aquí debe seguir a Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Bolivia, Paraguay, Argentina, Uruguay y Brasil, y al final debe llegar a México, de donde será re-enviada al MAESTRE con las firmas de todos aquellos que fueron encargados de tomar anotaciones y vulgarizar esta documentación. He recibido noticias de la llegada de esta documentación en El Salvador y Nicaragua solamente; me extraña de que los Consejos de Guatemala y Honduras no me avisaron del recibo de tal documentación; tampoco he sabido de si fue o no recibida en Costa Rica y en Panamá. Como siempre, no hay sincronización y ni siquiera la corrección de avisar al MAESTRE de la buena marcha del asunto.

Se comprende que si demoran tanto tiempo (más de 2 meses para tocar solamente cuatro países), los Dignatarios de Caracas no podrán salir en su jira, antes de un año o año y medio, ya que repito, todo debe estar listo para recibirlos antes que salgan de Caracas estos Instructores-Inspectores. De este modo, los que no están cumpliendo con estas instrucciones, obstaculizan los demás sectores. A este respecto les he dicho: el MAESTRE debe recibir los informes de actividades realizadas por tal motivo. Únicamente los Centros de El Salvador, Honduras y Nicaragua, hasta hoy han enviado al MAESTRE, recortes de Prensa, artículos, folletos, charlas radiales, etc., como pruebas de sus labores, para dar mejor a conocer la G.F.U. Estoy esperando los demás trabajos

de cada sector para dar la orden a los Encargados para iniciar su jira sobre el Continente Americano, de Norte a Sur y de Sur a Norte. Ya es tiempo de que haya un poco mejor y mayor disciplina.

Tengo que llamar la atención también sobre el hecho de mis instrucciones con respecto a la publicación de artículos en cada prensa local. Con este fin fue enviado a cada sector un artículo sobre la Cruz Roja, el cual se podía aprovechar para dar a conocer al mismo tiempo la G. F. U. y así seguir este ejemplo para otros artículos siempre con el método de aprovechar tales publicaciones para dar a conocer mejor al público, la existencia, objetos, finalidades, etc., de nuestra Institución.

Este artículo (sobre la Cruz Roja) ya fue publicado por la Revista "Cruz Roja Chilena" (por cortesía de nuestra Hermana Olga de Allende, quien se encargó de enviar modelo a todos los Centros). Después fue publicado en el Periódico "La Nación", por intervención de nuestros Hermanos de San José de Costa Rica. En fin, nuestro Hermano Alfonso, le dio edición en nuestra Revista "Aquarius" en Cuba y la Hermana G. de Delgado, se encargó de editar varias copias de un folleto especial en favor de la semana de la Cruz Roja en Nicaragua. En fin, los Hermanos de Honduras dieron también publicación al artículo en el periódico "El Día". ¿Y los demás sectores qué hacen? Estoy esperando ver cumplido este asunto, para dar una mejor orientación de nuestra Organización.

Tengo que llamar también la atención sobre la distribución de nuestra literatura; no sé hasta qué punto la venta de los "Grandes Mensajes" ha tenido éxito, pero a mi modo de ver, cada Acuario debería interesarse en este problema de la Misión. No solamente cada miembro tener una copia de esta Enseñanza de base del MAESTRE, sino que debería encargarse de la venta entre sus amigos y conocidos.

En lo que concierne a los "Propósitos Psicológicos", hay algo también que no me parece correcto. ¿Cómo es posible que algunos Hermanos me escriban para decirme que no conocen estos textos, o que conocen solamente uno o dos números? Cada Consejo Ejecutivo o por lo menos, una persona responsable de tal distribución de la literatura, debe encargarse de la difusión en todo el país; no quiere esto decir que la persona encargada sea la ÚNICA que venda o difunda los P.P., sino que es el responsable, pero los demás tienen el deber de preocuparse de tal venta y difusión de tal literatura. Es un DEBER de Acuarianos, el vulgarizar nuestra literatura a todas las personas que se puedan y así aumentar la cantidad de pedidos mensuales que es demasíadamente baja actualmente. Como un Centro no puede tener menos de una docena de personas, cada persona podría encargarse de 10 copias mensuales, lo que dará un centenar de ejemplares al mes por cada Centro; los países con 4 ó 5 Centros

podrían hacer un pedido mensual de 400 a 500 copias de P.P. Claro que cada Comité debe arreglar las sumas correspondientes al Centro Distribuidor siempre con regularidad, a fin de no obstaculizar a los demás sectores.

Los Estados Unidos, Puerto Rico, Guatemala, Honduras, están bajo la responsabilidad del Centro Distribuidor de MÉXICO. Nicaragua y Costa Rica, están bajo la responsabilidad del Centro Distribuidor de EL SALVADOR. Las Antillas, la Zona del Caribe, Santo Domingo, etc., están bajo la responsabilidad del Centro Distribuidor de PANAMÁ. Todos los demás países de la América del Sur, están bajo la responsabilidad del Centro Distribuidor de VENEZUELA. —A este respecto, supe que varios Centros no han cumplido con sus pagos al Centro Distribuidor de Caracas así:

COLOMBIA: Debe todavía \$ 314.00 (¿por qué no han recibido los P.P. Nos. 4, 5, 6, 11, 12 y 18?). Esta cuenta solamente es hasta los P.P. No. XIX. Además deben todavía \$ 20.00 al MAESTRE.

El Consejo de Barranquilla no tiene ninguna razón que motivar, sino de cumplir de inmediato con su Deber al respecto. No es cuestión de regresar los ejemplares a Caracas, sino de venderlos y de pagar su deuda.

PARAGUAY: Debe \$ 22.50 (¿Por qué no han recibido después el No. VII?). Además deben todavía \$ 15.00 al MAESTRE, de los tres primeros números.

ARGENTINA: Debe \$ 65.00 (¿Por qué no han recibido después el No. VII?) . Además deben todavía \$ 15.00 por el No. III, enviado por el MAESTRE personalmente.

PERÚ: Debe \$ 85.00 (¿Por qué no han recibido después el No. VII?). Además deben todavía \$ 20.00 al MAESTRE personalmente.

ECUADOR: Debe \$52.50. (¿Por qué no han recibido los Nos. VIII, IX, X, XI, XII, XIII, y los números posteriores, como son: XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, etc.?).

BOLIVIA: Debe \$ 55.00 (¿Por qué no han recibido los Nos. VIII, IX, X y TODOS los demás?).

URUGUAY: Debe todavía \$ 20.00 al MAESTRE.

CHILE: Debe \$ 366.00 (¿Por qué no han recibido los Nos. VIII, IX, XI y después el No. XVIII?).

GUAYANA: Debe todavía \$ 20.00 al MAESTRE.

En fin, todo eso da prueba de una mala administración; además de poco espíritu fraternal. No hay ninguna razón o motivo para refutar estas cosas, sino que hay que cumplir como testigos de buena voluntad acuariana. Todo esto debe ser arreglado antes del primero de julio de 1958. Esta fecha es el límite para terminar de arreglar las sumas que corresponden a cada uno, para cumplir con

el pago de los P. P. hasta el No. XXX. No es una insinuación, sino una ORDEN SUPERIOR.

Sin nada más que decir, les deseo a todos: la PAZ sea con vosotros.

Dr. S. Raynaud de la Ferrière

Presidente Vitalicio de la G. F. U

Sigue el "Anexo", (Carta Abierta a todos, en contestación a la correspondencia recibida). Les ruego seguir la lectura hasta el final, ya que es de interés para todos, pues aunque no les concierna a cada uno, siempre es una documentación a la vista de cada miembro para su mejor conocimiento de la marcha de los asuntos de nuestra Institución.

VENEZUELA: ASHRAM "*El Limón*". (Apartado 4665, Maracay).

Su informe rectificativo acerca de los terrenos es muy justificado, sin embargo, hay que saber que para cosas de esta índole, no pueden tomar decisiones sin antes consultar al MAESTRE, única Autoridad en este caso para resolver los problemas de esta índole. Todos los bienes pertenecen a la Institución, es la razón por lo que todo siempre debe estar a nombre de la G. F. U., y todas las cosas (terrenos, casas, o cualquier utensilio: aparatos, muebles y toda clase de bienes), están bajo la responsabilidad del Comité de Vigilancia compuesto de la persona Representante Oficial de nuestra Organización, con un Oficial de Honor, Apoderado y asistido del Abogado de la Misión. Son estas tres personas quienes legalmente representan en cada país a nuestro Movimiento y que son naturalmente Dignatarios del Consejo Ejecutivo de la Comarca. Estas tres personas componen la Personería Representativa de la G. F. U., en su país, para delegarse ante los Gobiernos, las otras Organizaciones, la UNESCO, los Ministerios etc., son la expresión del cuerpo legal y Delegados Oficiales del Consejo Supremo de la Institución. Hay así en cada sector una Delegación Internacional que actúa en nombre de la Jefatura Central de Caracas.

Gag-Pa Domingo Días Porta:

Gracias por su detallado informe sobre los gastos. Muy bien su plan de trabajo. Espero solamente que sea puesto rápidamente en práctica y que no se quede en teoría. Es indispensable una centralización de las labores, tanto para los Ashrams como en los otros aspectos de la Misión. Hay que esperar que los distintos sectores contesten correctamente con esta línea de conducta necesaria.

Hermano Hugo Pérez. (San Cristóbal-Andes).

Tal vez sea un bien su traslado a Caracas, así seguramente podrá aprovechar mejor las normas acuarianas. Trasmítame por favor, mi Bendición al nuevo Presidente de ese Consejo Subalterno, Hermano Teodoro Rojas, que supe ha sido un elemento decidido. A usted mis mejores votos por su avanzada en la capital.

Hermana Reyes de Blanco. (Apartado a Delicias N° 65-2. Caracas).

Para contestar a su pregunta: No, no se puede escandalizar a los pequeños sobre el Kriya-Yoga, ya que debe saber lo que es por haber leído seguramente las lecciones de Yogananda, quien dice más o menos de esta rama subdivisionaria: Su método personal. Claro que tiene méritos, pero no está al alcance de los principiantes, porque en la simplicidad del sistema reside la dificultad de realización verdadera, para lograr el beneficio del trabajo sobre este plano. Bien enterado de sus sentimientos. Me quedo como siempre; dispuesto para ofrecerle mi ayuda espiritual. PAZ, Hermana.

Hermanita Lilia Blanco.

Me recuerdo muy bien de usted y no veo en su estado lo que usted llama un complejo, sino solamente una gran timidez y es cierto, un estado nervioso general. Lo importante sería, fortalecer su confianza en sí misma. Desde el principio le había dicho el bien de la práctica Yoga, especialmente para tal cosa. Como a la entrada de la Escuela Iniciática yo había anotado a cada uno de los alumnos, detalles y particularidades, tengo todavía archivadas mis consideraciones acerca de usted, durante el primer trimestre de 1948 y no hay ningún caso patológico especial, si bien le puedo asegurar, que aparte de un problema psicológico suyo, no hay ninguna razón para no imponer su individualidad y extender su poder de acción en los varios aspectos de la vida y de su profesión en particular. Seguramente se ha ausentado demasiado tiempo de las reuniones acuarianas y ha perdido así el beneficio del progreso que puede obtener cada uno, del ambiente espiritual de la Misión. A su puesto Hermanita, ya que debe tomar una parte activa en la Orden. Siempre adelante.

MÉXICO: *Hermano Luis Murguía Alarid.* (Apartado 2275).

Gracias por su carta del 28° del Toro, y especialmente por vigilar mejor el asunto del correo, porque ya me ha costado gastos suplementarios cuando los paquetes regresaron aquí a Francia y que yo estuve en la obligación de pagar otra vez para re-enviarlos a vuestro sector. Yo cuento con usted para organizar correctamente los varios asuntos que necesita el Centro, para una mayor administración bien establecida. Bien recibidos los \$ 18.00. En cuanto a la cinta magnética, estoy todavía con el problema de no poder registrar con la velocidad que vosotros la necesitan. En seguida que pueda resolver este problema le enviaré mi mensaje para el cual tendrá usted autorización para distribuirlo en los distintos países, por conducto del Departamento de Educación Audiovisual. (Informando siempre al Consejo Supremo de la marcha de eso). En seguida que hayan cumplido con la deuda del material de P. P., entonces hablaremos más de la edición del "Libro Blanco". Siento mucho que se haya perdido la foto que le había enviado, porque se trataba de un original tomado en un Templo de la India y era para ilustrar el "Libro Blanco", ya que no puedo tener fotos de personajes. Tenga cuidado de no ser demasiado estricto, tenemos que abrir

nuestras puertas de Centros de Estudios para cualquier persona; es cierto que la Escuela Iniciática es diferente y debe estar compuesta únicamente de elementos decididos a disciplinas, a trabajos y la búsqueda verdadera para el perfeccionamiento. Me alegro saber de las actividades (Centro Infantil, Academia, Alfabetización, etc...). Bendición.

Hermana Ma. Guadalupe Venegas de Ramírez. (Apdo. 2275, México).

Siento mucho de saber que se suspende la actividad de algo que podría dar un provecho económico para la Misión, al mismo tiempo que una oportunidad de formar un buen núcleo. Lastimosamente parece que siempre hay hermanos para obstaculizar las labores de buenas voluntades. Demasiada pasividad en todas partes, lo siento. PAZ.

Hermano Rodolfo Heinze. (Pilares 216, Col. del Valle, México).

Tengo su carta del 6° de los Gemelos. Es verdad que no se toman en cuenta las necesidades del MAESTRE, parece que no hay un Ideal en el Aquarius, sino la búsqueda de títulos o prerrogativas personales. Yo siento mucho de ver el poco interés para el verdadero trabajo y al contrario, las discusiones y la mala comprensión de nuestra Obra. Espero que seguirá en sus esfuerzos para lograr un grupo de verdaderos estudiantes.

PUERTO RICO: *Centro Representativo:*

Desde la formación de vuestro sector, debería tener actualmente más actividades concretas y estoy esperando un poco más de muestras de labores eficientes. Hay que dedicarse en mayor cantidad de "Propósitos" y ayudar así a aumentar el pedido que debe hacer el Centro Distribuidor de México, en su compromiso con el MAESTRE.

U. S. A. *Centro de los Ángeles:*

Todavía en espera del material en inglés para corregir, ya que recibo peticiones de varias partes que necesitan la literatura para progresar en el establecimiento de la Misión en su país. No solamente la India, Australia y algunas comarcas de América Latina (A. C. principalmente), están esperando material escrito en idioma sajón para su propaganda en las esferas de este idioma, sino que incluyendo varios países de Europa, los Centros están desintegrados por falta de literatura, instrucciones, informes, etc., que habíamos prometido para mantener con vida sus sectores. Es a vosotros que incumbe la tarea de centralizar todos los asuntos de idioma anglo-sajón.

Hermana Herlinda González (1741, E. 61 th. Street, Los Ángeles cal.).

En último minuto, acabo de recibir su carta del 20° de los Gemelos en donde informa al MAESTRE de algunos sucesos que están ocurriendo en la Orden de Los Ángeles. Me es penoso conocer que el sector se mantiene con muy pocos

miembros y además, saber que el Hermano Reinaga, que siempre hemos pensado que era el "Representante" legal de la Institución, no es ya miembro activo de la Orden. El Hermano Mayor me había hablado de millares de miembros, una vez más el MAESTRE es engañado con falsas declaraciones. Es una verdadera lástima, ya que los Estados Unidos y la California en particular florecen con muchísimas organizaciones, donde por lo menos la G.F.U. debería contar con una sección muy fuerte, por tener allí una muchedumbre particularmente interesada en las enseñanzas. Cuento con vosotros —los pocos— para levantar una vez más el dinamismo de los demás, mientras que llega nuestro Delegado Oficial de Caracas. PAX...

PANAMÁ: *Esposos Carlos y Cándida Villalaz*. (Apdo. 623, Panamá).

Gracias por su ofrecimiento de dinero para que el MAESTRE consiga su Imprenta propia, pero antes de todo, les debo comunicar que el Centro vuestro tiene todavía una deuda de \$ 1.040.00 por el material de los "Propósitos". Es claro que en mi conciencia no me siento autorizado para organizar una Casa Editorial G.F.U. aquí en Francia, hasta que no tenga arreglado en su totalidad la impresión de la literatura que me hizo hasta ahora la Imprenta (Casa "Meyerbeer" de Nice), quienes se encargan de la publicación de los P. P. Bien recibido el Boletín de la Provincia de Bocas del Toro y les ruego presentar mi saludo agradecido a los colaboradores y amigos de allí.

Hermano Alberto Duarte. (Casilla 1996, Panamá).

Bien recibida la Revista "Espacio" (No. 16) . Gracias.

CUBA: *Hermano I. Alfonso*. (Apdo. 3256, La Habana).

Tengo su carta fechada el 12 de mayo. También he recibido todas las Revistas, hasta el No. 4 (en varios ejemplares). Recibí el Boletín "Sastrería", con un interesante artículo sobre la G.F.U., esos son textos que deberían ser vulgarizados más; me gustaría que los demás Centros tomaran ejemplo sobre tales publicaciones que pueden ayudar mucho al público a interesarse en nuestra Institución. Debería ser el modelo conocido por los demás sectores, ya que en todas las comarcas tienen ahora que tratar de publicar artículos para dar a conocer mejor la Misión. Su Revista "Aquarius", en verdad puede despertar a muchos y es seguro que encontrará éxito en todas partes. Por lo que me dice en su carta, bien lo sabe, lo comprendo perfectamente y estoy de acuerdo y así vamos a re-ajustar las deformaciones. Trabajo y dicha.

HONDURAS: *Hermana M. de Izaguirre*: (Apdo. 302, Tegucigalpa).

Dos grandes sobres con importantísimas documentaciones y se lo agradezco. Lo que es muy interesante es que me comunica en su carta 3º de los Gemelos, acerca de diez transmisiones por la Radio: magnífico; así seguramente se puede aprovechar para dar a conocer nuestras labores y propagar para atraer

nuevos elementos activos en la Misión y también aumentar la venta de la literatura. A este respecto le debo llamar la atención sobre el hecho que deben vosotros cooperar bien con el Centro Distribuidor de México (encargado para vosotros de los pedidos mensuales y de los compromisos económicos con el MAESTRE). No olviden de colaborar estrechamente con ellos, a fin de que los responsables de México no tengan complicaciones por vuestra culpa. Me gustaría que sea bien intensificada la organización de venta de los P. P.; supongo que ya vosotros están bien enterados de todos los puntos de mis Cartas Circulares. Honduras parece ya bien organizada, entonces estoy ansioso de ver hechos concretos, es decir que vuestra propaganda la encuentro muy bien hecha y de buena presentación, pero lo que queremos ver es el número total de miembros y eso se controla fácilmente con la venta mensual de la literatura (razón fue, pedir eso en mi Carta-Circular No. II, en forma de Cuestionario). Lo que me dice en su carta del 10º de los Gemelos acerca de la gente después de los programas de radio, quienes empiezan las llamadas telefónicas para pedir información, es una prueba de que hay interés grande para nuestra Misión: hay que aprovechar para llevar conferencias y comités de charlas, mesas redondas, etc... Los bocetos hechos por Claudio Lainez, parecen ser "calcados" y algunas líneas periféricas agregadas por una persona adulta. Es claro que un niño de 10 años no puede tener conceptos de formas exactas, sin embargo, en los Centros Infantiles me gustaría que los aprendieran a dibujar sobre papel grueso (sin posibilidad de calcar un motivo de litografía). De todos modos, tengo que dar mi felicitación al alumno-artista por su esfuerzo. Para lo que concierne a los P.P., personalmente he enviado de aquí los Nos. I, II, III y IV (en cantidades de 30 copias cada uno), a partir del No. V, fue el Centro Distribuidor de México, quien tenía la obligación de sus pedidos (yo comuniqué en esa época que vosotros deseaban 50 copias). Hay entonces que hacer una petición al correo si han recibido, ya que muchas veces eso ocurre con los postales de la América Latina. Por lo demás, es a vosotros que toca ver con su Centro Distribuidor responsable y les ruego hacer un esfuerzo para aumentar la cantidad de pedidos mensuales, especialmente en vista de su intensiva labor actual de fortalecer la Orden.

Muy bien el programa por "Radio Comayagüela". También el folleto con las actividades culturales y sociales, así como las fotos. Gracias por todo; a mi modo de ver están haciendo unas buenas labores y los resultados positivos no pueden tardar. A todos los hermanos y hermanas de vuestro sector, mis congratulaciones. A U M...

GUATEMALA: *Consejo Ejecutivo.*

Me quedé con muy pocas noticias de vuestro sector, cuando me gustaría saber algo de vuestras actividades. Ciertamente el Consejo Supremo debe haber avisado ya de la venida eventual de un Getuls de Venezuela, quien se

encargará de dirigirlos un poco en los trabajos, ya que tiene conocimientos tanto en el dominio de los estudios como en los asuntos administrativos. Tengo que avisarlos también sobre la necesidad de bien arreglar vuestros pedidos y cumplir con los pagos del material para los P.P. ya que si no vuestro Centro Distribuidor (México), será obstaculizado en sus deberes para con el Maestro y por lo tanto retrasado en el recibo de la literatura lo que ocasiona perturbaciones para todas las demás seccionales bajo la vigilancia de este Centro Distribuidor responsable de dicha zona misional.

NICARAGUA: *Consejo Ejecutivo*. (Apdo. 1112, Managua).

Tengo en mi poder una copia de la carta enviada al Consejo Supremo dirigida por vuestro Comité y firmada colectivamente.

Me es penible constatar que no pueden en vuestro Sector cumplir con las órdenes del Maestro (en particular sobre las instrucciones dadas en la Carta Circular XIII). Me extraña lo que me dice de algunos Centros de Estudios que no existen ya, pues yo personalmente recibo comunicaciones de ellos. Seguramente que debe haber alguna mala interpretación, porque es imposible que Hermanos de otros Centros no quieren dar sus **representativos** al dicho Consejo Ejecutivo. Hago constar que precisamente he tenido varios reclamos en el sentido de que los Consejos Subalternos no fueron representados en el Consejo Ejecutivo, así como vosotros ahora habéis hecho la invitación correspondiente, por lo cual debería haber entonces un buen entendimiento allí, en vuestro sector. Si no hay comprensión entre los varios Centros sería la prueba que los negadores serían ajenos a nuestra Institución, ya que es imposible laborar bajo el nombre de la G. F. U., si no aceptan y viven los principios y reglamentos de la misma. Unión es claro que no quiere decir **sumisión**, ya que todos trabajamos impersonalmente para la Causa, solamente que es indispensable que haya fusión y cooperación de cada uno en el mismo Ideal. Realmente no se puede hacer un trabajo interesante, si cada pequeños Centros quieren quedarse independientes uno del otro. En lo que concierne a los P. P., es entendido que las 100 copias mensuales son para repartir entre los varios Centros (1, 2, 4, 5 y etc...), y que a cada uno le corresponde comprometerse con la suma correspondiente al pedido que debe ser equitativamente repartido en cantidades iguales entre cada sección . Es así como se pueden comprobar **concretamente las labores**. De todos modos, la Hermana de Castillo se comprometió ya para una cantidad de 50 ejemplares mensuales, lo que entonces quiere decir que debería haber mucho más de 100 ejemplares mensuales para toda la República. Unión-Fraternidad-Paz...

Hermana Graciela de Delgado: (Apdo. 1112, Managua).

Bien recibidos los informes mensuales. Me alegro que pudo obtener un mimeógrafo propio de la Misión, aunque seguramente debía haber sido posible

de usar el aparato que tiene la Hermana O. de Castillo, especialmente ahora que se van a unificar los varios Centros de Estudios en un solo grupo más provechoso. Claro que mi Carta-Circular No. XIV es de lo más importante ya que los 12 puntos expuestos prohíben en el porvenir otras deformaciones que ocurran siempre cuando no siguen con las estrictas instrucciones del MAESTRE. Todos deben estar en su puesto y todo debe ser bien administrado y preparado para la venida de nuestros Instructores-Inspectores. Como siempre se ven las verdaderas actividades de vuestro sector para los acontecimientos CONCRETOS realizados (Escuela de Lustradores, Junta de Turismo, Escuela para Párvulos, Club de Obreros, etc...), esperando que su ejemplo sea seguido en cada sector. A U M...

COSTA RICA: *Consejo Ejecutivo.*

Tengo en mi poder las 39 páginas de Informes generales sobre las actividades desarrolladas por vuestro sector. Copia de papel sellado del terreno del Ashram, contabilidad, actas de los varios secretariados, todo muy bien. Para hacer unos comentarios, diré que me gustó ver las consideraciones de vosotros de que es inoportuna la apertura de Centros de Estudios en casas de Hermanos no suficientemente probados (Acta de Tenida No. 1, artículo 1, párrafo 2).

Ya le he dicho, es mejor tener un solo Centro de Estudios donde todos participen, y se puede después de asistir por **lo menos** una vez a la semana "a la Sección Oficial" de nuestra Escuela Iniciática o Pre-Iniciática, o sea tenida de estudios cualquiera, pero siempre una reunión general en el local central de la Misión, entonces sí; algunos hermanos pueden organizar reuniones en sus casas particulares en otros días de la semana para el desarrollo y perfeccionamiento de los temas expuestos en la Escuela, u otros tópicos generales. Para los Centros de Estudios no se debería dejar a la iniciativa personal, sino que debe seguirse la marcha de observaciones sobre las bases enseñadas por el MAESTRE. Además de los cursos dados en Caracas, hay también 52 lecciones del MAESTRE que corresponden cada una para una semana de análisis, lo cual constituye un material suficiente para que durante un año haya un tema semanal de estudio en cada Centro, de modo que se estudiarán siempre temas bien definidos de la Misión en cada Centro, al mismo tiempo. Al año siguiente agotados los 52 temas en referencia, se re-iniciará dicho estudio complementándolos para lograr cursos más elevados. Supongo que son muy pocos los Centros que proceden actualmente conforme a estas instrucciones del Fundador de la Orden. ¡Entonces, cómo se pueden decir discípulos del Dr. de la Ferrière, si sus enseñanzas e instrucciones no son debidamente acatadas!.

Es lástima que no encuentren en vuestro sector a nadie para morar en el Ashram y hacer producir tantos valores que ya existen en productos naturales de la tierra. En fin, si realmente ningún elemento de Costa Rica puede

encargarse como "Guardián" de ese lugar, esperamos que el Consejo Supremo podrá destacar una persona o un matrimonio acuariano para venir a formar el Santo Lugar en esta colonia de la G.F.U.

Su carta del 3º del Toro, presenta demasiada humildad, hermano Max Cabeza, pues el grado de Gegnián usted lo merece, a mi criterio, pues solamente con la buena voluntad que ha manifestado desde hace ya buen tiempo al servicio de la Misión. Este grado de "pequeño novicio" le da ya la confirmación de un primer estado de realización misional que esperamos podrá fortalecer su aspiración iniciática para ascensionar los primeros peldaños de la real Iniciación.

Ahora para lo que me pide: lo único que yo le puedo contestar es que como los primeros discípulos del Cristo JESHU fueron perseguidos, no hay nada extraño que los "crísticos" sean objeto de persecuciones hoy en día. Más aún, los que se dicen adeptos del cristianismo y también algunos representantes podrían ver como algo de no su gusto el regreso del Mesías... La Biblia dice: "El volverá con majestad y gloria..." Sí, pero también: "Envuelto entre las nubes"... Majestad, es decir, descendiente de Rey (¿Un título de nobleza?) Gloria, es decir, con popularidad (¿Títulos Universitarios, renombre en varios campos del saber?) Las Nubes, ¿No sería acaso ocultado?... ¿Esoterismo? — "El Hijo de Dios" no fue reconocido por los judíos... "El Hijo del Hombre" será tal vez ignorado de los cristianos... Ironía del Destino. Confianza Hermano "Y Benditos los que no le han visto y han creído en EL".

Hermana Carmen Rivas de Cabeza C. (Apdo. "P", Pto-Limón).

Gracias por su cheques y principalmente los \$ 20.00 de ayuda. ¿Porqué no me ha escrito un poco acerca de sus consideraciones y puntos de vista misionales? Ya con su ayuda mensual demuestra su buena voluntad para con el MAESTRE, sería natural también sus puntos de vista, lo que siempre me agrada a fin de tener mejor contacto. Su pensamiento, de asistir materialmente un poco al MAESTRE, demuestra un fervor para la Causa por lo cual me gustaría conocer de usted, por escrito, sus puntos de vista. Reciba mi Bendición.

Hermana Eneida Pardo de Calvo. (Apdo. "P", Pto-Limón).

Bien recibida su carta del 21º del Toro. He analizado bien su trabajito que es muy interesante para los buscadores del esoterismo. Claro que podría ser publicado. ¿Por qué no envía una copia para un artículo en nuestra Revista "Aquarius" de Cuba? Veo que tiene muchas labores, Hermana. Siga siempre así, pues en el trabajo siempre se encuentra la satisfacción del deber cumplido y quien dice deber cumplido, dice una Realización más.

Claro que es provechoso el trabajo de equipo y me parece personalmente interesante esta labor de rehabilitación de los niños del Poliomiéltico. Sepa que el MAESTRE mismo inició una Casa con el mismo fin en España (Hubieron

también artículos en la prensa escandinava con respecto a mi trabajo, pero no encontré la ayuda necesaria para llevar a cabo correctamente mis planes). Hay que vigilar sobre todo, los casos de posibles labores, le repito, en cada terreno en pro de la asistencia a los hombres.

Hermana Ada Luz de Lake. (Casa del Aquarius, San José).

Es muy raro que vosotros no sepáis nada con respecto a las 38 páginas de la documentación que están circulando en cada país, para preparar las jiras de nuestros Instructores-Inspectores. Según supe por noticias llegadas de Nicaragua, este país ya envió a Costa Rica la documentación el 25 de abril próximo pasado y vosotros deberían estar al corriente de tal envío, ya que debía confirmarme el recibo y luego avisarme del re-envío por ustedes al Centro de Panamá, una vez archivado por vosotros que deberían empezar el trabajo de preparación según estas instrucciones, para dar mejor a conocer oficialmente nuestra Institución. Gracias al Hermano Leonidas Lake, por cumplir con lo ordenado por el MAESTRE, la serie de contactos con los países sajones y otros continentes, a fin de renovar la cadena espiritual y material de nuestra Obra.

COLOMBIA: *Casa del Aquarius* (Bogotá).

Bien recibida la "ayudita" de las Hermanas Clemencia Linares y Ligia Bohórquez. Muy bien sus labores de venta; la parte material y económica de la Misión no es deshonestas, estamos en un siglo muy positivo y tenemos que mantenernos a la altura de las muchas necesidades de nuestra Institución siempre tan pobre. Los Centros Juveniles e Infantiles y los Clubes, son muy importantes también, hay que preparar a todos y ninguna oportunidad debe ser dejada a un lado. Adelante Hermanas, por el Gran Ideal Humano.

Consejo Ejecutivo de Bogotá. (Apdo. Nal. 3767).

No comprendo el caso de la falta de Personería Jurídica, ya que la Misión debe tener no solamente su inscripción LEGAL en cada sector, sino que el Comité de la G. F. U., está en la obligación de tener su Abogado. Los terrenos, los depósitos bancarios, etc., siempre deben estar a nombre de la G. F. U. y para tal cosa hay tres personas responsables que son: El "Representante Oficial" de nuestra Institución (sea el Presidente del Consejo o no), un "Apoderado", como Oficial de Honor de la Orden y el Abogado de la Misión. En todos los casos oficiales y legales es esta DELEGACIÓN la que tiene autorización para representar al Consejo Supremo en su respectivo país y por lo tanto, al MAESTRE mismo (Presidente Vitalicio). Estas tres personas forman parte generalmente del Consejo Ejecutivo del país —(Ver las 9 personas que constituyen o forman el Consejo Ejecutivo, ya que si no es compuesto así, no tendría ningún valor y sería declarado inexistente). (Me refiero al artículo **once** de dos Estatutos de la G.F.U.).

Gegnían Ascención Muñoz A. (Apdo. Nal. 2589, Bogotá).

Me extraña mucho lo que me dice de que varios Hermanos desean tener todos los números de P.P., pero que es difícil de que lleguen a Bogotá. Cómo es eso posible?, una vez más están engañando al MAESTRE... A mi modo de ver, pensé que TODOS los Acuarianos (por lo menos los miembros de la Misión) tenían conocimiento de mis textos. No comprendo cómo hay todavía Hermanos que no conocen mis Obras. Gracias a la Hermanita Gertrudis por su donación de \$ 100.00, como base para iniciar un Ashram. Claro vuestros proyectos son muy buenos y quieren adelantar un poco las posibilidades de la Misión. Gracias por su "ayudita". PAZ Hermana.

Hermano Manuel Cabeza (Carrera 29 No. 71-60, Barranquilla).

También como tantos otros, usted me dice que solamente conoce los tres primeros números de los "Propósitos"... Tengo a mano la copia que el Centro Distribuidor de Caracas me envió con la cantidad de P. P. enviados a vosotros y debe atraer vuestra atención la enorme deuda que tienen pendiente con el Centro responsable, ya que nunca el Consejo Ejecutivo de Colombia ha pagado el mínimo de este material enviado. Es una vergüenza... Además, tienen todavía una deuda con el MAESTRE también. Todo lo que dice en su carta del 7° de los Gemelos, no tiene valor entonces. La explicación de que los precios son muy elevados en vista de que vuestra moneda es más baja, no es una razón, ya que parece ignorar lo que es un "índice" de vida, quien siempre es equilibrado con la moneda. Me dice que el precio de un P.P. cuesta a vosotros 4 pesos colombianos, pero Hermano, a mí, muy al contrario, me parece un precio muy bajo, ya que en algunos países hay que dar 8 ó 10 unidades más para poder equilibrar un Dollar americano. Fíjese, nosotros en Francia, debemos pagar más de 400.00 francos por un Dollar, es decir, que un P. P., cuesta cerca de 200.00 francos, que en honor a la verdad, hay que confesar que 200.00 francos son mucho más que 4 pesos. Por otra parte, he sabido que vuestro Centro ha devuelto paquetes de P.P. a Caracas, cuando en vuestra calidad de Consejo Ejecutivo, tienen no solamente que distribuirlos a los demás sectores de vuestro país (que vosotros estáis obstaculizando), sino que tenían que arreglar desde mucho tiempo atrás, las sumas correspondientes y AUMENTAR las cantidades, ya que las 100 copias mensuales que les envían desde Caracas, no son suficientes para una comarca como la vuestra; al menos que no estén en posibilidad de hacer vivir a este Consejo en una línea de buena administración, habría entonces que reformarlo o reorganizar dicho Consejo, bien sea en Barranquilla o en Bogotá. En su calidad actual de **Getuls**, deberá usted resolver de inmediato este caso. P A X ...

CHILE: *Club Deportivo "Aquarius" Providencia.* (Casilla 10280, Santiago).

Bien recibida su amable carta y les agradezco el nombramiento de mis "Representantes", como miembros de honor. Lamento sin embargo que ninguno

de mis Discípulos podrá estar con vosotros para la fecha del segundo aniversario de vuestro Club, ya que estos Dignatarios deben ser anunciados y que su visita debe ser preparada antes de ellos llegar; es decir, que falta todavía algún tiempo (un mes o dos, tal vez tres), antes que uno de estos Dignatarios lleguen a vuestro país. Siempre unido con todos vosotros. P A X...

Hermana Lucía Fuenzalida G. (Sec. Ext., Sección Chilena).

Gracias por su carta y por anunciarme los progresos de cooperación con la UNESCO y otras actividades misionales. En la contestación al Cuestionario, veo que vosotros no han tenido el P. P. No. V. ¿Por qué? También tienen que aumentar la cantidad de 120 copias mensuales, es muy poca cantidad para un gran público como el vuestro, que tiene 5 Centros. Con respecto a su posición personal me gustaría que usted me diera algunos datos y noticias, más detalles sobre su caso, entonces le escribiría personalmente del caso que usted me somete a consideración y para el cual yo necesito más explicaciones. Que la PAZ sea con usted, Hermana.

PARAGUAY: *Sindulfo López Villalba.* (Vía Villarrica, Yataity).

Muy interesante su carta y el pequeño estudio esotérico-matemático. Me han gustado siempre los puntos de vista al respecto, sin embargo, me sería grato recibir algunas noticias sobre las actividades de vuestro Sector. Estoy esperando. Gracias.

ESPAÑA: *Hermano Victoriano Pardo Trujillo.* (Berrocalejo de Aragona, Ávila).

Además de mi correspondencia personal con usted, quiero hacer más generalizado el caso, de que los Consejos Ejecutivos deben enviar a usted, copia de la correspondencia que ellos envían a sus respectivas Embajadas en Madrid, a fin de que usted pueda presentarse con una credencial, para hacer reconocer la G. F. U., en su Sector español. Supongo que tomarán en cuenta de que las Embajadas que usted desea visitar en particular son: Las Embajadas de Cuba, Venezuela, El Salvador, Costa Rica, Nicaragua, Colombia, Honduras, Chile, Argentina, Puerto Rico y Estados Unidos. Esto será muy seguramente provechoso. Ya habrá recibido 36 Revistas "Aquarius", que desde Cuba le ha enviado el Hermano Alfonso.

ITALIA: *Hermana Ida de Paz.* (Girólomo a San Croce 19, Nápoli).

No pierda de vista que siempre es posible no quedarse inactiva. Es cierto que encontrarse en un país ajeno, al principio necesita adaptarse primero y entonces es posible que usted pueda interesar a algunas personas con nuestra literatura, etc... Póngase siempre en contacto con el Consejo Supremo y si es posible, con algunos otros Sectores. Buena continuación para su esposo. Que la PAZ sea con vosotros...

Antes de dar fin a su carta-Circular No. XVI, el Sublime MAESTRE, ha puesto al final de la misma, la siguiente nota: "Los P .P. No. XXIII, serán enviados esta semana. Estoy en espera de la totalidad de los pagos antes del primero de julio. Estoy para salir de Francia después".

Presidente Vitalicio de la G. F. U.

Firmado: R. de la Ferrière

CARTA CIRCULAR N° XVII del Sublime MAESTRE (a ser distribuída a TODOS). Correspondiente al cero grado del León, XI Año de la Era del Aquarius.

Ante todo, tengo que avisar que no tendré la posibilidad de contestar la correspondencia, por lo menos hasta fines del mes de septiembre. Siento mucho de ver la desventura con la cual los acuarianos no cumplen con las órdenes del MAESTRE:

1.—Los pagos de "Propósitos Psicológicos" están más que nunca atrasados, exponiendo así al Maestro a las más duras complicaciones.

2.—Las instrucciones no son seguidas y así la marcha de la Misión está obstaculizada (actualmente 16 de estas Circulares han dado toda clase de labores y cómo deben ser desarrolladas). Hay que tomar una después de otra de estas 16 cartas para estudiarlas.

Hay demasiadas discusiones personales en cada sector. He recibido cartas informes y me doy cuenta que las secciones son especialmente dirigidas en palabras contradictorias unas de otras. No hay "democracia" (en el sentido verdadero), sino que son siempre los mismos (los pocos) que están votando y discutiendo para ser "encargados" "titulados", "omnipotentes", "exclusivos" y decidiendo los asuntos. Las informaciones que recibe el MAESTRE, tratan todas siempre de las mismas cuestiones, de saber quién tiene "DERECHO", etc... Cuántas veces he llamado la atención, que somos una FRATERNIDAD y que por tal motivo debemos laborar como una Hermandad que somos, hasta ahora solamente de nombre y no de hecho.

Necesitamos en cada Comité mucho más personas. Los "dirigentes" dicen que no hay elementos, otras personas me escriben para decirme que los Consejos no aceptan nuevos en su seno. ¿Qué quiere decir tal cosa?.

Claro que debe haber reuniones para discusiones sobre la organización de nuestro Movimiento, pero con el objeto de establecer una Administración verdadera y fuertemente establecida. Hay Reglamentos precisos y esos son los Estatutos Oficiales que hay que seguir, tal como son reproducidos en la Obra "Los Grandes Mensajes" Pág. 479 a 485. Nunca he comprendido todos esos "Reglamentos Internos", esos ante-proyectos y planes que yo recibo de 10 a 15 páginas para mi aprobación. El Ideal del Fundador fue completamente distinto y de índole mucho más espiritual, sin necesidad de ver luchas internas en cada una de las secciones.

Varias veces los Consejos Subalternos o Centros de Estudios, me piden para saber si deben obedecer al Consejo Ejecutivo de su país. A mi modo de ver, no se trata de una cuestión de obediencia dictatorial sino de un buen entendimiento entre todos, ya que los distintos grupos de una comarca son ligados al Consejo Ejecutivo de su tierra, por estar ellos representados en el seno de dicho Consejo por Hermanos miembros del Comité, Centro o Sección. Es claro que un Consejo Ejecutivo estará compuesto siempre por los varios representantes de cada grupo misional en la comarca, bajo su jurisdicción. Este mismo Consejo Ejecutivo, puede ser cambiado sea por inactividad o por mejor comodidad de los miembros, con respecto al lugar donde habiten.

Es cierto que los grupitos, Centros de Estudios, Comités, Consejos Subalternos, pueden dirigirse directamente al Maestro o al Consejo Supremo, pero sería correcto que haya buena comprensión entre ellos en su país y que no vean en su respectivo Consejo Ejecutivo, un enemigo o una agrupación de Dignatarios intolerantes. FRATERNIDAD, Hermanos y Hermanas...

En consecuencia, yo quiero ver y saber que hay, por lo menos, una vez a la semana, una reunión que será compuesta de una hora de estudio y de una hora administrativa, y con la totalidad de los Miembros de una ciudad. Un local para el conjunto de todos los acuarianos en posibilidad de llegar a ese "meeting" semanal. Es indispensable que se discutan en común (con la presencia de los miembros de cada Centro de Estudios, Comités, Grupos, etc.), las lecciones, instrucciones e informes. En cuanto a los demás grupos, Centros o Comités que están lejos del Consejo Ejecutivo (varias horas de la ciudad) se podría resolver eso con una reunión mensual o también recibiendo el informe detallado de las reuniones semanales o resúmenes mensuales, si es que por lejanía no pudieran concurrir mensualmente.

Al haber una reunión compacta y con la presencia en pleno de todos los acuarianos de cada sector, se lograría un fortalecimiento y significaría una mayor animación para las nuevas personas, simpatizantes de la Misión, pero es seguro que no es posible llevar nuevos elementos, cuando uno ve que hay distintos pequeños grupos bajo la misma denominación de la G.F.U., pero trabajando cada uno aisladamente, inconexos, inarmónicos... Por favor, Hermanos y dirigentes, les ruego CENTRALIZACIÓN, SINCRONIZACIÓN, UNIÓN, FUSIÓN... YUG.

EL MAESTRE hace la declaración oficial del funcionamiento del "Servicio de Instrucción" (S .I.) ; este Departamento es a la carga anónima de "un oficio especializado" bajo la directa supervigilancia del MAESTRE.

Es en la fecha simbólica del 1º de mayo de 1958 que fue redactada la Circular Nº 1 de este Servicio: (S. I.) , bajo el título siguiente: "GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL" Servicio de Instrucción, apartado postal 4665, Maracay-

Venezuela. Es muy natural que después de 10 años de haber dejado a los miembros así mismos para documentarse, es tiempo ahora de darles un método, un sistema, que además de las Obras del MAESTRE (siete Grandes Mensajes, 36 Propósitos Psicológicos y 52 Cuadernos de Cursos), podrá conducirlos realmente sobre un sendero iniciático con una documentación dosificada y bien ordenada. Además del "S.I." del Supremo Santuario, tenemos también el Departamento de Ashrams para los distintos países. A este respecto también, muchos han escrito al MAESTRE para pedir una aclaración sobre los asuntos de nuestras colonias. Ya este Departamento ha enviado dos circulares para exponer sus labores, consistentes ante todo, en orientación para la formación de los otros ashrams en cada país. Es claro que sería conveniente que el primer "Santo Lugar" (Fundado por el mismo MAESTRE), sea completamente bien organizado para dar el ejemplo a los demás "campos" que se vayan iniciando. Así mismo, el Ashram de "El Limón" en Venezuela, como primer sitio Ashrámico acuariano habrá de dar todos los informes necesarios para la mejor administración y perfecto funcionamiento de todos los Ashrams de la G.F.U. Claro está que es conveniente organizar correctamente uno primero y después los demás, antes de gastar energías y medios económicos para otros, sin embargo; sobre la pregunta que fue hecha al MAESTRE: "¿Por qué debemos ayudar económicamente al Ashram de Venezuela, cuando el MAESTRE mismo está en una situación material difícil?" —le diré que no tengo nada que decir al respecto, agradeciendo de todos modos las buenas voluntades que han contribuido con su ayuda económica para estos gastos y mantenimiento del MAESTRE. Pero por adelante de todo, una vez más quiero aclarar que me gustaría mejor ver cumpliendo a cada uno con su DEBER de arreglar el material que el MAESTRE está enviando regularmente desde hace dos años, a fin de satisfacer a los miembros, quienes habían pedido siempre **la Enseñanza del MAESTRE directamente por cursos mensuales**. En fin, estoy por mi parte cumpliendo con mi promesa de darles una literatura periódicamente y sería justo que cada uno participara así mismo en la venta y propagación abundante de esta Enseñanza. Espero que los pagos sean arreglados correctamente y a su debido tiempo. Gracias.

Para terminar diré que como todavía no hay muchos sectores que me hayan contestado a mi Cuestionario dado en la Carta-Circular No. II, de lo cual hace ya QUINCE MESES que estoy esperando como un "tonto"... Sería conveniente, a fin de que yo pueda presentar nuestro Movimiento en claro, que yo tenga de cada país una idea exacta de su posición activa en la G.F.U. Es así como hoy les pido llenar el cuadro siguiente rápidamente:

Dirección FIJA (local de la G.F.U.), donde se realizan las sesiones semanales de toda la Hermandad.

Dirección FIJA (Apartado Postal), donde se dirige la correspondencia.

Indicar cuántos Consejos, Grupos o Centros de Estudios hay en el país.

Promedio de miembros inscritos y simpatizantes.

Nombre del Presidente del Consejo Ejecutivo y su correcta dirección.

Nombre del Representante Oficial de la G.F.U. con su dirección exacta.

Consejo Jurídico: Nombre del Abogado indispensable.

Fecha y número del reconocimiento legal (Depósito de los Estatutos Originales ante el Gobierno de su país).

Otras anotaciones particulares: Nombrar los boletines, revistas acuarianas, periódicos, magazines a nuestra disposición, para publicaciones regulares, periódicas, lo mismo que radio-emisoras y otras líneas publicitarias a nuestro servicio.

Me gustaría ver claramente este cuadro lleno a satisfacción, sencillo, pero con las explicaciones indispensables, tanto para el Archivo como para la representación ante todos los Organismos Nacionales e Internacionales, de los hechos y realizaciones concretas de la Institución. A fin de darles tiempo para la realización correcta de este cuadro, les dejo de plazo hasta el 22 de septiembre para contestármelo. Es imprescindible la confección y envío para esta fecha de este "Cuadro-esquema" limpio de nuestra situación legal y oficial en cada comarca.

Ahora pasamos a la parte habitual del "ANEXO" o sean las contestaciones en forma de Carta-abierta, para todos los confines de documentación general al provecho de TODOS y cada uno.

A mi modo de ver, mis DIECISÉIS CIRCULARES dan ahora bien explícitamente las respuestas a varios problemas y especialmente mi Carta XIV, con sus doce puntos básicos que deben ser desarrollados. Me gustaría agregar en esta Circular XVII un punto de vista en el cual participan muchos miembros y es que nuestra Institución debería tener en cada lugar un local donde se pudiera ver la inscripción siguiente: "Local Oficial de la **Gran Fraternidad Universal**". Este local sería la dirección FIJA donde pudieran todos encontrarse o reunirse en cualquier momento, donde se tuviera una permanente información con distribución de volantes, panfletos, venta de literatura, anuncios de conferencias, explicaciones de nuestros objetivos, nuestra participación en la cultura mundial (nuestras relaciones con la UNESCO), nuestra asistencia a los pobres, educación a los niños, desanalfabetización, etc... Debería ser ante todo un local de conferencias y tener un pequeño Santuario, donde no solamente pudiera celebrarse la Ceremonia Cósmica o Antenaje, sino también que cualquier Sacerdote de paso, sea cual fuere su religión, pudiera actuar allí; también en su calidad de salón de meditación y reposo mental y moral. Después se podrá agradecer a la Hermandad, para disponer de un salón de Yoga, un dispensario, un salón particular de estudios esotéricos, una biblioteca, etc. Podrían funcionar también los Clubes Juveniles, infantiles, como las celebraciones de grandes asambleas. Aquí sería la Sede Acuariana verdadera en cada comarca. Hay en fin, que dedicarse en cada lugar, para tratar de tener a la vista del público algo correcto y constante como una casa de Aquarius, una Tienda, un Templo, si no majestuoso, por lo menos un local con su respectiva inscripción de la G.F.U. a la vista y al servicio del público.

Les ruego muy especialmente re-estudiar mi circular No. VII, concerniente a la composición y mecanismo de nuestra Institución, en la cual también yo pedía **un mejor contacto entre todos los Centros**, como también daba una lista de personas con quienes debería mantenerse una constante correspondencia, pudiendo agregarse a la misma otras nuevas direcciones que habrían de ser enviadas a la Central para el control general.

Para terminar diré: Sería conveniente que todas las Secciones usaran un mismo papel y sobres membretados, para significar en algo nuestra condición universal según el modelo que ya envié a Caracas; así se evitarían las direcciones inexactas, como también el hacer figurar la G.F.U. en inglés, francés, hebreo, árabe, sánscrito, pali, chino y otras lenguas de uso común para significar

nuestra condición universal. Siempre usar el título de G.F.U. en todos los asuntos públicos, mientras para el uso interno el título o denominación de "Aquarius". Tratar de no poner nombres personales o direcciones particulares, sino "Consejo Ejecutivo", Subalterno, Centro de Estudios, etc., siempre con su apartado postal, (columna de la izquierda), empezando siempre con la dirección del Consejo Supremo en Caracas (Apartado Postal 3987) y el del Santo Ashram de El Limón-Maracay (Apartado 4665), siguiendo entonces los demás países. Arriba, a la derecha, poner las direcciones de su respectivo país.

CARTA ABIERTA EN CONTESTACIÓN A LA CORRESPONDENCIA DEL MAESTRE:

Buena parte fue contestada individualmente y ruego a la Hermandad no volver a escribirme hasta fines de septiembre, cuando regresaré de la jira que voy a hacer por dos meses.

VENEZUELA. *Consejo Supremo.*

Favor supervisar la "Centralización" de todas las labores; esta responsabilidad que es grande para vosotros, necesita un buen equipo de secretarios, una asistencia regular, permanente, de miembros que conozcan la Misión. Tener cuidado de no formar muchos Departamentos que sólo serían de nombre y atendidos quizá por una sola persona, de lo cual dicha persona no podría ocuparse correctamente. No es cuestión de enmascarar con "títulos" algo que es ficticio. Evitar demasiados Jefes de Departamentos. Sería mejor que no hubiera tantos títulos y sí una mejor labor cumplida. Nombren entonces, solamente a aquellas personas verdaderamente capaces de cumplir para cada Departamento, verdaderamente necesario.

Muy bien están las Circulares del Consejo Supremo, pero ¿son éstas bien repartidas? ¿O sólo una para cada Consejo Ejecutivo? Estas Circulares, como las del MAESTRE, deberán llegar no sólo una para cada país; sino también a los Centros y Grupos, los cuales a su vez deberán reproducirlas para toda la Hermandad, a fin de que todas las órdenes sean conocidas y atendidas por TODOS los miembros de la Institución Mundial.

SANTO ASHRAM DE "EL LIMÓN" MARACAY:

Muy bien la Circular N° II, especialmente en lo que concierne a la contabilidad, así se da a conocer cómo se invierten los fondos dedicados a la vida del Ashram, lo cual servirá de modelo para la organización de los otros Ashrams. Gracias por su informe. **Hermano Domingo Dias Porta**, es realmente un bonito ejemplo de servicio impersonal su manera de ir a trabajar fuera del Ashram para ayudar económicamente al funcionamiento y vida de este Santo Lugar, en el cual Ud. tiene el cargo de Director. Puedo solamente felicitarlo por esta buena

actuación en pro de la Misión. Me es agradable saber que todo marcha bien, tanto en El Limón como en Maracay. Ahora, claro, que no fue muy bien de hacer construcción sin avisarme antes. Hay que vigilar siempre sobre estas actuaciones, hermano, sin embargo espero, que todo se arreglará para el bien de la Causa. Hay que comprender que no es bueno cambiar de lugar (perder terreno, mezclar medidas) ya que el Ashram de "El Limón es precisamente el primer Santuario que iniciara el mismo MAESTRE, por lo cual sería conveniente guardar siempre el mismo sitio. Se podría agrandar más tarde si se quiere, tener otro lugar también, pero me parece que todavía hay mucho que cumplir allí para fortalecer precisamente esta Santa Sede. En fin, con la Hermana Luisa, supongo que podrían vosotros unir los esfuerzos para lograr una completa autonomía del Ashram, por el Dr. Acosta, Gonzalito y otros miembros de Caracas como del Consejo de Maracay. En espera de que todo marche bien, con mi Darshan.

Hermana Sara M. de Días P.

Le van primeramente mis votos para su salud y le agradezco su buena colaboración misional. Claro que las "Brigadas" constituyen algo importante y su propaganda está bien elaborada. No comprendo por qué Ud. menciona el Apartado de Argel que no tiene interés ahora. Seguramente que Ud. lo copió como modelo de petición legal reproducido en la Obra de "Los Grandes Mensajes", por tanto no se deberá usar más en nuestras direcciones. Es cierto que me gustaría ver un periódico "GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL", es desde hace mucho tiempo que deberíamos tener una publicación donde se centralizaran todos los trabajos o informes de todas nuestras seccionales. Pero vamos al encuentro de la pasividad de muchos sectores. Es la razón por la que desde hace mucho tiempo insisto para mejorar contactos y relaciones entre las Seccionales. "Revista Aquarius": claro que ya han aparecido en otras partes, pero luego se terminan. De otra parte es muy difícil obtener la cooperación con artículos de los acuarianos a exclusión de dos o tres. Tenemos el ejemplo ahora con la Revista "Aquarius", muy bien presentada la única por ahora, dirigida por I. Alfonso en Cuba animado de muy buena voluntad. Sería, sin embargo, muy bueno tener otra publicación regular no sólo con artículos generales, sino con la información más directa de la G. F. U. y para toda la Hermandad, destacándose en cada número la actividad de cada Sección, en particular tal como Ud. misma lo propone actualmente... Adelante, Hermana si se siente con fuerzas para organizar algo al respecto. Bendición.

Al Consejo Subalterno de Maracay.

Sin noticias de parte de vosotros desde hace algún tiempo, me gustaría saber de sus actividades. Me gustaría saber de las charlas para la Radio de Maracay, las que dais vosotros regularmente.

Es muy conveniente poner al público al corriente de nuestras labores y dar un poco de enseñanza variada. No olvidar que Venezuela es la Sede Mundial de la G.F.U. No podríais vosotros darme su punto de vista sobre los elementos capaces de ser a la altura para formar un Comité del Ashram, a fin de organizar ya correctamente nuestra Santa Sede, sobre un pie fuerte. AUM...

Hermana Consuelo Urribarri. CARACAS.

Bien recibida su amable carta, no tengo nada que agregar o hacer comentario, en especial actualmente que soy de salida. Sobre la consulta particular, como siempre es muy difícil la distancia, conocer exactamente el origen y así determinar la causa (lo que es principal de saber). Sin embargo, le puedo decir que se trate médicamente, hay veces con "Escocyl" (vitamina "P") seis comprimidos o pastillas al día. Hay que suprimir el jabón y lavarse con un compuesto de un tercio de "Dermacide" con dos tercios de agua hervida y que esté tibia. Tanto por la mañana como por la noche. También se puede poner una aplicación de "Cerat fresca". El régimen debe ser la dieta: lacto-vegetal. En el tratamiento naturista yo he empleado la raíz de "Romaza" en cocimiento, es decir: un pedacito de dicha raíz de un dedo de largo, en un litro de agua hirviendo durante 5 u 8 minutos, que tomará por la mañana y por la noche. Debo también advertir que siempre en estos casos yo me ayudé del magnetismo, aplicación de las manos, oración, etc . Mejor salud para Ud. Hermana y reciba mi bendición.

Hermana Dra. Luisa de Johnston (CARACAS).

Felicitación por sus buenas iniciativas al dirigirse a los varios Cuerpos Oficiales y Autoridades legales en Venezuela para darles a conocer nuestro Movimiento. Es así que necesitamos hacer en todas partes con cartas a los Ministerios y demás gobernantes de cada país, explicando los objetivos y finalidades de la G.F.U., como solicitando también su asistencia en los varios campos de actividad misional. Tengo copia de sus cartas a: Presidente de la Comisión Universitaria, al Decano de la Facultad de Odontología, al Ministerio de Educación Nacional, al Director de la Comisión Universitaria, etc. Espero que además logrará la ayuda que Ud. solicita y que es justa para realizar su plan de organizar una clínica de servicio público gratuito en la G.F.U. y la cual será como un modelo dado por Caracas para ser imitado por todas nuestras Seccionales en el interior y exterior, todo lo cual será un verdadero éxito de la Misión. Gracias Hermana y espero éxitos en sus campos científicos donde hace tanta falta ahora. Mi saludo a su digno esposo y mis mejores votos os acompañan.

COLOMBIA. Consejo Subalterno de Barranquilla.

Tengo en mi poder su carta dirigida al Consejo Supremo para hacer la petición sobre el envío de la literatura. Me extraña mucho de vosotros, quienes me han

enviado tantas peticiones para ser la Sede de Colombia y que no tengan una parte más activa para el desarrollo de nuestra institución. Sobre el particular de los P. Psicológicos, dicen Uds. no haber hecho pedido alguno... ¿Cómo es posible? ¿Será que no hay elementos interesados en Barranquilla? Entonces sería más conveniente poner la Sede Misional (Consejo Ejecutivo) en Bogotá. De todos modos, si le toca a Bogotá la distribución de dichos libros no sería una razón para devolver los "P. Psicológicos" que Caracas os ha enviado regularmente lo cual vosotros obstaculizáis por negligencia la buena marcha de esta Enseñanza indispensable a toda la Hermandad, al mismo tiempo que ocasionan más gastos inútiles el pago de cada devolución. Esto es una vergüenza, Hermanos... Déjenme darles una vez más una recordación, que desde hace más de dos años el MAESTRE está esperando que vosotros le liquiden la cuenta de 35 dólares de vuestra deuda. Eso es un DEBER que cumplir. Ahora es claro que no hay ninguna obligación de leer la Enseñanza del MAESTRE (si vosotros no quieren), pero me parece un poco raro que hay algunas personas que desde allí me están escribiendo en solicitud de los "P. Psicológicos", lo que prueba que vosotros no quieren distribuir. Muy extraños acuarianos ¿Verdad? Un poco más de seriedad, por favor y que todo entre en línea recta.

Al Consejo de Bogotá. Apartado Nacional 3767.

Siento mucho que sean vosotros los que hayan de soportar las incorrecciones del Centro de Barranquilla y deberán laborar dos veces más ahora con ya tantas obligaciones; pero los Hermanos de Barranquilla no parecen a la altura de su trabajo. Es muy raro porque justamente los elementos de Bogotá nunca han dicho nada y solamente se interesan cada vez más por trabajar sin pedir nada para ellos, al contrario en Barranquilla parecen estar inactivos y siempre haciendo algunas peticiones por una u otra cosa y especialmente que quieren ellos demostrar su presencia indispensable, su autoridad, etc. Ironía... Para la cuestión de los 15 mil pesos para la construcción del Templo de Bogotá es seguro que el Hermano Ismael Delgado, entregará esta suma cuando le parezca conveniente y no hay nada más que comentar a este respecto, sino agradecerle su buen gesto. No es culpa vuestra si la construcción no ha podido comenzar.

Gegnián Telésforo Linares.

Muy bien la Escuela de Lustradores, gracias para las fotos. Espero que todo ha de seguir bien, adelante. Hay que buscar la asistencia oficial y legal de las autoridades.

Hermano Luis E. Porras. (Apdo. Aéreo 9934. Bogotá).

El Karma es un término muy fácil para motivar la falta de energía o de buena voluntad. No quiere decir, Hermano, que esta Ley Kármica no exista; pero he tratado de enseñar a mis discípulos olviden un poco que existe tal manifestación

de causa y efecto y que hay que elevarse mucho más alto de la zona influyente. Eso me gustaría ver que Ud. practique también. Buena continuación.

Hna. Lulú de Esguerra, Calle 64 N° 15-23. Bogotá.

Hay problemitas así casi siempre, Hermana, y le agradeceré de ponerme al corriente, es bueno tener detalles de todo, ya que el Maestro tiene que hacer una visita de los varios terrenos de la Misión. No quiero ni tengo tiempo para darle una más amplia contestación al respecto, pero he anotado bien todas sus descripciones. Gracias.

Hna. Teresa de Morales (Calle 11 No. 3-91.).

La felicito por su nueva labor y ahora quede a fortalecer esta nueva fundación de nuestra Escuela Iniciática. Lamento no poder enviarle algunas líneas en particular, pero espero que Ud. volverá a tomar otra vez el contacto conmigo y de todos modos somos siempre unidos todos espiritualmente. Bendición.

BRASIL. *Hno. Luis I. Domínguez* (Rua do Labradio 64. Río de Janeiro).

Claro Hno. que vuestro Sector no es más inactivo; pero por falta del intercambio epistolar tan necesario con todos los otros Centros, es que ya se había pensado que no existía más Aquarius en Brasil. De todos modos soy bien enterado de vuestras últimas informaciones. Gracias y siga adelante con todos los Hermanos.

CUBA. *Consejo Ejecutivo*. (Apartado 3256. Habana).

Tengo bien recibidas las Revistas "Aquarius" hasta el No. 6. Le ruego rectificar la mención "inactiva" en su Pág. 40 y que corresponde a los Centros del Brasil, ya que tengo en mis manos los informes de sus actividades, reuniones, estudios, etc., lo que muchos Centros que se dicen activos no lo hacen. Además no podemos olvidar que en Río de Janeiro tenemos el periódico: "Gazeta do Brasil" que no ha dejado de hacer en cada número una información, artículos del Maestro u otro trabajo que extiende sobre los valores de la G.F.U.

En este mismo Directorio Misional, he visto que pusieron vosotros también el término "inactivo" para Bolivia. Es raro también puesto que yo he tenido varias cartas que testifican de sus actividades de Cochabamba. De todos modos sería conveniente que el Consejo Supremo investigue sobre estos puntos ya que es el único que debe saber lo correcto. Por otra parte tengo que felicitarlos por el éxito que tiene la Revista y el ejemplo de FRATERNIDAD dado en sus columnas. Así se puede verificar realmente que la G.F.U. ayuda a todas las otras organizaciones sin prejuicios ni extremismo alguno. ¡Viva!

PANAMÁ: *Hermana Pety M. Villarreal* (Apdo. 4774).

Lo que me dice Ud. que en El Salvador hay Reglamento distinto, yo lo ignoro, pero tal vez se trata de reglas internas con las cuales ellos se acuerdan bien, es decir: que están a satisfacción del conjunto. Eso pasa en varias partes donde hay un reglamento interno, pero siempre con base del Estatuto Universal, que es el que resuelve en caso de cualquier litigio y que ha sido impreso en los Grandes Mensajes. Es claro que para las elecciones es necesario la presencia de todos, es decir, que los varios Centros deberán estar allí representados en el Consejo Ejecutivo. Es natural que si algunos de los propuestos rechaza su postulación o cargo de hecho queda en libertad la Asamblea para nombrar otro de inmediato. La Hermana Cándida de Villalaz, tiene como Ud. un título iniciático, me parecen bastante vosotras dos para dar a cumplir y acatar las instrucciones Superiores; además deben tener otros buenos elementos (aunque sin títulos) para atender todas las órdenes del MAESTRE. Mis Cartas Circulares y en particular las tres últimas y en especial la XVII dan suficientes explicaciones sobre la manera de actuar en la formación correcta de un Sector. Espero que cumplirán TODOS con estas instrucciones Superiores.

Hermano Alberto Duarte. (Casilla 1996. Panamá).

Me extraña que Ud. no haya recibido mi contestación ya que le he dado respuesta en mi Circular XIV. Claro que no puedo contestar siempre a cada uno en particular. Algunas veces tengo más de 40 cartas en suspenso al final de la semana. Estos son gastos que no me puedo permitir además de la imposibilidad económica y de tiempo para cumplir individualmente con cada uno. Me disculpa, pero yo siempre doy al menos, prueba de cortesía y de corrección de nunca dejar una sola correspondencia sin contestarla. No es muy fraternal, Hermano, escribirme y que sus cartas de Ud. se queden archivadas entre los papeles "sin importancia", además sus preguntas sobre algunos miembros de la Misión en Panamá, no me parecen de muy "buen espíritu". En lo concerniente a las Iniciaciones, ya fueron dadas explicaciones largas en varios textos de nuestra literatura y en cuanto a las personas que han recibido algún título de iniciación, fue primeramente propuesto por varias personas del lugar y finalmente aprobado por el Consejo Supremo. No tengo por mi parte la lista de las actividades, posición individual, actos sinceros, pruebas vencidas, evolución particular, estado mental, etc., de estos elementos que han recibido honorificaciones. Ahora lo que me extraña más, son todas estas circulares y boletines de grupitos particulares y aislados, ya que debería cada país tener un solo boletín, revista o publicación cualquiera con la participación de TODOS. A mi modo de ver se presenta toda esta literatura como si fuera de varias "sectas" opuestas, yendo cada una en nombre de "AQUARIUS"... ¡La G.F.U. debería tener, como ya lo hemos dicho antes, un solo Órgano Oficial emanado del Consejo Supremo, donde pudieran publicarse artículos y toda clase de documentación de la actividad regular y constante de cada Sector Misional Mundial! Se podría considerar como correcto que cada Consejo Ejecutivo

Nacional tuviera su boletín, pero no que cada grupito haga circulares, boletines, panfletitos, etc., inconexos y como sectarios discordantes... Se pierden energías, medios económicos y todo eso es más bien desprestigio antes que algo verdaderamente benéfico para todos. ¿No le parece? Entonces Hermano "preguntón": ¿ cuenta el Maestro con Ud. para ser un día un Director? Mientras tanto, le ruego hacer valer a TODOS la fuerza de la UNIÓN.

Hermana Cándida de Villalaz. (Apartado No. 623).

Supe de sus labores en Bocas del Toro. Ojala que prepare bien el terreno para la visita de nuestro Instructor-Inspector. Demás está decirle que yo cuento con Ud. para fortalecer los puntos débiles de la Misión. Claro que es difícil mantener los núcleos recientemente formados, propensos siempre a desintegrarse por falta de buenos dirigentes que les impartan la dinámica indispensable y constante. Siento mucho, pero la visita de los Instructores tendrá lugar cuando ya cada Sector de la G.F.U. esté bien preparado. Mientras esto no sea así, yo no puedo dar el permiso al Hermano Mejías para venir a arreglar los asuntos, cuando no hay todavía allí una buena base de operación correcta y en una situación clara. Es indispensable que haya primero una Asamblea General para formar un solo y fuerte Consejo Ejecutivo en Panamá, el cual se ocupará de preparar favorablemente al público, con artículos de prensa educativos, de interés, que caractericen a una Misión fuerte y unificada en el Ideal común. Deben proponerse todos y cada uno a dar fin con esas disidencias entre unos y otros grupos, que no hablan de fraternidad humana. Los Hermanos: Villalaz, Duarte, Gámez, Pety Villarreal y otros alumnos bien activos, son bastantes ya para sostener y levantar un Comité poderoso, capaz de hacer frente a todos los obstáculos que se pudieran presentar.

Bien recibidas las fotos (incendio y fiesta del Centro N° 1), me gustaría tener un retrato del niño de tres años (Ari Vinicio Rangel) en posición de Yoga: Padmasana con los mudras correctos de las manos. PAX.

Hermana Josefina Núñez. (Lista C/o Correo. Panamá).

Bien anotado todo lo de su carta del 3° de los Gemelos. No tengo nada que decir en especial. De todos modos ¿Qué podría contestarle?

Trataré de tomar disposiciones para que todo marche mejor en cada lugar. Personalmente no puedo tener favoritismos. Siempre procuro el correcto beneficio para la Causa que es impersonal y Universal. Siempre Unidos somos en este Principio.

NICARAGUA. Consejo Ejecutivo. (Managua).

Bien recibido el informe mensual. Muy bien por la nueva obra de educación al crear la Escuela de Masatepec. Cumplidas y sinceras gracias para los Rectores. En verdad que se logra una buena propaganda en la prensa allí, además de las

otras actividades ya desarrolladas. Mi condolencia a la Hermana Teresa Merlo de Pereira y un cariño al "Yoguito". Me gusta saber de sus contactos con la Teosofía como ejemplo de fraternidad viviente. Bien recibida la carta de la H.G. de Delgado, así como la Circular del C.E. reproduciendo la Carta Circular del S.C. sobre la Convención de Grado en Managua. La llamada para que cada Hermano se encargue de suscripciones para los Propósitos Psicológicos, es algo muy natural. Hace mucho tiempo que cada acuariano sincero debería así participar activamente y con toda eficacia Misional en la mayor divulgación de toda nuestra literatura. Siempre adelante...

COSTA RICA. *Consejo Ejecutivo.*

Tengo el informe trimestral. Muy bien la publicación en los periódicos. Muy bien de haber enviado el artículo sobre la Cruz Roja al Cónsul de Suiza, así yo veo con placer su agradecimiento. Es siempre bueno para el Aquarius eso. No comprendo el problema que me dicen que hay con la Personería Jurídica, cuando el depósito legal de Estatutos es válido para todo el país y no para un Sector solamente. La G.F.U. está constituida y representada por todos sus miembros acreditados y los Consejos y Centros de Estudio para los cuales es de valor su Personería Jurídica de cada país: todo lo cual deberá ser resuelto seguidamente por el Abogado Consultor Jurídico de la Misión allí. ¿Ven Uds. la necesidad por un abogado, que al simpatizar con la Causa, se encargue de resolver de que cada comarca tenga un Consejo Jurídico, compuesto al menos todos estos problemas de tipo legal gubernamental?

CASA DEL AQUARIUS. (Apdo . 3463. San José).

Muy contento de saber de la emisora radial y de los trabajos con los pobres niños retrasados mentales. Buenas labores, Hermanos. Gracias por los recortes. No olviden de mencionar siempre G.F.U. como en el caso del artículo sobre nuestra Institución que se ocupa de los niños retrasados mentales con la C.R. Hay que dar mi felicitación al Colega Dr. Quesada de parte del Dr. de la Ferrière.

Respecto al asunto de la literatura en inglés, lo siento, pero parece que los Hermanos de nuestro Centro de California se quedan inactivos. Ya varias veces me habían prometido traducir nuestros textos en inglés; pero se han quedado sin contestarme y últimamente supe que algunos se fueron de la Misión, dada la incompatibilidad proveniente de algunas actitudes del Hermano Mayor. Es lástima todo eso, porque de muchos lugares me están pidiendo literatura en inglés y es indispensable enviar también los P.P. a U.S.A., India, Australia y varios países de Europa quienes los esperan desde hace mucho tiempo. Personalmente no puedo encargarme de la edición en inglés de mis libros, porque tengo bastante labor que cumplir.

Hermano Leonidas Lake, siento mucho; pero no sé qué decirle de la pasividad de algunos Hermanos que todavía no sienten la Misión.

Sobre el artículo de la Cruz Roja en inglés, sí está muy bien; pero eso no da lo que es la G.F.U.; claro que está mencionando que patrocinamos a esta Organización, pero no dice muy claro de las actividades y objetivos principales de nuestra Institución. En fin, está bueno para una propaganda de prestigio en las diferentes prensas locales, pero no es una literatura completa para alguien que solicite datos concretos de nuestro Movimiento. Déjeme decirle ahora que hay muchos errores gramaticales en su traducción al inglés de dicho artículo. Lo siento al decírselo con tanta franqueza; pero eso da (especialmente en el Norte) una mala impresión. El aspecto de presentación es muy vigilado en los Estados Unidos. No se dice: Philosophy Schools, sino: Philosophical Schools, el título del artículo no debe ir en castellano; sino ponerlo en inglés o dejarle en su original: (francés: UNE BELLE OUVRE), etc. Bien, investigar todo, por favor.

Hermana Genoveva Rizo.

Gracias por su amable carta y del libreto incluido. Las pruebas, Hermanita, son precisamente las lecciones que necesitamos para evolucionar y como bien lo dice Ud., que nuestro Sat Chellah A. Gil C., le ha referido: "El Sendero es como un jardín, donde se combinan las espinas y las rosas". Muchas rosas para usted.

HONDURAS . *Hna. Matilde de Izaguirre.*

Gracias por su carta y bien recibido el informe del cual tengo todo bien anotado. Siento mucho no disponer de tiempo para escribirle algún artículo sobre la semana Anti-tuberculosa. Estoy limitado de tiempo y es lo último que escribo por ahora. Le pido disculpas por ello. Para los sobres y papel membretado que se usará en adelante ya el Consejo Supremo tiene el modelo y pueden facilitárselo a Ud. Más propaganda y contactos públicos, por favor. No olvide la preparación para la visita de nuestro Instructor-Inspector. Estoy en espera de recortes de prensa. Les ruego a todos participar intensamente en la venta de los P.P. AUM.

MÉXICO: *Consejo Ejecutivo.* (Apartado 2275).

Bien recibido el informe mensual. Caramba, sí que hay centros en vuestra República..., es una pepinera acuariana allí. Me doy cuenta de las diferentes labores de los Centros del Interior. Me gustaría saber que han aumentado considerablemente sus pedidos de P.P. No dejar a los Hnos. de Oaxaca sin noticias. Deben estimular a estos pobrecitos, pues ya han visto lo muy regenerados que están con la ayuda del Aquarius.

Son sumamente interesantes, Hermana Enriqueta F. de Ramírez, todos los puntos que menciona en sus detallados informes. Adelante siempre, para el mejor funcionamiento de la G.F.U. que estamos orgullosos de ver tan fuerte la Misión en México. Me gustó mucho su propaganda. "Este Hogar es Acuariano", "Este es el Símbolo de la Nueva Era". Así se hace notar públicamente nuestra

existencia. ¿Puedo pedirles que traten de confeccionar el próximo con la mención: GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL? Gracias.

Hermano Rodolfo Heinze.

Tengo su carta fecha 1º de Cangrejo. Gracias por el incienso que no dejo de quemar cada día. No piense tanto en la acción Kármica Hermano, sino en la manera de dominar esa Ley causal mediante la evolución Iniciática que nos pone fuera de toda influencia y limitación con la voluntad firme y constante de perfeccionarnos. Bendición profunda.

Gegnián Felipe Paredes. (Delicias No. 72. México 1).

Muy bien la inauguración del Centro de Estudios. Gracias por el recorte y volante. Siga dando publicidad en la prensa sobre estas actividades.

Somos en una época material (en sus finales) donde necesitamos dar propaganda a todo lo que hacemos, porque muy poco se toman en cuenta los procedimientos espirituales, hay por tanto necesidad de hacer constantemente buena y abundante propaganda de prensa, radie, cine, etc., para ver nuestros esfuerzos e ideales coronados. Los escritos cualquiera que sean, son siempre los mejores testigos de la labor, los hechos no bastan para testimoniar al público profano de nuestras buenas intenciones y actividades. La gente de hoy toma muy en cuenta a los movimientos que la prensa y radio presentan, discuten y proclaman; se pide siempre reconocimiento público, hay que confesarlo. Insista pues en esta tarea Misional allí. Qué mis mejores votos lo acompañen. Saludo acuariano a todos.

ESPAÑA . *Hermano Víctor P. Trujillo.* (Berrocalejo de Aragona).

Por lo que veo la Misión progresa bien en España. El Hermano Bolet, en Barcelona, está muy dedicado a la causa y es seguro que el Hermano Aznar en las Baleares podrá Misionar activamente. Espero que recibirá pronto las **Cartas-Credenciales** para presentarse a los Embajadores y así lograr una asistencia y respaldo de los varios Ministerios con el reconocimiento del Gobierno de su país para bien de nuestra Institución. Ya todas nuestras Seccionales lo saben y estarán pronto en contacto con Ud. en este sentido; así lo espero.

ITALIA: *Hna. Ida de Paz.* (Girólomo a San Crose 19. Napoli).

Gracias por el programa del Conservatorio con la participación de su digno esposo. Déle mis felicitaciones por su ideal artístico. Comprendo que deben vosotros pasar por algunas pruebitas, pero paciencia y todo se arreglará. Muy feliz de saber que el Centro Aquarius de Maracaibo funciona en la casa de su mamá, lo cual fue una buena noticia. Bendición a todos.

ÚLTIMOS MINUTOS

Al momento de cerrar esta Carta Circular he recibido algunas cartas que contesto con carácter **urgente**.

Hermana Imperio Boggio Obregón. (Templo de la G .F .U. en Caracas).

Supongo que no desea hacer el viaje especialmente para visitar al Maestro en Francia, ya que les he dicho me he retirado de los asuntos públicos y no veo que sea correcto que yo reciba algunas personas y mis más cercanos discípulos, ellos mismos, no pueden acercarse ahora a su Maestro. Ya supe que algunos miembros de la Misión en varios países han querido venir a ver personalmente al Maestro en su domicilio y fueron muy decepcionados al no lograrlo. De otra parte, tengo que participar también que desde años no me ocupo más ya de curar a la gente, esta tarea Misional es para mí terminada y soy dedicado, como bien lo sabe usted, únicamente a la composición de mis escritos. En fin, de todos modos será imposible de verme a fin de julio o comienzo de agosto como usted proyecta, ya que volveré a mi residencia sólo hasta el fin de septiembre, más o menos. Espero que se mejore de su salud y reciba mi Bendición.

A los esposos Carlos e Irma Corina de Beaumont. (Calle Bolívar. Edif. "Grano de Oro". Apto. 13. Chacao, Venezuela).

Le diré la mención en el sobre: Dr. de la Ferrière. NICE: no es suficiente como dirección, sin embargo, parece que mi nombre es bien conocido para que el servicio de correos me la hiciera llegar a mí con tan deficiente dirección.

Me es muy grato el contar con dos discípulos fervientes más y es muy bien de saber de su activa participación en nuestra Causa. También tengo que contestarles más o menos lo mismo mencionado arriba en lo tocante a visitar personalmente ahora al Maestro. Que vuestro viaje sea a Europa, muy bien, pero no veo la necesidad de conocer la persona del Maestro; el cual deberá permanecer ya como un Símbolo, mas que todo... Y sería falso pretender apreciar al personaje físico. No importa conocerle o verle físicamente, sino el seguir sus enseñanzas y participar del Ideal que este Maestro demuestre. Que la paz sea con vosotros.

Con mi Bendición para todos:
Firmado: Dr. S. R.. de la Ferrière.
Presidente Vitalicio de la G.F.U.
Fin de la Circular No. XVII.

**CARTA-CIRCULAR No. XVIII DEL SUBLIME MAESTRE,
CORRESPONDIENTE AL CERO GRADO DE LA BALANZA AÑO XI DEL
AQUARIUS (A SER DISTRIBUIDA A TODOS).**

Después de dos meses de silencio, tomaré de nuevo el contacto con la Comunidad Acuariana. Es claro que, como lo había avisado en mi precedente (La N° XVII), no tuve la oportunidad de componer una Circular correspondiente al mes de agosto y que la presente (N° XVIII) tome el lugar para la correspondiente al 22 de septiembre de 1958.

Aunque había avisado desde julio que no había que escribirme antes de finalizar septiembre, encontré a mi regreso a casa, una gran cantidad de correspondencia, pero, de ninguna manera fue una satisfacción, ya que nadie cumplió con mi pedido, que hice anteriormente, a saber: arreglar las deudas del material de los P. P., y contestar al MAESTRE con el Cuestionario necesario para tener aquí un archivo completo sobre el conjunto de la Misión en el mundo, a fin de presentar algo concreto a los Gobiernos y Organizaciones Internacionales varias (como UNESCO), sobre las actividades de la G. F. U., en los distintos países.— Falta de organización práctica— es claro . ¿Y culpa de quién?

EL MAESTRE no quiere saberlo, sino que después de más de diez años de fundación, nuestro Movimiento debería ser un poco más práctico, es decir, que parece que en muchos lugares están todavía en las nubes, sin orientarse en una línea de conducta que ya fue expuesta desde hace tiempo y muy en particular, a través de estas instrucciones mensuales (mis Cartas-Circulares). Nuevos elementos son indispensables, pero eso se podrá lograr solamente cuando haya una extensión de actividades sociales y culturales adecuadas. Es bueno estudiar esoterismo, practicar Yoga, organizar sesiones místicas, pero no deben olvidar que antes que todo hay una **Misión pública**, que tiene por objeto acercarse al mundo para dar a la gente una vista imparcial de los distintos modos de pensar; es decir, conferencias, actos sociales y humanitarios, colaboración con los servicios filantrópicos, etc., y ofrecer primeramente, a la vista de todos, un local fijo, un lugar donde cada uno puede venir y encontrar lo que busca: Amistad, fraternidad, instrucción, asistencia, estudio, meditación, documentación, etc ...

En cada lugar debe haber una dirección fija, que en la calle y a la vista de todos se lea la inscripción: "Local de la GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL", y a eso, agregar poco a poco y según las posibilidades: Templo de la G. F. U., Dispensario de la G. F. U., Centro de Estudios de la G. F. U., Club Deportivo de

la G. F. U., Asociación Juvenil de la G. F. U. , Escuela para niños o adultos de la G. F. U., etc., etc.

¿Por qué no hay científicos, pensadores, hombres de renombre, artistas verdaderos, en unas palabras: "Intelectuales" en nuestra Institución?

Únicamente, porque la culpa queda en los "Acuarianos", en los miembros intransigentes de la Misión, quienes ofrecen sectarismos dogmáticos a la vista del mundo.

Estoy esperando siempre que se van a reajustar correctamente, los principios reales, según los fines que perseguimos; es decir, olvidar el personalismo y el fanatismo egocéntrico, para organizar una familia humana bien unida, donde el comienzo debe ser precisamente en el seno de nuestra Institución.

Nunca he visto **división** en las Agrupaciones de la India (país místico), nunca he visto tal cosa tampoco en Australia (país típicamente intelectualizado), la razón es muy sencilla: son comarcas realmente espirituales en el sentido en que hacen trabajar su **Espíritu** y no sus pasiones.

América Latina es ahora el epicentro donde se va a desarrollar la Nueva Era y sus representaciones manifestadas, y sin embargo, es aquí donde se puede verificar el menor grado de razonamiento puro (debido quizá a la época de transición en que estamos), cada uno parece hacer una carrera a los títulos, los grados y las prerrogativas exclusivistas.

En Centro América, es dado de ver nuestro Movimiento cada vez más al punto de un cisma; nunca las varias secciones están de acuerdo, siempre hay discusiones para la presidencia o para la representación oficial. Celos, vanidad, arrogancia, orgullo, etc., son los adjetivos que se oyen en todos los labios, cada uno está por fulano y en contra de zutano, unos contra otros.

En los países de la América del Sur, son casi inexistentes los sectores activos, siendo casi una excepción los pequeños grupos que están laborando con eficacia por la Causa.

¿Vamos a ver una desintegración de nuestro Movimiento, después de diez años de energías y buenas voluntades empleadas?, NO, NO, es imposible, porque es la Ley Superior quien dirige los asuntos que hacen del Nuevo Continente, el Centro Magnético-Espiritual del Mundo: El Techo Esotérico- Místico de la Nueva Era.

¿Entonces qué pasa? Está pasando lo que siempre ocurre en el inicio de una Edad, el comienzo de un Nuevo Ciclo. Las Almas (dirigentes o no del nuevo Movimiento) preparadas, los Espíritus a la altura de la comprensión de lo que está en marcha, son mínimas nadando en las aguas de la ignorancia representadas por la muchedumbre automático-materialista, quienes obstaculizan la corriente espiritual ascendente.

Es claro, que para vencer tal cosa, es únicamente lograr con la fusión de TODOS, la unión de la "vanguardia" que podrá pasar por encima del obstáculo estancador.

Amalgamar los esfuerzos, olvidar los prejuicios personales y no perder su tiempo en juzgar a los Hermanos que trabajan para el mismo Ideal, sino únicamente ver en cada miembro de la G. F. U., un elemento, listo también para luchar en común en la misma Tarea. Cada uno en su temperamento, su valor, sus posibilidades, su grado de comprensión y su nivel intelectual, psíquico o espiritual; la culpa reside en la intolerancia y estamos aquí, ligados TODOS por un lazo esotérico que debe de hacer de nosotros como una multitud de células de un mismo Cuerpo.

Es con la mente tranquila y la verdadera calma interna, como debemos abordar la segunda mitad de esta ronda zodiacal del XI Año del Aquarius.

Que la PAZ sea con todos vosotros.

PARTE "ANEXA" (Contestaciones a la correspondencia recibida)

EL MAESTRE hace saber de la imprescindible necesidad que se hace sentir cada vez más, de tener una literatura en inglés. Además de varias instrucciones detalladas al sector de los Ángeles (U. S. A.), fueron enviadas listas de personas simpatizantes y sus respectivas direcciones para tomar contacto con ellas. Hay gran cantidad de países que esperan documentación acerca de la G.F.U., (folleto de introducción, fines, objetivos, proyectos, acontecimientos, etc.), y también lecciones, libros, obras diversas y especialmente cursos e informes de nuestro Movimiento. Mientras se organiza correctamente un servicio, encargado de la difusión de nuestras instrucciones a los sectores de idioma inglés, sería conveniente que se tratara de obtener un contacto de cada Centro (Consejo Ejecutivo o Subalterno, etc.), del Continente Americano con estos simpatizantes de las otras partes del mundo (ver Cartas-Circulares Nos. VI y VII, especialmente el Suplemento de ésta última).

Un artículo del MAESTRE aparecerá publicado en el mes de octubre en una Revista de la India, en idioma inglés, (K. P Jain, Editor "The Voice of Ahinsa", ALIGANJ., (ETAH), U. P., India), sobre el tema de "Naturismo". Otro artículo sobre "Astronomía y Religión", escrito en inglés por el MAESTRE, será también publicado próximamente en una Revista del Japón, (Mr. Shin Negami, Presidente of Ananaikyo, SHIMIZU-CITY, JAPÓN).

Ya el MAESTRE está en contacto también, con un Profesor de Judo que tiene un grupo de alumnos deseosos de organizar un Centro Acuariano, (S. L. Whitlock, Box 393. P.O., DARWIN, AUSTRALIA). Y tantas otras personas, que esperan correspondencia en inglés para fomentar núcleos de la G. F. U. Hago entonces una llamada a TODOS, para participar de la mejor forma posible y satisfacer a los interesados que esperan documentación sobre nosotros.

VENEZUELA. CONSEJO SUPREMO DE CARACAS:

Bien recibido el paquete "certificado" con los modelos de hojas para los "suscriptores abonados" por un año, a las Enseñanzas Mensuales del Dr. de la Ferrière. ¿Vosotros habéis participado eso a todos los sectores?

Muy buenos los artículos en la Prensa, de propaganda para la venta de los "Propósitos Psicológicos".

Tengo la carta de la Secretaría del Interior, con la lista de contactos de la G. F. U., en Venezuela. Gracias.

Hermano Homero Gil Colmenares:

Los problemas político-geográficos internos se me escapan y por los cuales no puedo intervenir; supongo solamente su sinceridad siempre a la Causa y actividades en pro de nuestro Ideal Común.

Hermanita Totina Guevara:

Sin tiempo ahora para contestar particularmente. Claro que puede seguir escribiéndome, que le contestaré individualmente más tarde. Agradezco a su papá por su invitación. Bendición a toda su familia.

ASHRAM "El Limón" (Maracay).

Bien recibidas las varias comunicaciones sobre las actividades del lugar. Bendición al nuevo "Acuariano" Juan León Días Michaux.

Hermano Días Porta:

Gracias por los dos libretos sobre los Indios de Venezuela. Tengo su carta del 25° de la Virgen y espero que haga lo mejor en las reparaciones de la vivienda del Ashram. Darshan sobre nuestra Colonia.

Hermano Hugo Pérez: (Direc. Identificación, Ministerio Relac. Int.).

Gracias por ponerme al corriente de los asuntos. Vigilar si hay algo que surja y quédese en confianza sobre las buenas realizaciones según el plan divino.

COLOMBIA. *Consejo Subalterno.* (Barranquilla).

He recibido vuestra carta (con firmas colectivas de 14 personas), exponiendo vuestra posición ante el MAESTRE. Les agradezco de vuestra devoción, ya que sólo cuenta la defensa de la Causa y que fue y será siempre, simbolizada por el mismo MAESTRE, el Único Iniciador y Originador del Movimiento, por el cual estamos TODOS ligados en luchar para el establecimiento de sus Principios sobre la Tierra. Asimismo, tomaré como ejemplo, la citación que hacéis vosotros sobre el punto del Centro fundado por el Hermano Mayor en Barranquilla y el Centro fundado por el (hoy) Gag-Pa, David Ferriz en Bogotá. Todo eso no tiene importancia, los Centros son fundados por fulano o zutano, o cualquiera que sea, ya que quedarán siempre como Centros de la Fundación del Dr. S. R. de la Ferrière y que los demás Dignatarios que van en nombre de la G.F.U., son sinónimos de "discípulos" del MAESTRE, como Única Autoridad, quien puede delegar sus poderes y prerrogativas a sus seguidores.

Es claro que se originaron así, algunos malentendidos, que deberán ser RE-ajustados enseguida a fin de laborar únicamente por el Ideal de nuestra Colectividad y no solamente por simpatía, dirigida o no, a los elementos que tienen la carga de algunas responsabilidades. Es cierto que necesitamos nombres de personas para dar oficialmente vida a la G.F.U., pero eso no va más lejos que la representación legal de la Misión, ante las Autoridades

Gubernamentales y me parece claro, ya que ha sido explicado varias veces, que quede sin embargo entre nosotros una verdadera FRATERNIDAD, donde TODOS somos iguales en la lucha por implantar en el mundo una Hermandad, llena de tolerancia; que me gustaría ver en primer lugar, en cada sector, en vez de discutir sobre lo que es bien hecho o no, lo que debería hacerse o no, en fin, principalmente ofrecer cada uno sus iniciativas, para el bien común del Aquarius; todos juntos participando para fortalecer nuestra existencia como Institución Mundial de tipo Fraternal, sin prejuicio alguno. Les envío mi Bendición.

Consejo Ejecutivo (Bogotá).

Me fue muy grato saber que solamente después de 2 años de fundación en vuestro país, la Misión cuenta ya con más de 250 miembros. Sin embargo, me gustaría ver un poco más de **Unión** entre todos, ya que a mi modo de ver quedan todavía algunas incomprensiones entre los "activos" Acuarianos; luchando demasiado por tal o cual influencia autoritaria. Se discute mucho para saber quién debe centralizar la distribución de los P. P., para saber quién es el responsable para tal prerrogativa, etc., sin marca de personalismo. ¿Qué importa que un grupo sea el Consejo Ejecutivo y otro, el Consejo Subalterno? Son terminologías para dar manifestación en frente de la legalidad; pero Hermanos, por favor, entre nosotros "discípulos de la Luz de la Verdad" ¿qué importan títulos, prerrogativas, responsabilidades, en el sentido de la Tarea Universal que debemos desarrollar? No quiero decir tampoco que no hay que respetar los títulos, los grados, etc., ya que son una marca de responsabilidad contraída, pero también cada uno (sin esos títulos) DEBE de cooperar con los encargados, esto ya fue explicado en detalles en varias oportunidades.

Supe de una última donación a la Misión, se trata esta vez de un valor de 4,880 pesos, lo que naturalmente debe servir para el propósito del Ashram o del Templo. Mis congratulaciones a la Gegnián Ascensión Muñoz. Muy agradable saber de la constitución en Bogotá de un cuerpo de Scouts de la G. F. U. y muy interesante de su boletín que puede circular en todas las asociaciones Scouts Mundiales. Felicitaciones al H. J. Hernández Buitrago y también a nuestra Hermana Gegnián Berenice de Mendoza.

Hermano Ismael Enrique Delgado Téllez, (Apdo. 2950, Bogotá).

Gracias por su ofrecimiento de 15,000.00 pesos, es ya un gesto apreciable y más todavía, son las actividades y el impulso por el dinamismo de los otros Hermanos, estamos en la obligación de contar con todas las buenas voluntades. Bendición.

ARGENTINA. *Hermano J. Vidal Mata (Casilla Correos 317, Rosario).*

Siente mucho cuando me dice que no hay colaboradores al trabajo de su tierra, donde hay cerca de 500 árboles frutales; sería una base concreta para organizar

un Ashram de la G. F. U. Estas colonias son muy importantes para preparar a los verdaderos discípulos en un ambiente adecuado.

Es muy raro también que no recibiera los P.P. desde los No. III, hay que reclamar al Centro Distribuidor de Caracas del cual vuestro sector depende. Me extrañó que el Consejo Supremo no hubiera contestado a su ofrecimiento de casa, gabinete, material, etc.. ya que necesitamos de todas partes una asistencia y ayuda de toda índole.

CHILE. *Consejo Ejecutivo* (Casilla 10280).

Hermana Olga Allende Jones: Tengo sus dos cartas (5° del León y 21° Virgen). Muy bien de tener un salón en la Universidad y salas en la Cruz Roja, Templo Masónico, etc., para conferencias. No olvide de hacer en seguida la propaganda radial y los artículos en la Prensa; es de suma importancia que nuestro Movimiento se implante fuertemente ahora. Felicitaciones por seguir las órdenes: impresión de volantes y otras instrucciones, para dar mejor a conocer la G. F. U., y tratar de aumentar la venta de nuestra literatura. Es muy importante la carta de la Escuela Superior de Santiago, pidiendo nuestra colaboración para la gimnasia, prueba de que nuestros métodos son eficientes y me es grato saber que el Ministerio de Educación esté también interesado en nuestra colaboración.

Para la cuestión de la UNESCO en París, estoy en personal contacto desde el 26 de enero de 1957 con el señor Vladimir Hercik y ahora con el señor J. Zuckerman (Jefe de la División de Contactos con el Público), para ofrecer los servicios de la G. F. U., pero resulta poco positivo y siempre me hacen saber que cada sección de nuestra Institución debe ponerse en contacto con las Delegaciones nacionales de cada país, donde la UNESCO esté representada.

Mi Bendición al Consejo Subalterno de San Fernando. Cariños a mi pequeño discípulo Raúl Bruce Allende y a todos los Hermanos y Hermanas mi Darshan .

CLUB DEPORTIVO. (Providencia).

Gracias por la fotografía de los miembros del Club Aquarius y sin tener que dar amplios consejos: me gustaría atraer al punto de vista de los dirigentes y especialmente al Hermano Héctor López (Vice-Presidente del Club), que el deporte, según las concepciones Acuarianas no es únicamente una lucha de competencia, sino de dar una atmósfera de confraternidad. El trabajo del cuerpo y el mantenimiento de la salud deben ser dirigidas en favor del espíritu, es decir, preparar el cuerpo físico como "una ánfora", como una "urna", capaz de recibir las enseñanzas futuras para la formación de una mente madura. Mi saludo de PAX, a todos y mis votos para que sean bien comprendidos los postulados de la G. F. U.

BOLIVIA: *Hermana Françoise Roux*, (Casilla No. 900, Cochabamba).

Es un placer saber que ya el Centro está laborando activamente en Cochabamba, pero como ya le he dicho anteriormente (Circular No. XV), me gustaría saber del Centro de La Paz.

La carta de la Hermana Suzanne de Trigo, me gustó mucho, en particular lo tocante al Hermano Prado Urey, que le gustaron los P. P. y los quieren para el Centro, además deberían haber más oportunidades para la venta de esta literatura y arreglarse con Caracas para los pedidos mensuales. Bendición a todos y adelante siempre.

PERÚ: *Consejo Ejecutivo.*

Por favor, espero recibir alguna correspondencia de ustedes, ya que me gustaría saber si han cumplido con las instrucciones particulares y especialmente con la documentación enviada a ustedes desde Chile, para preparar mejor nuestra existencia de organización mundial en vuestra tierra.

BRASIL: *Hermano Luis Ignacio Domínguez.*

¿No sería posible saber si los textos del MAESTRE fueron ya traducidos en vuestro idioma?

No tengo noticias de artículos publicados en la "Gaceta Do Brasil".

Hermana Yarandasa.

Desde la inscripción de la organización "Agla-Avid" en el seno de la G. F. U., no he recibido detalles de actividades de esta nueva fusión de nuestra Institución.

Sería conveniente un contacto más estrecho para fortalecer las cosas y dar así también noticias de vuestra labor a los demás sectores de la G. F. U., en los demás países.

PANAMÁ: *Consejo Ejecutivo (Apdo. 3495).*

La carta de la Hermana Pety Moscoso, es un poco asombrosa, pero claro, es la evidencia; sin embargo, el MAESTRE no se encuentra en el terreno de las operaciones y por lo tanto se encuentra en dificultad para juzgar lo que mejor haya que hacer. En cuanto a los P. P. seguirá el contrato hasta el N° XXXVI y después veremos para la demás literatura, cómo hay que administrarla entre los distribuidores para una mejor organización de distribución; si los demás Centros del país no participan en las suscripciones de la enseñanza mensual no hay que olvidar que los "Propósitos" no son únicamente para los miembros de la Misión, sino que hay que organizar su venta entre el público en general (varias veces explicado ya), y si estos folletos son demasiado científicos, hay sin embargo una muchedumbre de intelectuales a quienes precisamente les gusta una literatura un poco concreta como esta. Adelante.

Hermana Cándida de Villalaz. (Apdo. 623, Panamá).

Es muy raro que no haya recibido mis Cartas-Circulares desde la No. IV hasta la No. XV. Es una cosa que tiene que reclamar, ya que las instrucciones superiores son dadas en ellas y hay que seguir las órdenes y cumplirlas, sino sería una prueba de que vuestro Centro es ajeno al Movimiento del cual vosotros estáis o parecéis orgullosos de formar parte de él.

Que vuestro Centro está para los pobres y el Centro No. 7 es para los "Intelectuales", eso no quiere decir que no es posible una unión fraternal, todos los grupos son parte de un solo cuerpo: la G.F.U.; todos los jefes de grupos, son discípulos de un solo MAESTRE, y entonces no hay razón de criticar las modalidades de uno o de otro, sino que hay que buscar la manera eficiente para laborar conjuntamente. En fin, una vez más no quiero ver tal o cual persona sino que para mí, hay una Misión, la única que cuenta a mis ojos concreta y positivamente y que hay que desarrollarla plenamente, en cada país lo que cuenta para mí es el trabajo concreto y positivo. De este modo, por ejemplo, yo puedo juzgar de las labores, no con las palabras o lo que cada uno me cuenta sobre tal o cual actividad incontrolable, sino el número de copias de P. P. vendidos, artículos de prensa, actos oficiales reconocidos, etc.; es así como se puede ver realmente lo que un sector haya hecho o demostrado, su existencia bien establecida. AUM.

Centro de Estudios (David-Chiriquí).

Recibí su carta-circular y sin criticar lo que ha pasado y las buenas voluntades de los miembros de allí; a mi modo de ver, estas líneas son un poco sarcásticas, lo que deberían olvidar los Acuarianos en su manera de actuar. Que hay persona bien intencionada, de voluntad, la que fue a misionar en vuestro pueblo, nadie lo ignora, los unos y los otros lo saben y no es correcto fomentar "clanes" y divisiones entre los elementos que trabajan para una misma Causa y todos animados por el mismo Ideal. Como siempre, les diré que hay que saber que cada uno trabaja según sus posibilidades, cualidades, nivel, etc., y para tomar como ejemplo su citación, le ruego precisamente meditar sobre el capítulo 7 (Versículo XVI de San Mateo). Que la PAZ sea con vosotros.

EL SALVADOR: *Hermano Genaro Marín.* (Apdo. 877).

Me fue agradable recibir noticias de usted, un Profesor especializado en las Ciencias de la Educación, marca que en nuestro Aquarius se puede encontrar algo que viene a apoyar los sentimientos personales de elementos preparados para ser realmente la vanguardia de la Nueva Era. Sin posibilidad de extenderme mucho por hoy, estoy realmente encantado de haber recibido sus buenas noticias con detalles particulares, y me quedo a esperar que sus buenos deseos no sean solamente proyectos. Bendición.

Hermana T. H. de Ramírez. (Avenida Irineo Chacón No. 27, San Salvador).

Realmente es un placer enorme recibir no solamente su apreciación sobre mis textos y su activa participación a la venta de los P. P., sino además saber que vuestro Profesor de "Historia de la Cultura" (Dr. Vegas Cea), quien dice que esos libritos son formidables. Es verdad, hace tiempo que no le escribo, pero siempre el MAESTRE está vigilando con sus oraciones para el equilibrio de todos y para tratar de ayudar mentalmente y espiritualmente a los que le necesitan. Para lo que me pide en el asunto de la anemia, se puede remediar con materias naturales (frutas, especialmente naranjas), sin embargo hay estados anémicos que son normales en la edad del desarrollo. Se puede también comer chocolate, que activa fuertemente la sangre, igualmente hacer pasticería con un cuarto de harina, un cuarto de azúcar, 4 huevos, un cuarto de mantequilla y poner al horno. Son siempre muy nutritivos los "cakes" con huevo, leche, etc.; gracias por su participación a mis gastos.

NICARAGUA: *Hermana Graciela de Delgado*. (Apdo. 1112).

Una labor muy fuerte Hermana, en esta época. Los recortes de prensa y volantes son muy impresionantes. Conferencias del eminente arqueólogo T. Fidas Jiménez, participación del representante de la UNESCO: Luis Cuadra Cea, etc., todo eso da una posición concreta de la G. F. U., en Nicaragua. Aquí hay pruebas de nuestra existencia en todos los campos de la vida y me gusta especialmente de ver participaciones científicas en nuestra Obra. Gracias también por la carta del Presidente de la Cruz Roja nicaragüense, es un testimonio más de la buena cooperación de la G. F. U. y especialmente de la buena labor de vuestro sector. Tengo el Informe con los 20 puntos de actividades variadas, realizadas en el mes y por el cual tengo que felicitaros una vez más.

Hermana Olga de Castillo (Apdo. 1332, Managua).

Tengo su carta del 24 de julio y tengo tal vez que disculparme por el asunto de su compromiso de los P. P., en realidad yo supe solamente que hasta los P.P. Nº III fueron enviados 40 ejemplares a la dirección: Señor B. Gámez. Apartado 1332, Managua y que después se pidió de este Centro una cantidad de 50 copias mensuales. Como para mí no hay cuestiones de personalidades me entero simplemente que había que enviar cincuenta copias al Centro No. 1 y 50 copias al Centro No. 3, sin preocuparme de que fue para la Hermana Delgado o Castillo o Hermano Gámez, ya que somos, es claro, Acuarianos y por lo tanto unidos en la misma Causa y entonces somos responsables, de la misma manera, a la divulgación de nuestros principios. En fin, últimamente para evitar complicaciones en los envíos de nuestra literatura: el todo: (los 100 ejemplares mensuales), fueron enviados al Consejo Ejecutivo a cargo de quien está la distribución para todo el país, pero es claro, naturalmente, que cada Centro, y cada Hermano o Hermana, son también responsables de algún modo en la venta de esta enseñanza. Asimismo vuestros dos Centros, están en el deber de

participar en la venta de los P. P. la mitad cada uno. Es cierto que a nadie en nuestro Movimiento se puede imponer ninguna clase de órdenes y mucho menos obligar a comprar las obras del Dr. S. R. de la Ferrière, es únicamente que el MAESTRE en su Misión pide: A TODOS la buena voluntad para participar y cooperar a su manera y según lo que puede, y por lo tanto había pensado que cualquier "Acuariano" o sea miembro de la G. F. U. (aun sin seguir la marcha administrativa) podría colaborar en la difusión de nuestra literatura. De todos modos recibe mi Bendición.

COSTA RICA: *Hermana E . Pardo de Calvo* (Ap . "P" Limón).

Al leer su carta del 26° Cangrejo me da una satisfacción saber que alguno ha realizado que si vosotros tienen problemitas, cuántos más grandes el Maestro tiene que enfrentar... Me gustó también lo que Ud. dice que nuestra Institución no es una Fraternidad ocultista y que el primer contrincante somos nosotros mismos. Además es bueno saber que la población mira la G. F. U. sin prevención y que en el Clero mismo son la mayoría sacerdotes-amigos personales, lo que da a pensar que con mejor conocer todavía los postulados del Aquarius llegará a una perfecta comprensión del verdadero sentido de nuestro Movimiento. Lo que no comprendo es que este asunto de Personería no debe limitarse a un Consejo; lo que hay que arreglar legalmente es nuestra Institución, es decir la inscripción y reconocimiento de la G.F.U. valorado para el país entero, y no para un centro o un grupo y excluir un otro, todo eso sin Considerar que hay un Consejo Ejecutivo, Subalterno, Centro de Estudios, grupo acuariano, etc... Somos una Fraternidad Universal y por tal motivo, sin limitación entre varios países y menos todavía entre provincias de un mismo país. La coordinación debe reinar en todas partes si no me veré en la triste obligación de tomar medidas disciplinarias fuertes.

Sobre el asunto del traje blanco, nunca el Iniciador y Fundador del movimiento ha dicho algo al respecto, es decir que cada uno puede adoptar lo que le guste. Fue aconsejado para los "Misioneros" (Sat-Arhats) del 6° grado el traje idéntico al Maestro y todavía fue un consejo, nada más, pero de ninguna manera hay una obligación de vestido, solamente para los que hacen el voto de Nazareno (3 años) con TODA la disciplina externa e interna que eso comporta, entonces hay ciertas obligaciones de vestido, pero un "Acuariano" puede subir los varios grados sin nunca dar una vista espectacular a su presentación en el mundo profano. Como Ud . dice no debemos ser dogmáticos ni en esto.

Hermana Carmen R. de Cabezas.

Siento mucho no poder contestar individualmente por falta de tiempo. Alma bonita Hermana, que Dios la guarde con estas virtudes. Bendición.

GUATEMALA: *Consejo Ejecutivo.*

He recibido proviniendo de vuestro Sector: un folleto sin explicación y sin noticias de vuestras actividades. Supongo que me envió este volante para indicarme que todavía algunos centros no respetan mis órdenes. Es verdad que hay demasiados "Maestros" en la G. F. U. y que debía pensar más que hay un solo "MAESTRE" y que a menudo es olvidado, hasta no más mencionar el Fundador e Iniciador del Movimiento. El es un símbolo, en verdad es muy correcto, pero eso no quiere decir que no se puede mencionar su Obra, que hasta sus escritos son tomados sin indicar la fuente del autor. La ingratitud reina.

CUBA: *Consejo Ejecutivo.*

Bien recibido las 3 revistas "Aquarius" (Julio-Agosto y Septiembre) Gracias.

MÉXICO: *Consejo Ejecutivo (Ap. 2275).*

Tengo una importante correspondencia de Uds. con material de propaganda, recortes de prensa, revistas, etc ... Gracias por todos los informes también.

Mucho me gustó las actividades de los presos de Oaxaca que han impreso material acuariano con un mimeógrafo que han improvisado. Aquí tenemos testimonio del interés de nuestras Obras. No olvide de transmitir mi Bendición a estos Hermanos.

Muchas gracias por las estampillas, siempre tengo que regalarle a algunos aficionados. Supe del fracaso del negocio de jugos de la Hermana Guadalupe Venegas, de las clausuras de las clases de Hebreo, Francés e Inglés, de la Hna. Enriqueta de Ramírez, del envío del Hno. Guillermo Iglesias a Baj. Cal. que no ha reportado beneficio concreto, etc. Y me pregunto si no hay en todo eso malentendimiento. Parece que el Consejo Ejecutivo está haciendo reformas rápidas sin analizar los casos. Supe también que mis Cartas Circulares no son reproducidas y que muchos miembros no tienen conocimiento de ellas, es indispensable que cada uno conozca estas circulares en su totalidad desde el 1 al 18, ya que da aquí las instrucciones e informes valorados para TODOS. La condición del Hno. Luis Murgia en México podrá tal vez arreglar algo bueno a este respecto de re-ajustamiento. Claro que este Hno. no puede actuar como Autoridad Única, sino que debe ser ayudado por los dignatarios del Consejo Ejecutivo de México y en particular asistido de los sabios consejos de la Hna. Gegnián E. de Ramírez, quien a mi modo de ver está ya al corriente de los asuntos desde hace años. En fin como siempre debo avisar que nadie tiene derecho de actuar dictatorialmente, sino que cada uno viene a ofrecer sus iniciativas para el provecho general, es la participación (sin superioridad) para el bien de toda la comunidad, también listos a ofrecer con cada elemento su grano al edificio organizador de la Misión. Tengo que llamar la atención también sobre el hecho de los "Colegios" que no debe tomar un aspecto de superioridad y tratar a todos los demás como "tontos", sino que precisamente quienes esperan

el grado de "Iniciados" deberían ser justamente los que demuestren el sentido de fraternidad y tolerancia. Es claro que las reuniones deben ser atendidas en el mismo local del Consejo Ejecutivo (evitar los gastos y el aspecto divisionario). En cuanto al asunto de la organización del Consejo Ejecutivo es bueno introducir poco a poco nuevos elementos, personas dinámicas, pero no se debe pensar en poner cargos, o responsabilidad a personas en seguida que lleguen, pues ellos no pueden comprenderlo y menos asumir. La contrabalanza es siempre buena, es decir nuevos elementos, jóvenes en contrapeso a los ancianos que podrían quedarse demasiado en el automatismo, sin negar por tanto el valor de sus experiencias y de sus costumbres a tal problema y sus conocimientos del mecanismo. En fin, es una llamada para evitar abuso y personalismo, ya que como siempre debemos vigilar a las deformaciones. PAX VOSTRUM.

Hermana Lupe (Ap. 2275).

Tengo su apreciada carta de 19º Virgen así como las crucecitas de las cuales hicieron veinticinco mil para la propaganda. Muy bien la idea de las banderas para pegar a los camiones. Me gustó mucho los escuditos de los signos del Zodíaco con el fin de regalar a todos los niños en las escuelas, es una publicidad interesante y que seguramente levantará el interés de los Profesores y familiares. Muy bien los talones de recibos para recolectar fondos. Los anuncios para colocar en todas las entradas de las carreteras es buena idea, a mi modo de ver. Es así que hay que desarrollar un plan de trabajo para mejor publicidad de nuestro Movimiento.

Hermano Rudolf Heinze (Pilares No. 216, Colonia del Valle-México).

Es cierto que necesitamos más estudios científicos y que los nuevos Centros de Estudios deberían ser organizados sobre bases de verdaderos estudiantes con la presencia de hombres de ciencia, que podrían dar su cooperación con conferencias. De acuerdo para re-editar nuevas "Posiciones Planetarias", pero no debe olvidar que yo tengo una nueva re-edición (en francés) que fue vista y corregida con una introducción más amplia. Que no hagan nada sin mi visto bueno y a tiempo oportuno le daré los textos que deben ser agregados a esta segunda edición (pero no hacerla, hasta que todas las copias de la primera edición se hayan vendido). Hay también el "Libro Blanco" que se quedó en suspenso, pero como ya le he dicho, antes tienen que pensar en otros gastos urgentes, tales como: arreglar por completo la deuda que vosotros tenéis con el MAESTRE por concepto de P.P., hasta el N° XXXVI y después veremos.

Consejo Subalterno de Tijuana. (Apdo. Postal 535, Baja California).

Bien recibida la carta del Hermano Domingo Vera, y le agradezco de haberme informado, con un informe detallado, de las actividades de este sector que tiene

corno emblema "Pequeñas realidades y no grandes proyectos sin realizaciones". Con esto parece que yo pueda cerrar esta Circular, ya que hay aquí una buena meditación para todos.

Bendición para toda la Hermandad del Aquarius.

Firmado: Dr. Serge RaYNanud de la FerRière.
Presidente Vitalicio de la G. F. U.

CARTA-CIRCULAR N° XIX DEL SUBLIME MAESTRE (a ser distribuida a Todos), CORRESPONDIENTE AL CERO GRADOS DEL SIGNO DEL ESCORPIÓN, AÑO XI DEL AQUARIUS.

Esta diecinueveava Circular es hecha en el mismo sentido que todas las dieciocho precedentes, es decir para **llamar la atención**. Parece que sucede lo de siempre, que mis Circulares no "circulan"..., aunque siempre llevan la mención primordial de SER DISTRIBUIDA A TODOS, o sea que nadie se preocupa de lo que viene como Instrucciones del Superior Máximo de la Institución.

Para "llamar la atención" sobre la incomprensión que subsiste todavía dentro de la Misión en general; sobre los principios mismos de nuestra Orden, y en particular sobre el mal entendimiento entre los miembros, en lo que concierne a los objetivos que perseguimos. Parece increíble que hoy día, después de tantas instrucciones, informes, órdenes, consejos y avisos, persista después de once años de existencia de la Misión: Una ignorancia del trabajo que hay que cumplir. Las modalidades son sin embargo, claramente descritas en los Estatutos y Reglamentos de la G.F.U., además, los libros del MAESTRE (serie de los "Grandes Mensajes") da una vista específica de la Tarea a la cual todos los "Acuarianos" fueron invitados. En fin, a mi modo de ver la enseñanza mensual (Propósitos Psicológicos), expresan ya una línea de conducta valedera para el espíritu con el cual, los seguidores de nuestro ideal deberían manejar las mentalidades particulares.

¿Será posible que todavía queden muchos que no están al corriente de nuestros fundamentos, de nuestros principios, de nuestra enseñanza?

¿Sí?, es lástima, pero hay que reconocerlo. Los sectores trabajan casi todos en grupitos, sin comunicación con los demás países y menos aún, con otras secciones de su misma comarca. Las instrucciones provenientes del Consejo Supremo no son tomadas en consideración, las informaciones del MAESTRE son "cortadas", hay interrupciones en cada canalización de las labores, por falta del deseo de coordinación. La enseñanza misma del MAESTRE (sus libros), no son distribuidos de correcta manera, y además, muchos son los que acaparan los escritos del Dr. de la Ferrière, por su propia cuenta, sin mencionar el Autor de estos textos. En fin, hay una obstaculización, por una parte, del trabajo misional y por otra parte, del provecho personal de algunos.

Hace más de año y medio que he pedido informes sobre los varios Centros, en forma de cuestionario (Carta-Circular N° II), a fin de presentar concretamente

nuestra Organización ante la UNESCO. Por falta de no haberme comunicado eso, la mayoría de los sectores no pueden ser inscritos en la UNESCO y además, esta Organización no menciona más nuestra existencia en su seno. Por supuesto que una gran cantidad de nuestros sectores parecen inactivos (Guatemala, Honduras, Ecuador, Bolivia, Guayanas, Antillas Mayores y Menores, Perú, etc., etc.).

A comienzos de 1958 (8 de febrero) envié un documento de 38 páginas, con 3 páginas explicativas, modelos, etc., para preparar con una campaña de prensa, no solamente el reconocimiento de la existencia de la G. F. U., sino para dar mejor a conocer nuestras labores a la Humanidad, y también con el fin de preparar la visita de nuestros Dignatarios Inspectores-Instructores. Esta documentación debía ser tomada en nota y enviada de Centro a Centro, es decir, que saliendo de El Salvador debía seguir a Guatemala, Honduras, Nicaragua, etc., para terminar en México, de donde deberían devolverme estas páginas, en las cuales deberían aparecer las determinadas fechas y firmas de cada país por donde habían pasado estas páginas. Para hacer esta jira de 16 países pensaba que podría ser devuelta a Francia más o menos dentro de 4 ó 5 meses, para dar entonces la orden al Sub-Director (A. GIL C.) y al Administrador (J. V. MEJIAS), de salir en viaje por estos países preparados entonces para recibirlos, ya que el público debería estar al corriente con los artículos publicados en la prensa local de cada país. Estamos a final de octubre y todavía no tengo los documentos regresados. Más, todavía, he recibido solamente confirmación de que recibieron esta documentación, los Hermanos de El Salvador, el primero de marzo; de Nicaragua, el 21 de abril (sin saber si pasó la documentación por las manos de los Hermanos de Guatemala y Honduras), después fue el silencio, sin saber si los Consejos de Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú (adonde debería ser enviada la documentación sucesivamente) lo habían recibido y hecho el trabajo necesario de cartas a los Ministerios y Oficinas Públicas y Oficiales, y publicado la propaganda, etc.

El Consejo Ejecutivo de Chile me hizo saber sin embargo, que recibió esta documentación el 10 de septiembre, pero ignoro si fue recibida en Bolivia y si de éste último país fue enviada a Paraguay, Argentina, Uruguay, Brasil y por último enviada a México, según el orden que deberían recorrer estos documentos importantísimos.

En consecuencia, como ya he dicho, no será posible recibir todavía la visita de un Instructor (a pesar de haber sido pedido por todas partes) ANTES que el MAESTRE esté en posesión de los documentos: 1) Devolución de la documentación especialmente firmada y con la fecha de recibo y fecha de envío al siguiente Centro; con la página de instrucciones que contiene la lista de los países donde debe ser dirigida sucesivamente. 2) Recortes de prensa, para dar la prueba de que el público está preparado para conocer la G. F. U., sus

objetivos, sus finalidades, sus proyectos, sus acontecimientos, sus ideales, sus Fundaciones, etc.

Es cierto que he recibido alguna propaganda hecha en varios sectores, tales como: Venezuela, México, Nicaragua, Costa Rica, etc., de artículos publicados en la prensa, volantes, escudos, material de propaganda, textos de divulgación, fotos, oraciones, etc., etc... Pero la mayoría de los sectores no me han enviado datos por el estilo y por tal razón, no será posible organizar una jira de nuestros Dignatarios, que sin embargo sería provechosa para todos, tanto para el público en general, que espera un mensaje, como para los "Acuarianos" mismos, quienes desde hace tiempo están esperando un "Instructor", capaz de dar solución a los diversos problemas internos de las distintas jurisdicciones. Soy imperativo sobre estos puntos a fin de hacer respetar la Autoridad del MAESTRE y a fin de que se cumpla la buena disciplina, indispensable en nuestra Orden.

Ahora, una vez más, tengo que decir unas palabras sobre la distribución de la enseñanza. Los libros del MAESTRE no son para la exclusividad de los "Acuarianos", muy al contrario, deben ser vulgarizados al gran público; por otra parte, nadie es el depositario de tal distribución, al contrario, CADA Miembro debería encargarse de algunos ejemplares de los "Propósitos" y de los "Grandes Mensajes". En fin, es natural que haya un "Responsable", pero en el sentido de que hay una persona que se encarga específicamente de tal distribución en cada Centro, pero esto no quiere decir que los demás Miembros no puedan participar a su distribución, venta, depósitos, etc.. Además, no se puede dejar tampoco la **responsabilidad** económica sobre una sola persona encargada, sería entonces fácil de decir que no hay más persona responsable, como lo hicieron en algunos Centros, quienes no quisieron reconocer la deuda de un material enviado a ellos porque "el responsable" no formaba ya parte del Consejo, etc... un poco de seriedad, por favor .

Terminaré aquí con la Circular propiamente dicha, para pasar ahora a la parte "Anexa" de la misma, para la cual pido a cada uno, leer las contestaciones a fin de no verme obligado a repetirme cada vez individualmente y así tener una documentación general de los asuntos. Será siempre provechoso para cada uno y para todos a la vez.

PARTE "ANEXA" (CONTESTACIÓN A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA).

U. S. A., *Consejo Ejecutivo de los Ángeles*.

Tenemos aquí cuatro direcciones, sería conveniente saber el domicilio exacto de la G.F.U. en esa, para la representación ante la UNESCO.

El Hermano Ángel Reinaga (1155-1/2 W. 36th Street, Los Ángeles, 5).

El Hermano Toni Fernández (730. S. Oxford Av., Los Ángeles, 7),

La Hermana Miss Adelaide Brown (3705 W. 63 th Street, Los Ángeles).

La Hermana Herlinda González (1741 E. 61th Street, Los Ángeles 1).

MÉXICO. *Consejo Ejecutivo*. (Apdo. 2275, México).

Es indispensable para vosotros tomar contacto con las 4 direcciones de los Estados Unidos, a fin de ver la posibilidad de mantener activo este sector tan joven, que parece tener sus dificultades de administración y organización; además es vuestra jurisdicción el Centro Distribuidor de la literatura de la G. F. U., para U.S.A. actualmente, hasta que sea bien implantada la Misión en el Norte.

Tengo a mano vuestra carta (firmada colectivamente) sobre la situación en vuestro Centro y principalmente en lo que concierne a la necesidad de un Hermano de buen impulso dinámico, para acabar con las necesidades apremiantes de la Misión en México. Es claro que tan vigoroso impulso puede venir solamente de un elemento bien intencionado, HUMILDE y conocedor del medio de cada uno. Lamento mucho que casi siempre cuando se da un poco de autoridad a una persona, se vuelve orgulloso, dictatorial y tomando aspecto de alto "iniciado", cuando todavía hay mucho que aprender para los más grandes de entre nosotros, en fin, me gustaría ver una mejor fraternidad que reine en el seno de cada sección y no oír siempre que una u otra persona viene para mandar más que si fuera el mismo MAESTRE. La grandeza precisamente de los Maestros e Iniciados, es de ser humildes y serenos, nunca dar más simpatía a uno que a otro; no hay que introducir nuevos "dignatarios", "encargados" o personas con prerrogativas, únicamente para ser obedecidos ciegamente ante arbitrariedades de un nuevo elemento, perturbador. Sin embargo, hay que tener por otra parte la tolerancia necesaria para realizar que un tal elemento, puede algunas veces promulgar un nuevo reajustamiento necesario para la mejor marcha de la Misión. Cada uno tiene sus defectos, es verdad, sin embargo, cada uno tiene también sus razones para actuar de tal o cual modo, es decir, que a mi modo de ver, cada persona piensa y quiere hacer bien según su concepción. Es así que sería mejor orientar las labores que conjuntamente

harán T-O-D-O-S, con el objeto único de seguir las órdenes del MAESTRE, no debería haber "autoridades" locales, realmente, sino que los "jefes" de filas, de sectores, deberían ser solamente personas que darían la orientación al respecto para estar de acuerdo con las instrucciones superiores y así discutir en un comité la mejor manera para cumplir con los postulados misionales.

Del Hermano Luis Murguía Alarid, tengo la carta del doce de la Balanza. El cheque ha bien llegado; pero, como bien sabe, sois vosotros (Centro Distribuidor de la Literatura) atrasados en el pago del material recibido; espero su pronto cumplimiento. Muy bonitos sus deseos de ver presente al MAESTRE en América, es como desean muchos que sea así y tengo gran cantidad de ofrecimientos para vivir en cada país de este Continente. ¿Pero creen vosotros que eso cambiará en algo las cosas? No es la presencia física del MAESTRE que hay que venerar, sino respetar sus órdenes, aunque sea cerca o de lejos. No hay necesidad de ejemplo o de modelo, las labores que tenemos que cumplir son de aspecto impersonal y principalmente un trabajo de comunidad, es esta la razón que he dicho de no olvidar que la G.F.U., es sinónimo de la Fundación del Dr. de la Ferrière, y que todos los demás no son sino seguidores del MAESTRE, sin que haya en **realidad** uno más alto que otro en el aspecto de "jefatura". Todos los esfuerzos y cada cosa debería ser analizada en común, tratada y dirigida en unión de todos.

Hermano Felipe Paredes. Asesor de Prensa y Propaganda. (Delicias 72, México).

Bien recibido su informe; buen trabajo. No le olvido en mis oraciones.

Hermano Samuel Segura Romero. (28 Oriente No. 2, Esq. 5 de Mayo, Puebla).

Mejores votos para este Consejo Subalterno y su nueva Mesa Directiva.

Hermana Ana M. de Ferriz (Apdo. 26460, Zona 13, México).

Sería largo todo lo que yo debería contestarle, serían horas de comentarios necesarios para aclarar los varios puntos emitidos, y sin embargo no le diré mucho. Sino que el primer paso que hay que hacer es encontrar su verdadero YO y perfeccionarse a sí misma. No importa por tal cosa, el lugar, las personas, etc. Es una labor interna que hay que realizar y muchas veces se le puede hacer, precisamente después de haber conocido el dolor, el sufrimiento, la renuncia a todos los beneficios directos e indirectos de la vida. Hermana, está usted en la posibilidad de poder comprender a fondo el problema humano de la superación individual. No importa que para tal cosa sea ayudada por elementos "avanzados" o que sea en un lugar especialmente concebido. La Verdad es de todas partes, en cada momento y laborar con esa Fe que dice tener para sus Maestros, para los Seres de Luz; hay antes que todo el deber de ser personalmente a la altura de tal devoción. No basta con decirlo (hay que

sentirlo), sino que hay que VIBRAR en esta tonalidad que solamente se puede obtener con la fuerte concentración y el sacrificio de todo lo demás. Dijo Jesús: "...Si alguien quiere venir a mí, hay que abandonar su padre, su madre, su esposo, sus hijos, etc..." (Luc. XIV-26) ¿Comprende bien? Que no hay necesidad de tomar al pie de la letra de abandonar a sus hijos, etc., sino que hay que destacarse de los bienes materiales y olvidar su propia vida para pensar solamente en el Ideal forjado ("Los que pierdan su vida por mí..." dijo el Cristo Jesús). Es especialmente en espíritu que la disciplina debe existir y no solamente dar a la vista exterior, actuaciones piadosas. Paz Hermana.

Hermano Amadeo Guzmán A. (5 de Mayo N° 22, Oaxaca-México)

Contento por saber de los progresos de la Sección Penal "Espíritu y Poder". Agradecido de vuestra marca de devoción y principalmente feliz de saber de vuestra comprensión mística, para cumplir con los fines de la Misión que estamos desarrollando sobre el género humano actual y para implantar un futuro mejor. Confiemos todos Hermanos, en la Justicia Divina y que la Gran Ley de Verdad se cumpla. Bendición.

NICARAGUA: Consejo Ejecutivo. (Apdo. 1112, Managua).

Carta de la Hermana Graciela de Delgado, así como los informes varios. Me gustaron los recortes de prensa que dan una vista muy amplia de las actividades de nuestra Institución. Importante es dar un conocimiento completo de las labores de la G.F.U. (Fundación de la Ferrière), al Ministerio de Educación. Hay que seguir siempre con las publicaciones en la prensa, tratar también de preparar artículos que den auge para la venta de nuestra literatura. NO olvidar de intensificar la venta de los P.P. y de los "Grandes Mensajes", para mejor reconocimiento de nuestros principios y estudios.

COSTA RICA: Consejo Ejecutivo. (Apdo. "P", Puerto Limón).

Tengo los informes y las copias de cartas para mi documentación. En lo que concierne a la UNESCO, tengo a mano actualmente un "Certificado" (que en el sentido francés, quiere decir un Documento comprobante) de la Dirección de París, firmado por el señor Vladimir Hercik (Jefe de la División de Relaciones con las Organizaciones Internacionales, Sección en la cual la G.F.U., es inscrita a la UNESCO), con fecha 23 de septiembre de 1958, que da la prueba de nuestra cooperación mutua. En caso de necesidad, puede el señor Dr. Hernian Vera (Director de la UNESCO en San José), averiguar la referencia: ODG/NGO/795.580, del Gabinete del Director General-UNESCO-París, en lo que concierne a la Fundación del Dr. de la Ferrière.

Por lo que pasó con la inserción en la prensa, del artículo sobre la G.F.U., hay que pedir una rectificación al periódico "La Nación", a fin de dar a conocer los fines exactos y los derechos legales que tenemos. Tomé buena nota de las 13 páginas de informes.

Casa del Aquarius (San José).

Recibido el resultado de la elección, informe sobre actividades, recortes de prensa, fotos, etc... Me gustaron mucho las labores sobre la "Casa del Niño". Bien el folleto sobre la Cruz Roja; buena oportunidad para nuestra propaganda también. Siempre adelante.

EL SALVADOR: Consejo Ejecutivo (Apdo. 877).

Recibida la carta de la Secretaría del Exterior. Espero ver algo más concreto muy pronto. Siento mucho no saber algo de nuestra querida Hermana Rosa de Escobar; supe últimamente de su estado físico y ruego a todos concentración de oración para una mejor salud para esta brillante acuariana, que se ha dedicado demasadamente y por entero a la Causa, hasta perjudicar sus fuerzas. Sentimiento fraternal a nuestro Director Espiritual del Sector, Coronel Luis F. Escobar. Gracias a la Hermana Dolores Canales por su largo informe con todas las contestaciones a mis preguntas de la Carta-Circular N° XVII.

PANAMÁ: Consejo Ejecutivo (Apdo. 3495)

Tengo la carta del 6° de la Balanza de la Hermana Pety Moscoso Villarreal. Siempre satisfecho de saber de tantas buenas labores y de las buenas disposiciones de todos.

Carta también del Hermano Alberto Duarte, con la confirmación de su nombramiento al cargo de Presidente del Consejo Ejecutivo. Felicitaciones y mejores votos por esa nueva responsabilidad. Espero muy pronto, concretas realizaciones en los varios campos.

COLOMBIA: Hermana Clemencia Linares, (Bogotá).

Es verdad que hay muchos errores cometidos por ignorancia, pero es seguro que la lección puede servir para el futuro. Amistades a toda la familia Linares.

Hermana Ligia Bohórquez Lozano (Calle 61-A N° 14-39, Bogotá).

Me es grato saber que se fortalecen las actividades con la escuelita. Espero que podrá dar mejor a conocer las labores de la G.F.U. (artículos en la prensa, si es posible); hay que tener al público al corriente de este trabajo.

Centro de Estudios de Bucaramanga (Apdo. 699).

Tengo la carta del Hermano Joaquín Ardila Durán, con la noticia de la formación de este nuevo Centro. Muy interesante su contacto con el Dr. S. Hakim. Me gustaría también saber algo sobre sus actividades o alguna literatura sobre sus trabajos. Gracias.

Hermano Enrique Torrealba (Apdo. Aéreo 690, Bucaramanga).

Gracias por el cheque. Encantado de saber de una nueva línea misional hecha por vuestro Centro. Una vez más se confirma la necesidad de unificación a esta Tarea Magna que vamos a desarrollar por el mundo y bienaventurados los que tienen ojos para ver.

CHILE: *Consejo Ejecutivo* (Apdo. 10280, Santiago).

Por conducto de la Hermana Olga Allende Jones, he recibido la carta de un Indio Aymaras Kechúas, al cual no pude contestar directamente por no tener su dirección, pero seguramente los Hermanos y Hermanas de ese sector, podrán dar a este simpatizante de nuestra Causa, la satisfacción que él busca. Es conveniente que varias secciones se pongan en contacto con él, a fin de difundir en sus campos, los principios de Verdad que él pregunta.

Hermano Jorge Muñoz Silva (Casilla 191, San Fernando).

Muy bien los artículos en la prensa local, así se está preparando al público a un interés (aunque sea por curiosidad) que podrá ser útil a la Causa Acuariana. Hay que seguir siempre nombrando nuestro Movimiento, a fin de crear una cadena psicológica en el mundo. Es importantísimo convencer a la gente de la necesidad de amalgamar todas las concepciones en el seno de una Grande Familia Humana, simbolizada por la G.F.U.

Aquí se termina la Carta-Circular N° XIX. Bendición a todos.

Firmado: R. de la Ferrière.

CARTA-CIRCULAR N° XX DEL SUBLIME MAESTRE (a ser distribuida a TODOS). CORRESPONDIENTE AL CERO GRADO DEL SIGNO DEL ARQUERO, AÑO XI DEL AQUARIUS.

No sé cuántas veces tengo que repetirlo, mis Circulares deben ser distribuidas a TODOS, es decir, no solamente a las personas a quienes contesta el MAESTRE en la parte "Anexa", o a los Consejos para recibir los informes, sino que todos los miembros deben tener la TOTALIDAD de estas Circulares hasta el N° XX, actualmente, a fin de conocer las instrucciones del MAESTRE y también en su poder las varias contestaciones a la correspondencia para no estar en la obligación cada vez de repetirme en carta particular sobre puntos ya expuestos en mis Circulares, bien sean de índole informativa, de instrucciones o de respuestas a los problemas, que por ser individuales pueden también resolver cuestiones semejantes para otros.

En consecuencia, se debe reclamar directamente a la Sede de Caracas o a su Consejo respectivo, a fin de que cada Acuariano tenga en su poder la serie **completa** de las Circulares del MAESTRE, en las cuales se han tratado diferentes puntos que todavía muchos Hermanos ignoran por no haber visto nunca estas Circulares. Además de las instrucciones generales de estas Circulares, la parte "Anexa" puede edificar a muchos miembros sobre asuntos pendientes, esa es la razón de estas contestaciones públicas del MAESTRE a sus discípulos, a fin de que TODOS puedan estar al corriente de los asuntos.

Supe que muchos sectores están todavía en contacto con el que fuera el Centro de Niza (Sector de Francia), en el Boulevard Gambetta; y además, Hermanos en viaje a Niza fueron de visita a la casa de la señora Lieville ... Ya les he dicho y repetido que esta señora no es parte activa de nuestra Institución desde hace más de dos años y medio; parece que esta persona ha dejado pensar a los Acuarianos que todavía ella es parte de la Misión a fin de recolectar fondos o donaciones para el Dr. de la Ferrière. Es así que en nombre de la G.F.U., la señora Magdalena Lieville-Jousselin, ha recibido aquí en Francia, dinero para nuestra Obra pero que en realidad ella ha conservado para su provecho personal.

Sobre los membretes de cartas de varios sectores y sobre "carnets" de miembros, he visto todavía el nombre de esta persona, con su dirección, como si se tratara de la G.F.U., y engañando así a muchos; cuando he avisado que desde el 1° de enero de 1956, esta dirección no tenía en adelante ningún valor. Todo eso proviene de que no hay coordinación y centralización en las informaciones e instrucciones. Los Centros trabajan independientes y aislados,

sin contacto serio con la Administración Central de Caracas y ni siquiera con los Consejos Ejecutivos de su comarca.

Lo mismo sucede con la literatura. Los "Propósitos Psicológicos" son ignorados por el público y también por la mayoría de los miembros. Supe que una muchedumbre de "Acuarianos" no conocían la enseñanza del MAESTRE; hay países enteros que no conocen un P.P.; otros han recibido uno o dos números. Es indispensable que **todos** los Miembros tengan la serie completa de los "Propósitos" (36 números) de la misma manera que las 20 Circulares.

Sobre este asunto, los Centros Distribuidores (Caracas, Panamá, El Salvador, México), me dicen que los demás países bajo la responsabilidad de cada uno de ellos para la vulgarización de los P.P., no colaboran para la difusión de esta literatura y estos mismos países me escriben diciendo que los Centros Distribuidores no los hacen partícipes de esta literatura, pues no se los envían posiblemente por falta de organización por parte de los Centros Distribuidores, etc. Lastimosamente, yo creo que no hay buena voluntad de colaboración económica y que todo recae sobre algunos responsables, que naturalmente no pueden asumir tal responsabilidad para el pago total, respondiendo por aquellos que no quieren participar o colaborar económicamente para una mejor difusión de nuestra literatura.

De todos modos, yo hago una llamada general para que sea liquidada la deuda con la imprenta, aquí en Francia, ya que el contrato está para finalizar al entregar los 36 números de "Propósitos Psicológicos" hasta ahora publicados, es decir, que sería conveniente que sean arreglados para el 30 de noviembre de 1958, por lo menos, los pagos hasta el N° 34, a fin de que quede solamente uno o dos números pendientes por pagar, para terminar así con la suma total a pagar por los 36 números de P. P. en su totalidad antes de fin de año, ya que las cuentas deben ser canceladas por completo el 31 de diciembre de 1958, por la cantidad estipulada en el contrato firmado por mí.

Desde hace dieciocho meses que estoy esperando los Cuestionarios incluidos en mi Carta-Circular N° II; claro que hasta que no tenga en mi poder las contestaciones claras, no podremos cooperar con la UNESCO, ya que tengo que presentar algo concreto ante esta Organización Internacional, sobre nuestro Movimiento en los diversos países donde está implantado. Por lo menos yo debería estar en posesión de un cuadrito bien llenado con los datos importantes (ya explicados en mi Circular N° XVII).

Es importante que el MAESTRE tenga archivado un aspecto COMPLETO de la G.F.U. y que pueda ofrecer a la UNESCO, los nombres y direcciones exactas de los responsables, de los Abogados de la Misión, etc. He enviado a los Centros de CARACAS, PANAMÁ, EL SALVADOR, una fotografía del documento Oficial de la Dirección General de la UNESCO en París, donde se aprueba legalmente la inscripción de la G.F.U., en sus Registros Internacionales; asimismo, los

demás sectores podrán dirigirse a uno de estos Centros solicitándoles una copia de dicho documento para presentarlo ante las Delegaciones Nacionales de la UNESCO en su respectivo país, para obtener su inscripción local con dicha Institución.

Estoy también en la espera de la documentación de 38 páginas y muy especialmente de la hoja con las firmas de cada Consejo por donde pasarán estas páginas, con las explicaciones para la ruta a seguir con la sola finalidad de dar mejor a conocer nuestra Institución y el de tomar contacto con las Autoridades Gubernamentales, Oficiales y con personas de importancia: radio, prensa, etc., a fin de preparar bien la visita de nuestros Instructores. Ya lo saben los Inspectores-Instructores (Director Gil y Administrador Mejías) que no podrán salir en jira a las tres Américas hasta que no sean cumplidas mis instrucciones (artículos de prensa, propaganda, etc.). Estoy esperando las pruebas de esas labores concretas que deben hacerse.

Será una buena razón, tener un "Órgano Central de difusión de la G.F.U.", una especie de periódico o revista, con las instrucciones e informes de todos los sectores; no solamente una Revista Acuariana local, sino un Boletín Oficial emanado de la Sede Central de Caracas, con las rúbricas reservadas cada mes a cada sector, quien enviará sus noticias e informes mensuales de sus actividades; con artículos de gran vulgarización, pero ante todo, un periódico valedero para nuestra Institución en su TOTALIDAD y con el resumen de las labores cumplidas.

La G .F .U., debe tener un órgano informativo Oficial que servirá para comunicarse los miembros entre sí y para dar una vista general de nuestro Movimiento al gran público de lo que está haciendo nuestra Institución en cada sector. Es una cosa muy importante que cumplir y que ya en Venezuela están organizando, enviando Credenciales a los corresponsales del periódico en cada país, con el fin de recolectar artículos, noticias e informaciones para ser publicadas en el Boletín Oficial de la G.F.U.

Ahora vuelvo a tocar un punto ya muchas veces expuesto, pero que algunos Centros desconocen todavía, se trata de la costumbre de poner títulos y nombres a los Centros de Estudios. Ya he dicho que los títulos o grados Iniciáticos **no** deben ser usados para asuntos públicos y relaciones exteriores de la Misión, sino solamente en asuntos internos o esotéricos. Ya he dicho también de no poner retratos de los Dignatarios en los Templos u otros lugares donde el público pueda verlos e interpretarlo como **idolatría** y menos todavía, poner nombre de personas a los sectores (como "Centro Hermano Mayor", "Centro Magdalena", etc.), sino únicamente "Centro Aquarius N° I, II, III", etc. y ante todo anteponer siempre **"GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL"**:

Les hemos explicado varias veces que los Dignatarios cambian, uno después de otro; los elementos son nombrados para nuevas cargas y así pasan los nombres de los distintos Directores. Es lo mismo que sucede con los Jefes de filas Acuarianos, quienes iniciaron los diversos sectores y que sin embargo no hay que tomarlo como algo extraordinario ya que todos laboran por la misma Causa y en el Ideal Común; asimismo, nuestro Hermano David Ferriz, quien inauguró distintas secciones en varios países, se considera —él mismo—, como un simple instrumento del Movimiento y he aquí un extracto de su carta en contestación a los que querían verlo como un Fundador de Centros: "Hay que apreciar que el Fundador de la G.F.U., en todo el mundo, es y será siempre el DIVINO MAESTRE, porque en verdad, nosotros sembramos y regamos, pero EL es quien da el principio y el crecimiento. Nosotros solamente cumplimos un ministerio misional transitorio, conforme a las características que cada uno ha de cumplir y dicho esfuerzo misional puede ser suspendido y anulado por el DIVINO MAESTRE en cualquier momento que EL lo crea conveniente, borrando bajo el ejercicio de SU Voluntad, cualquier labor hecha por cualquiera de nosotros en cualquier sentido, ya que sin el total y real renunciamento a los frutos de la acción, no podríamos realizar la Fusión Universal en el Todo Absoluto, y aún cuando no sea ésta la razón, sino el simple hecho determinado por EL, esté al alcance o no del análisis profano"... (Extractado de la carta fechada el 12º de la Balanza, Año XI, enviada por el Gag-Pa David Ferriz).

Antes de terminar, tengo que agradecer a los Hermanos que constantemente me están enviando estampillas, esa atención por parte de ellos y mi satisfacción al permitirme con ello regalar a mis amiguitos coleccionistas que se contentan al recibirlas; soy también muy feliz cuando recibo libros y tengo que decir que en mi carácter de miembro del Instituto de Arqueología y de Pre-Historia, me interesan obras que traten de estas cuestiones. Gracias.

PARTE "ANEXA" (EN CONTESTACIÓN A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA).

VENEZUELA: *Consejo Supremo* (Caracas).

Recibida la copia mimeografiada de mi Carta-Circular N° XVIII. Todavía no tengo en mi archivo la N° XIV (que es muy importante por los puntos a desarrollar que contiene y muchos sectores están con la misma esperanza de recibirla, para poner en práctica las labores indicadas allí). No tengo tampoco la N° XVII. Estas instrucciones del MAESTRE deben ser conocidas por **todos**.

Hermana Sara M. de Días Porta (Maracay).

Recibida su carta y espero los detalles sobre la composición del periódico mundial de la G. F. U. Yo quiero ver el completo de los proyectos antes de su publicación. Títulos, presentación, tamaño, artículos, rúbricas, etc..., no puede ser una pequeña revista como las precedentes o como un boletín local, sino el órgano Oficial de difusión de nuestra Institución, con la colaboración de TODOS los sectores de cada país. Será la publicación OFICIAL de la G.F.U., y el mejor modo de comunicarse con todos los miembros.

El sello de la Credencial puede ser impreso al reverso de la tarjeta (ya que es muy pequeña y no tiene lugar en los lados) y puede llevar la mención "Departamento de Divulgación y Relaciones Públicas de la G.F.U.", lo que podrá ser incluido en sub-título del periódico. Las suscripciones deben ser organizadas en cada sector, así como también su venta al público, bien administrada por una casa especializada.

MÉXICO: *Consejo Ejecutivo* (Apartado 2275).

Recibidas las cincuentitres páginas de noticias, informes, etc., y las fotos. En el informe trimestral, saco un pasaje que me apena mucho: "Hermanos y Hermanas argumentaron sobre los defectos personales del Hermano "Coordinador Fraternal", ya sea poniendo en evidencia sus pocos méritos para dirigir la Escuela o motivos de otra índole, como el puesto que ocupaba dentro del Consejo, y dieron lugar a que las sesiones se destinaran exclusivamente a dilucidar si el Hermano estaba bien como Coordinador, si era un cargo inexistente, si se lo merecía, si no se lo merecía, si se encontraba actuando de acuerdo a los Estatutos, etc ."... —Todo eso en verdad, no perjudica al Hermano en sí, sino a la Organización— ya que todos los trabajos se vieron paralizados: los P .P. se dejaron de vender, etc... Varias veces he llamado la atención de los Acuarianos sobre este hecho, hay que dejar de hacer juicios y discusiones sobre las personas y laborar un poco más por la Misión, como muy bien lo dice el

Hermano Luis Murguía Alarid: "Siempre que un elemento se decide a trabajar, surgen aquellos que se encuentran en la indolencia, en la ociosidad y gritan: USURPACIÓN DE FUNCIONES; ESTA HACIENDO COSAS QUE NO CORRESPONDEN A SU SECRETARIA; ESTA INVADIENDO TRABAJOS QUE NO SON SUYOS, como si en nuestra Organización lo importante fuese quien lo hace y no EL HACERLO, sin importar quién lo hace".

Hermano Sánchez Nónigo.

Felicitaciones por las labores de Prensa y Propaganda. Me gustó ver las "Guías para el Estudio de los P.P.". Hay que tratar de seguir así para cada número.

Hermano Guillermo Iglesias.

Ahora (con la copia de la carta del Hon. Sat-Chellah A. Gil), conozco mejor sus actividades. A mi modo de ver es un buen trabajo de Brigada Misional para dar mejor a conocer nuestro Movimiento y organizar mayor venta de literatura. Ver autorización del Consejo Supremo.

Hermana Aurora Herrera S.

Bien informado de sus actividades. ¿Tiene Ud. recibidas las correcciones para el LIBRO BLANCO? Estoy esperando las primeras pruebas de imprenta en completo, con la presentación y la totalidad de la Obra. Tengo algunas cositas que agregar antes de la impresión. Por favor, comunicar con el MAESTRE al respecto y esperar su "Visto Bueno". Me gustaría copias de códices, fotos de ruinas mayas, reproducciones de inscripciones indias en la piedra, etc.

Hermano Luis Murguía Alarid.

Tengo sus varias correspondencias para las cuales ya he contestado individualmente a usted y le haré otra respuesta pronto sobre otros puntos particulares. Yo no veo el porqué el Consejo Supremo no le da la autorización para el funcionamiento de la Escuela Pre-Iniciática; por mi parte estoy de acuerdo, pero hay que saber si todo está en buena forma. Para las Brigadas Misionales, vendiendo el pan, los P.P., haciendo colectas, etc., cada uno debería participar en ello, a fin de orientar la Misión más públicamente. Yo no puedo más que encorajar a los hermanos a cooperar más y más, siempre a todos los esfuerzos e iniciativas de cualquiera que sea de vosotros, porque si no están de acuerdo sobre detalles personales hay sin embargo que laborar **todos** juntos para el mismo Ideal. Le ruego vigilar también sobre la marcha de la Misión en los Estados Unidos; hay que empujar el dinamismo de los Hermanos de Los Ángeles. Es a vosotros a quienes incumbe la tarea de ayudar este nuevo sector.

Hermana Eloisa Quiroga Sánchez.

Gracias por su correspondencia llena de devoción. Le agradezco poner en claro varios informes. Es realmente un buen trabajo del Hermano Guillermo Iglesias, el de haber logrado la donación de tres lotes de terrenos a nombre de la G.F.U. Muy bien es la publicación de esto en la prensa; hay que seguir haciendo propaganda de todas las actividades y acontecimientos de nuestro Movimiento en México y otros lugares que están bajo vuestra jurisdicción.

Hermano Rodolfo Heinze. (Mérida N° 68-104, México 7).

Bien recibido el incienso, gracias. Su carta del 12° del Escorpión me apenó un poco en lo que concierne a que muchos, en lugar de ajustarse a una disciplina tan necesaria para la marcha de los asuntos de la Misión, se acostumbraron a ir tomando un amplio margen de tolerancia. Yo lamento mucho y espero que todo se resolverá rápidamente en el mejor orden.

Hermano Felipe Paredes (Delicias N° 72, México 1).

En los momentos de duras experiencias estoy espiritualmente unido con usted. Me es penoso saber de su mala situación personal y de las consecuencias que puedan surgir para la Misión. Esperando una rápida aminoración de sus problemas, reciba mi bendición.

HONDURAS: *Hermana Matilde de Izaguirre* (Apdo. 302, Tegucigalpa).

Por copia de carta del Centro Distribuidor de México, me entero de la complicación que tienen para el recibo de los P.P. Tengo entonces que confirmar que fueron enviadas 30 copias para cada uno de los siguientes números: I, II, III y IV, que personalmente dirigí a nombre de la señora M. A. de Izaguirre, Av., entre 4ª y 5ª calle Comayagueta. D.C. —como siempre la dirección del remitente iba bien escrita y prueba de ello es que no regresaron ningún paquete, es al Correo de Honduras al que hay que reclamar—. De todos modos, me extraña el poco interés que hay en vuestro sector para recibir esa literatura, ya que después de ese tiempo pasado deberían tener conocimiento de los números restantes de P.P. que han seguido apareciendo, yendo actualmente por el número 29, material que ya ha sido enviado y seguimos con los envíos mensuales con toda regularidad. Es cierto que hacen propaganda para las Obras del MAESTRE, pero mejor deberían organizar las ventas; no solamente a los Hermanos Acuarianos sino al gran público también. Adelante Hermanos.

GUATEMALA: *Consejo Ejecutivo.*

Continúan muy silenciosos los Hermanos de este sector; por favor, enviarme los recortes de prensa, artículos, etc., como consecuencia a las instrucciones adjuntas a las 38 páginas que desde hace tiempo deben haber recibido, donde se dan amplias documentaciones para dar a conocer extensamente lo que es la G.F.U. Estoy en espera de sus informes.

COSTA RICA: *Hermana Carmen de Cabeza.*

Bien recibido su cheque de \$ 35.00 muchas gracias, también a las Hermanitas Rita y Herminia Wilson. Su carta no me sorprende nada, claro, yo sé que la gente se interesa mucho cuando hay un Instructor que viene y piensan que de vosotros no pueden aprender nada, pero hay que decirle por otra parte, que los Acuarianos no existen solamente para enseñar a los demás, sino ayudar, fraternizar, asistir al público en los diversos aspectos de nuestra Misión. El defecto de los "Acuarianos" es precisamente de creerse superiores a los demás, debemos ante todo, trabajar para organizar una Gran Fraternidad y eso ya sería bastante. Ahora, para enseñar tenemos a nuestros Dignatarios, pero para recibir estas visitas hay que preparar a la gente y a la opinión en general con artículos en la prensa, cooperación con otras organizaciones, etc., lo que no es hecho correctamente hasta ahora y es la razón de que el MAESTRE no dé entonces autorización a sus Discípulos cercanos de ir en jira a todos los países que piden a estos Instructores-Inspectores. Hay una gran labor que cumplir, Hermana y para eso hay que "empujar" a los dormidos.

Hermana Genoveva Rizo (Apdo. 11, Puerto Limón).

Recibí ayer la Revista con su notita. Es un buen ejemplo de colaboración con ellos. En verdad este periódico tiene mucho simbolismo acuario.

Hermana Genoveva Rizo (Apdo. 11, Puerto Limón).

Yo no veo ningún inconveniente en que usted regrese a Nicaragua, si piensa que efectivamente puede colaborar con el Centro de Managua, claro que la Hermana Delgado está eminentemente a la altura de las labores acuarianas y siento mucho que el sector de Costa Rica no tome como ejemplo el dado por los Hermanos de Nicaragua, que realmente desarrollan un buen trabajo.

Sobre la pregunta que me hace, le debo contestar que no tenemos derecho alguno de rehusar a cualquier persona en el seno de nuestra Institución, si este Hermano es comunista o fascista o adherente a cualquier otra corriente política; no es nuestro aspecto obligar a las personas a pertenecer a uno u otro programa político, por lo tanto él no tiene derecho tampoco de hablar de su inclinación. No somos una organización donde estas cosas están **discutidas** y por lo tanto debemos ignorarlas. Somos para todos y no estamos en contra de nadie.

Casa del Aquarius (San José).

Una vez por todas, yo debo decir que no comprendo nada de vuestras discusiones internas con el Consejo Ejecutivo y menos todavía que el Consejo Supremo no resuelve eso. De todos modos, si el Sub-Director de la G.F.U. (Sat-Chellah A. Gil) ha estatuido sobre ese punto, hay que respetar sus instrucciones hasta nueva orden; de todos modos, la personería jurídica debe ser valedera

para la totalidad de la Misión en su tierra. Que el Consejo Ejecutivo esté en el Limón o en San José depende de la actividad que despliegue cada uno y hay que averiguar dónde hay más posibilidad de trabajos efectivos y concretos y donde haya más apoyo, asistencia por parte del gobierno o la ayuda de personalidades. Lo importante para nosotros es la Misión en general y no los aspectos divisionarios de "Ejecutivo" o "Subalterno"; somos una Hermandad Internacional y no una pequeña secta local, discutiendo como un partido político para su jefatura de circunscripción electoral. Grato me es que usted lo haya comprendido así.

Muy bien el contacto del Hermano Leonidas Lake con nuestro nuevo Hermano Sandy L. Whitlock (Apdo. 393, Darwin, N.T., Australia), hay que participar eso a los distintos sectores para que animen a este Acuario del otro lado del mundo y quien está listo para reorganizar un grupo allá; estoy también en relación con él para tratar de darle una documentación en inglés, esa es la razón de la necesidad que existe de tener una literatura en anglo-sajón, para este elemento y como para tantos otros que están listos a fortalecer nuestra Organización en todas partes, pero carecemos de informes, instrucciones y documentaciones generales en este idioma.

CUBA: *Hermano Inocencio Alfonso* (Apdo. 3256, La Habana).

Aunque su carta parece fuertemente irrespetuosa, tengo que reconocer la verdad y con sinceridad, los hechos que usted expone; en cuanto a las críticas dirigidas directamente en contra del MAESTRE, permítame no estar de acuerdo, no porque sean **críticas**, sino por lo siguiente: El sector de Panamá no quiere remitirle los "Propósitos" sin recibir previamente su valor y yo encuentro eso natural, ya que este Centro Distribuidor debe pagar no solamente todos los ejemplares que reciben por pago adelantado sino que son los encargados de los demás sectores que están bajo su responsabilidad de distribución y que para cumplir con el pago de impresión se deben cancelar por lo menos, dos meses adelantados; los demás Centros deben entregar cuentas a dicho Centro. Usted dice textualmente: "¿Cuál era su deber? ... Lo menos que podría haber hecho usted era haberme remitido una colección completa de los P.P.". —Claro que me dice que el MAESTRE no tenía ninguna obligación de regalarlos, sino dar facilidades para pagar estos folletos—. Hermano mío, si el MAESTRE diera crédito a todos los demás, ¿cómo podría con el compromiso de la imprenta, ya que con la obligación que tienen todos los Centros de pagar por **adelantado**, están endeudados con varios números atrasados?... Yo no tengo dinero personal, no hay aquí un Centro o grupo de adeptos o simpatizantes que puedan respaldar esa deuda de impresión y el MAESTRE está al frente de todas las dificultades materiales que se le presentan sin otros recursos que un pequeño beneficio (por concepto de derechos de Autor) sobre sus Obras.

PANAMÁ: *Hermano Alberto Duarte.*

Recibí su carta fechada el 8 de agosto pasado, discúlpeme por la imposibilidad que tengo de contestar individualmente, ya que es una gran cantidad de correspondencia que recibo (de 30 a 40 cartas semanales) y algunas reclaman muy largas explicaciones y requieren instrucciones, etc.; gracias por los informes, la lista de las elecciones, y va mi Bendición a todos los firmantes de ella. Gracias también por el N° 18 de "Espacio", que me remitiera.

Hermano Ernesto Echevarria.

Recibí los informes de esa Secretaría de Cultura. Hay cosas que todavía se me escapan, pero estoy seguro que todavía existe un conflicto interno, aunque esté indirectamente visible; como siempre, se trata de personalismos, pero espero que con el nuevo Consejo recién nombrado se resuelvan los diversos problemas existentes y que todos se unan para lograr una labor efectiva. La labor misional en Renta 5 parece en verdad que hay algo de concreto. Felicitaciones a los H.H. Blandon, Molina, Angélica Icaza, Silvia Vergara, Joan y naturalmente a la querida H. Pety Moscoso, quien siempre está adelante en todas las actividades. Espero saber si recibió la citación de la Primera Dama de la República, para dar publicidad a tal acto. Mucho me han gustado los trabajos realizados por las Brigadas Misionales.

A los Hermanos que firmaron la carta colectiva el 5 de noviembre. (Apdo. 3495).

A fin de poner remedio a una triste anomalía, debo decir que **no** conozco al señor Carlos Rodríguez y que nunca he enviado o delegado a tal representante, claro que si la Iglesia Gnóstica representada por Aun Weor, quiere participar en nuestros trabajos, es que encuentran una similitud de Ideales en Aquarius, pero de ninguna manera la **Magia Sexual** debe estar en nuestros programas de enseñanza y menos todavía en nuestros Centros de Estudios; es cierto que el Dr. de la Ferrière habla someramente de este tema en los P.P., pero claramente y sin equívocos, lo cual sólo se podría comentar y estudiar en los Colegios Iniciáticos, en cursos esotéricos dados por elementos debidamente preparados para tal estudio. Por otra parte, si él se hace pasar por el MAESTRE mismo, yo les puedo asegurar que estoy bien en Francia y mucho me extraña que personas como los Hermanos Valles, Ponzada, Emilia Guerrero, etc., se hayan dejado influenciar en esa forma. En verdad, se hace necesaria la presencia de un Instructor entre ustedes, pues parece que estos últimos tiempos, sobran muchos "maestritos" que se quieren aprovechar de la buena disposición de los Acuarianos. Naturalmente que es norma de la G.F.U., aceptar cualquier "iniciado", "maestro" o "delegado" de cualquier organización, con el fin de tener una mejor documentación de los diversos pensamientos e ideologías de los demás, pero hay que tener el buen equilibrio para hacer juicios de lo que vale o no de esas diferentes enseñanzas; en consecuencia, el Dr. de la Ferrière NO ha enviado individuos de tal calaña a dar instrucción, eso está claro, ya que para

enviar los Instructores-Inspectores de la G.F.U., desde comienzos del año actual he avisado a los diferentes sectores para que prepararan la visita de nuestros Dignatarios, el Sub-Director General Alfonso Gil Colmenares y el Administrador General Juan Víctor Mejías y todavía no están estos cercanos discípulos del MAESTRE autorizados para salir en jira, hasta que cada país no tenga bien preparado el terreno y la propaganda necesaria para tales visitas.

Hermano Alberto Duarte.

Interesantísimo el contacto hecho con la Iglesia "superet" de San Francisco, con su Sucursal en Panamá. Me extraña que usted esté esperando una contestación mía, porque nunca dejo ninguna carta sin respuesta, bien sea por medio de mis Circulares o por correspondencia particular. Debe ser que una de sus cartas no ha llegado a mis manos todavía. Bien recibido "Espacio" hasta el número 10.

PERÚ: *Consejo Ejecutivo.*

Siempre estoy esperando los \$ 20.00 que tienen todavía en deuda con el MAESTRE.

ARGENTINA: *Consejo Ejecutivo.*

Además de la deuda de \$ 15.00 que tienen con el material de P. P., no parece haber actividades misionales en esa gran República; sin embargo, el Profesor Vidal Mata ofreció su oficina, terreno, material y su trabajo para formar un grupo, que rápidamente se desintegró por razón desconocida; es muy raro en un país donde tantas organizaciones espirituales florecen y que la G. F. U. no pueda implantarse allí correctamente. Hago una llamada para que hagan un serio esfuerzo.

BRASIL: *E. Altamirano Franco.* (Rúa Internacional 1243, Punta Pora. Matto Grosso).

Gracias por su carta llena de apreciaciones muy justas, aunque me apena ver cómo algunos elementos con toda desenvoltura se aprovechan de la gente actuando en nombre de la G.F.U., no puedo más que contar con usted para tratar de reorganizar algo donde se encuentra y ponerse en contacto con nuestro Consejo Supremo en Caracas, a fin de ver lo que se podría hacer. Como su profesión del Juez del Juzgado de Paz lo lleva algunas veces al Paraguay, podría tal vez llamar la atención a los esposos Bustos, de Asunción, quienes nunca contestaron a mis varias cartas enviadas, tal vez porque saben que todavía tienen pendiente con el MAESTRE una deuda de \$ 15.00 por el material de literatura que yo les había enviado hace tiempo. Agradecido por las bellas estampillas, pues tengo muchos amigos aficionados a quienes les puedo regalar un poco a cada uno. Muy contento por conocer de las disciplinas que está haciendo y reciba mi Bendición.

URUGUAY: *Consejo Ejecutivo.*

Todavía quedan pendientes \$ 20.00 por pagar por concepto de Propósitos Psicológicos, el MAESTRE pide contacto directo con ustedes.

GUAYANAS: *Consejo Ejecutivo.*

Sin relación directa con vosotros, les ruego de escribirme y darme informes sobre vuestras actividades. Por favor, traten de arreglar los \$ 20.00 que quedan pendientes por el material literario enviado a ustedes hace ya un buen tiempo. Favor tomar contacto rápidamente con el MAESTRE.

COLOMBIA: *Consejo Ejecutivo.*

Vuestro sector de Barranquilla parece muy pasivo; no tengo noticias de vuestras actividades o realizaciones hechas últimamente. Les recuerdo que todavía queda una deuda por el material de P.P. enviado por el MAESTRE mismo. Normalización por favor.

Hermana Lulú de Esguerra (Apdo. 3767, Bogotá).

Gracias por las 21 páginas de informaciones (copias de cartas). Me entero de la situación y al mismo tiempo de las dificultades que se presentan para la difusión de mis Obras. Esa fue mi razón de explicar la necesidad de solicitar una casa especializada para la distribución de los "Grandes Mensajes" en todas las ciudades del Continente, porque si no tendremos también complicaciones con la Obra sobre el "Yoghismo". Cada país debería recibir por lo menos 1,000 ejemplares con el fin de dar mejor a conocer nuestros principios. Tengo su carta del 17º del Escorpión también.

Hermana Ascensión Muñoz (Apdo. Nacional 2589, Bogotá).

Su carta con las 21 copias de correspondencia, gracias por tantos detalles. Son muy raras las actuaciones del Hermano Arturo Rodríguez, tratando de sembrar la cizaña entre los Hermanos de Bucaramanga, menos mal que ya este Centro está formado por elementos muy valiosos y rectos en el camino; en verdad, la Hermandad de Colombia se fortalece cada día más.

Hermana Graciela Sánchez Silva (Carrera 18-B N° 4-24, Bogotá).

Estoy en todo de acuerdo con la modalidad que tiene para desempeñar sus actividades, según pude ver en su carta fechada el 5 de noviembre. Siga adelante y no deje de informarme. PAX.

Aquí se termina la Carta-Circular N° XX. A TODOS va mi Bendición.

R. de la Ferrière.

